

PLAN DE MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO

JEAN MAURICIO SANCHEZ SILVA

Director CMGRD

EDWIN ALEXANDER MONTOYA SUAZA

Asesor del Plan Municipal de Gestión del Riesgo

CARACTERIZACION GENERAL DE ESCENARIOS DE RIESGOS

CONSEJO MUNICIPAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES

MUNICIPIO DE ITAGUI

2013

MIEMBROS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE GESTION DEL RIESGO Y
DESASTRES

Dr. Carlos Andrés Trujillo González

Alcalde

Dr. Víctor Hugo Pérez Echeverry

Secretario De Gobierno

Dr. Luis Guillermo Pérez Sánchez

Director Local De Salud

Dr. José Leonardo Arango Arango

Director De Planeación

Dr. José Fernando Escobar Estrada

Secretario De Infraestructura

Dr. Humberto Sánchez Franco

Secretario De Medio Ambiente

Dr. Horacio Hoyos Álzate

Secretario de Vivienda y Hábitat

Dr. Guillermo León Restrepo Ochoa

Secretario De Educación

Dr. Julián David Jaramillo

Secretario De Participación E Inclusión Social

Dra. Eliana María Arias Ramírez

Secretaria De Hacienda

Dr. Francisco Javier González Gómez

Secretario De Transportes Y Transito

Dra. Alejandra María Cárdenas Nieto

Secretaria De Servicios Administrativos

Dra. Gloria Patricia Valencia López

Gerente Ese Hospital Del Sur

Cte. Jhon William López Reyes

Comandante Base Militar Las Acacias

Cte. William Quintero Salazar

Comandante Estación De Policía Itagüí

Cap. Elkin González Correa

Capitán Bomberos Voluntarios

Sr Edwin Montoya Suaza

Director Cruz Roja Itagüí

Sr Jonnathan Villegas

Presidente Defensa Civil Itagüí

Dr. Arley De Jesús Ramírez Patiño

Corregidor

Dr. Juan Carlos Zapata

Sub Secretario De Control Urbanístico

PRESENTACIÓN

El Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres, Bajo el tenor del decreto 1974 del 13 de septiembre del 2013 Por el cual se establece el procedimiento para la expedición y actualización del Plan Nacional de Gestión del Riesgo.

Que los organismos de planificación nacionales, regionales, departamentales, distritales y municipales, seguirán las orientaciones y directrices señalados en el plan nacional de gestión del riesgo y contemplarán las disposiciones y recomendaciones específicas sobre la materia, en especial, en lo relativo a la incorporación efectiva del riesgo de desastre como un determinante ambiental que debe ser considerado en los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial, de tal forma que se aseguren las asignaciones y apropiaciones de fondos que sean indispensables para la ejecución de los programas y proyectos prioritarios de gestión del riesgo de desastres en cada unidad territorial

Que los departamentos, distritos y municipios formularán y concertarán con sus respectivos consejos de gestión del riesgo, un plan de gestión del riesgo de desastres y una estrategia para la respuesta a emergencias de su respectiva jurisdicción, en armonía con el plan de gestión del riesgo y la estrategia de respuesta nacionales. En desarrollo de una Política de Gestión del Riesgo y de la Estrategia Municipal para la Respuesta a Emergencias, establecido por la Ley 1523 del 24 de abril de 2012, ha asumido la misión de elaborar y promover el *Plan Municipal de Gestión de Riesgo* como herramienta necesaria para optimizar el desempeño frente al conocimiento del riesgo, reducción de riesgo y atención de emergencias en el Municipio de Itagüí.

En el siguiente plan se formulará e implementará la gestión del riesgo para priorizar, programar, ejecutar acciones y Contribuir al desarrollo social, económico y ambiental sostenible del Municipio por medio de la reducción del riesgo asociado con fenómenos de origen natural, socio-natural, y antrópico, así como con la prestación

efectiva de los servicios de respuesta y recuperación en caso de desastre, por parte de las entidades de la Administración Municipal, como parte del ordenamiento territorial y del desarrollo, así como para realizar su seguimiento y evaluación.

En la primera parte se hace la descripción del municipio, sus generalidades y Caracterización General de Escenarios de Riesgo, en la segunda parte, la formulación de acciones específicas de gestión del riesgo, en virtud de los escenarios identificados y se (dan algunas orientaciones) proponen orientaciones sobre la ejecución, seguimiento y actualización del plan, en tercer lugar, se organiza el procedimiento implementado (elaborado, realizado o generado) para la atención de la emergencia y las diferentes acciones a realizar como la implementación de la cadena de socorro y la organización en la atención y por último se describen las pautas generales del plan de contingencia.

El trabajo del comité de emergencias y de los grupos que se conforman dentro de la organización del plan incluye la revisión y la actualización del mismo con base en la

experiencia operativa al aplicar los procedimientos aquí estipulados. Dicha actualización debe hacerse periódicamente y sus resultados serán consignados en los anexos para su divulgación, con la aprobación del Concejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres

La evaluación del plan correrá a cargo del grupo conformado para ello, de tal forma que se pueda hacer más dinámica la puesta en práctica y el desarrollo del mismo.

JEAN MAURICIO SANCHEZ SILVA

Subsecretario Gestión del Riesgo

CONTENIDO

	Pag
INTRODUCCION	9
1. OBJETIVOS	10
1.1. OBJETIVO GENERAL	10
1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	10
1.3. POLÍTICAS DEL PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO	11
1.4. ESTRATEGIAS DEL PLAN	13
1.5. DESCRIPCION DEL MUNICIPIO Y SU ENTORNO	14
1.6. RESEÑA HISTORICA	14
1.7. DATOS GENERALES	16
2 INVENTARIO DE RECURSOS MUNICIPALES	19
3 ESTRUCTURA Y FUNCIONES	28
3.1 ORGANIGRAMA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE GESTION DEL RIESGO EN DESASTRES	28
4 MARCO LEGAL	29

4.1	MARCO CONSTITUCIONAL	29
4.2.	MARCO NORMATIVO	29
4.3.	CONTEXTO NACIONAL	30
4.4.	MARCO INSTITUCIONAL	30
5.	ANTECEDENTES HISTÓRICOS	31
6	CONSOLIDACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO	32
6.1	IDENTIFICACION DE AMENAZAS	32
6.2.	LISTADO DE AMENAZAS	32
6.3	COMPONENTE DE CARACTERIZACIÓN GENERAL DE ESCENARIOS DE RIESGO.	33
7	CONSOLIDACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO	33
7.1	FORMULACIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES	162
8	CONCLUSIONES DEL PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO	175

LISTAS ESPECIALES

Pág.

Tabla 1. Comunas y corregimientos	24
Tabla 2. Antecedentes históricos	27
Tabla 3. Antecedentes históricos	27
Tabla 4. Clasificación de la amenaza	32
Tabla 5. Cconsolidación y priorización de escenarios de riesgo	66
Tabla 6. Caracterización general del escenario de riesgo	77
Tabla 7. Programas y acciones	298
Tabla 8. Formulación de acciones	300

INTRODUCCION

El Plan de Gestión del Riesgo es el instrumento mediante el cual el municipio prioriza, formula, programa y hace seguimiento a la ejecución de las acciones que concretan los procesos de conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y de manejo de desastres, de forma articulada con los demás instrumentos de planeación municipal como: plan de ordenamiento territorial, plan de desarrollo, agendas ambientales, planes de acción de las diferentes entidades, instituciones y organizaciones que con su misión contribuyen al desarrollo social y económico del municipio todo esto enmarcado en la Política de Gestión del Riesgo y del Sistema Nacional de Gestión Del Riesgo De Desastres establecidos por la ley 1523 de 24 de abril de 2012 cuya normatividad determina la obligatoriedad por parte del Estado de velar por la protección de la vida de las personas y de sus bienes mediante la prevención, atención y recuperación de desastres del tipo natural y antrópico.

Como herramienta para el Concejo Municipal de Gestión del Riesgo, La Administración Municipal y las entidades de socorro, este documento pretende orientar y optimizar el uso de recursos en la comunidad enfocados en mitigar el riesgo y por ende disminuir o eliminar la vulnerabilidad de las comunidades frente a ciertos factores de orden natural o antrópico.

1. OBJETIVOS

1.1. OBJETIVO GENERAL

Crear escenarios de seguridad y bienestar para mejorar la calidad de vida en el municipio de Itagüí para todos sus habitantes, emprendiendo la gestión del riesgo, desde su conocimiento y reducción, así como desde el manejo y atención de desastres, y esto se logra a través de la formulación e implementación del plan municipal de gestión del riesgo , mediante acciones que permitan Conocer, Prevenir, evitar, mitigar y atender los efectos adversos de fenómenos de origen natural, socio-natural, Tecnológica y antrópico y así evitar la afectación de vidas, bienes y medio ambiente, mediante la planeación, contribuyendo al desarrollo socioeconómico , ambiental y sostenible del Municipio de Itagüí.

1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Mejorar la articulación interinstitucional del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo y con ello, todos los métodos e instrumentos de proyección territorial del Municipio. A si mismo renovar y examinar los estudios de amenazas, vulnerabilidad y riesgos de desastres del Municipio, de tal forma que se mejore significativamente en su conocimiento.

Detectar nuevos escenarios de riesgos y promover gestiones de mitigación y reducción de riesgos, y las fichas respectivas de proyectos. Como también apoyar y estimular la cooperación de todos los actores de la gestión del riesgo en la actualización, ejecución y alcances de las diferentes herramientas de gestión del riesgo.

Suscitar elementos articuladores entre todos los instrumentos de planificación territorial, que permitan desarrollar métodos y materiales de documentación de eventos desastrosos y lecciones aprendidas que reconozcan recoger la memoria histórica del municipio.

Gestionar e identificar los recursos corporativos, administrativos, financieros y jurídicos; públicos y privados, que tengan que ver con la prevención, atención y recuperación de emergencias, igualmente manifestar las acciones de reducción y mitigación del riesgo como política integral de Gestión del Riesgo.

1.3 POLÍTICAS DEL PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO

Todos los principios generales que orientan la Ley 1523 del 24 abril del 2012 Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, se convierten en políticas que adoptan este plan y serán las siguientes:

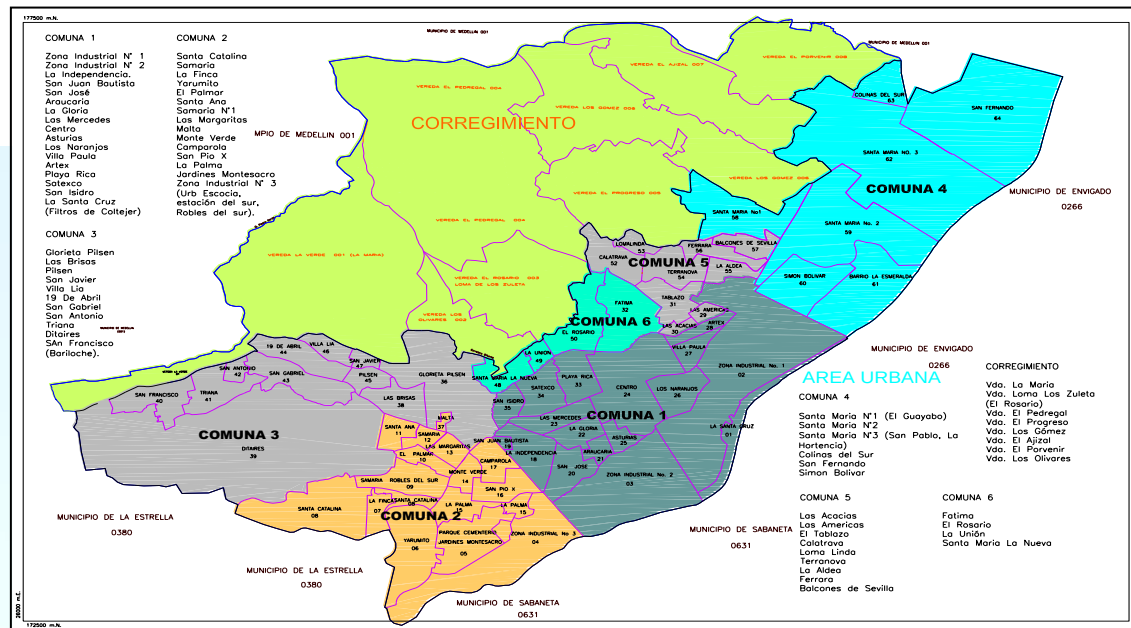
- Política de Igualdad: No habrá discriminación de ningún tipo en la atención.
- Política de Protección: Es responsabilidad compartida del municipio, la protección de todos sus ciudadanos.
- Política de la Solidaridad Social: Todas las personas naturales y jurídicas apoyaran las acciones humanitarias en situaciones de peligro y desastres.
- Política de Auto-conservación: Toda persona natural o jurídica tienen la obligación de salvaguardarse de situaciones de peligro o riesgo.

- Política de Participación: Es deber de las entidades que lideran los procesos de Gestión del Riesgo de promover la participación de todas las comunidades.
- Política de Diversidad Cultural: Los procesos de Gestión del Riesgo serán respetuosos con las particularidades culturales de las comunidades.
- Política del Interés Público o Social: En toda situación de riesgo o de desastre, el interés público o social prevalecerá sobre el interés particular.
- Política de Precaución: Se aplicará el principio de precaución cuando exista la posibilidad de daños graves o irreversibles, en el cual la falta de certeza científica absoluta, no impedirá adoptar medidas encaminadas a prevenir o mitigar los riesgos.
- Política de la Sostenibilidad Ambiental: La Gestión del Riesgo se asume como un proceso que conduce a la búsqueda del desarrollo Sostenible del Municipio.
- Política de la Gradualidad: La Gestión del Riesgo se desplegará de manera continua, mediante procesos secuenciales.
- Política Sistémica: La Gestión del Riesgo se entenderá como un sistema abierto, estructurado y organizado.
- Política de la Coordinación: Se dará la coordinación de las competencias para garantizar la armonía en el ejercicio de las funciones.
- Política de la Concurrencia: La concurrencia de las competencias en la Gestión del Riesgo, permitirá la eficacia en los procesos y acciones que se emprendan.
- Política de la Subsidiariedad: Se reconoce la autonomía de las entidades territoriales para ejercer sus competencias.
- Política de Oportuna Información: Es una obligación del municipio y del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo, mantener debidamente informada a toda las personas sobre todos lo concerniente a los procesos y acciones de la Gestión del Riesgo municipal.
- Política de Celeridad: Los procesos, acciones y medidas de gestión del riesgo en el municipio serán realizados en el menor tiempo posible de forma que causen el menos traumatismo posible, a la situación propia de existencia de desastre.

1.4 ESTRATEGIAS DEL PLAN

- Motivar siempre la cooperación dinámica de todos los representantes de la gestión del riesgo: publico-político, gremios-privados, técnico-profesional-academia y las comunidades y sociedad civil , toda vez que la gestión del riesgo nos compete a todos según la ley 1523 del 2012
- Desarrollar proyectos de ejecución de acciones en gestión del riesgo para el municipio, en recursos nacionales, regalías y de cooperación internacional.
- Erigiendo acuerdos públicos y privados, incluyendo la academia a través de las universidades locales, para ejecutar proyectos de Gestión del Riesgo. Promoviendo la participación del municipio en redes nacionales e internacionales de Gestión del Riesgo.
- Implantar la gestión del riesgo del municipio a la gestión regional, departamental y nacional, formulando estrategias eficientes y oportunas de capacitación y divulgación de información sobre la gestión del riesgo del municipio, garantizando que el componente de riesgo este inmerso en todos los procesos de planificación territorial.
- Optimar y priorizar la inversión de recursos del municipio en materia de riesgos, mejorando y articulando las dependencias, entidades e instituciones del municipio con el Concejo Municipal de Gestión del Riesgo y Entidades de Rescate y Socorro, entre otras.
- Montar un plan de seguimiento a los objetivos y metas diseñados en el Plan Municipal de Gestión del Riesgo.
- Emprendiendo gestiones interinstitucionales para la consecución de Recursos que permitan financiar y ejecutar los diferentes proyectos identificados en el plan.
- Iniciar una cultura ciudadana de la Gestión del Riesgo en el Municipio.

1.5 DESCRIPCIÓN DEL MUNICIPIO Y SU ENTORNO.



1.6 RESEÑA HISTÓRICA

El Municipio de Itagüí fue fundado en el año 1743 por los Presbíteros Francisco de Saldarriaga y Francisco de Reaza, quienes donaron los terrenos para construir la Capilla y las primeras calles del Poblado. Fue erigido como Parroquia con jurisdicción civil y Concejo Municipal el 7 de Marzo de 1832, siendo nombrado como primer Alcalde el señor Francisco Vélez. Esto ocasiono el inicio de la organización administrativa y urbanística colonial de la nueva entidad territorial, se diseñó el parque principal en terrenos donados por sus propietarios y se finalizó la construcción del Templo de Nuestra señora del rosario.

A partir de ese momento se inicia la expansión con el trazado de calles, puentes, más la construcción de una escuela y la cárcel. Toman asiento en jurisdicción grandes empresas como: Coltejer, Curtimbres, Furesa, Auteco entre otras.

Por ser paso obligado de Medellín hacia el occidente Colombiano y ser la entrada al valle de Aburra, se crean asentamientos Urbanos de consideración, lo que llevo a un crecimiento desbordado de la población y un desordenado incremento de la actividad Industrial, que si bien mejoro los ingresos de la administración Municipal, aumento aún más el desorden.

Solo hasta 1920 se crean juntas de carácter privado y comienza el ordenamiento de la ciudad. En 1955, el alcalde Militar Mayor Alfonso Sánchez León, mediante acuerdo 33 de ese año, autorizo la exención de impuestos a las industrias durante diez años, ocasionando un incremento en el asentamiento Industrial y de la población del 342%, en un lapso de diez años (de 8445 habitantes paso a 28836). El territorio ocupado por Itagüí perteneció hasta 1774 al Curato de Medellín. Luego por los años 1825, solo era una modesta coadjutoría del Municipio de Envigado y fue fundado en el año 1831, desmembrado del Curato de Envigado. En aquella época existía ya una capilla dedicada a Nuestra Señora del Rosario, así como un gran lote de terreno para la construcción de una plazoleta y la conformación de calles y manzanas.

A finales de los años 60 se incrementa el asentamiento industrial en el costado occidental de la autopista sur, produciendo saturación y contaminación ambiental, obligando a la administración a generar acciones para ejercer los controles necesarios.

Con la formulación e implementación del POT (Plan de Ordenamiento Territorial) en 1998, se inician políticos acordes de uso de suelos y los delineamientos de expansión y desarrollo urbanos necesarios para que la ciudad tenga una proyección razonable para afrontar el nuevo milenio.

1.7 DATOS GENERALES:

- Fundadores: Pbro. Francisco de Saldarriaga y Francisco de Reaza.
- Año de Fundación: 1743 - Sitio “El Tablazo” Hacienda de José Bruno de Saldarriaga.
- Primera Feudataria Española: Doña María de Quezada Viuda de Daza.
- Erección en Distrito Parroquial: Diciembre 24 de 1831 – Firma el Prefecto Francisco Montoya y Zapata y su Secretario Mariano Ospina Rodríguez.
- Ratificación Oficial Distrito Parroquial: 7 de Marzo de 1832
- Primer Alcalde Ordinario: Francisco Vélez – 1° de Abril de 1832
- Primer Cura Párroco: Felipe de Restrepo Granda – 1° Diciembre de 1825
- Primer Maestro: Manuel Piedrahita – 1832
- Primer Censo Oficial: 1835
- Población Estimada Primer Censo: 3.926 Habitantes
- Último Censo Oficial: 2005
- Población Estimada Último Censo: 230.272 Habitantes
- Extensión total Kms²: 17
- Pisos térmicos Kms²:
 - Cálido 0
 - Medio 16
 - Frío 1
 - Páramo 0
- Extensión urbana Kms²: 10,0
- Altura de la cabecera (m.s.n.m): 1.550
- Temperatura media (°C): 21
- Categorización Municipal: 1
- Distancia por carretera a Medellín Kms: 11
- Inspecciones de policía: 12

Población estimada a 2006

• Total:	291.786
• Cabecera:	285.532
• Resto:	6.254
• Población en Edad de Trabajar %:	79,18

Educación

Tasa de escolaridad Bruta (%)

Pré-escolar 59,74

Básica primaria 91,46

Básica secundaria 84,93

Nivel media 65,25

Servicios Publicos

Suscriptores Alcantarillado Cabecera 2002: 58.739

Suscriptores Acueducto Cabecera 2002: 60.334

Suscriptores Energía Cabecera: 59.206

Suscriptores Energía Resto: 4.132

Número de Abonados 2002: 52.151

Suscriptores del servicio de Aseo y Recolección: 62.199

Escenarios Deportivos

Parques infantiles (2) 16

Placas polideportivas 49

Geográfica

La zona rural del municipio está dividida en 1 corregimiento que lo componen 8 veredas que se agrupan en cuatro sectores, El municipio posee varias microcuencas, correspondientes a afluentes del río Medellín, que atraviesa el municipio.

Económica:

Su Principal actividad económica es la industria, considerado el municipio industrial de Colombia.

Vías de Comunicación

Se comunica con la ciudad de Medellín, por la vía regional y la avenida guayabal.

2. INVENTARIO DE RECURSOS

Vías de acceso y evacuación existentes

Estado

Carrera 52 D	Bueno
Cañera 42 (Autopista Sur)	Bueno
Calle 63 (Avenida Envigado-Itagüí)	Bueno
Cra 31 (Salvatorianos)	Regular
Calle 37B (Avenida Pilsen)	Regular
Vía San Gabriel San Antonio de Prado	Bueno
Vía San Francisco San Antonio de Prado	Bueno
Calle 24 (Itagüí- Sabaneta Itagüí)	Bueno
Calle 27 Sabaneta Itagüí	Bueno

Ubicación

Zonas adaptables como puntos de encuentro

Ubicación

Cárcel de máxima seguridad	B. San francisco.
Centro comunitario	B. Bariloche
Centro de salud Triana	B. Triana
Liceo concejo	B. San francisco
Estadio Ditaires	B. Ditaires
Coliseo Ditaires (cubo)	B. Ditaires
Iglesia San Juan Eudes b.	B. San Juan Eudes
Terminal de buses el porvenir	B. El porvenir
Cancha viviendas del sur	Viviendas del Sur
Entrada parque de san pablo	B. San Pablo
Parque las chimeneas	Mesace
Conavi centro de la moda	cra 52 d

Entrada principal Central Mayorista

Central Mayorista

Parque simón bolívar

B. Simón Bolívar

Univentas

Aut. Sur

Polideportivo de Itagüí

Aut. Sur

Parque principal de Itagüí

Cra 50 - calle 51

Parque del artista

Cra 52

Medios de comunicación

si	no	cantidad	estado	ubicación	
Teléfonos públicos	x	254	bueno		
municipio					
Teléfonos privados	x	10254	bueno		
municipio					
Altoparlantes	x	56	bueno		
iglesias					
Megáfonos	x	6	bueno	iglesias	
Radio teléfonos	x	18	bueno		
bomberos					
Emisora local	x	1	bueno	san pió	
Canal comunitario	x	2	bueno	cable	
Avantel	x	150	bueno		
alcaldía					
Internet	x	60	bueno		
alcaldía					
Radio con pilas	x	60	bueno		
alcaldía					

Servicios públicos**Estado**

Bueno	Regular	Malo	
Acueducto			x
Alcantarillado			x
Energía eléctrica			x
Teléfono			x
Gas por red			x
Recolección de basuras			x

Sistemas alternos de suministro**si****no****ubicación**

Hidrantes	x		Varios sitios
Acequias	x		Pico Manzanillo
Tanques	x		Barrio Rosario
Nacimientos de agua potable	x		V. María Olivares
Plantas eléctricas	x		Empresas

Centros educativos nivel de atención**ubicación**

I.E. Concejo Municipal de Itagüí	Básico	Bariloche
I.E. San José	Básico	La independencia
LE Pedro Estrada	Básico	San Fernando
I.E. Juan Echeverri Abad	Básico	Pedregal
I.E. Esteban Ochoa	Básico	San Gabriel
I.E. Enrique Vélez Escobar	Básico	San María
I.E. Antonio José de Sucre	Básico	La Independencia
I.E. Jhon F. Kennedy	Básico	Samaría
LE. Isolda Echavarría	Básico	Samaría
I.E. Juan Nepomuceno Cadavid	Básico	Asturias
I.E. Felipe de Restrepo	Básico	San Pío

LE. OresteSindicce	Básico	San María
LE. Avelino Saldarriaga	Básico	La Independencia
I.E. Luis Carlos Galán	Básico	Pilsen
LE. Diego Echavarría Misas	Básico	Asturias
LE. María Jesús Mejía	Básico	Asturias
LE. Simón Bolívar	Básico	Simón Bolívar
I.E. Ciudad Itagüí	Básico	El Tablazo
LE. Loma Linda	Básico	Loma Linda
LE. Carlos Enrique Cortes	Básico	La Aldea
LE. Marceliana Saldarriaga	Básico	San María

Centro de atención de salud	nivel de atención	ubicación
Hospital San Rafael	Nivel 2	La Gloria
Hospital del Sur	Nivel I	San Pío
Casa Médica de Salud	Nivel 1	Barrio Obrero
Clínica el Rosario	Nivel 1	Las Mercedes
Clínica Antioquia	Nivel 1	Las Mercedes
Salud Total	Nivel 1	Las Mercedes
Humanitas	Nivel 1	San José

Centros religiosos

Parroquia El Carmelo, Parroquia María Auxiliadora, Parroquia Nuestra Señora del Rosario, Parroquia San Juan Eudes, Parroquia Jesús Caído, Parroquia El Divino Redentor, Parroquia San Pío, Iglesia Los Mormones, Iglesia El Guayabo, Capillas el Guayabo, Iglesia la Calatrava, Parroquia el Rosario, Parroquia Santa María la Nueva y Parroquia San José.

Centro de recreación, cultural y deporte**ubicación**

Polideportivo Ditaires

Ditaires

Intermunicipal

Centro

Cancha Santa Ana

Santa Ana

Parque de las Chimeneas

Santa María N° 3

Cacha Viviendas de Sur

Viviendas del Sur

Cancha del Guayabo

Santa María N° 1

Cancha de Fútbol San Francisco

San Francisco

Polideportivo Oscar López Escobar

Autopista Sur

Cancha de Calatrava

Calatrava

Chanchas de Coltejer

Los Naranjos

Auditorio Norte

San María N° 2

Auditório Sur

Glorieta Pilsen

Biblioteca Itagüí

Centro

Teatro Juan Carlos Escobar

Centro

Sena

Calatrava

Auditório Eladio Vélez

Centro

Auditória Biblioteca Itagüí

Centro

Biblioteca Pública de Itagüí

Centro

Casa de la Cultura Ditaires

Centro

Escuela de Arte Eladio Vélez

Centro

Centros de suministro**si****no****ubicación****telefono**

Central Mayorista

x

San Fernando

2854815

Carulla

x

Las Acacias

373 94 33

Consumo

x

Pilsen

373 06 28

Carrefour

x

centro

Éxito

x

las acacias

Depósitos materiales

Depósito San Pío	x	San Pío	277 09 60
Depósito el Carmelo	x	Barrio Carmelo	281 41 41
Depósito San Gabriel	x	San Gabriel	370 38 40

Bombas de gasolina

Bombas Terpel	x	sector mesace
Bomba Terpel	x	sector la mayorista
Bomba Texaco	x	sector santa maría
Bomba Texaco	x	sector univentas (autop. Sur)
Bomba Mobil	x	sector puente doña maría
Bomba Terpel	x	sector las margaritas
Bomba Mobil	x	sector pilsen
Bomba Texaco	x	sector pilsen
Bomba Mobil	x	sector transito

Droguerías	si	no	ubicación	telefono
Botica Junín	x		Centro	37414 74
Pasteur	x		centro	3719200
Drogas la Salud	x		Santa María	2853850

Organismos de apoyo	si	no	ubicación	teléfono
Bomberos	x		cra 52 a # 74 67	3726560
Cruz roja	x		cll 52 con 48	2773851
Defensa civil	x		calle 50 transito	3740585
Grupos scout del barrio	x		centro parque	4134511
Fuerza policía y/o militar	x		cll 50 transito	2771145

Organizaciones comunitarias de la zona	representante	teléfono
Junta de Acción Comunal	_____	_____
Asociación de Padres	_____	_____
Organizaciones religiosas	_____	_____
Grupos juveniles	_____	_____
Grupos de tercera edad	_____	_____
Comité Barrial de Emergencias	_____	_____

Equipo médico, de protección y rescate

	si	no	Nº.	Ubicación
Botiquín de primeros auxilios	x		12	Org. De Socorro
Cuerdas, manilas	x		10	Bomberos
Auto contenido	x		3	Bomberos
Extintores	x		32	Org de socorro
Mangueras	x		30	Bomberos
Escaleras	x		30	Bomberos
Cascos	x		50	Org de socorro
Botas	x		60	Org de socorro
Guantes de carnaza	x		70	Org de socorro
Plantas eléctricas	x		5	Org de socorro
Equipos de iluminación	x		4	Org de socorro
Motobombas	x		2	Bomberos
Moto Sierras	x		1	Bomberos
Carpas	x		1	Org de socorro
DEA	x		1	Bomberos
Balas de oxigeno	x		2	Bomberos

Vehículos	estado	número	organismo
Ambulancias	ok	2	Bomberos
Vehículo de Rescate	ok	2	Bomberos
Máquinas de extinción	ok	2	Bomberos
Carro tanques	ok	1	Bomberos
Vehículos de transporte	ok	2	DGRDM

Comunas y Corregimientos
Tabla 1

Comuna 1		
Araucaria	Las Mercedes	Satexco
Artex	Los Naranjos	Villa Paula
Asturias	Playa Rica	Zona Industrial 1
Centro	San Isidro	Zona Industrial 2
La Gloria	San José	Santa Cruz
La Independencia	San Juan Bautista	
Total: 17 barrios		

Comuna 2		
Camparola	Las Margaritas	San Ana
El Palmar	Monte Verde	Santa Catalina
Ordines Montesacro	Samaria	Yarumito
La Finca	Robles del Sur	Zona Industrial 3
La Palma	Samaria 1	Malta
	San Pio X	
Total: 15 barrios		

Comuna 3		
Glorieta Pilsen	Villa Lía	Triana
Las Brisas	19 de Abril	San Francisco
Pilsen	San Gabriel	Bariloche
San Javier	San Antonio	
Total: 11 barrios		

Comuna 4		
Entre Colinas	Santa María 1	Simón Bolívar
La Esmeralda	Santa María 2	San Fernando
	Santa María 3	
Total: 7 barrios		

Comuna 5		
Alcones de Sevilla	La Aldea	Loma Linda
Calatrava	Las Acacias	El Tablazo
Ferrara	Las Américas	Terranova
Total: 9 barrios		

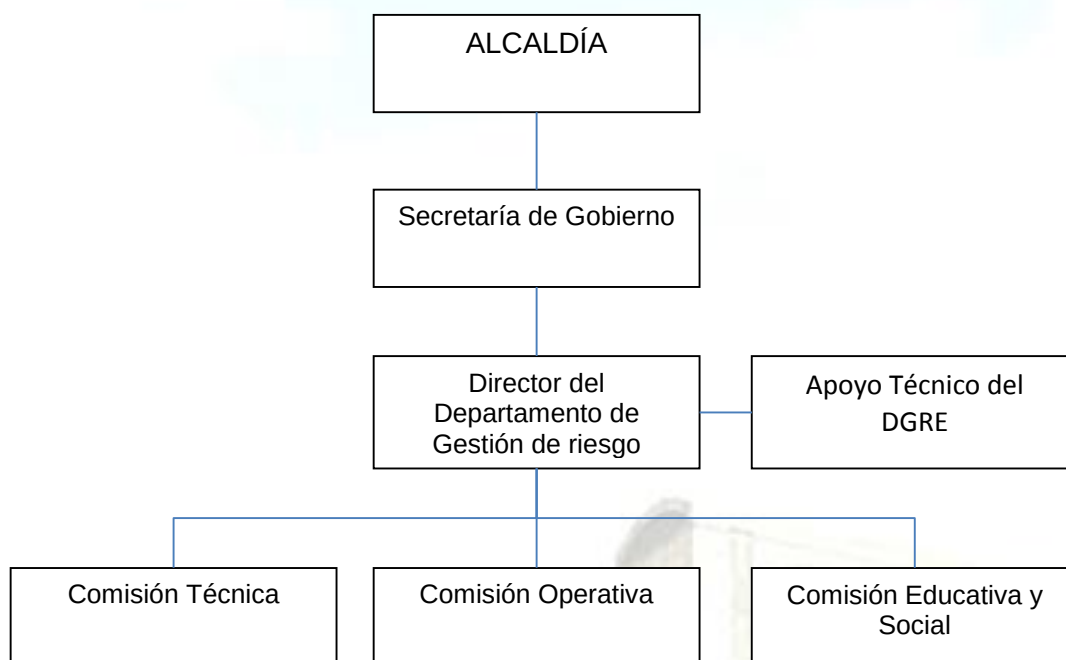
Comuna 6		
El Rosario	La Unión	Santa María
Fátima		La Nueva
Total: 4 barrios		

Corregimiento		
La María	El Progreso	El Ajizal
Los Olivares	El Pedregal	Porvenir
Loma de los Zuletas	Los Gómez	
Total: 8 barrios		

3. ESTRUCTURA, FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES

La Dirección Municipal de Gestión del Riesgo es el organismo que en el ámbito municipal es el encargado de desarrollar actividades acordes a la realidad del municipio de Itagüí en el campo de las urgencias, emergencias y desastres, **coordina las acciones de** instancias del nivel municipal involucradas en la llamada gestión de riesgo y las relaciones entre las diferentes unidades. Incluye a los entes públicos, privados y de carácter comunitario, las cuales están encaminadas a la prevención, atención y recuperación de desastres, de acuerdo a las funciones determinadas por el gobierno nacional, **Política de Gestión del Riesgo y del Sistema Nacional de Gestión Del Riesgo De Desastres** establecidos por la ley 1523 de 24 de abril de 2012

3.1 ORGANIGRAMA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE GESTION DEL RIESGO EN DESASTRES



4. MARCO LEGAL

4.1 Marco constitucional

La Constitución Política Colombiana contiene normas específicas sobre las obligaciones de todos y cada uno de los ciudadanos, así como el accionar del Gobierno Nacional en caso de situaciones de calamidad pública, a saber:

En el artículo 95, cuando trata de los “deberes de la persona y del ciudadano” ordena “Obrar conforme al principio de solidaridad social, respondiendo con acciones humanitarias ante situaciones que pongan en peligro la vida o la salud de las personas”;

Además en el artículo 215 fija facultades para el Presidente de la República, en caso de que sobrevengan hechos que perturben o amenacen perturbar en forma grave e inminente el orden económico, social y ecológico del país, o que constituyan grave calamidad pública” para declarar el estado de emergencia por períodos hasta de treinta días en cada caso y dictar decretos con fuerza de ley, destinados exclusivamente a conjurar la crisis y a impedir la extensión de sus efectos.

4.2 Marco normativo

Congreso de la República ha expedido una serie de leyes, o facultado al Presidente de la República para legislar sobre la gestión del riesgo de manera general o asuntos específicos. Algunas de las leyes de mayor relevancia para los fines del presente documento son las siguientes:

Ley 99 de 1993, creó el Ministerio del Medio Ambiente y estableció que “La prevención de desastres será materia de interés colectivo y las medidas tomadas para evitar o mitigar los efectos de su ocurrencia serán de obligatorio cumplimiento” como uno de los principios de la política ambiental colombiana. Además descentralizó las actividades de “análisis, seguimiento, prevención y control de desastres, en coordinación con las demás autoridades competentes, y asistirlas en los aspectos medioambientales en la prevención y atención de emergencias y desastres; adelantar con las administraciones municipales o distritales programas de adecuación de áreas urbanas en zonas de alto riesgo, tales como control de erosión, manejo de cauces y reforestación”, al ponerlas en cabeza de las Corporaciones Autónomas Regionales.

4.3 Contexto nacional

Ley 164 de 1994, que aprobó la "Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático", Convención Marco que en el numeral 8 del artículo 4°, consigna que “las Partes estudiarán a fondo las medidas que sea necesario tomar en virtud de la Convención para atender a las necesidades y preocupaciones específicas de las Partes que son países en desarrollo derivadas de los efectos adversos del cambio climático o del impacto de la aplicación de medidas de respuesta”, indicando los países con mayor vulnerabilidad, entre los cuales se halla Colombia en los literales b), c), d), e), f), g) y h).

Ley 629 de 2000, que aprobó el "Protocolo de Kioto de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático", que en el numeral tres (3) y cuatro (4) del artículo 2° del Protocolo, establece una clausula complementaria para los propósitos de atender a las necesidades de países en desarrollo con efectos adversos del cambio climático o del impacto de la aplicación de medidas de respuesta.

Ley 1505 de 2012, Por medio de la cual se crea el Subsistema Nacional de Voluntarios de Primera Respuesta y se otorgan estímulos a los voluntarios de la Defensa Civil, de los Cuerpos de Bomberos de Colombia y de la Cruz Roja Colombiana y se dictan otras disposiciones en materia de voluntariado en primera respuesta.

Ley 1523 de 2012, por medio de la cual se adoptó la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres. Esta Ley sustituyó el Decreto Ley 919/89 y determinó responsabilidades, principios y definiciones, e implantó el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres

Ley 1575 de 2012, Ley General de Bomberos de Colombia.

Aunque los decretos y resoluciones se hallan, normalmente dentro del marco legal nacional, para efectos del presente documento se tomarán como instrumentos normativos de decisión política y técnica sobre la reducción de Riesgos y políticas públicas.

Decreto 093 de 1998, o Plan Nacional para la Prevención y atención de Desastres, cuya elaboración fue ordenada por el Decreto Ley 919 de 1989, en su artículo 3°, en cabeza de la oficina Nacional para la Atención de Desastres.

Por su parte, la Ley 1523 de 2012, en el artículo 34, ordenó a la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, la elaboración del plan nacional de gestión del riesgo se encuentra en curso, razón por la cual sigue rigiendo el Decreto 098 de 1998.

4.4 Marco Institucional

Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres

La Ley 1523 del 24 de Abril de 2012 adoptó la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

El objetivo del SNGRD es “llevar a cabo el proceso social de la gestión del riesgo con el propósito de ofrecer protección a la población en el territorio colombiano, mejorar la seguridad, el bienestar y la calidad de vida y contribuir al desarrollo sostenible”, del cual son responsables “todas las autoridades y habitantes del territorio colombiano”, y por lo que definió como objetivos específicos garantizar tres procesos:

- Conocimiento del riesgo,
- Reducción del Riesgo y
- Manejo de desastres.

La implementación de estos tres procesos misionales en los diferentes niveles territoriales es la manera de enfocar el SNGRD hacia el cumplimiento de su objetivo. Para facilitar la implementación de estos procesos, el SNGRD incluye cuatro componentes, a saber:

- La estructura organizacional,
- Los instrumentos de planificación,
- Los sistemas de información y
- Los mecanismos de financiación.

El decreto 1974 del 11 de septiembre del 2013. Por el cual se establece el procedimiento para la expedición y actualización del Plan Nacional de Gestión del Riesgo. Para las entidades, Regionales y Locales, es de fundamental importancia conocer el alcance y propósitos del Plan Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres – PMGRD.

De manera similar se debe reconocer el SNGRD en lo que corresponde al nivel municipal: siendo el mismo objetivo, y para implementar los procesos se tiene al Alcalde como responsable directo quien cuenta con el Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo como instancia de orientación y coordinación, más el Plan Municipal de Gestión del Riesgo, la Estrategia de Respuesta a Emergencias como instrumentos de priorización y gestión. Igualmente, la Ley establece el Sistema de Información y los Mecanismos de Financiación del nivel municipal.

5. ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Tabla 2

ANTECEDENTES HISTORICOS											
EVENTO	LUGAR DE OCURRENCIA	FECHA	AMENAZA		EVENTO	PERDIDAS			ACCIONES (DURANTE EMERGENCIA)	ACCIONES (DESPUES EMERGENCIA)	RESPONSABLE(S)
			N	A		Recursos	Sistemas	Humanas			
inundacion	Loma de los zuletas	2010	X		Temporada invernal	NO	NO	NO	Limpieza de las vías	Mantenimiento vial	Comunidad, Administración Municipal.
Inundación	yarumito	2010	X		Temporada invernal	Viviendas	NO	NO	Evacuación de las viviendas	Reubicación	Comunidad, Administración Municipal.
Personas desaparecidas en el pico	Pico manzanillo	2010	x		Rescate en montaña	NO	NO	NO	Búsqueda y evacuación	ninguna	Administración Municipal

Tabla 3

ANTECEDENTES HISTORICOS											
EVENTO	LUGAR DE OCURRENCIA	FECHA	AMENAZA		EVENTO	PERDIDAS			ACCIONES (DURANTE EMERGENCIA)	ACCIONES (DESPUES EMERGENCIA)	RESPONSABLE(S)
			N	A		Recursos	Sistemas	Humanas			
inundación	Loma de los zuletas	2011	X		Temporada invernal	NO	NO	NO	Limpieza de las vías	Mantenimiento vial	Comunidad, Administración Municipal.
Inundación	yarumito	2011	X		Temporada invernal	Viviendas	NO	NO	Evacuación de las viviendas	Reubicación	Comunidad, Administración Municipal.
Inundación	villalia	2011	X		Temporada invernal	Viviendas	NO	NO	Evacuación de las viviendas	Reubicación	Comunidad, Administración Municipal.
Desplome de tienda	Sector parque principal	2011	x		Desplome estructura	NO	NO	NO	Rescate y evacuación	Remoción de escombros	Administración Municipal

6 CONSOLIDACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO

6.1 IDENTIFICACION DE AMENAZAS

El Municipio de Itagüí que se caracteriza por tener en su territorio gran presencia de industria y por ser el municipio más densamente poblado del país, presenta dentro de sus amenazas más significativas los incidentes con materiales peligrosos que puedan afectar comunidades basados en la gran participación de la industria en el sector y en la presencia en el municipio de la autopista que es ruta de transporte de gran cantidad de material y productos industriales que ofrecen riesgos a la comunidad; también dentro del análisis se encontró como amenaza significativa la gran cantidad de construcciones improvisadas sin el cumplimiento de las normas técnicas y en zonas de riesgo no adecuadas para el establecimiento de viviendas aumentando esto el factor de riesgo del sector y de las comunidades que lo habitan.

Para la evaluación de vulnerabilidad se tuvo en cuenta la estadística municipal estableciendo las zonas de mayor incidencia de eventos y también el estudio de microzonificación realizado por la Universidad nacional en 2008 que establece las zonas de alto, medio y bajo riesgo según su estabilidad geológica y la presencia de aguas y su manejo. Dicho análisis arrojó 28 escenarios de comunidades vulnerables que por la incidencia de eventos o por su grado de riesgo y la afectación de los bienes y/o las comunidades fueron evaluadas y analizadas con el fin de establecer estrategias que permitan la mitigación del riesgo y la concientización de este en el ámbito municipal y comunitario, también se realizó evaluación de 10 escenarios que por su uso habitual en eventos masivos ofrecen riesgos a las comunidades que hacen uso de ellos permitiendo así tener una visión municipal de los puntos más vulnerables y que requieren atención de los estamentos que ofrecen y regulan la seguridad para eventos masivos en el Municipio de Itagüí.

Dicha evaluación esta echa en los formatos de la dirección nacional de gestión del riesgo y siguiendo los parámetros de esta con el fin de consolidar información efectiva y practica para el uso de los funcionarios y entidades relacionadas con el tema.

6.2 LISTADO DE AMENAZAS:

Deslizamientos de Tierra: Algunos son muy puntuales y reconocidos, la desestabilización de taludes naturales, la ausencia de obras de drenaje, los cambios en el uso del suelo el mal manejo de taludes, siembra de especias que no aportan a la estabilidad del terreno, deterioro de suelos por ganadería y la deforestación.

Inundaciones: Los eventos fluviotorrenciales están asociados a las avenidas de las quebradas que rodean el municipio causadas por diversos factores como mal manejo de residuos, perdida de material vegetal por desarrollo urbanístico, incapacidad y deterioro de las estructuras y debido a ola invernal se producen en períodos lluviosos, amenazando las edificaciones que se encuentran dentro de las llanuras de inundación.

Movimientos sísmicos: No se deben descartar, debido a las características tectónicas de la región y el medio nivel de construcción cumpliendo las normas sismos resistentes.

Explosiones: Se deben tener en cuenta principalmente en los expendios de combustible y en las diferentes empresas de todo tipo, existentes en el municipio.

Aglomeración de público : Según el Decreto 043, es: Toda reunión de un número plural de personas con propósitos lícitos, que se presente en cualquier edificación, instalación o espacio perteneciente a personas públicas o privadas naturales o jurídicas o de uso público, que reúna las características cuantitativas y cualitativas que en las disposiciones pertinentes se indican, relacionadas con el número, la frecuencia, el lugar, y las finalidades.

Contaminación por Químicos: Debido al mal manejo de químicos, principalmente en las diferentes empresas que tiene el municipio y al transporte de estos por vías del municipio en especial la autopista sur.

6.3 COMPONENTE DE CARACTERIZACIÓN GENERAL DE ESCENARIOS DE RIESGO.

Un escenario de riesgo se representa por medio de la caracterización de los factores de riesgo, sus causas, la relación entre causas, los actores causales, el tipo y nivel de daños que se pueden presentar, más la identificación de los principales factores que requieren intervención así como las medidas posibles a aplicar y los actores públicos y privados que deben intervenir, cuando hablamos de la Caracterización de riesgo determinamos que es una estrategia que describe las condiciones de riesgo del municipio, de manera general, e identifica medidas de intervención alternativas siguiendo el esquema de procesos de la gestión del riesgo. Corresponde a un componente de diagnóstico.

Aclarado esto es importante establecer que la caracterización general de riesgo es una herramienta que nos permite dar una mirada objetiva a las condiciones actuales de nuestro municipio en materia de gestión del riesgo y a partir de este discernimiento tomar las medidas necesarias para la protección de las comunidades y el medio ambiente.

El Componente fue elaborado con los integrantes del Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de desastres – CMGRD y la participación de las comunidades. Esta labor garantiza el reconocimiento homogéneo de las condiciones de riesgo, y facilita la discusión entre los diferentes integrantes del CMGRD, las comunidades y el sector privado con sus diversos puntos de vista. Es la forma de documentar el diálogo de saberes de los actores municipales. Igualmente facilita la reflexión y argumentación de las decisiones que se deban tomar. Todo esto es esencial para que el CMGRD sea realmente la instancia líder de la gestión del riesgo en el municipio y con esta herramienta pueda intervenir de manera más efectiva y eficientemente las comunidades que se ven afectadas por los diferentes escenarios de riesgo del municipio de Itagüí.

Es importante establecer que los escenarios de riesgo también fueron seleccionados en base a las estadísticas de incidentes y emergencias de los periodos de 2011 y 2012 que se presentaron en el municipio de Itagüí y dada la dinámica de las comunidades y el desarrollo empresarial está sujeto a modificaciones determinadas por los incidentes, emergencias y amenazas que se presenten en el futuro.

7 CONSOLIDACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO

Tabla 4

CONSOLIDACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO	
Se consolidaron 8 escenarios de riesgo, 12 situaciones críticas por deslizamientos, 9 por inundaciones, 9 por afluencia masiva de público, y 3 por riesgos Químicos los cuales fueron analizados , evaluados y caracterizados en base a los estudios existentes, las versiones de la comunidad y las estadísticas de emergencias; dicho análisis arrojan los escenarios más apremiantes en intervención, ya sea por su alto riesgo sobre las comunidades, recursos o sistemas y procesos o por su constante incidencia de eventos que afectan las comunidades. Están numerados de 1 a 8 siendo el número 1,2, la prioridad más apremiante de la totalidad de espacios seleccionados para ser intervenidos por el municipio de Itagüí.	
1.	ESCENARIO. N° 1 QUEBRADA LA MOLINA, PEDREGAL Y TABLAZA Estas quebradas son unas cuencas de alta montaña y en repetidas ocasiones han generado emergancias y desastres en las comunidades de la vereda el Pedregal y el progreso En el año de 1979 esta cuenca, a causa de un aguacero muy intenso taponó el atañor que le colocaron para hacer la vía a los Gómez y produjo un represamiento, que al abnegarse reventó y se llevó la vía desencadenando una avenida torrencial de consecuencias desastrosas para la comunidad que habitaban sobre el cauce de la quebrada dejando 17 víctimas mortales y un sinnúmero de bienes destruidos de las cuales se encontraron 3 en el municipio Barbosa.” La problemática principal de dicha quebrada, radica en la insuficiencia de la capacidad hidráulica de la tubería que cruza la vía consistente en dos atañores que se taponan con madera y piedras y al hacer represamiento puede producir Avenidas torrenciales como en épocas pasadas. Hoy por hoy con consecuencias mas catastróficas toda vez que todas sus riveras aguas abajo son Habitadas. SITUACIONES POR INUDACIONES SECTOR LA Y(TEJAR DE MILLO) QUEBRADA LA MOLINA SECTOR ALONSO DAVILA SECTOR ENTRADA AL COLEGIO JUAN ECHEVERRY ABAD SECTOR ENTRE EL TEJAR LOS VELES Y LA CLLE 47 SITUACIONES POR DESLIZAMIENTOS SECTOR PEDREGAL PARTE ALTA SECTOR BARRIO VILLA FATIMA Integrantes del CMGRD responsables de elaborar la respectiva caracterización
2.	ESCENARIO. N° 2 QUEBRADA EL SESTIADERO La cuenca el Sesteadero es una cuenca de alta montaña nace a los 1870 msnm y su recorrido es por terrenos altamente escarpado y erosionable. Se observa movimientos en masa en los extremos de las quebrada con cárcavas y cicatrices de deslizamientos antiguos, presenta taponamiento en las cunetas de desagüe de la vía que conduce a la ladrillera Casa Medina lo que hace que el agua se represe y desvíe su trayectoria e inunde las viviendas, las cuales son construidas con materiales de segunda y sin ningún control y en suelos inestables como se observa en las fotos a esto se suma la falta de agua potable y alcantarillado,el mal manejo de aguas residuales y de lluvia. SITUACIONES POR INUDACIONES SECTOR BENEFICIADERO SECTOR EL PESEBRE SECTOR JOSE PARABOLICA HASTA LOS SANCHES) SECTOR EL FUNDUNGO SECTOR URBANIZACION VIVIENDAS DEL SUR SITUACIONES POR DESLIZAMIENTOS SECTOR ENTRADA AL PESEBRE Y JOSE PARABOLICA SECTOR EL PESEBRE Y EL BENEFICIADERO SECTOR LOS GATOS Integrantes del CMGRD responsables de elaborar la respectiva caracterización
3	ESCENARIO. N° 3 QUEBRADA LA MARIA (VEREDA LA MARIA) La vereda La María se encuentra catalogada como zona de protección, Acuerdo No 020 del 07 de Diciembre de 2007, PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, corresponde a sectores fuertemente inclinados con pendientes altas a muy altas, potencialmente inestables y con susceptibilidad de amenaza geológica. Se trata de una zona con inestabilidad manifiesta y/o critica evidenciada en la falta de obras de protección, Drenaje y Contención; en la presencia de procesos erosivos activos tales como: Agrietamientos, deslizamientos antiguos y nuevos, erosión laminar, mal uso del terreno agrícola etc..., y en la abundantes aguas de escorrentía, infiltración y subterráneas provenientes de los terrenos y viviendas localizadas en la parte superior. Se le suma el aumento de construcción ilegal con banqueros y anti técnicos, mala disposición de residuos solidos y líquidos

	SITUACIONES POR DESLIZAMIENTOS SECTOR VEREDA LA MARIA
	Integrantes del CMGRD responsables de elaborar la respectiva caracterización
4.	ESCENARIO. N° 4 QUEBRADA LOS OLIVARES (VEREDA OLIVARES) Dicho sector corresponde a terrenos fuertemente inclinados con pendientes altas a muy altas, potencialmente inestables y con alta susceptibilidad de amenaza geológica. Estos terrenos corresponden a sectores degradados por procesos erosivos activos e inactivos (deslizamientos antiguos y recientes, erosión laminar, reptación, surcos, etc.) presenta aguas perdidas, construcciones anti técnicas y áreas deterioradas que ponen en riesgo a 46 familias sobre la calle 40 sector los olivares SITUACIONES POR DESLIZAMIENTOS SECTOR PARQUEADERO OLIVARES
	Integrantes del CMGRD responsables de elaborar la respectiva caracterización
5.	ESCENARIO. N° 5 QUEBRADA SANJON MIRANDA(VEREDA LOMA DE LOS ZULETAS) Se observan socavamiento del cause an sus orillas originando el volcamiento de andenes y deslizamiento de tierra, represamiento por los residuos sólidos de tierra, lodos y basuras depositados en la canalización originando inundaciones, deposición de residuos solidos y quemas de los mismos en lotes y ladera generando incendios forestales, destrucción de la capa vegetal y erosión del suelo, manejo anti técnico de talud para construcción ilegal, falta de sistemas de recolección de aguas y presencia de aguas por escorrentía, tambien presenta alcantarillado y acueducto artesanales, los cuales dejan infiltraciones en el terreno, fuertes inclinaciones del terreno generan un factor de riesgo de deslizamiento, las construcciones físicas no cumplen con normas técnicas establecidas por el estado colombiano, poniendo a familias en estado de vulnerabilidad SITUACIONES POR DESLIZAMIENTOS SECTOR DIVINO NIÑO SECTOR LOS MINGOS
	Integrantes del CMGRD responsables de elaborar la respectiva caracterización
6.	ESCENARIO. N° 6 QUEBRADA PELADERO (VEREDA LOS GOMEZ Y BARRIO EL GUAYABO) La construcción acelerada y no planificada en la zona de retiro o faja de protección de dicha quebrada combinada con el vertimiento de aguas .servidas al cauce, con el estrechamiento y modificación del cauce, con las explotaciones anti técnicas de arena en la pata de los taludes, con el almacenamiento inadecuado de arena en ambas márgenes de la quebrada la jabalcona y con la falta de obras de protección y contención de las viviendas, colocan en riesgo por represamiento e inundación a los habitantes del sector SITUACIONES POR INUDACIONES SECTOR LOS VELASQUEZ La Desestabilización del talud por banqueos anti técnicos ocasionando deslizamientos, estos fueron realizados para la construcción de viviendas en su parte inferior, como en la parte superior, en todo el sector colindante con el Barrio balcones de Sevilla abundantes aguas de escorrentía e infiltración, colocando en riesgo a familias de la calle 68 con Cra 55_ 17 y por todo este sector. SITUACIONES POR DESLIZAMIENTOS SECTOR SANTA MARIA N°1 (El Guayabo)
	Integrantes del CMGRD responsables de elaborar la respectiva caracterización
7.	ESCENARIO. N° 7 QUEBRADA LA JABALCONA (BARRIO EL BOLO) La construcción acelerada y no planificada en la zona de retiro o faja de protección de dicha quebrada combinada con el vertimiento de aguas .servidas al cauce, con el estrechamiento y modificación del cauce, y con la falta de obras de protección y contención de las viviendas, colocan en riesgo por represamiento e inundación a los habitantes del sector, No obstante esta cuenca es el límite entre el municipio de Medellín e Itagüí en consecuencia es de menester importancia la intervención por parte de los dos municipios en dicho escenario SITUACIONES POR INUDACIONES Y DESLIZAMIENTO SECTOR EL BOLO La Desestabilización del talud por la construcción de viviendas en su zona de inundacion, en las márgenes de ambos Municipios, colocando en riesgo a las familias de todo este sector.
	Integrantes del CMGRD responsables de elaborar la respectiva caracterización
8.	ESCENARIO. N° 7 VEREDA EL PORVNIR (SECTORES LA CAÑADA, 1 Y 3) Sectores conocidos como el Porvenir No 1 y el Porvenir No 3. . En el Porvenir No 1, la zona comprendida entre la cota 1580 m.s.n.m., y las escalas de acceso a la parte superior del sector (cota 1620 m.s.n.m., en su parte máxima). En el Porvenir No 3, la zona comprendida entre las cotas 1558 y 1590 m.s.n.m. Ambos sectores se caracterizan por presentar inestabilidad manifiesta y alta ocurrencia de procesos geológicos ocasionados por: Pérdida de soporte lateral del terreno debido a los banqueos realizados para la construcción de vivienda, presencia de aguas subterráneas y de infiltración, altas pendientes y características físico-mecánicas y estructurales de los materiales que conforman el terreno, falta de obras de drenaje, protección y contención y falta SITUACIONES POR DESLIZAMIENTOS SECTOR LA CAÑADA 1 Y 3

	Integrantes del CMGRD responsables de elaborar la respectiva caracterización
9.	SCENARI N° 8 ZONA URBANA POR DESLIZAMIENTOS , INCENDIOS, AGLOMERACION DE PUBLICO Y QAUIMICOS SITUACIONES POR DESLIZAMIENTOS SECTOR ROBLES DEL SUR: Desestabilización de los talud en ambas márgenes de la quebrada, mala calidad de los terrenos fuertemente inclinados con pendientes altas , potencialmente inestables y con alta susceptibilidad de amenaza geológica Derrumbe en el cauce de la quebrada la muñoz al frente de la placa polideportiva hay un gran desprendimiento de tierra en ambos lados la cual causa represamiento de la quebrada, y deslizamientos que inestabilidad las viviendas. SECTOR BALCONES DE SEVILLA Hace aproximadamente 25 años un deslizamiento de tierra sepulto diez niños los cuales todos perecieron debido a la inclinación tan pendiente que se presenta en el sector colindante con el barrio Santa María 1 (El Guayabo) y Balcones de Sevilla. Las construcciones sobre el talud en la parte inferior como arriba genera de deslizamiento produc iendo un enorme riesgo para las viviendas en todo el sector colindante de los dos barrios SITUACIONES POR AGLOMERACION DE PUBLICO Sector complejo ditaires coliseo ditaires Sector parque principal Sector parque el artista Sector parque el obrero Sector zona discoteca autopista sur Sector polideportivo itagui Sector cami Sector complejo ditaires (Estadio metropolitano) Sector complejo ditaires (acuaparque ditaires) Se consideran escenarios de riesgo por su amplia aglomeración de público los fines de semana y días de fiesta ya que es un espacio público de familia para el aprovechamiento del tiempo en recreación, deporte y cultura además se considera por su concentración de público cuando la administración municipal realiza eventos en temporada navideña y temporada de fiesta SITUACIONES POR RIESGOS QUÍMICOS Y SUSTANCIS PELIGROSAS Sector Zona industrial Autopista sur Barrio La Cruz Sector Zona industrial Santa Maria el Carmelo Sector Zona industrial Centro Internacional del mueble Sustancias Químicas peligrosas: Materiales que por sus características físicas y químicas o condiciones, presentan un riesgo potencial para la salud de las personas, los bienes y el ambiente en general. Los peligros que pueden presentar estos materiales pueden ser físicos (incendios, explosiones, reacciones violentas) y/o para la salud (irritación , quemaduras, enfermedades) y/o para el ambiente (contaminación de aire, agua y suelo). Protección: Conocer los productos químicos con que se trabaja es la mejor forma de empezar para proteger la salud, los bienes y al ambiente. Itagüí (Ant.) 14 de mayo de 2007 Derrame de 35 ton. de estireno y 55 ton. de Dietilenglicol, afecta toda la población del barrio Santa Cruz y evacuación de dos manzanas a la redonda de la empresa. Evacuación de dos empresas cerca de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales San Fernando y parálisis del tratamiento biológico de la planta por ocho días. Itagüí (Ant.) 22 de febrero de 2010 Zona industrial afectada por olores ofensivos de bidón abandonado que contenía una resina poliestérica. Evacuación completa de la planta de auteco. Itagüí (Ant.) 04 de mayo de 2010 Un trabajador murió y otro resultó herido cuando estalló, en la sede de la empresa Velotax en el municipio de Itagüí, una encomienda que contenía mechas para jugar tejo y cuyo destino era la Costa Atlántica.
	Integrantes del CMGRD responsables de elaborar la respectiva caracterización

ESCENARIO. N° 1 QUEBRADA LA MOLINA, PEDREGAL Y TABLAZA

IDENTIFICACIÓN DE LA SITUACION 1.1 DE RIESGO POR INUNDACIÓN

I. IDENTIFICACIÓN	
Escenario. N° 1 Quebrada La Molina, Pedregal y Tablaza	SITUACION 1.1
Departamento	ANTIOQUIA
Municipio	ITAGUI
Barrio o Vereda	EL PEDREGAL
Sector	LA Y(TEJAR DE MILLO) QUEBRADA LA MOLINA
Dirección	
Nombre del Escenario	CRUCE POR DEBAJO DE LA VIA DE LA QUEBRADA LA MOLINA POR 2 ATANORES
Coordenadas	6°11'6.70"N 75°36'50.86"O
Fecha	6 DE NOVIEMBRE
II. TIPO DE AMENAZA AMBIENTAL O EVENTO OCURRIDO	
AMENAZAS NATURALES	AMENAZAS ANTROPICAS
Deslizamiento	CONTAMINACIÓN AMBIENTAL
Inundaciones	CONTAMINACIÓN POR RESIDUOS SÓLIDOS
III. DESCRIPCIÓN CONCRETA DE LA AMENAZA O EVENTO OCURRIDO Y ANTECEDENTES	
La quebrada La Molina es una cuenca de alta montaña y en repetidas ocasiones ha generado emergancias y desastres en las comunidades de la vereda el Pedregal y el progreso En el año de 1979 esta cuenca, a causa de un aguacero muy intenso taponó el atanor que le colocaron para hacer la vía a los Gómez y produjo un represamiento, que al abnegarse reventó y se llevó la vía desencadenando una avenida torrencial de consecuencias desastrosas para la comunidad que habitaban sobre el cauce de la quebrada dejando 17 víctimas mortales y un sinnúmero de bienes destruidos de las cuales se encontraron 3 en el municipio Barbosa.” “Otro acontecimiento ocurrió en el año 1997 esta misma cuenca mas arriba en la vereda el Pedregal, también sufrió un taponamiento y al desbordarse se llevo el templo de la localidad con la suerte que no hubo víctimas humanas estos fueron recogidos en trabajo de campo que miembros de la comunidad nos contaron (Com per)” . La problemática principal de dicha quebrada, radica en la insuficiencia de la capacidad hidráulica de la tubería que cruza la vía consistente en dos atanores que se taponan con madera y piedras y al hacer represamiento puede producir Avenidas torrenciales como en épocas pasadas. Hoy por hoy con consecuencias mas catastróficas toda vez que todas sus riveras aguas abajo son Habitadas.	
	
La mala disposición de residuos sólidos en el inicio de la cobertura genera taponamiento y contaminación ambiental incrementando el riesgo de inundación del sector.	
IV. CLASIFICACION DE LA AMENAZA	
Posible: Alerta Amarilla	

CARACTERIZACIÓN GENERAL DE LA SITUACION 1.1 DE RIESGO POR INUNDACIÓN

1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES	
SITUACION N° 1.1 : LA Y(TEJAR DE MILLO) QUEBRADA LA MOLINA	
1.1. Fecha: meses de invierno 2012	1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación: inundación, Avenidas torrenciales
1.3. Factores que favorecieron la ocurrencia del fenómeno: La quebrada La Molina es una cuenca de alta montaña, que nace a los 1970 msnm y baja por pendientes de mucha inclinación aguas abajo se junta con la pedregal y forma la tablaza para desembocar en la quebrada la Maria. En el año de 1979 esta cuenca, a causa de un aguacero muy intenso tapono el atanor que le colocaron para hacer la vía a los Gómez y produjo un represamiento, que al abnegarse reventó y se llevó la vía desencadenando una avenida torrencial de consecuencias desastrosas para la comunidad que habitaban aledaña al cauce de la quebrada dejando 3 víctimas mortales y un sinnúmero de bienes destruidos. La constante afectación de las márgenes de la quebrada con construcciones, la sedimentación a causa de las alfareras, la mal disposición de escombros y residuos sólidos, el mal uso del suelo y mal manejo de aguas residuales y de lluvia han incidido para las inundaciones por avenidas torrenciales	
1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno: administraciones municipales anteriores, comunidad aledaña al causas	
1.5. Daños y pérdidas presentadas:	En las personas: si
	En bienes materiales particulares: perdida de enceres, electrodomésticos y daños en infraestructura un estadero y una casa
	En bienes materiales colectivos: deterioro de la calzada
	En bienes de producción: ninguno
	En bienes ambientales: Deterioro de Zonas verdes, material vegetal y contaminación del cuerpo de agua También perdidas de animales domésticos y de cría
1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños: Edificación a los márgenes de la quebrada, mal manejo del suelo, deforestación y mala disposición de residuos sólidos (orgánicos, inorgánico, vegetales y de construcción)	
1.7. Crisis social ocurrida: Debido a la inundación se ha tenido que evacuar personas de las viviendas por algunas horas lo cual ha presentado la necesidad de brindar elementos de abrigo a dichas personas y en mercados de auxilio y kits de aseo y de cocina	
1.8. Desempeño institucional en la respuesta: la respuesta de las entidades ha sido adecuada y eficiente	
1.9. Impacto cultural derivado: mayor interés de los representantes de las comunidades en torno a las responsabilidades del cuidado de cuencas y de dar soluciones definitivas a este tema	
2. CONDICIÓN DE AMENAZA	
2.1 Identificación de causas del fenómeno amenazante: Es importante resaltar que la construcción inadecuada y sobre los márgenes de la cuenca, el mal manejo de aguas residuales y de lluvia, de suelos, de residuos sólidos orgánicos e inorgánicos esto se suma al factor gradiente de inclinación de la quebrada, además ciertas personas han tenido como costumbre arrojar material como basura o escombros a los márgenes de la quebrada.	
2.2. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza: deslizamientos sobre la quebrada que obstruyan su cauce, taponamiento de los atanores que cruzan la vía	
3. ELEMENTOS EXPUESTOS y SU VULNERABILIDAD	
3.1. Identificación general:	
a) Incidencia de la localización: La pendiente del terreno, Lo estrecho del cauce en ciertos sectores y el cruce de la cuenca por la vía antitecnico.	
b) Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta: utilización de recursos en la recuperación después de las inundaciones	
3.2. Población y vivienda: Vereda el pedregal (pendiente proyecto censo)	
3.3. Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados: vía de ingreso a la vereda afectada, empresas alfareras en el sector, colegios y cancha polid y la producción agrícola es baja	
3.4. Infraestructura de servicios sociales e institucionales: Se ve afectada la institución educativa Luis Carlos Galán en ciertos sectores de sus instalaciones, cancha del eportiva	
3.5. Bienes ambientales: Aéreas verdes, y ecosistemas en la cuenca, también perdidas de animales domésticos y de cría	
4 DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE	
4.1. Identificación de daños y/o pérdidas:	En las personas: Perdida de vidas humanas, Enfermedades de carácter respiratorio, lesiones por el intento de evacuar,
	En bienes materiales particulares: perdida de enceres, electrodomésticos y vehículos de particulares
	En bienes materiales colectivos: deterioro de las institución educativa del sector y cancha polideportiva el templo
	En bienes de producción: Las empresas Alfareras
	En bienes ambientales: : Aéreas verdes, y ecosistemas en la cuenca, también perdidas de animales domésticos y de cría.

4.2. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados: se puede requerir albergues de paso debido a la inhabilitabilidad momentánea a causa de la inundación e incluso elementos básicos de la supervivencia perdidos como agua potable, alimento, abrigo y elementos básicos de cocina y aseo, también se puede afectar la única vía de ingreso y salida lo cual deteriora la capacidad de las personas para desplazarse efectivamente lo cual puede afectar la vida laboral y académica y productiva de los habitantes de dicha comunidad		
4.3. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social: falta de zona del albergues y falta de elementos suficientes en bodega para asumir las necesidades apremiantes de la comunidad agua potable, alimento, abrigo y elementos básicos de cocina y aseo		
5. MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO		
5.1. Estudios de análisis del riesgo:	5.2. Sistemas de monitoreo:	
a) Evaluación del riesgo por municipio de Itagüí determinando como vulnerabilidad roja b) se establece como mejor solución obras hidráulicas y de la canalización en los cruces de la vía c) se determina el fortalecimiento del cuida y sus acciones en el sector con el fin de proteger los causes y zonas verdes d) realizar dragado en las cuencas con el fin de mantener caudales saludables y fluidos	a) no existe sistema de monitoreo pero se puede implementar cadena de llamadas por parte de personas con visibilidad estratégica desde sus viviendas que puedan dar información efectiva y oportuna	
3.2.1. Medidas especiales para la comunicación del riesgo:	a) se recomienda establecer cadenas de llamadas internas en la comunidad b) se recomienda conocer los números locales de emergencia	
6. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO – INTERVENCIÓN CORRECTIVA (riesgo actual)		
	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
6.1. Medidas de reducción de la amenaza:		a) establecer acciones de limpieza constantes de los afluentes b) realizar dragado sobre las cuencas de las quebrada
6.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	a) ampliación de capacidad hidráulica y canalización	a) mejorar comunicación en comunidad b) establecer procesos de ayuda mutua entre la comunidad d) fortalecer cuida en capacitación y dotación
6.3. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	a) instalar sistema de alerta y alarma	a) establecer zonas de evacuación y grupos de apoyo
6.4. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad.	a) capacitación en gestión del riesgo, sistemas alertas tempranas, evacuación y cuidado de cuencas	
7. MEDIDAS PARA EL MANEJO DEL DESASTRE		
7.1. Medidas de preparación para la respuesta:	a) Preparación para la coordinación: establecer líderes comunitarios responsables de apoyo al PMU (presidente cuida o líder comunal). b) Sistemas de alerta: cadena de llamadas barrial determinar responsable de llamado a entidades de socorro c) Capacitación: fortalecimiento a cuida en capacitación en sistemas de alerta evacuación y ayuda mutua d) Equipamiento: elementos básicos como herramienta negra y botiquín con camilla. e) Albergues y centros de reserva: se requiere establecer como albergue algún espacio de la institución educativa Luis Carlos Galán o y un centro de reserva local en una casa que este cerca pero que no sea afectada por la inundación idealmente a cargo del cuida. f) Entrenamiento: se requiere entrenamiento en primeros auxilios y realizar simulación de alerta y evacuación antes de cada ola invernal.	
7.2. Medidas de preparación para la recuperación:	a) establecimiento de bodega municipal con suministros y elementos de ayuda humanitaria b) establecer medios alternos de sanidad en caso de ser necesario una evacuación general c) contratos con entidades de apoyo logístico que brinden maquinaria liviana y pasada para los procesos de limpieza	
4. REFERENCIAS, FUENTES DE INFORMACIÓN Y NORMAS UTILIZADAS		
Concejo de Gestión del Riesgo Municipio de Itagüí Plan de emergencias 2002 Serie 3000 Cruz Roja Colombiana Sistema Nacional de Gestión del Riesgo en Desastres Líderes Comunidad del Sector		

IDENTIFICACIÓN DE LA SITUACION 1.2 DE RIESGO POR INUNDACIÓN

I. IDENTIFICACIÓN	
Escenario. N° 1 Quebrada La Molina, Pedregal y Tablaza	SITUACION 1.2
Departamento	ANTIOQUIA
Municipio	ITAGUI
Barrio o Vereda	EL PROGRESO
Sector	ALONSO DAVILA
Dirección	
Nombre del Escenario	CRUCE POR DEBAJO DE LA VIA DE LA QUEBRADA LA MOLINA POR 2 ATANORES
Coordenadas	6°11'6.70"N 75°36'50.86"O
Fecha	6 DE NOVIEMBRE
II. TIPO DE AMENAZA AMBIENTAL O EVENTO OCURRIDO	
AMENAZAS NATURALES	AMENAZAS ANTROPICAS
Deslizamiento	CONTAMINACIÓN AMBIENTAL
Inundaciones	CONTAMINACIÓN POR RESIDUOS SÓLIDOS
III. DESCRIPCIÓN CONCRETA DE LA AMENAZA O EVENTO OCURRIDO Y ANTECEDENTES	
La quebrada La Molina es una cuenca de alta montaña y en repetidas ocasiones ha generado emergancias y desastres en las comunidades de la vereda el Pedregal y el progreso En el año de 1979 esta cuenca, a causa de un aguacero muy intenso taponó el atanor que le colocaron para hacer la vía a los Gómez y produjo un represamiento, que al abnegarse reventó y se llevó la vía desencadenando una avenida torrencial de consecuencias desastrosas para la comunidad que habitaban sobre el cauce de la quebrada dejando 17 víctimas mortales y un sinnúmero de bienes destruidos de las cuales se encontraron 3 en el municipio Barbosa.” “Otro acontecimiento ocurrió en el año 1997 esta misma cuenca mas arriba en la vereda el Pedregal, también sufrió un taponamiento y al desbordarse se llevo el templo de la localidad con la suerte que no hubo víctimas humanas estos fueron recogidos en trabajo de campo que miembros de la comunidad nos contaron (Com per)” . La problemática principal de dicha quebrada, radica en la insuficiencia de la capacidad hidráulica de la tubería que cruza la vía consistente en dos atanores que se taponan con madera y piedras y al hacer represamiento puede producir Avenidas torrenciales como en épocas pasadas. Hoy por hoy con consecuencias mas catastróficas toda vez que todas sus riveras aguas abajo son Habitadas.  La mala disposición de residuos sólidos en el inicio de la cobertura genera taponamiento y contaminación ambiental incrementando el riesgo de inundación del sector.	
IV. CLASIFICACION DE LA AMENAZA	
Posible: Alerta Amarilla	

CARACTERIZACIÓN GENERAL DE LA SITUACION 1.2 DE RIESGO POR INUNDACIÓN

1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES	
SITUACION N° 1.2 : SECTOR ALONSO DAVILA (VEREDA EL PROGRESO) QUEBRADA LA MOLINA	
1.1. Fecha: meses de invierno 2012	1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación: inundación, Avenidas torrenciales
1.3. Factores que favorecieron la ocurrencia del fenómeno: La quebrada La Molina es una cuenca de alta montaña, que nace a los 1970 msnm y baja por pendientes de mucha inclinación aguas abajo se junta con la pedregal y forma la tablaza para desembocar en la quebrada la Maria. En el año de 1979 esta cuenca, a causa de un aguacero muy intenso tapono el atanor que le colocaron para hacer la vía a los Gómez y produjo un represamiento, que al abnegarse reventó y se llevó la vía desencadenando una avenida torrencial de consecuencias desastrosas para la comunidad que habitaban aledaña al cauce de la quebrada dejando 3 víctimas mortales y un sinnúmero de bienes destruidos. La constante afectación de las márgenes de la quebrada con construcciones, la sedimentación a causa de las alfareras, la mal disposición de escombros y residuos sólidos, el mal uso del suelo y mal manejo de aguas residuales y de lluvia han incidido para las inundaciones por avenidas torrenciales	
1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno: administraciones municipales anteriores, comunidad aledaña al cauces	
1.5. Daños y pérdidas presentadas:	En las personas: si
	En bienes materiales particulares: perdida de enceres, electrodomésticos y daños en infraestructura un estadero y una casa
	En bienes materiales colectivos: deterioro de la calzada
	En bienes de producción: ninguno
	En bienes ambientales: Deterioro de Zonas verdes, material vegetal y contaminación del cuerpo de agua También perdidas de animales domésticos y de cría
1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños: Edificación a los márgenes de la quebrada, mal manejo del suelo, deforestación y mala disposición de residuos sólidos (orgánicos, inorgánico, vegetales y de construcción)	
1.7. Crisis social ocurrida: Debido a la inundación se ha tenido que evacuar personas de las viviendas por algunas horas lo cual ha presentado la necesidad de brindar elementos de abrigo a dichas personas y en mercados de auxilio y kits de aseo y de cocina	
1.8. Desempeño institucional en la respuesta: la respuesta de las entidades ha sido adecuada y eficiente	
1.9. Impacto cultural derivado: mayor interés de los representantes de las comunidades en torno a las responsabilidades del cuidado de cuencas y de dar soluciones definitivas a este tema	
2. CONDICIÓN DE AMENAZA	
2.1 Identificación de causas del fenómeno amenazante: Es importante resaltar que la construcción inadecuada y sobre los márgenes de la cuenca, el mal manejo de aguas residuales y de lluvia, de suelos, de residuos sólidos orgánicos e inorgánicos esto se suma al factor gradiente de inclinación de la quebrada, además ciertas personas han tenido como costumbre arrojar material como basura o escombros a los márgenes de la quebrada.	
2.2. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza: deslizamientos sobre la quebrada que obstruyan su cauce, taponamiento de los atanores que cruzan la vía	
3. ELEMENTOS EXPUESTOS y SU VULNERABILIDAD	
3.1. Identificación general:	
a) Incidencia de la localización: La pendiente del terreno, Lo estrecho del cauce en ciertos sectores y el cruce de la cuenca por la vía antitecnico.	
b) Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta: utilización de recursos en la recuperación después de las inundaciones	
3.2. Población y vivienda: Vereda el pedregal (pendiente proyecto censo)	
3.3. Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados: vía de ingreso a la vereda afectada, empresas alfareras en el sector, colegios y cancha polid y la producción agrícola es baja	
3.4. Infraestructura de servicios sociales e institucionales: Se ve afectada la institución educativa Luis Carlos Galán en ciertos sectores de sus instalaciones, cancha del eportiva	
3.5. Bienes ambientales: Aéreas verdes, y ecosistemas en la cuenca, también perdidas de animales domésticos y de cría	
4 DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE	
4.1. Identificación de daños y/o pérdidas:	En las personas: Perdida de vidas humanas, Enfermedades de carácter respiratorio, lesiones por el intento de evacuar,
	En bienes materiales particulares: perdida de enceres, electrodomésticos y vehículos de particulares
	En bienes materiales colectivos: deterioro de las institución educativa del sector y cancha polideportiva el templo
	En bienes de producción: Las empresas Alfareras
	En bienes ambientales: : Aéreas verdes, y ecosistemas en la cuenca, también perdidas de animales domésticos y de cría.

4.2. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados: se puede requerir albergues de paso debido a la inhabilitabilidad momentánea a causa de la inundación e incluso elementos básicos de la supervivencia perdidos como agua potable, alimento, abrigo y elementos básicos de cocina y aseo, también se puede afectar la única vía de ingreso y salida lo cual deteriora la capacidad de las personas para desplazarse efectivamente lo cual puede afectar la vida laboral y académica y productiva de los habitantes de dicha comunidad		
4.3. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social: falta de zona del albergues y falta de elementos suficientes en bodega para asumir las necesidades apremiantes de la comunidad agua potable, alimento, abrigo y elementos básicos de cocina y aseo		
5. MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO		
5.1. Estudios de análisis del riesgo:	5.2. Sistemas de monitoreo:	
a) Evaluación del riesgo por municipio de Itagüí determinando como vulnerabilidad roja b) se establece como mejor solución obras hidráulicas y de la canalización en los cruces de la vía c) se determina el fortalecimiento del cuida y sus acciones en el sector con el fin de proteger los causes y zonas verdes d) realizar dragado en las cuencas con el fin de mantener caudales saludables y fluidos	a) no existe sistema de monitoreo pero se puede implementar cadena de llamadas por parte de personas con visibilidad estratégica desde sus viviendas que puedan dar información efectiva y oportuna	
3.2.1. Medidas especiales para la comunicación del riesgo:	a) se recomienda establecer cadenas de llamadas internas en la comunidad b) se recomienda conocer los números locales de emergencia	
6. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO – INTERVENCIÓN CORRECTIVA (riesgo actual)		
	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
6.1. Medidas de reducción de la amenaza:		a) establecer acciones de limpieza constantes de los afluentes b) realizar dragado sobre las cuencas de las quebrada
6.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	a) ampliación de capacidad hidráulica y canalizacion	a) mejorar comunicación en comunidad b) establecer procesos de ayuda mutua entre la comunidad d) fortalecer cuida en capacitación y dotación
6.3. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	a) instalar sistema de alerta y alarma	a) establecer zonas de evacuación y grupos de apoyo
6.4. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad.	a) capacitación en gestión del riesgo, sistemas alertas tempranas, evacuación y cuidado de cuencas	
7. MEDIDAS PARA EL MANEJO DEL DESASTRE		
7.1. Medidas de preparación para la respuesta:	a) Preparación para la coordinación: establecer líderes comunitarios responsables de apoyo al PMU (presidente cuida o líder comunal). b) Sistemas de alerta: cadena de llamadas barrial determinar responsable de llamado a entidades de socorro c) Capacitación: fortalecimiento a cuida en capacitación en sistemas de alerta evacuación y ayuda mutua d) Equipamiento: elementos básicos como herramienta negra y botiquín con camilla. e) Albergues y centros de reserva: se requiere establecer como albergue algún espacio de la institución educativa Luis Carlos Galán o y un centro de reserva local en una casa que este cerca pero que no sea afectada por la inundación idealmente a cargo del cuida. f) Entrenamiento: se requiere entrenamiento en primeros auxilios y realizar simulación de alerta y evacuación antes de cada ola invernal.	
7.2. Medidas de preparación para la recuperación:	a) establecimiento de bodega municipal con suministros y elementos de ayuda humanitaria b) establecer medios alternos de sanidad en caso de ser necesario una evacuación general c) contratos con entidades de apoyo logístico que brinden maquinaria liviana y pasada para los procesos de limpieza	
4. REFERENCIAS, FUENTES DE INFORMACIÓN Y NORMAS UTILIZADAS		
Concejo de Gestión del Riesgo Municipio de Itagüí Plan de emergencias 2002 Serie 3000 Cruz Roja Colombiana Sistema Nacional de Gestión del Riesgo en Desastres Líderes Comunidad del Sector		

IDENTIFICACIÓN DE LA SITUACION 1.3 DE RIESGO POR INUNDACIÓN

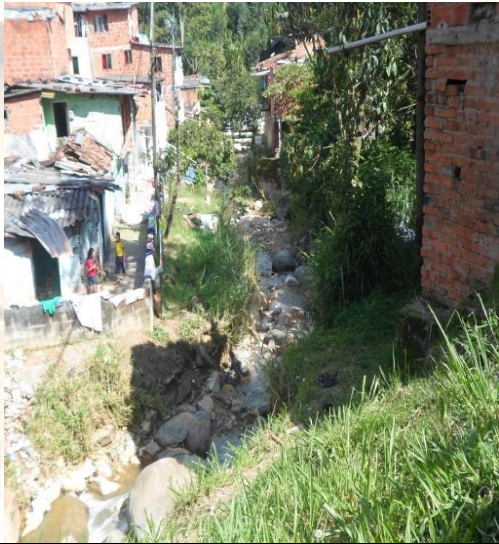
I. IDENTIFICACIÓN	
Escenario. N° 1 Quebrada La Molina, Pedregal y Tablaza	SITUACION 1.2
Departamento	ANTIOQUIA
Municipio	ITAGUI
Barrio o Vereda	EL PROGRESO
Sector	ENTRADA AL COLEGIO JUAN ECHEVERRY ABAD
Dirección	
Nombre del Escenario	CRUCE POR DEBAJO DE LA VIA DE LA QUEBRADA LA MOLINA POR 2 ATANORES
Coordenadas	6°11'6.70"N 75°36'50.86"O
Fecha	6 DE NOVIEMBRE
II. TIPO DE AMENAZA AMBIENTAL O EVENTO OCURRIDO	
AMENAZAS NATURALES	AMENAZAS ANTROPICAS
Deslizamiento	CONTAMINACIÓN AMBIENTAL
Inundaciones	CONTAMINACIÓN POR RESIDUOS SÓLIDOS
III. DESCRIPCIÓN CONCRETA DE LA AMENAZA O EVENTO OCURRIDO Y ANTECEDENTES	
La quebrada La Tablaza es una cuenca de alta montaña y en repetidas ocasiones ha generado emergancias y desastres en las comunidades de la vereda el Pedregal y el progreso En el año de 1979 esta cuenca, a causa de un aguacero muy intenso taponó el atanor que le colocaron para hacer la vía a los Gómez y produjo un represamiento, que al abnegarse reventó y se llevó la vía desencadenando una avenida torrencial de consecuencias desastrosas para la comunidad que habitaban sobre el cauce de la quebrada dejando 17 víctimas mortales y un sinnúmero de bienes destruidos de las cuales se encontraron 3 en el municipio Barbosa.” “Otro acontecimiento ocurrió en el año 1997 esta misma cuenca mas arriba en la vereda el Pedregal, también sufrió un taponamiento y al desbordarse se llevo el templo de la localidad con la suerte que no hubo víctimas humanas estos fueron recogidos en trabajo de campo que miembros de la comunidad nos contaron (Com per)” . La problemática principal de dicha quebrada, radica en la insuficiencia de la capacidad hidráulica de la tubería que cruza la vía consistente en dos atanores que se taponan con madera y piedras y al hacer represamiento puede producir Avenidas torrenciales como en épocas pasadas. Hoy por hoy con consecuencias mas catastróficas toda vez que todas sus riveras aguas abajo son Habitadas.    Entrada al colegio antes de las obras Entrada al colegio después de las obras d mitigación del riesgo La mala disposición de residuos sólidos en el inicio de la cobertura genera taponamiento y contaminación ambiental incrementando el riesgo de inundación del sector.	
IV. CLASIFICACION DE LA AMENAZA	
Posible: Antes roja hoy Alerta verde	

CARACTERIZACIÓN GENERAL DE LA SITUACION 1.2 DE RIESGO POR INUNDACIÓN

1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES	
SITUACION N° 1.2 : SECTOR ALONSO DAVILA (VEREDA EL PROGRESO) QUEBRADA LA MOLINA	
1.1. Fecha: meses de invierno 2012	1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación: inundación, Avenidas torrenciales
1.3. Factores que favorecieron la ocurrencia del fenómeno: La quebrada La Molina es una cuenca de alta montaña, que nace a los 1970 msnm y baja por pendientes de mucha inclinación aguas abajo se junta con la pedregal y forma la tablaza para desembocar en la quebrada la Maria. En el año de 1979 esta cuenca, a causa de un aguacero muy intenso tapono el atanor que le colocaron para hacer la vía a los Gómez y produjo un represamiento, que al abnegarse reventó y se llevó la vía desencadenando una avenida torrencial de consecuencias desastrosas para la comunidad que habitaban aledaña al cauce de la quebrada dejando 3 víctimas mortales y un sinnúmero de bienes destruidos. La constante afectación de las márgenes de la quebrada con construcciones, la sedimentación a causa de las alfareras, la mal disposición de escombros y residuos sólidos, el mal uso del suelo y mal manejo de aguas residuales y de lluvia han incidido para las inundaciones por avenidas torrenciales	
1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno: administraciones municipales anteriores, comunidad aledaña al cauce	
1.5. Daños y pérdidas presentadas:	En las personas: si
	En bienes materiales particulares: perdida de enceres, electrodomésticos y daños en infraestructura un estadero y una casa
	En bienes materiales colectivos: deterioro de la calzada
	En bienes de producción: ninguno
	En bienes ambientales: Deterioro de Zonas verdes, material vegetal y contaminación del cuerpo de agua También perdidas de animales domésticos y de cría
1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños: Edificación a los márgenes de la quebrada, mal manejo del suelo, deforestación y mala disposición de residuos sólidos (orgánicos, inorgánico, vegetales y de construcción)	
1.7. Crisis social ocurrida: Debido a la inundación se ha tenido que evacuar personas de las viviendas por algunas horas lo cual ha presentado la necesidad de brindar elementos de abrigo a dichas personas y en mercados de auxilio y kits de aseo y de cocina	
1.8. Desempeño institucional en la respuesta: la respuesta de las entidades ha sido adecuada y eficiente	
1.9. Impacto cultural derivado: mayor interés de los representantes de las comunidades en torno a las responsabilidades del cuidado de cuencas y de dar soluciones definitivas a este tema	
2. CONDICIÓN DE AMENAZA	
2.1 Identificación de causas del fenómeno amenazante: Es importante resaltar que la construcción inadecuada y sobre los márgenes de la cuenca, el mal manejo de aguas residuales y de lluvia, de suelos, de residuos sólidos orgánicos e inorgánicos esto se suma al factor gradiente de inclinación de la quebrada, además ciertas personas han tenido como costumbre arrojar material como basura o escombros a los márgenes de la quebrada.	
2.2. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza: deslizamientos sobre la quebrada que obstruyan su cauce, taponamiento de los atanores que cruzan la vía	
3. ELEMENTOS EXPUESTOS y SU VULNERABILIDAD	
3.1. Identificación general:	
a) Incidencia de la localización: La pendiente del terreno, Lo estrecho del cauce en ciertos sectores y el cruce de la cuenca por la vía antitecnico.	
b) Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta: utilización de recursos en la recuperación después de las inundaciones	
3.2. Población y vivienda: Vereda el pedregal (pendiente proyecto censo)	
3.3. Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados: vía de ingreso a la vereda afectada, empresas alfareras en el sector, colegios y cancha polid y la producción agrícola es baja	
3.4. Infraestructura de servicios sociales e institucionales: Se ve afectada la institución educativa Luis Carlos Galán en ciertos sectores de sus instalaciones, cancha del eportiva	
3.5. Bienes ambientales: Aéreas verdes, y ecosistemas en la cuenca, también perdidas de animales domésticos y de cría	
4 DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE	
4.1. Identificación de daños y/o pérdidas:	En las personas: Pérdida de vidas humanas, Enfermedades de carácter respiratorio, lesiones por el intento de evacuar,
	En bienes materiales particulares: perdida de enceres, electrodomésticos y vehículos de particulares
	En bienes materiales colectivos: deterioro de la institución educativa del sector y cancha polideportiva el templo
	En bienes de producción: Las empresas Alfareras
	En bienes ambientales: : Aéreas verdes, y ecosistemas en la cuenca, también perdidas de animales domésticos y de cría.

4.2. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados: se puede requerir albergues de paso debido a la inhabilitabilidad momentánea a causa de la inundación e incluso elementos básicos de la supervivencia perdidos como agua potable, alimento, abrigo y elementos básicos de cocina y aseo, también se puede afectar la única vía de ingreso y salida lo cual deteriora la capacidad de las personas para desplazarse efectivamente lo cual puede afectar la vida laboral y académica y productiva de los habitantes de dicha comunidad		
4.3. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social: falta de zona del albergues y falta de elementos suficientes en bodega para asumir las necesidades apremiantes de la comunidad agua potable, alimento, abrigo y elementos básicos de cocina y aseo		
5. MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO		
5.1. Estudios de análisis del riesgo:	5.2. Sistemas de monitoreo:	
a) Evaluación del riesgo por municipio de Itagüí determinando como vulnerabilidad roja b) se establece como mejor solución obras hidráulicas y de la canalización en los cruces de la vía c) se determina el fortalecimiento del cuida y sus acciones en el sector con el fin de proteger los causes y zonas verdes d) realizar dragado en las cuencas con el fin de mantener caudales saludables y fluidos	a) no existe sistema de monitoreo pero se puede implementar cadena de llamadas por parte de personas con visibilidad estratégica desde sus viviendas que puedan dar información efectiva y oportuna	
3.2.1. Medidas especiales para la comunicación del riesgo:	a) se recomienda establecer cadenas de llamadas internas en la comunidad b) se recomienda conocer los números locales de emergencia	
6. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO – INTERVENCIÓN CORRECTIVA (riesgo actual)		
	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
6.1. Medidas de reducción de la amenaza:		a) establecer acciones de limpieza constantes de los afluentes b) realizar dragado sobre las cuencas de las quebrada
6.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	a) ampliación de capacidad hidráulica y canalizacion	a) mejorar comunicación en comunidad b) establecer procesos de ayuda mutua entre la comunidad d) fortalecer cuida en capacitación y dotación
6.3. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	a) instalar sistema de alerta y alarma	a) establecer zonas de evacuación y grupos de apoyo
6.4. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad.	a) capacitación en gestión del riesgo, sistemas alertas tempranas, evacuación y cuidado de cuencas	
7. MEDIDAS PARA EL MANEJO DEL DESASTRE		
7.1. Medidas de preparación para la respuesta:	a) Preparación para la coordinación: establecer líderes comunitarios responsables de apoyo al PMU (presidente cuida o líder comunal). b) Sistemas de alerta: cadena de llamadas barrial determinar responsable de llamado a entidades de socorro c) Capacitación: fortalecimiento a cuida en capacitación en sistemas de alerta evacuación y ayuda mutua d) Equipamiento: elementos básicos como herramienta negra y botiquín con camilla. e) Albergues y centros de reserva: se requiere establecer como albergue algún espacio de la institución educativa Luis Carlos Galán o y un centro de reserva local en una casa que este cerca pero que no sea afectada por la inundación idealmente a cargo del cuida. f) Entrenamiento: se requiere entrenamiento en primeros auxilios y realizar simulación de alerta y evacuación antes de cada ola invernal.	
7.2. Medidas de preparación para la recuperación:	a) establecimiento de bodega municipal con suministros y elementos de ayuda humanitaria b) establecer medios alternos de sanidad en caso de ser necesario una evacuación general c) contratos con entidades de apoyo logístico que brinden maquinaria liviana y pasada para los procesos de limpieza	
4. REFERENCIAS, FUENTES DE INFORMACIÓN Y NORMAS UTILIZADAS		
Concejo de Gestión del Riesgo Municipio de Itagüí Plan de emergencias 2002 Serie 3000 Cruz Roja Colombiana Sistema Nacional de Gestión del Riesgo en Desastres Líderes Comunidad del Sector		

IDENTIFICACIÓN DE LA SITUACION 1.4 DE RIESGO POR INUNDACIÓN

I. IDENTIFICACIÓN	
Escenario. N° 1 Quebrada La Molina, Pedregal y Tablaza	SITUACION 1.4
Departamento	ANTIOQUIA
Municipio	ITAGUI
Barrio o Vereda	EL ROSARIO
Sector	ENTRE EL TEJAR LOS VELES Y LA CLLE 47
Dirección	
Nombre del Escenario	QUEBRA LA TABLAZA
Coordenadas	6°11'6.70"N 75°36'50.86"O
Fecha	25 de Octubre
II. TIPO DE AMENAZA AMBIENTAL O EVENTO OCURRIDO	
AMENAZAS NATURALES	AMENAZAS ANTROPICAS
Deslizamiento	Contaminación por residuos sólidos
Inundaciones	Derrames de aguas residuales, sedimentación, escombros y desagües que desembocan en los cauces de quebradas y ríos
III. DESCRIPCIÓN CONCRETA DE LA AMENAZA O EVENTO OCURRIDO Y ANTECEDENTES	
La Tablaza es una cuenca de alta montaña que nace a los 2000 msnm y en este sector esta a los 1200 msnm es por esto que baja con mucha rapidez, esta se constituye en una de los principales afluentes de la quebrada Doña María e hidrológicamente está conformada por tres afluentes de conocida torrencialidad, en los que se han presentado grandes eventos catastróficos que han causado pérdidas materiales en varias Ocasiones y humanas en el año 1979. Pese al papel de abastecedora de agua en la parte alta y media, la quebrada la Tablaza sobre la calle 48 desde la carrera 60 hasta la carrera 53 presenta una problemática ambiental caracterizada por las siguientes acciones: Inestabilidad de taludes, modificación inducida del cauce, invasión de la zona de retiro y del cauce,(Tejar de los Velez), socavación de orillas, profundización del lecho, arrojo indiscriminado de basuras y escombros y vertimiento de Aguas residuales lo cual afecta 22 familias, producto de las inundación	
	
IV. CLASIFICACION DE LA AMENAZA	
Posible: Alerta Amarilla	

CARACTERIZACIÓN GENERAL DE LA SITUACION 1.3 DE RIESGO POR INUNDACIÓN

1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES	
SITUACIÓN No. 1.3 ENTRE EL TEJAR LOS VELES Y LA CLLE 47 BARRIO EL ROSARIO (Q.LA TABLAZA)	
SITUACIÓN No. 1.3	La Tablaza es una cuenca de alta montaña que nace a los 2000 msnm y en este sector esta a los 1200 msnm es por esto que baja con mucha rapidez, esta se constituye en una de los principales afluentes de la quebrada Doña María e hidrológicamente está conformada por tres afluentes de conocida torrencialidad, en los que se han presentado grandes eventos catastróficos que han causado pérdidas materiales en varias Ocasiones y humanas en el año 1979. Pese al papel de abastecedora de agua en la parte alta y media, la quebrada la Tablaza sobre la calle 48 desde la carrera 60 hasta la carrera 53 presenta una problemática ambiental caracterizada por las siguientes acciones: Inestabilidad de taludes, modificación inducida del cauce, invasión de la zona de retiro y del cauce(Tejar de los Velez), socavación de orillas, profundización del lecho, arrojo indiscriminado de basuras y escombros y vertimiento de Aguas residuales lo cual afecta 22 familias, producto de las inundación
1.1. Fecha: meses de invierno 2012	1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación: Inundación, deslizamiento
1.3. Factores que favorecieron la ocurrencia del fenómeno: la construcción en condiciones anti técnicas ha modificado el cauce lo que ha deteriorado la estabilidad de los taludes del sector, además el no cuidado de cuencas arrojando aguas residuales y demás residuos sólidos y sedimentación ha aportado al represamientos del mismo y por ende al desbordamiento con inundaciones frecuentes en épocas de invierno.	
1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno: población habitante del sector	
1.5. Daños y pérdidas presentadas:	En las personas: lesiones y muertes.
	En bienes materiales particulares: perdida de enceres
	En bienes materiales colectivos: ninguno
	En bienes de producción: ninguno
	En bienes ambientales: ecosistema de la quebrada y zonas verdes en torno a la misma y animales domésticos y de cría
1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños: construcción en cercanía a la quebrada sin cumplimiento de norma técnica afectando el cauce y el caudal	
1.7. Crisis social ocurrida: pérdida de vidas, enceres y estructuras	
1.8. Desempeño institucional en la respuesta: la respuesta de las administraciones ha sido eficiente brindando a la comunidad kits de aseo, cocina y elementos para abrigo	
1.9. Impacto cultural derivado: ninguno	
2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO INUNDACION	

ENTRE EL TEJAR LOS VELES Y LA CLLE 47 BARRIO EL ROSARIO (Q.LA TABLAZA)	
2.1. CONDICIÓN DE AMENAZA	
2.2. Descripción del fenómeno amenazante: crecientes de quebrada que generen inundaciones y riesgo de deslizamiento debido al deterioro de taludes	
2.3. Identificación de causas del fenómeno amenazante: las causas del fenómeno amenazante son el socavamiento del talud por la quebrada que fue desviada por las comunidades hoy amenazadas	
2.4. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza: un factor que favorece la amenaza es la época de lluvias ya que el caudal aumenta, también el mal manejo de residuos lo cual también causa alteración en el cauce e incluso represamientos que terminan por afectar el talud y generar inundaciones	
2.5. Identificación de actores significativos en la condición de amenaza: personas habitantes del sector que no hacen manejo adecuado de residuos y construyen en lugares inadecuados	
2.2. ELEMENTOS EXPUESTOS y SU VULNERABILIDAD	
2.6. Identificación general:	
a) Incidencia de la localización: la ubicación de las casas incide de manera directa en que la condición de socavamiento y afectación del talud continúe ya que estas desvían el caudal hacia el talud	
b) Incidencia de la resistencia: la resistencia de las casas puede generar cierta resistencia al alud o al represamiento pero hay que tener en cuenta que estas casas no están hechas bajo la luz de la norma técnica	
c) Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta: estas familias no poseen recursos para realizar fácilmente reformas a sus casas o buscar otra vivienda, por lo tanto el factor económico es una debilidad en este caso	
d) Incidencia de las prácticas culturales: esta comunidad no tiene una adecuada conciencia sobre el cuidado de cuencas y no relaciona esta afectación con las inundaciones presentadas.	
2.7. Población y vivienda: SECTOR ENTRE EL TEJAR LOS VELES Y LA CLLE 47 BARRIO EL ROSARIO (Q.LA TABLAZA) (PENDIENTE CENSO)	
2.8. Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados: ninguna	
2.9. Infraestructura de servicios sociales e institucionales: ninguno	
3. Bienes ambientales: animales domésticos y de cría	
3.1. DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE	
3.2. Identificación de daños y/o pérdidas:	En las personas: muertes y lesiones sobre personas
	En bienes materiales particulares: viviendas, enseres y elementos personales

	En bienes materiales colectivos: ninguno	
	En bienes de producción: ninguno	
	En bienes ambientales: animales domésticos y de cría	
3.3. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados: pérdidas de vidas humanas, personas con necesidad de albergues		
3.4. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social: necesidad de elementos de asistencia básica mercados cobijas colchonetas kits de aseo cocina necesidad de albergues y necesidad de procesos urgentes de reubicación		
3.5. DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS E INTERVENCIÓN ANTECEDENTES		
Estudios de suelo que arrojaron ser un lugar no mitigable.		
3.6 MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO		
SECTOR ENTRE EL TEJAR LOS VELES Y LA CLLE 47 BARRIO EL ROSARIO (Q.LA TABLAZA) (PENDIENTE CENSO)		
3.7. Estudios de análisis del riesgo:	3.8. Sistemas de monitoreo:	
a) Evaluación del riesgo por municipio de Itagüí y determinación como prioridad verde en deslizamiento	a) monitoreo en la zona por parte del profesionales del municipio	
3.9. Medidas especiales para la comunicación del riesgo: publicación de cartilla del riesgo y cuidados que se deben tener	a) coordinación con grupos cuida y ecológicos del sector b) monitoreo de la cuenca	
4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO – INTERVENCIÓN CORRECTIVA (riesgo actual)		
Medidas tendientes a reducir o controlar las condiciones actuales de riesgo, es decir medidas correctivas o compensatorias. Su identificación se basa en la consideración de las causas anteriormente descritas y el análisis prospectivo . Identificar el mayor número posible de medidas alternativas.		
	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
4.1. Medidas de reducción de la amenaza:	a)dragado b)tratamiento de taludes c) obras de acueducto para desviar aguas servidas al alcantarillado	a) limpieza constante de quebrada eliminando residuos
4.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	a) muro de contención que proteja viviendas	a) activación de alarma local y personal de monitoreo para activar la alarma b) determinación zonas de evacuación

4.3 MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - PROTECCIÓN FINANCIERA	
SECTOR ENTRE EL TEJAR LOS VELES Y LA CLLE 47 BARRIO EL ROSARIO (Q.LA TABLAZA) (PENDIENTE CENSO)	
Decreto de auxilio para arriendo en caso de pérdida de viviendas	
4.4. MEDIDAS PARA EL MANEJO DEL DESASTRE	
SECTOR ENTRE EL TEJAR LOS VELES Y LA CLLE 47 BARRIO EL ROSARIO (Q.LA TABLAZA) (PENDIENTE CENSO)	
4.5. Medidas de preparación para la respuesta:	a) Preparación para la coordinación: establecer líderes comunitarios responsables de apoyo al PMU (presidente cuida o líder comunal) b) Sistemas de alerta: cadena de llamadas barrial determinar responsable de llamado a entidades de socorro c) Capacitación: capacitación en sistemas de alerta evacuación y ayuda mutua d) Equipamiento: elementos básicos como herramienta negra y botiquín con camilla e) Albergues y centros de reserva: se requiere establecer albergue temporal y de paso f) Entrenamiento: se requiere entrenamiento en primeros auxilios y realizar simulación de alerta y evacuación antes de cada ola invernal.
4.6. Medidas de preparación para la recuperación:	a)bodega municipal de suministros b)establecer zona albergue de paso
4.7. REFERENCIAS, FUENTES DE INFORMACIÓN Y NORMAS UTILIZADAS	
Plan de emergencias 2002 Serie 3000 Cruz Roja Colombiana Sistema Nacional de Gestión del Riesgo en Desastres Concejo Municipal de Gestión del Riesgo Comunidad en general	

IDENTIFICACIÓN DE LA SITUACION 1.4 POR DESLIZAMIENTO

I. IDENTIFICACIÓN	
Escenario . N° 1 Quebrada La Molina, Pedregal y Tablaza	SITUACION 1.4
Departamento	ANTIOQUIA
Municipio	ITAGUI
Barrio o Vereda	EL PEDREGAL
Sector	PARTE ALTA
Dirección	CORREGIMIENTO
Nombre del Escenario	EL PEDREGAL
Coordenadas	6°11'36,57``N 75°37'18,55``O
Fecha	25 de Octubre
II. TIPO DE AMENAZA AMBIENTAL O EVENTO OCURRIDO	
AMENAZAS NATURALES	AMENAZAS ANTROPICAS
Deslizamiento	Contaminación ambiental
III. DESCRIPCIÓN CONCRETA DE LA AMENAZA O EVENTO OCURRIDO Y ANTECEDENTES	
Barrió el Pedregal Parte Alta (Terreno del señor Héctor Loaiza) sector carrera 68 Desestabilización de los terrenos localizados en la parte inferior del Pico Manzanillo, lo que a mediano plazo puede constituirse en una amenaza por represamiento e inundación para 23 familias asentadas aguas abajo de la quebrada la Tablaza. Dicha desestabilización obedece a Altas pendientes del terreno; geomorfología del sector, Mala calidad geotécnica de los materiales, cultivos inapropiados, mal uso del suelo y abundantes aguas de escorrentía e Infiltración y alta deforestación. Por lo tanto dicho sector debe ser conservado como zona de protección emprendiendo en las labores de reforestación y ejecución de obras de protección, drenaje y contención. Cabe anotar que las obras de protección y drenaje deben ser realizadas por el propietario de terreno y que la Administración Municipal analizará la posibilidad económica para la ejecución de un estudio geotécnico, de suelos y el diseño del muro de contención que se debe realizar en la parte inferior del terreno, en la zona de retiro o faja de protección de la quebrada la Tablaza. 	
IV. CLASIFICACION DE LA AMENAZA	
Posible: Alerta amarilla	

CARACTERIZACIÓN GENERAL DE LA SITUACION DE RIESGO 1.4 POR DESLIZAMIENTO

Formulario 1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES	
SITUACION 1.4 VEREDA EL PEDREGAL PARTE ALTA	
SITUACIÓN No. 1.4	Barrio el Pedregal Parte Alta (Terreno del señor Héctor Loaiza) Desestabilización de los terrenos localizados en la parte inferior del Pico Manzanillo, lo que a mediano plazo puede constituirse en una amenaza por represamiento e inundación para las familias asentadas aguas abajo de la quebrada la Tablaza, debido a su alta pendiente y Conocida torrencialita. Dicha desestabilización obedece a: Altas pendientes del terreno; geomorfología del sector, gran parte de los terrenos corresponden a la zona de desopilación de los deslizamientos provenientes del Pico Manzanillo durante el levantamiento de las Cordilleras; Mala calidad geotécnica de los materiales; cultivos inapropiados y mal uso del suelo; abundantes aguas de escorrentía e infiltración y alta deforestación. Por lo tanto dicho sector debe ser conservado como zona de protección emprendiendo en las labores de reforestación y ejecución de obras de protección, drenaje y Contención. Cabe anotar que las obras de protección y drenaje deben ser realizadas por el propietario de terreno y que la Administración Municipal analizará la posibilidad económica para la ejecución de un estudio geotécnico.
1.1. Fecha: Meses de invierno	1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación: Deslizamiento
1.3. Factores de que favorecieron la ocurrencia del fenómeno: La alta inclinación del terreno, la mala estabilidad del terreno, el mal uso del suelo, alta deforestación y filtración de aguas.	
1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno: la mala utilización de los suelos en cultivos y la deforestación del terreno han hecho de él, al igual que la filtración de aguas, un lugar altamente propenso a deslizamientos	
1.5. Daños y pérdidas presentadas:	En las personas: solo se vería afectado el administrador del terreno ósea que hablamos de 1 familia
	En bienes materiales particulares: 1 vivienda
	En bienes materiales colectivos: calzada vial
	En bienes de producción: se veri afectados los cultivos que se realizan en este predio al igual que los animales que hay en él.
	En bienes ambientales: se vería afectado parte de zona arbórea del pico Manzanillo y la cuenca de la quebrada Tablaza. Y animales domésticos y de cría
1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños: ya que es un terreno de grandes pendientes deforestado con filtración de aguas, y que ha sido utilizado para la agricultura favoreciendo la perdida de propiedades de la tierra	
1.7. Crisis social ocurrida: la pérdida del modo de vida del administrador por la pérdida del terreno y los cultivos al igual que los animales necesitaría apoyo económico para una nueva cosecha o de terreno apto para cosecha.	
1.8. Desempeño institucional en la respuesta: ayuda con presamos o subsidio para la recuperación de la inversión por parte del agricultor	
1.9. Impacto cultural derivado: conciencia del cuidado de las fuentes hídricas al igual que de la reforestación del terreno	

2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR DESLIZAMIENTO	
VEREDA EL PEDREGAL	
2.1. CONDICIÓN DE AMENAZA	
2.2. Descripción del fenómeno amenazante: la pérdida de la integridad lo vuelve vulnerable para deslizamientos en la época de invierno	
2.3. Identificación de causas del fenómeno amenazante: pérdida de las propiedades del terreno y deforestación del suelo	
2.4. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza: los cultivos, la inclinación del terreno, la deforestación, y que sea la zona de desopilación de los deslizamientos del pico manzanillo parte alta	
2.5. Identificación de actores significativos en la condición de amenaza: cultivos inadecuados que ocasionan deterioro del terreno y que aumentan la probabilidad de deslizamiento, aguas residuales y subterráneas que no tienen adecuado manejo también son factores de deterioro y la deforestación del sector juega un papel en esta amenaza	
2.6. ELEMENTOS EXPUESTOS y SU VULNERABILIDAD	
2.7. Identificación general: el administrador al perder su tierra para cultivar al igual que sus cultivos, la familia al perder el sustento del hogar, los comerciante a los cuales les llegaba el producto	
a) Incidencia de la localización: el terreno de la finca, el cultivo adyacente, la quebrada la Tablaza	
b) Incidencia de la resistencia: al estar en el sitio de más riesgos los cultivos serial los primeros afectados	
c) Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta: la necesidad de buscar fuentes económicas de sustento general el uso indebido y desmedido de los suelos generando la pérdida de las propiedades de los mismos	
d) Incidencia de las prácticas culturales: la familia que habita y se sustentan de los cultivos seria la primera y más afectada	
2.8. Población y vivienda: se vería afectado el sector llamado pedregal parte alta, con una afectación de una vivienda.	
2.9. Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados: se perderían los cultivos de la finca	
3. Infraestructura de servicios sociales e institucionales: no hay establecimientos	
3.1 Bienes ambientales: se vería afectado la quebrada la Tablaza, ecosistema del pico manzanillo y animales domésticos y de cría	
3.2. DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE	
3.3. Identificación de daños y/o pérdidas:	En las personas: los miembros de la familia incluido el administrador del terreno
	En bienes materiales particulares: se podría ver afectada 1 vivienda con todo los enseres
	En bienes materiales colectivos: se podría ver afectada la calzada vial
	En bienes de producción: se podría ver afectados los cultivos del terreno y el empleo del administrador
	En bienes ambientales: quebrada la Tablaza, vegetación del pico manzanillo y animales domésticos y de cría
3.4. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados: al no tener cultivos el administrador podría perder su empleo perdiendo el miedo de sustento de la familia	

3.5. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social: necesidad de albergues de paso para la familia así como implementos de aseo y cocina.		
3.6. DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS E INTERVENCIÓN ANTECEDENTES		
Capacitación al administrador del terreno sobre la importancia del cuidado del terreno y el riesgo que se corre allí		
3.7. MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO		
VEREDA EL PEDREGAL		
3.8. Estudios de análisis del riesgo:	3.9 Sistemas de monitoreo:	
a) Evaluación del riesgo por “evaluación del riesgo por parte del municipio de Itagüí con una vulnerabilidad de verde”	a) Sistema de observación por parte del administrador	
b) diseño de planes de mejoramiento del terreno	b) evaluación topográfica del terreno	
4. Medidas especiales para la comunicación del riesgo:	a) comunicación asertiva a los organismos de socorro b)sistema de alerta temprana	
4.1. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO – INTERVENCIÓN CORRECTIVA (riesgo actual)		
BARRIO EL PEDREGAL		
	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
4.2. Medidas de reducción de la amenaza:	a) siembra de especies que aporten al amarre del terreno b)drenaje de aguas filtradas	a)educación sobre cuidados del suelo b)apoyo a los grupo cuida de la zona
4.3. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	a)marcación de las zonas de alto riesgo b)sistemas de alarma temprana	a)capacitación a la comunidad sobre señales de riesgo b) capacitación de cuidados del medio ambiente
4.4. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad.	a) reforestación del área con grupos ecológicos	
4.5. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - PROTECCIÓN FINANCIERA		
VEREDA EL PEDREGAL		
Fondo de reconocimiento auxilio de arriendo municipio de Itagüí		
4.6 MEDIDAS PARA EL MANEJO DEL DESASTRE		
VEREDA EL PEDREGAL		
4.7. Medidas de preparación para la respuesta:	a) Preparación para la coordinación: capacitación al administrador de la finca para que sea el guía para su familia en casi de emergencia b) Sistemas de alerta: sistema de alerta temprana c) Capacitación: que hacer en caso de emergencia d) Equipamiento: ninguno e) Albergues y centros de reserva: albergue de paso temporal f) Entrenamiento: evacuación eficaz	
4.8. Medidas de preparación para la recuperación:	a)evaluación monetarias de perdidas b)evaluación de afectación a la vivienda c)evaluación del terreno si es recuperable	
4.9 REFERENCIAS, FUENTES DE INFORMACIÓN Y NORMAS UTILIZADAS		
• Sistema nacional para la atención y prevención de desastres • Serie 3000 Cruz Roja Colombiana • Plan de emergencias municipal 2002 • Comunidades del sector • Concejo municipal para la gestión del riesgo		

IDENTIFICACIÓN DE LA SITUACION 1.5 POR DESLIZAMIENTO

I. IDENTIFICACIÓN	
Escenario . N° 1 Quebrada La Molina, Pedregal y Tablaza	SITUACION 1.5
Departamento	ANTIOQUIA
Municipio	ITAGUI
Barrio o Vereda	EL POGRESO
Sector	AL FRENTE TEJAR LOS VELEZ
Dirección	CORREGIMIENTO
Nombre del Escenario	EL PROGRESO
Coordenadas	6°11`36,57``N 75°37`18,55``O
Fecha	25 de Octubre
II. TIPO DE AMENAZA AMBIENTAL O EVENTO OCURRIDO	
AMENAZAS NATURALES	AMENAZAS ANTROPICAS
Deslizamiento	Contaminación ambiental
III. DESCRIPCIÓN CONCRETA DE LA AMENAZA O EVENTO OCURRIDO Y ANTECEDENTES	
vereda el Progreso (Al frente tejtar los Velez) sector carrera 68 Desestabilización de los Taludes localizados en la parte inferior de la cuenca la Tablaza a, lo que a mediano plazo puede constituirse en una amenaza por deslizamientos de las viviendas de 10 familias asentadas en la parte alta del talud hisquierdo de la quebrada la Tablaza. Dicha desestabilización obedece a Altas pendientes del terreno; geomorfología del sector, Mala calidad geotécnica de los materiales, mal uso del suelo y abundantes aguas de escorrentía e Infiltración y alta deforestación. Por lo tanto dicho sector debe ser conservado como zona de protección emprendiendo en las labores de reforestación y ejecución de obras de protección, drenaje y contención. Cabe anotar que las obras de protección y drenaje, la Administración Municipal analizará la posibilidad económica para la ejecución de un estudio geotécnico, de suelos y el diseño del muro de contención que se debe realizar en la parte inferior del terreno, en la zona de retiro o faja de protección de la quebrada la Tablaza. 	
IV. CLASIFICACION DE LA AMENAZA	
Posible: Alerta Roja	

CARACTERIZACIÓN GENERAL DE LA SITUACION DE RIESGO 1.5 POR DESLIZAMIENTO

Formulario 1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES	
SITUACION 1.5 VEREDA EL PROGRESO (AL FRENTE TEJAR LOS VELEZ) SECTOR CARRERA 68	
SITUACIÓN No. 1.5	Vereda el Progreso (Al frente tejar los Velez) sector carrera 68 Desestabilización de los Taludes localizados en la parte inferior de la cuenca la Tablaza a, lo que a mediano plazo puede constituirse en una amenaza por deslizamientos de las viviendas de 10 familias asentadas en la parte alta del talud izquierdo de la quebrada la Tablaza. Dicha desestabilización obedece a Altas pendientes del terreno; geomorfología del sector, Mala calidad geotécnica de los materiales, mal uso del suelo y abundantes aguas de escorrentía e Infiltración y alta deforestación. Por lo tanto dicho sector debe ser conservado como zona de protección emprendiendo en las labores de reforestación y ejecución de obras de protección, drenaje y contención. Cabe anotar que las obras de protección y drenaje, la Administración Municipal analizará la posibilidad económica para la ejecución de un estudio geotécnico, de suelos y el diseño del muro de contención que se debe realizar en la parte inferior del terreno, en la zona de retiro o faja de protección de la quebrada la Tablaza.
1.1. Fecha: Meses de invierno	1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación: Deslizamiento
1.3. Factores de que favorecieron la ocurrencia del fenómeno: La alta inclinación del terreno, la mala estabilidad del terreno, el mal uso del suelo, alta deforestación y filtración de aguas.	
1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno: la mala utilización de los suelos en cultivos y la deforestación del terreno han hecho de él, al igual que la filtración de aguas, un lugar altamente propenso a deslizamientos	
1.5. Daños y pérdidas presentadas:	En las personas: solo se vería afectado el administrador del terreno ósea que hablamos de 1 familia
	En bienes materiales particulares: 1 vivienda
	En bienes materiales colectivos: calzada vial
	En bienes de producción: se vería afectados los cultivos que se realizan en este predio al igual que los animales que hay en él.
	En bienes ambientales: se vería afectado parte de zona arbórea del pico Manzanillo y la cuenca de la quebrada Tablaza. Y animales domésticos y de cría
1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños: ya que es un terreno de grandes pendientes deforestado con filtración de aguas, y que ha sido utilizado para la agricultura favoreciendo la pérdida de propiedades de la tierra	
1.7. Crisis social ocurrida: la pérdida del modo de vida del administrador por la pérdida del terreno y los cultivos al igual que los animales necesitaría apoyo económico para una nueva cosecha o de terreno apto para cosecha.	

1.8. Desempeño institucional en la respuesta: ayuda con presamos o subsidio para la recuperación de la inversión por parte del agricultor	
1.9. Impacto cultural derivado: conciencia del cuidado de las fuentes hídricas al igual que de la reforestación del terreno	
2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR DESLIZAMIENTO	
VEREDA EL PROGRESO	
2.1. CONDICIÓN DE AMENAZA	
2.2. Descripción del fenómeno amenazante: la pérdida de la integridad lo vuelve vulnerable para deslizamientos en la época de invierno	
2.3. Identificación de causas del fenómeno amenazante: pérdida de las propiedades del terreno y deforestación del suelo	
2.4. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza: los cultivos, la inclinación del terreno, la deforestación, y que sea la zona de desopilación de los deslizamientos del pico manzanillo parte alta	
2.5. Identificación de actores significativos en la condición de amenaza: cultivos inadecuados que ocasionan deterioro del terreno y que aumentan la probabilidad de deslizamiento, aguas residuales y subterráneas que no tienen adecuado manejo también son factores de deterioro y la deforestación del sector juega un papel en esta amenaza	
2.6. ELEMENTOS EXPUESTOS y SU VULNERABILIDAD	
2.7. Identificación general: el administrador al perder su tierra para cultivar al igual que sus cultivos, la familia al perder el sustento del hogar, los comerciante a los cuales les llegaba el producto	
a) Incidencia de la localización: el terreno de la finca, el cultivo adyacente, la quebrada la Tablaza b) Incidencia de la resistencia: al estar en el sitio de más riesgos los cultivos serial los primeros afectados c) Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta: la necesidad de buscar fuentes económicas de sustento general el uso indebido y desmedido de los suelos generando la pérdida de las propiedades de los mismos d) Incidencia de las prácticas culturales: la familia que habita y se sustentan de los cultivos sería la primera y más afectada	
2.8. Población y vivienda: se vería afectado el sector llamado pedregal parte alta, con una afectación de una vivienda.	
2.9. Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados: se perderían los cultivos de la finca	
3. Infraestructura de servicios sociales e institucionales: no hay establecimientos	
3.1 Bienes ambientales: se vería afectado la quebrada la Tablaza, ecosistema del pico manzanillo y animales domésticos y de cría	
3.2. DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE	
3.3. Identificación de daños y/o pérdidas:	En las personas: los miembros de la familia incluido el administrador del terreno
	En bienes materiales particulares: se podría ver afectada 1 vivienda con todo los enseres
	En bienes materiales colectivos: se podría ver afectada la calzada vial
	En bienes de producción: se podría ver afectados los cultivos del terreno y el empleo del administrador
	En bienes ambientales: quebrada la Tablaza, vegetación del pico manzanillo y animales domésticos y de cría

3.4. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados: al no tener cultivos el administrador podría perder su empleo perdiendo el miedo de sustento de la familia		
3.5. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social: necesidad de albergues de paso para la familia así como implementos de aseo y cocina.		
3.6. DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS E INTERVENCIÓN ANTECEDENTES		
Capacitación al administrador del terreno sobre la importancia del cuidado del terreno y el riesgo que se corre allí		
3.7. MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO		
VEREDA EL PROGRESO		
3.8. Estudios de análisis del riesgo:	3.9 Sistemas de monitoreo:	
a) Evaluación del riesgo por “evaluación del riesgo por parte del municipio de Itagüí con una vulnerabilidad de verde”	a) Sistema de observación por parte del administrador	
b) diseño de planes de mejoramiento del terreno	b) evaluación topográfica del terreno	
4. Medidas especiales para la comunicación del riesgo:	a) comunicación asertiva a los organismos de socorro	
	b)sistema de alerta temprana	
4.1. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO – INTERVENCIÓN CORRECTIVA (riesgo actual)		
VEREDA EL PROGRESO		
	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
4.2. Medidas de reducción de la amenaza:	a) siembra de especies que aporten al amarre del terreno b)drenaje de aguas filtradas	a)educación sobre cuidados del suelo b)apoyo a los grupo cuida de la zona
4.3. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	a)marcación de las zonas de alto riesgo b)sistemas de alarma temprana	a)capacitación a la comunidad sobre señales de riesgo b) capacitación de cuidados del medio ambiente
4.4. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad.	a) reforestación del área con grupos ecológicos	
4.5. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - PROTECCIÓN FINANCIERA		
VEREDA EL PROGRESO		
Fondo de reconocimiento auxilio de arriendo municipio de Itagüí		
4.6 MEDIDAS PARA EL MANEJO DEL DESASTRE		
VEREDA EL PROGRESO		
4.7. Medidas de preparación para la respuesta:	a) Preparación para la coordinación: capacitación al administrador de la finca para que sea el guía para su familia en casi de emergencia b) Sistemas de alerta: sistema de alerta temprana c) Capacitación: que hacer en caso de emergencia d) Equipamiento: ninguno e) Albergues y centros de reserva: albergue de paso temporal f) Entrenamiento: evacuación eficaz	
4.8. Medidas de preparación para la recuperación:	a)evaluación monetarias de perdidas b)evaluación de afectación a la vivienda c)evaluación del terreno si es recuperable	
4.9 REFERENCIAS, FUENTES DE INFORMACIÓN Y NORMAS UTILIZADAS		
• Sistema nacional para la atención y prevención de desastres • Serie 3000 Cruz Roja Colombiana • Plan de emergencias municipal 2002 • Comunidades del sector • Concejo municipal para la gestión del riesgo		

IDENTIFICACIÓN DE LA SITUACION 1.6 POR DESLIZAMIENTO

I. IDENTIFICACIÓN	
Escenario N°1 Quebrada La Molina, Pedregal y Tablaza	SITUACION 1.5
Departamento	ANTIOQUIA
Municipio	ITAGUI
Barrio o Vereda	VILLA FATIMA
Sector	VILLA FATIMA
Dirección	COMUNA 5
Nombre del Escenario	VILLA FATIMA
Coordenadas	6°10'46.64"N 75°36'50.10"O
Fecha	25 de Octubre
II. TIPO DE AMENAZA AMBIENTAL O EVENTO OCURRIDO	
AMENAZAS NATURALES	AMENAZAS ANTROPICAS
Deslizamiento	Contaminación Ambiental.
Incendios	
Inundación	
III. DESCRIPCIÓN CONCRETA DE LA AMENAZA O EVENTO OCURRIDO Y ANTECEDENTES	
Sobre el sector carrera 58D se presenta afectación sobre talud corresponde a terrenos fuertemente inclinados con pendientes altas a muy altas, potencialmente inestables y con alta susceptibilidad de amenaza geológica ocasionada por: Ejecución anti técnica de banquetes de gran altura y fuerte pendiente, mala calidad geotécnica de los materiales que conforman el terreno, falta de obras de protección, drenaje y contención y erosión subterránea generada por el lavado de los constituyentes finos del suelo, debido al vertimiento directo de aguas lluvias y servidas sobre el talud, lo cual afecta a 10 familias. Por lo tanto dicho sector debe ser conservado como zona de protección emprendiendo en las labores de reforestación. fotos	
IV. CLASIFICACION DE LA AMENAZA	
Posible: Alerta Amarilla	

CARACTERIZACIÓN GENERAL DE LA SITUACION DE RIESGO 1.5 POR DESLIZAMIENTO

1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES	
CARACTERIZACIÓN GENERAL DE LA SITUACION DE RIESGO 1.5 POR DESLIZAMIENTO BARRIO VILLA FATIMA	
SITUACIÓN No. 1.5	Dicho talud corresponde a terrenos fuertemente inclinados con pendientes altas a muy altas, potencialmente inestables y con alta susceptibilidad de amenaza geológica ocasionada por: Ejecución anti técnica de banquetes de gran altura y fuerte pendiente, mala calidad geotécnica de los materiales que conforman el terreno, falta de obras de protección, drenaje y contención y erosión subterránea
1.1. Fecha: MESES DE INVIERNO	1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación: Deslizamientos
1.3. Factores de que favorecieron la ocurrencia del fenómeno: Uso inadecuado de las bancas, construcción en zonas no aptas, erosión de la tierra, socavamiento del terreno, mala calidad de las viviendas construidas entre otros.	
1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno: El bajo ingreso per cápita de las familias que habitan esta zona los obliga a construir con materiales de poca calidad y es sectores de alto riesgo.	
1.5. Daños y pérdidas presentadas:	En las personas: No sé a presenta pérdidas humanas ni heridos.
	En bienes materiales particulares: Afectación de viviendas con pérdida parcial o total de enseres.
	En bienes materiales colectivos: infraestructura de salud, educación, servicios públicos, etc. Pérdida de la calzada a sí mismo como de los andenes.
	En bienes de producción: Afectación de microempresas como tiendas de garaje.
	En bienes ambientales: Contaminación de la quebrada adyacente por aguas negras y animales domésticos y de cría
1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños: falta de vigilancia por los organismos de control en el momento de la construcción, banquete inadecuado y mal manejo de residuos	
1.7. Crisis social ocurrida: Albergues temporales con las condiciones adecuadas para las personas evitando la propagación de enfermedades para las personas a las cuales perdieron sus hogares así mismo como de alimento y aseo	
1.8. Desempeño institucional en la respuesta: Con rápida y oportuna respuesta para el control de daño así mismo para la ejecución de los censos y entregas de ayudas, reubicación de familias las cuales se había perdido todo y establecimiento de albergue temporal	
1.9. Impacto cultural derivado: El cuidado y la observación del terreno erosionado así mismo como la creación de los grupos locales de contingencia.	
2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR DESLIZAMIENTO	
BARRIO VILLA FATIMA	
2.1. CONDICIÓN DE AMENAZA	
2.2. Descripción del fenómeno amenazante: Los constantes socavamientos del terreno pueden provocar el debilitamiento del talud lo cual lo vuelve más vulnerable en la época invernal.	

2.3. Identificación de causas del fenómeno amenazante: Socavamiento del terreno para la construcción, pérdida de las propiedades del terreno a causa de la erosión por parte de la construcción, filtración de aguas subterráneas a causa de filtración de aguas por mal sistema de alcantarillado	
2.4. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza: la facilidad de establecerse en terrenos inadecuados sin organismos que regulen activamente y el desarrollo de construcciones en lugares no adecuados y no cumplimiento de norma técnica de construcción, además del mal manejo de residuos	
2.5. Identificación de actores significativos en la condición de amenaza: Comunidades involucradas en las zonas de alto riesgo.	
2.6. ELEMENTOS EXPUESTOS y SU VULNERABILIDAD	
2.7. Identificación general: a) Incidencia de la localización: El alto grado de inclinación del terreno y su baja calidad geológica al a ver sido relleno de otras construcciones y desechos aumenta la probabilidad de deslizamientos, b) Incidencia de la resistencia: La construcción en zonas de menos declive y con mejores materiales no ofrece ningún tipo de resistencia a las condiciones de riesgo c) Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta: Al poseer menos ingresos, capacidad de adquisición de mejores lugares y materiales para la construcción se ve más reducida. d) Incidencia de las prácticas culturales: La constante inversión en materiales de baja calidad o de segunda mano para la construcción de las viviendas y en zonas de alto riesgo.	
2.8. Población y vivienda: barrio villa Fátima	
2.9. Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados: en el sitio no se presentan este tipos de elementos	
3. Infraestructura de servicios sociales e institucionales: en el sitio no se presenta este tipo de elementos	
3.1 Bienes ambientales: Quebrada adyacente a la zona y animales domésticos y de cría	
3.2 DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE	
3.3 Identificación de daños y/o pérdidas:	En las personas se pueden presentar pérdidas de viviendas vehículos, enfermedades por aguas contaminadas, personas atrapadas debajo de los escombros, pérdida de familiares por parte de las personas afectadas, lesiones, quemaduras
	En bienes materiales particulares: se pueden presentar pérdidas de electrodomésticos objetos de aseos y de cocina.
	En bienes materiales colectivos: pérdida del acueducto y alcantarillado municipal
	En bienes de producción: pérdidas de empleos locales a causa de pérdidas de microempresas como las tiendas de garaje o del hogar
	En bienes ambientales: contaminación de quebrada adyacente así miento como pérdida de la integridad del terreo de la zona y animales domésticos y de cría
3.4 Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados: se puede necesitar, albergues temporales para el resguardo de los afectados así mismo como elemento de aseo cocina y alimentación	
3.5 Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social: falta de albergues, falta de zonas de elementos suficientes para suplir las necesidades de los afectados como aseo personal e intimidad	
3.6 DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS E INTERVENCIÓN ANTECEDENTES	

Concientización sobre la zona de alto riesgo en la cual se encuentra y las causa de ello		
3.7. MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO		
BARRIO VILLA FATIMA		
3.8 Estudios de análisis del riesgo:	3.9 Sistemas de monitoreo:	
a) Evaluación del riesgo por parte del municipio de Itagüí con vulnerabilidad verde	a) Sistema de observación por parte de la comunidad b) se recomienda evaluación topografía del terreno periódicamente	
4. Medidas especiales para la comunicación del riesgo:	a) señales de alerta del terreno de alto riesgo b) alertas tempranas para la población más vulnerable c) capacitación para la evacuación de terreno	
4.1. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO – INTERVENCIÓN CORRECTIVA (riesgo actual)		
BARRIO VILLA FATIMA		
	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
4.2 Medidas de reducción de la amenaza:	a) construcción de refuerzos a los puntos más vulnerables	a) Capacitación a la comunidad sobre el manejo de las agua residuales
4.3 Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	a) sistemas de alarma temprana b) señalización de zonas de alto riesgo c) señalización de rutas de evacuación	a) capacitación a la comunidad para la evacuación b) capacitación a la comunidad en sobre qué hacer de caso de un deslizamiento
4.4 MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - PROTECCIÓN FINANCIERA		
BARRIO VILLA FATIMA		
Censos a la población para el reconocimiento de pérdidas monetarias, auxilio de arriendo del municipio de Itagüí		
4.5 MEDIDAS PARA EL MANEJO DEL DESASTRE		
BARRIO VILLA FATIMA		
4.6. Medidas de preparación para la respuesta:	a) Preparación para la coordinación: establecer un líder que puede ser el presidente de la acción comunal. b) Sistemas de alerta: cadena llamadas en la comunidad c) Capacitación: sobre qué hacer en caso de una emergencia d) Equipamiento: botiquines camillas, picos , palas e) Albergues y centros de reserva: capilla aledaña f) Entrenamiento: sobre atención a emergencias	
4.7. Medidas de preparación para la recuperación:	a)identificación de riesgos estructurales y de terreno b)evacuación de zonas de riesgo c)generación de albergues de paso	
4.8. REFERENCIAS, FUENTES DE INFORMACIÓN Y NORMAS UTILIZADAS		
• Sistema nacional para la atención y prevención de desastres • Serie 3000 Cruz Roja Colombiana • Plan de emergencias municipal 2002 • Comunidades del sector • Concejo municipal para la gestión del riesgo		

ESCENARIO. N° 2 QUEBRADA EL SESTIADERO

IDENTIFICACION DE LA SITUACION 2.1 POR INUNDACION

I. IDENTIFICACIÓN	
ESCENARIO N° ESCENARIO. N° 2 QUEBRADA EL CESTIADERO	SITUACION 2.1
Departamento	ANTIOQUIA
Municipio	ITAGUI
Barrio o Vereda	EL AJIZAL
Sector	BENEFICIADERO
Dirección	CORREGIMIENTO
Nombre del Escenario	QUEBRADA EL CESTIADERO
Coordenadas	6°10'06,24``N 75°37'27,92``O
Fecha	6 DE NOVIEMBRE DE OCTUBRE
II. TIPO DE AMENAZA AMBIENTAL O EVENTO OCURRIDO	
AMENAZAS NATURALES	AMENAZAS ANTROPICAS
Inundación	Contaminación ambiental
Deslizamiento	Mala Recepción de Residuos Sólidos
III. DESCRIPCIÓN CONCRETA DE LA AMENAZA O EVENTO OCURRIDO Y ANTECEDENTES	
La cuenca el Sesteadero es una cuenca de alta montaña nace a los 1870 msnm y su recorrido es por terrenos altamente escarpado y erosionable. Se observa movimientos en masa en los extremos de las quebrada con cárcavas y cicatrices de deslizamientos antiguos, presenta taponamiento en las cunetas de desagüe de la vía que conduce a la ladrillera Casa Medina lo que hace que el agua se represe y desvíe su trayectoria e inunde las viviendas, las cuales son construidas con materiales de segunda y sin ningún control en el cruce de la vía que de los Gómez va hacia el ajizal por acumulación de desechos (material vegetal, tierra y lodo y basuras arrojadas por la comunidad) la cual es causante de las inundaciones afectando las viviendas del sector y aguas abajo.	
	
IV. CLASIFICACION DE LA AMENAZA	
Posible: Alerta roja	

CARACTERIZACIÓN GENERAL DE LA SITUACION 2.1 DE RIESGO POR INUNDACION QUEBRADA EL CESTIADERO

1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES	
SITUACION N° : 2.1 QUEBRADA EL CESTIADERO VEREDA AJIZAL (SECTOR EL BENEFICIADERO)	
1.1. Fecha: meses de invierno 2012	1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación: inundación, Avenidas torrenciales
1.3. Factores que favorecieron la ocurrencia del fenómeno: La cuenca el Sesteadero es una cuenca de alta montaña nace a los 1870 msnm y su recorrido es por terrenos altamente escarpado y erosionable. Se observa movimientos en masa en los extremos de las quebrada con cárcavas y cicatrices de deslizamientos antiguos, presenta taponamiento en las cunetas de desagüe de la vía que conduce a la ladrillera Casa Medina lo que hace que el agua se represe y desvíe su trayectoria e inunde las viviendas, las cuales son construidas con materiales de segunda y sin ningún control en el cruce de la vía que de los Gómez va hacia el ajizal por acumulación de desechos (material vegetal, tierra y lodo y basuras arrojadas por la comunidad) la cual es causante de las inundaciones afectando las viviendas del sector y aguas abajo.	
1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno: administraciones municipales anteriores, comunidad Asentada en terrenos no aptos para construir	
1.5. Daños y pérdidas presentadas:	En las personas: ninguno
	En bienes materiales particulares: perdida de enceres, electrodomésticos y daños en infraestructura
	En bienes materiales colectivos: la vía
	En bienes de producción: afectación de las ladrilleras asentadas en el sector
	En bienes ambientales: Deterioro de Zonas verdes, material vegetal y contaminación del cuerpo de agua También perdidas de animales domésticos y de cría
1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños: .Se observa movimientos en masa en los extremos de las quebrada con cárcavas y cicatrices de deslizamientos antiguos, presenta taponamiento en las cunetas de desagüe de la vía que conduce a la ladrillera Casa Medina lo que hace que el agua se represe y desvíe su trayectoria e inunde las viviendas, las cuales son construidas con materiales de segunda y sin ningún control en el cruce de la vía que de los Gómez va hacia el ajizal por acumulación de desechos (material vegetal, tierra y lodo y basuras arrojadas por la comunidad) la cual es causante de las inundaciones afectando las viviendas del sector y aguas abajo.	
1.7. Crisis social ocurrida: Debido a la inundación se ha tenido que evacuar personas de las viviendas , lo cual ha presentado la necesidad de brindar elementos de abrigo a dichas personas , mercados , auxilio de arrendamientos y kits de aseo y de cocina	
1.8. Desempeño institucional en la respuesta: la respuesta de las entidades ha sido adecuada y eficiente	
1.9. Impacto cultural derivado: Interés de los representantes de las comunidades en torno a las responsabilidad del cuidado, manejo de taludes,aguas residuales y de la cuencas y de dar soluciones a la problematica	
2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR INUNDACION	
QUEBRADA EL CESTIADERO (SECTOR EL BENEFICIADERO)	
2.1. CONDICIÓN DE AMENAZA	
2.2. Identificación de causas del fenómeno amenazante: es importante resaltar que la construcción inadecuada y en lugares no aptos sumado al mal manejo de aguas residuales y de lluvia, de residuos sólidos se suma a la problemática de la quebrada, además ciertas personas han tenido como costumbre arrojar material como basura o escombros a los márgenes de la quebrada.	
2.3. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza: deslizamientos sobre las cunetas y la quebrada que obstruyan su cauce inundando y afectando las viviendas. Otros de los factores es que por falta de conocimiento, construyen en terrenos no aptos y sin las técnicas de ley lo que puede causar que la amenaza se vuelva más compleja y dañina para los intereses de la comunidad habitante del sector	
2.4. ELEMENTOS EXPUESTOS y SU VULNERABILIDAD	
2.5. Identificación general:	
a) Incidencia de la localización: Las construcciones en terrenos tan pendientes y geotécnicamente no aptos mal manejo de usos del suelo y de aguas.	
b) Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta: utilización de recursos en la recuperación después de las inundaciones	
2.6. Población y vivienda: VEREDA AJIZAL (SECTOR EL BENEFICIADERO): (pendiente proyecto censo)	
2.7. Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados: vía de ingreso Al sector afectando al sector alfarero ubicado en la zona	
2.8. Infraestructura de servicios sociales e institucionales: Ninguno	
2.9. Bienes ambientales: Aéreas verdes , y área verde del cauce del afluente, También perdidas de animales domésticos y de cría	
3. DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE	
3.1. Identificación de daños y/o pérdidas:	En las personas: desarrollo de enfermedades de carácter respiratorio, lesiones por el intento de evacuar enceres en medio de la inundación, muerte
	En bienes materiales particulares: perdida de enceres, electrodomésticos
	En bienes materiales colectivos: Ninguno
	En bienes de producción: Afectacion a ladrilleras
	En bienes ambientales: aéreas verdes , y área verde del cauce del afluente , También perdidas de animales domésticos y de crían
3.2. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados: se puede requerir albergues de paso debido a la inhabitabilidad momentánea a causa de la inundación e incluso elementos básicos de la	

supervivencia perdidos como agua potable, alimento, abrigo y elementos básicos de cocina y aseo, también se puede afectar la única vía de ingreso y salida lo cual deteriora la capacidad de las personas para desplazarse efectivamente lo cual puede afectar la vida laboral y académica de algunos		
3.3. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social: falta de zona del albergues y falta de elementos suficientes en bodega para asumir las necesidades apremiantes de la comunidad agua potable, alimento, abrigo y elementos básicos de cocina y aseo		
3.4. MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO		
3.5 Estudios de análisis del riesgo:	3.6. Sistemas de monitoreo:	
a) Evaluación del riesgo por municipio de Itagüí determinando como vulnerabilidad roja b) se establece como mejor solución obras de ampliación de la canalización y control urbanístico c) se determina el fortalecimiento del cuida y sus acciones en el sector con el fin de proteger los causes y zonas verdes d) realizar dragado en las cuencas con el fin de mantener caudales saludables y fluidos	a) no existe sistema de monitoreo pero se puede implementar cadena de llamadas por parte de personas con visibilidad estratégica desde sus viviendas que puedan dar información efectiva y oportuna	
3.7. Medidas especiales para la comunicación del riesgo:	a) se recomienda establecer cadenas de llamadas internas en la comunidad b) se recomienda conocer los números locales de emergencia	
3.8. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO – INTERVENCIÓN CORRECTIVA (riesgo actual)		
	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.9. Medidas de reducción de la amenaza:		a) establecer acciones de limpieza constantes de los afluentes , cunetas y desagües b) Control urbanístico
4. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	a) ampliación de capacidad hidráulica	a) mejorar comunicación en comunidad b) establecer procesos de ayuda mutua entre la comunidad c) establecer cultura de la prevención d) fortalecer cuida en capacitación y dotación
4.1 Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	a) instalar sistema de alerta y alarma	a) establecer zonas de evacuación y grupos de apoyo
4.2 Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad.	a) capacitación en gestión del riesgo, sistemas alertas tempranas, evacuación y cuidado de cuencas	
4.3. MEDIDAS PARA EL MANEJO DEL DESASTRE		
4.4. Medidas de preparación para la respuesta:	a) Preparación para la coordinación: establecer líderes comunitarios responsables de apoyo al PMU (presidente cuida o líder comunal). b) Sistemas de alerta: cadena de llamadas barrial determinar responsable de llamado a entidades de socorro c) Capacitación: fortalecimiento a cuida en capacitación en sistemas de alerta evacuación y ayuda mutua d) Equipamiento: elementos básicos como herramienta negra y botiquín con camilla. e) Albergues y centros de reserva: se requiere establecer como albergue algún espacio de la institución educativa y un centro de reserva local en una casa que este cerca pero que no sea afectada por la inundación idealmente a cargo del cuida. f) Entrenamiento: se requiere entrenamiento en primeros auxilios y realizar simulación de alerta y evacuación antes de cada ola invernal.	
4.5. Medidas de preparación para la recuperación:	a) establecimiento de bodega municipal con suministros y elementos de ayuda humanitaria b) establecer medios alternos de sanidad en caso de ser necesario una evacuación general c) contratos con entidades de apoyo logístico que brinden maquinaria liviana y pasada para los procesos de limpieza	
4. REFERENCIAS, FUENTES DE INFORMACIÓN Y NORMAS UTILIZADAS		
Concejo de Gestión del Riesgo Municipio de Itagüí Plan de emergencias 2002 Serie 3000 Cruz Roja Colombiana Sistema Nacional de Gestión del Riesgo en Desastres Líderes Comunidad del Sector		

IDENTIFICACIÓN DE LA SITUACION 2.2

I. IDENTIFICACIÓN	
ESCENARIO. N° 2 QUEBRADA EL CESTIADERO	2.2
Departamento	ANTIOQUIA
Municipio	ITAGUI
Barrio o Vereda	EL AJIZAL
Sector	EL PESEBRE
Dirección	CORREGIMIENTO
Nombre del Escenario	QUEBRADA EL CESTIADERO
Coordenadas	6°10`06,24``N 75°37`27,92``O
Fecha	6 DE NOVIEMBRE DE OCTUBRE
II. TIPO DE AMENAZA AMBIENTAL O EVENTO OCURRIDO	
AMENAZAS NATURALES	AMENAZAS ANTROPICAS
Inundación	Contaminación ambiental
	Mala Recepción de Residuos Sólidos
III. DESCRIPCIÓN CONCRETA DE LA AMENAZA O EVENTO OCURRIDO Y ANTECEDENTES	
La cuenca el Sesteadero es una cuenca de alta montaña nace a los 1870 msnm y su recorrido es por terrenos altamente escarpado y erosionable. Se observa movimientos en masa en los extremos de las quebrada con cárcavas y cicatrices de deslizamientos antiguos, presenta taponamiento en las cunetas de desagüe de la via que conduce a la ladrillera Casa Medina lo que hace que el agua se represe y desvíe su trayectoria e inunde las viviendas, las cuales son construidas con materiales de segunda y sin ningún control y en suelos inestables como se observa en las fotos a esto se suma la falta de agua potable y alcantarillado,el mal manejo de aguas residuales y de lluvia	
	
IV. CLASIFICACION DE LA AMENAZA	
Posible: Alerta roja	

CARACTERIZACIÓN GENERAL DE LA SITUACION 2.2 DE RIESGO POR INUNDACION QUEBRADA EL CESTIADERO

1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES	
SITUACION N° : 2.2 QUEBRADA EL CESTIADERO VEREDA AJIZAL (SECTOR EL PESEBRE)	
1.1. Fecha: meses de invierno 2012	1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación: inundación, Avenidas torrenciales
1.3. Factores que favorecieron la ocurrencia del fenómeno: La cuenca el Sesteadero es una cuenca de alta montaña nace a los 1870 msnm y su recorrido es por terrenos altamente escarpado y erosionable. Se observa movimientos en masa en los extremos de las quebrada con cárcavas y cicatrices de deslizamientos antiguos, presenta taponamiento en las cunetas de desagüe de la vía que conduce a la ladrillera Casa Medina lo que hace que el agua se represe y desvíe su trayectoria e inunde las viviendas, las cuales son construidas con materiales de segunda y sin ningún control y en suelos inestables como se observa en las fotos a esto se suma la falta de agua potable y alcantarillado, el mal manejo de aguas residuales y de lluvia	
1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno: administraciones municipales anteriores, comunidad Asentada en terrenos no aptos para construir	
1.5. Daños y pérdidas presentadas:	En las personas: ninguno
	En bienes materiales particulares: perdida de enceres, electrodomésticos y daños en infraestructura
	En bienes materiales colectivos: la vía
	En bienes de producción: afectación de las ladrilleras asentadas en el sector
	En bienes ambientales: Deterioro de Zonas verdes, material vegetal y contaminación del cuerpo de agua También pérdidas de animales domésticos y de cría
1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños: .Se observa movimientos en masa en los extremos de las quebrada con cárcavas y cicatrices de deslizamientos antiguos, presenta taponamiento en las cunetas de desagüe de la vía que conduce a la ladrillera Casa Medina lo que hace que el agua se represe y desvíe su trayectoria e inunde las viviendas, las cuales son construidas con materiales de segunda y sin ningún control en el cruce de la vía que de los Gómez va hacia el ajizal por acumulación de desechos (material vegetal, tierra y lodo y basuras arrojadas por la comunidad) la cual es causante de las inundaciones afectando las viviendas del sector y aguas abajo.	
1.7. Crisis social ocurrida: Debido a la inundación se ha tenido que evacuar personas de las viviendas , lo cual ha presentado la necesidad de brindar elementos de abrigo a dichas personas , mercados , auxilio de arrendamientos y kits de aseo y de cocina	
1.8. Desempeño institucional en la respuesta: la respuesta de las entidades ha sido adecuada y eficiente	
1.9. Impacto cultural derivado: Interés de los representantes de las comunidades en torno a las responsabilidades del cuidado, manejo de taludes, aguas residuales y de la cuencas y de dar soluciones a la problemática	
2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR INUNDACION	
QUEBRADA EL CESTIADERO (SECTOR EL PESEBRE)	
2.1. CONDICIÓN DE AMENAZA	
2.2. Identificación de causas del fenómeno amenazante: es importante resaltar que la construcción inadecuada y en lugares no aptos sumado al mal manejo de aguas residuales y de lluvia, de residuos sólidos se suma a la problemática de la quebrada, además ciertas personas han tenido como costumbre arrojar material como basura o escombros a los márgenes de la quebrada.	
2.3. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza: deslizamientos sobre las cunetas y la quebrada que obstruyan su cauce inundando y afectando las viviendas . Otros de los factores es que por falta de conocimiento, construyen en terrenos no aptos y sin las técnicas de ley lo que puede causar que la amenaza se vuelva más compleja y dañina para los intereses de la comunidad habitante del sector	
2.4. ELEMENTOS EXPUESTOS y SU VULNERABILIDAD	
2.5. Identificación general:	
a) Incidencia de la localización: Las construcciones en terrenos tan pendientes y geotécnicamente no aptos mal manejo de usos del suelo y de aguas.	
b) Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta: utilización de recursos en la recuperación después de las inundaciones	
2.6. Población y vivienda: VEREDA AJIZAL (SECTOR EL PESEBRE): (pendiente proyecto censo)	
2.7. Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados: vía de ingreso Al sector afectando al sector alfarero ubicado en la zona	
2.8. Infraestructura de servicios sociales e institucionales: Ninguno	
2.9. Bienes ambientales: Aéreas verdes , y área verde del cauce del afluente, También pérdidas de animales domésticos y de cría	
3. DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE	
3.1. Identificación de daños y/o pérdidas:	En las personas: desarrollo de enfermedades de carácter respiratorio, lesiones por el intento de evacuar enceres en medio de la inundación, muerte
	En bienes materiales particulares: perdida de enceres, electrodomésticos
	En bienes materiales colectivos: Ninguno
	En bienes de producción: Afectación a ladrilleras
	En bienes ambientales: aéreas verdes , y área verde del cauce del afluente , También pérdidas de animales domésticos y de crían

3.2. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados: se puede requerir albergues de paso debido a la inhabitabilidad momentánea a causa de la inundación e incluso elementos básicos de la supervivencia perdidos como agua potable, alimento, abrigo y elementos básicos de cocina y aseo, también se puede afectar la única vía de ingreso y salida lo cual deteriora la capacidad de las personas para desplazarse efectivamente lo cual puede afectar la vida laboral y académica de algunos		
3.3. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social: falta de zona del albergues y falta de elementos suficientes en bodega para asumir las necesidades apremiantes de la comunidad agua potable, alimento, abrigo y elementos básicos de cocina y aseo		
3.4. MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO		
3.5 Estudios de análisis del riesgo:	3.6. Sistemas de monitoreo:	
a) Evaluación del riesgo por municipio de Itagüí determinando como vulnerabilidad roja b) se establece como mejor solución obras de ampliación de la canalización y control urbanístico c) se determina el fortalecimiento del cuida y sus acciones en el sector con el fin de proteger los causes y zonas verdes d) realizar dragado en las cuencas con el fin de mantener caudales saludables y fluidos	a) no existe sistema de monitoreo pero se puede implementar cadena de llamadas por parte de personas con visibilidad estratégica desde sus viviendas que puedan dar información efectiva y oportuna	
3.7. Medidas especiales para la comunicación del riesgo:	a) se recomienda establecer cadenas de llamadas internas en la comunidad b) se recomienda conocer los números locales de emergencia	
3.8. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO – INTERVENCIÓN CORRECTIVA (riesgo actual)		
	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.9. Medidas de reducción de la amenaza:		a) establecer acciones de limpieza constantes de los afluentes , cunetas y desagües b) Control urbanístico
4. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	a) ampliación de capacidad hidráulica	a) mejorar comunicación en comunidad b) establecer procesos de ayuda mutua entre la comunidad establecer c) establecer cultura de la prevención d) fortalecer cuida en capacitación y dotación
4.1 Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	a) instalar sistema de alerta y alarma	a) establecer zonas de evacuación y grupos de apoyo
4.2 Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad.	a) capacitación en gestión del riesgo, sistemas alertas tempranas, evacuación y cuidado de cuencas	
4.3. MEDIDAS PARA EL MANEJO DEL DESASTRE		
4.4. Medidas de preparación para la respuesta:	a) Preparación para la coordinación: establecer líderes comunitarios responsables de apoyo al PMU (presidente cuida o líder comunal). b) Sistemas de alerta: cadena de llamadas barrial determinar responsable de llamado a entidades de socorro c) Capacitación: fortalecimiento a cuida en capacitación en sistemas de alerta evacuación y ayuda mutua d) Equipamiento: elementos básicos como herramienta negra y botiquín con camilla. e) Albergues y centros de reserva: se requiere establecer como albergue algún espacio de la institución educativa y un centro de reserva local en una casa que este cerca pero que no sea afectada por la inundación idealmente a cargo del cuida. f) Entrenamiento: se requiere entrenamiento en primeros auxilios y realizar simulación de alerta y evacuación antes de cada ola invernal.	
4.5. Medidas de preparación para la recuperación:	a) establecimiento de bodega municipal con suministros y elementos de ayuda humanitaria b) establecer medios alternos de sanidad en caso de ser necesario una evacuación general c) contratos con entidades de apoyo logístico que brinden maquinaria liviana y pasada para los procesos de limpieza	
4. REFERENCIAS, FUENTES DE INFORMACIÓN Y NORMAS UTILIZADAS		
Concejo de Gestión del Riesgo Municipio de Itagüí Plan de emergencias 2002 Serie 3000 Cruz Roja Colombiana Sistema Nacional de Gestión del Riesgo en Desastres Líderes Comunidad del Sector		

IDENTIFICACIÓN DE LA SITUACION 2.3 POR INUNDACION

I. IDENTIFICACIÓN	
ESCENARIO N° ESCENARIO. N° 2 QUEBRADA EL CESTIADERO	SITUACION 2.3
Departamento	ANTIOQUIA
Municipio	ITAGUI
Barrio o Vereda	EL AJIZAL
Sector	JOSE PARABOLICA HASTA LOS SANCHES)
Dirección	CORREGIMIENTO
Nombre del Escenario	QUEBRADA EL CESTIADERO
Coordenadas	6°10'06,24``N 75°37'27,92``O
Fecha	6 DE NOVIEMBRE DE OCTUBRE
II. TIPO DE AMENAZA AMBIENTAL O EVENTO OCURRIDO	
AMENAZAS NATURALES	AMENAZAS ANTROPICAS
Inundación	Contaminación ambiental
	Mala Recepción de Residuos Sólidos
III. DESCRIPCIÓN CONCRETA DE LA AMENAZA O EVENTO OCURRIDO Y ANTECEDENTES	
La cuenca el Sesteadero es una cuenca de alta montaña nace a los 1870 msnm y su recorrido es por terrenos altamente escarpado y erosionable. Se observa movimientos en masa en los extremos de las quebrada con cárcavas y cicatrices de deslizamientos antiguos, presenta taponamiento en las cunetas de desagüe de la vía que conduce a la ladrillera Casa Medina lo que hace que el agua se represe y desvíe su trayectoria e inunde las viviendas, las cuales son construidas las margenes de la cuenca y en sitios no apto para la construccion con materiales de segunda y sin ningún control y en suelos inestables como se observa en las fotos a esto se suma la falta de agua potable y alcantarillado,el mal manejo de aguas residuales y de lluvia. fotos	
IV. CLASIFICACION DE LA AMENAZA	
Posible: Alerta roja	

CARACTERIZACIÓN GENERAL DE LA SITUACION 2.3 DE RIESGO POR INUNDACION QUEBRADA EL CESTIADERO

1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES	
SITUACION N° : 2.2 QUEBRADA EL CESTIADERO VEREDA AJIZAL (SECTOR JOSE PARABOLICA HASTA LOS SANCHES)	
1.1. Fecha: meses de invierno 2012	1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación: inundación, Avenidas torrenciales
1.3. Factores que favorecieron la ocurrencia del fenómeno: La cuenca el Sesteadero es una cuenca de alta montaña nace a los 1870 msnm y su recorrido es por terrenos altamente escarpado y erosionable. Se observa movimientos en masa en los extremos de las quebrada con cárcavas y cicatrices de deslizamientos antiguos, presenta taponamiento en las cunetas de desagüe de la vía que conduce a la ladrillera Casa Medina lo que hace que el agua se represe y desvíe su trayectoria e inunde las viviendas, las cuales son construidas con materiales de segunda y sin ningún control y en suelos inestables como se observa en las fotos a esto se suma al mal manejo de residuos solidos y de suelos	
1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno: administraciones municipales anteriores, comunidad Asentada en terrenos no aptos para construir y aledaños a la cuenca	
1.5. Daños y pérdidas presentadas:	En las personas: ninguno
	En bienes materiales particulares: perdida de enceres, electrodomésticos y daños en infraestructura
	En bienes materiales colectivos: la vía
	En bienes de producción: afectación de las ladrilleras asentadas en el sector
	En bienes ambientales: Deterioro de Zonas verdes, material vegetal y contaminación del cuerpo de agua También perdidas de animales domésticos y de cría
1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños: .Se observa movimientos en masa en los extremos de las quebrada con cárcavas y cicatrices de deslizamientos antiguos, presenta taponamiento en las cunetas de desagüe de la vía que conduce a la ladrillera Casa Medina lo que hace que el agua se represe y desvíe su trayectoria e inunde las viviendas, las cuales son construidas con materiales de segunda y sin ningún control en el cruce de la vía que de los Gómez va hacia el ajizal por acumulación de desechos (material vegetal, tierra y lodo y basuras arrojadas por la comunidad) la cual es causante de las inundaciones afectando las viviendas del sector y aguas abajo.	
1.7. Crisis social ocurrida: Debido a la inundación se ha tenido que evacuar personas de las viviendas , lo cual ha presentado la necesidad de brindar elementos de abrigo a dichas personas , mercados , auxilio de arrendamientos y kits de aseo y de cocina	
1.8. Desempeño institucional en la respuesta: la respuesta de las entidades ha sido adecuada y eficiente	
1.9. Impacto cultural derivado: Interés de los representantes de las comunidades en torno a las responsabilidad del cuidado, manejo de taludes,aguas residuales y de la cuencas y de dar soluciones a la problematica	
2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR INUNDACION	
QUEBRADA EL CESTIADERO (SECTOR JOSE PARABOLICA HASTA LOS SANCHES)	
2.1. CONDICIÓN DE AMENAZA	
2.2. Identificación de causas del fenómeno amenazante: es importante resaltar que la construcción inadecuada y en lugares no aptos sumado al mal manejo de aguas residuales y de lluvia, de residuos solidos se suma a la problemática de la quebrada, además ciertas personas han tenido como costumbre arrojar material como basura o escombros a los márgenes de la quebrada.	
2.3. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza: deslizamientos sobre las cunetas y la quebrada que obstruyan su cauce inundando y afectando las viviendas . Otros de los factores es que por falta de conocimiento, construyen en terrenos no aptos y sin las técnicas de ley lo que puede causar que la amenaza se vuelva más compleja y dañina para los intereses de la comunidad habitante del sector	
2.4. ELEMENTOS EXPUESTOS y SU VULNERABILIDAD	
2.5. Identificación general:	
a) Incidencia de la localización: Las construcciones en terrenos tan pendientes y geotécnicamente no aptos mal manejo de usos del suelo y de aguas.	
b) Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta: utilización de recursos en la recuperación después de las inundaciones	
2.6. Población y vivienda: VEREDA AJIZAL (SECTOR EL PESEBRE): (pendiente proyecto censo)	
2.7. Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados: vía de ingreso Al sector afectando al sector alfarero ubicado en la zona	
2.8. Infraestructura de servicios sociales e institucionales: Ninguno	
2.9. Bienes ambientales: Aéreas verdes , y área verde del cauce del afluente, También perdidas de animales domésticos y de cría	
3. DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE	
3.1. Identificación de daños y/o pérdidas:	En las personas: desarrollo de enfermedades de carácter respiratorio, lesiones por el intento de evacuar enceres en medio de la inundación, muerte
	En bienes materiales particulares: perdida de enceres, electrodomésticos
	En bienes materiales colectivos: Ninguno
	En bienes de producción: Afectacion a ladrilleras

		En bienes ambientales: aéreas verdes , y área verde del cauce del afluente , También pérdidas de animales domésticos y de crían
3.2. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados: se puede requerir albergues de paso debido a la inhabilitabilidad momentánea a causa de la inundación e incluso elementos básicos de la supervivencia perdidos como agua potable, alimento, abrigo y elementos básicos de cocina y aseo, también se puede afectar la única vía de ingreso y salida lo cual deteriora la capacidad de las personas para desplazarse efectivamente lo cual puede afectar la vida laboral y académica de algunos		
3.3. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social: falta de zona del albergues y falta de elementos suficientes en bodega para asumir las necesidades apremiantes de la comunidad agua potable, alimento, abrigo y elementos básicos de cocina y aseo		
3.4. MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO		
3.5 Estudios de análisis del riesgo:		3.6. Sistemas de monitoreo:
a) Evaluación del riesgo por municipio de Itagüí determinando como vulnerabilidad roja b) se establece como mejor solución obras de ampliación de la canalización y control urbanístico c) se determina el fortalecimiento del cuida y sus acciones en el sector con el fin de proteger los causes y zonas verdes d) realizar dragado en las cuencas con el fin de mantener caudales saludables y fluidos		a) no existe sistema de monitoreo pero se puede implementar cadena de llamadas por parte de personas con visibilidad estratégica desde sus viviendas que puedan dar información efectiva y oportuna
3.7. Medidas especiales para la comunicación del riesgo:		a) se recomienda establecer cadenas de llamadas internas en la comunidad b) se recomienda conocer los números locales de emergencia
3.8. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO – INTERVENCIÓN CORRECTIVA (riesgo actual)		
	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.9. Medidas de reducción de la amenaza:		a) establecer acciones de limpieza constantes de los afluentes , cunetas y desagües b) Control urbanístico
4. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	a) ampliación de capacidad hidráulica	a) mejorar comunicación en comunidad b) establecer procesos de ayuda mutua entre la comunidad establecer c) establecer cultura de la prevención d) fortalecer cuida en capacitación y dotación
4.1 Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	a) instalar sistema de alerta y alarma	a) establecer zonas de evacuación y grupos de apoyo
4.2 Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad.	a) capacitación en gestión del riesgo, sistemas alertas tempranas, evacuación y cuidado de cuencas	
4.3. MEDIDAS PARA EL MANEJO DEL DESASTRE		
4.4. Medidas de preparación para la respuesta:	a) Preparación para la coordinación: establecer líderes comunitarios responsables de apoyo al PMU (presidente cuida o líder comunal). b) Sistemas de alerta: cadena de llamadas barrial determinar responsable de llamado a entidades de socorro c) Capacitación: fortalecimiento a cuida en capacitación en sistemas de alerta evacuación y ayuda mutua d) Equipamiento: elementos básicos como herramienta negra y botiquín con camilla. e) Albergues y centros de reserva: se requiere establecer como albergue algún espacio de la institución educativa y un centro de reserva local en una casa que este cerca pero que no sea afectada por la inundación idealmente a cargo del cuida. f) Entrenamiento: se requiere entrenamiento en primeros auxilios y realizar simulación de alerta y evacuación antes de cada ola invernal.	
4.5. Medidas de preparación para la recuperación:	a) establecimiento de bodega municipal con suministros y elementos de ayuda humanitaria b) establecer medios alternos de sanidad en caso de ser necesario una evacuación general c) contratos con entidades de apoyo logístico que brinden maquinaria liviana y pasada para los procesos de limpieza	
4.6 REFERENCIAS, FUENTES DE INFORMACIÓN Y NORMAS UTILIZADAS		
Concejo de Gestión del Riesgo Municipio de Itagüí Plan de emergencias 2002 Serie 3000 Cruz Roja Colombiana Sistema Nacional de Gestión del Riesgo en Desastres Líderes Comunidad del Sector		

IDENTIFICACIÓN DE LA SITUACION 2.4 POR INUNDACION

I. IDENTIFICACIÓN	
ESCENARIO N° ESCENARIO. N° 2 QUEBRADA EL CESTIADERO	2.4
Departamento	ANTIOQUIA
Municipio	ITAGUI
Barrio o Vereda	EL AJIZAL
Sector	EL FUNDUNGO
Dirección	Clle 76 Cra 56 Apt 113
Nombre del Escenario	QUEBRADA EL CESTIADERO
Coordenadas	6°10`06,24``N 75ª37`27,92``O
Fecha	6 DE NOVIEMBRE DE OCTUBRE
II. TIPO DE AMENAZA AMBIENTAL O EVENTO OCURRIDO	
AMENAZAS NATURALES	AMENAZAS ANTROPICAS
Inundación	Contaminación ambiental
	Mala Recepción de Residuos Sólidos
III. DESCRIPCIÓN CONCRETA DE LA AMENAZA O EVENTO OCURRIDO Y ANTECEDENTES	
La cuenca el Sesteadero es una cuenca de alta montaña nace a los 1870 msnm y su recorrido es por terrenos altamente escarpado y erosionable. Se observa movimientos en masa en los extremos de las quebrada con cárcavas y cicatrices de deslizamientos antiguos, el arrojar residuos solidos y escombros a la cuenca , la invasión a su cauce representa taponamiento y hace que su drenaje natural se colmate y produzca inundaciones causando perjuicios a la comunidad del sector aguas abajo en este sector y en la urbanización viviendas del sur	
	
IV. CLASIFICACION DE LA AMENAZA	
Posible: Alerta Amarilla	

CARACTERIZACIÓN GENERAL DE LA SITUACION 2.4 DE RIESGO POR INUNDACION QUEBRADA EL CESTIADERO

1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES	
SITUACION N° : 2.4 QUEBRADA EL CESTIADERO VEREDA AJIZAL (SECTOR EL FUNDUNGO)	
1.1. Fecha: meses de invierno 2012	1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación: inundación, Avenidas torrenciales
1.3. Factores que favorecieron la ocurrencia del fenómeno: La cuenca el Sesteadero es una cuenca de alta montaña nace a los 1870 msnm y su recorrido es por terrenos altamente escarpado y erosionable. Se observa movimientos en masa en los extremos de las quebrada con cárcavas y cicatrices de deslizamientos antiguos, el arrojar residuos solidos y escombros a la cuenca , la invasión a su cauce representa taponamiento y hace que su drenaje natural se colmate y produzca inundaciones causando perjuicios a la comunidad del sector aguas abajo en este sector y en la urbanización viviendas del sur	
1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno: administraciones municipales anteriores, comunidad Asentada en terrenos no aptos para construir y aledaños a la cuenca	
1.5. Daños y pérdidas presentadas:	En las personas: ninguno
	En bienes materiales particulares: perdida de enceres, electrodomésticos y daños en infraestructura
	En bienes materiales colectivos: la via
	En bienes de producción: afectación centro comercial platino plaza
	En bienes ambientales: Deterioro de Zonas verdes, material vegetal y contaminación del cuerpo de agua También perdidas de animales domésticos
1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños: .Se observa movimientos en masa en los extremos de las quebrada en las parte altas, con cárcavas y cicatrices de deslizamientos antiguos. El arrojar residuos solidos y escombros a la cuenca , la invasión a su cauce representa taponamiento y hace que su drenaje natural se colmate y produzca inundaciones causando perjuicios a la comunidad del sector aguas abajo en este sector y en la urbanización viviendas del sur	
1.7. Crisis social ocurrida: Debido a la inundación se ha tenido la necesidad de brindar elementos de abrigo a dichas personas , mercados , y kits de aseo y de cocina	
1.8. Desempeño institucional en la respuesta: la respuesta de las entidades ha sido adecuada y eficiente	
1.9. Impacto cultural derivado: Interés de los representantes de las comunidades en torno a las responsabilidad del cuidado, manejo de taludes,aguas residuales y de la cuencas y de dar soluciones a la problematica	
2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR INUNDACION	
(SECTOR EL FUNDUNGO)	
2.1. CONDICIÓN DE AMENAZA	
2.2. Identificación de causas del fenómeno amenazante: es importante resaltar que la construcción inadecuada y en lugares no aptos sumado al mal manejo de aguas residuales y de lluvia, de residuos solidos se suma a la problemática de la quebrada, además ciertas personas han tenido como costumbre arrojar material como basura o escombros a los márgenes de la quebrada.	
2.3. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza: deslizamientos sobre la quebrada que obstruyan su cauce inundando y afectando las viviendas . Otros de los factores es que por falta de conocimiento, construyen en terrenos no aptos y sin las técnicas de ley lo que puede causar que la amenaza se vuelva más compleja y dañina para los intereses de la comunidad habitante del sector	
2.4. ELEMENTOS EXPUESTOS y SU VULNERABILIDAD	
2.5. Identificación general:	
a) Incidencia de la localización: Las construcciones en terrenos aledaños a la cuenca y no aptos	
b) Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta: utilización de recursos en la recuperación después de las inundaciones	
2.6. Población y vivienda: VEREDA AJIZAL (SECTOR EL FUNDUNGO): (pendiente proyecto censo)	
2.7. Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados	
2.8. Infraestructura de servicios sociales e institucionales: Ninguno	
2.9. Bienes ambientales: Aéreas verdes , y área verde del cauce del afluente, También perdidas de animales domésticos	
3. DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE	
3.1. Identificación de daños y/o pérdidas:	En las personas: desarrollo de enfermedades de carácter respiratorio, lesiones por el intento de evacuar enceres en medio de la inundación, muerte
	En bienes materiales particulares: perdida de enceres, electrodomésticos
	En bienes materiales colectivos: Ninguno
	En bienes de producción:
	En bienes ambientales: aéreas verdes , y área verde del cauce del afluente , También perdidas de animales domésticos
3.2. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados: se puede requerir albergues de paso debido a la inhabitabilidad momentánea a causa de la inundación e incluso elementos básicos de la supervivencia perdidos como agua potable, alimento, abrigo y elementos básicos de cocina y aseo.	

3.3. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social: falta de zona del albergues y falta de elementos suficientes en bodega para asumir las necesidades apremiantes de la comunidad agua potable, alimento, abrigo y elementos básicos de cocina y aseo		
3.4. MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO		
3.5 Estudios de análisis del riesgo:	3.6. Sistemas de monitoreo:	
a) Evaluación del riesgo por municipio de Itagüí determinando como vulnerabilidad roja b) se establece como mejor solución obras de ampliación de la canalización y control urbanístico c) se determina el fortalecimiento del cuida y sus acciones en el sector con el fin de proteger los causes y zonas verdes d) realizar dragado en las cuencas con el fin de mantener caudales saludables y fluidos	a) no existe sistema de monitoreo pero se puede implementar cadena de llamadas por parte de personas con visibilidad estratégica desde sus viviendas que puedan dar información efectiva y oportuna	
3.7. Medidas especiales para la comunicación del riesgo:	a) se recomienda establecer cadenas de llamadas internas en la comunidad b) se recomienda conocer los números locales de emergencia	
3.8. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO – INTERVENCIÓN CORRECTIVA (riesgo actual)		
	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.9. Medidas de reducción de la amenaza:		a) establecer acciones de limpieza constantes de los afluentes , cunetas y desagües b) Control urbanístico
4. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	a) ampliación de capacidad hidráulica Dragado permanente y limpieza de la cuenca.	a) mejorar comunicación en comunidad b) establecer procesos de ayuda mutua entre la comunidad establecer c) establecer cultura de la prevención d) fortalecer cuida en capacitación y dotación
4.1 Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	a) instalar sistema de alerta y alarma	a) establecer zonas de evacuación y grupos de apoyo
4.2 Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad.	a) capacitación en gestión del riesgo, sistemas alertas tempranas, evacuación y cuidado de cuencas	
4.3. MEDIDAS PARA EL MANEJO DEL DESASTRE		
4.4. Medidas de preparación para la respuesta:	a) Preparación para la coordinación: establecer líderes comunitarios responsables de apoyo al PMU (presidente cuida o líder comunal). b) Sistemas de alerta: cadena de llamadas barrial determinar responsable de llamado a entidades de socorro c) Capacitación: fortalecimiento a cuida en capacitación en sistemas de alerta evacuación y ayuda mutua d) Equipamiento: elementos básicos como herramienta negra y botiquín con camilla. e) Albergues y centros de reserva: se requiere establecer como albergue algún espacio de la institución educativa y un centro de reserva local en una casa que este cerca pero que no sea afectada por la inundación idealmente a cargo del cuida. f) Entrenamiento: se requiere entrenamiento en primeros auxilios y realizar simulación de alerta y evacuación antes de cada ola invernal.	
4.5. Medidas de preparación para la recuperación:	a) establecimiento de bodega municipal con suministros y elementos de ayuda humanitaria b) establecer medios alternos de sanidad en caso de ser necesario una evacuación general c) contratos con entidades de apoyo logístico que brinden maquinaria liviana y pasada para los procesos de limpieza	
4.6 REFERENCIAS, FUENTES DE INFORMACIÓN Y NORMAS UTILIZADAS		
Concejo de Gestión del Riesgo Municipio de Itagüí Plan de emergencias 2002 Serie 3000 Cruz Roja Colombiana Sistema Nacional de Gestión del Riesgo en Desastres Líderes Comunidad del Sector		

IDENTIFICACIÓN DE LA SITUACION 2.5 POR INUNDACION

I. IDENTIFICACIÓN	
ESCENARIO N° ESCENARIO. N° 2 QUEBRADA EL CESTIADERO	SITUACION 2.5
Departamento	ANTIOQUIA
Municipio	ITAGUI
Barrio o Vereda	EL AJIZAL
Sector	URBANIZACION VIVIENDAS DEL SUR
Dirección	CORREGIMIENTO
Nombre del Escenario	QUEBRADA EL CESTIADERO
Coordenadas	6°10`06,24``N 75°37`27,92``O
Fecha	6 DE NOVIEMBRE DE OCTUBRE
II. TIPO DE AMENAZA AMBIENTAL O EVENTO OCURRIDO	
AMENAZAS NATURALES	AMENAZAS ANTROPICAS
Inundación	Contaminación ambiental
	Mala Recepción de Residuos Sólidos
III. DESCRIPCIÓN CONCRETA DE LA AMENAZA O EVENTO OCURRIDO Y ANTECEDENTES	
La cuenca el Sesteadero es una cuenca de alta montaña nace a los 1870 msnm y su recorrido es por terrenos altamente escarpado y erosionable. Se observa movimientos en masa en los extremos de las quebrada con cárcavas y cicatrices de deslizamientos antiguos, el arrojar residuos solidos y escombros a la cuenca , la invasión a su cauce representa taponamiento y hace que su drenaje natural se colmate y produzca inundaciones causando perjuicios a la comunidad del sector aguas abajo en este sector y en la urbanización viviendas del sur	
	
IV. CLASIFICACION DE LA AMENAZA	
Posible: Alerta Amarilla	

CARACTERIZACIÓN GENERAL DE LA SITUACION 2.5 DE RIESGO POR INUNDACION QUEBRADA EL CESTIADERO

1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES	
SITUACION N° : 2.5 QUEBRADA EL CESTIADERO (SECTOR URBANIZACION VIVIENDAS DEL SUR)	
1.1. Fecha: meses de invierno 2012	1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación: inundación, Avenidas torrenciales
1.3. Factores que favorecieron la ocurrencia del fenómeno: La cuenca el Sesteadero es una cuenca de alta montaña nace a los 1870 msnm y su recorrido es por terrenos altamente escarpado y erosionable. Se observa movimientos en masa en los extremos de las quebrada con cárcavas y cicatrices de deslizamientos antiguos, el arrojar residuos solidos y escombros a la cuenca , la invasión a su cauce representa taponamiento y hace que su drenaje natural se colmate y produzca inundaciones causando perjuicios a la comunidad del sector aguas abajo en este sector y en la urbanización viviendas del sur	
1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno: administraciones municipales anteriores, comunidad Asentada en terrenos no aptos para construir y aledaños a la cuenca en las partes altas	
1.5. Daños y pérdidas presentadas:	En las personas: ninguno
	En bienes materiales particulares: ninguno
	En bienes materiales colectivos: ninguno
	En bienes de producción: ninguno
	En bienes ambientales: Deterioro de Zonas verdes, material vegetal y contaminación del cuerpo de agua También perdidas de animales domésticos
1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños: .Se observa movimientos en masa en los extremos de las quebrada en las parte altas, con cárcavas y cicatrices de deslizamientos antiguos. El arrojar residuos solidos y escombros a la cuenca , la invasión a su cauce representa taponamiento y hace que su drenaje natural se colmate y produzca inundaciones causbando perjuicios a la comunidad del sector aguas abajo en la urbanización viviendas del sur.	
1.7. Crisis social ocurrida: Debido a la inundación se ha tenido la necesidad de brindar asistencia con los organismos de sococro y del municipio para el manejo de la emergencia.	
1.8. Desempeño institucional en la respuesta: la respuesta de las entidades ha sido adecuada y eficiente	
1.9. Impacto cultural derivado: Interés de las comunidades en torno a las responsabilidad del cuidado, manejo de la emergencia s y de dar soluciones a la problematica	
2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR INUNDACION	
(SECTOR 2.5 URBANIZACION VIVIENDAS DEL SUR)	
2.1. CONDICIÓN DE AMENAZA	
2.2. Identificación de causas del fenómeno amenazante: es importante resaltar que la construcción inadecuada y en lugares no aptos sumado al mal manejo de aguas residuales y de lluvia, de residuos solidos se suma a la problemática de la quebrada, además ciertas personas han tenido como costumbre arrojar material como basura o escombros a los márgenes de la quebrada.	
2.3. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza: deslizamientos sobre la quebrada que obstruyan su cauce inundando y afectando las viviendas . Otros de los factores es el arrojar residuos solidos y escombros a la cuenca , la invasión a su cauce representa taponamiento y hace que su drenaje natural se colmate y produzca inundaciones causando perjuicios a la comunidad del sector aguas abajo en la urbanización viviendas del sur.	
2.4. ELEMENTOS EXPUESTOS y SU VULNERABILIDAD	
2.5. Identificación general:	
a) Incidencia de la localización: Las construcciones en terrenos aledaños a la cuenca y no aptos	
b) Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta: utilización de recursos en la recuperación después de las inundaciones	
2.6. Población y vivienda: SECTOR URBANIZACION VIVIENDAS DEL SUR)	
2.7. Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados	
2.8. Infraestructura de servicios sociales e institucionales: Ninguno	
2.9. Bienes ambientales: Aéreas verdes , y área verde del cauce del afluente, También perdidas de animales domésticos	
3. DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE	
3.1. Identificación de daños y/o pérdidas:	En las personas: desarrollo de enfermedades de carácter respiratorio, lesiones por el intento de evacuar enceres en medio de la inundación,
	En bienes materiales particulares: Ninguno
	En bienes materiales colectivos: Ninguno
	En bienes de producción: Ninguno
	En bienes ambientales: aéreas verdes , y área verde del cauce del afluente , También perdidas de animales domésticos
3.2. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados: se puede requerir albergues de paso debido a la inhabitabilidad momentánea a causa de la inundación.	
3.3. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social: falta de zona del albergues y falta de elementos suficientes en bodega para asumir las necesidades apremiantes de la comunidad agua potable, alimento, abrigo y elementos básicos de cocina y aseo	

3.4. MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO		
3.5 Estudios de análisis del riesgo:		3.6. Sistemas de monitoreo:
a) Evaluación del riesgo por municipio de Itagüí determinando como vulnerabilidad roja b) se establece como mejor solución obras de ampliación de la canalización y control urbanístico c) se determina el fortalecimiento del cuida y sus acciones en el sector con el fin de proteger los causes y zonas verdes d) realizar dragado en las cuencas con el fin de mantener caudales saludables y fluidos		a) no existe sistema de monitoreo pero se puede implementar cadena de llamadas por parte de personas con visibilidad estratégica desde sus viviendas que puedan dar información efectiva y oportuna
3.7. Medidas especiales para la comunicación del riesgo:		a) se recomienda establecer cadenas de llamadas internas en la comunidad b) se recomienda conocer los números locales de emergencia
3.8. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO – INTERVENCIÓN CORRECTIVA (riesgo actual)		
	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.9. Medidas de reducción de la amenaza:		a) establecer acciones de limpieza constantes de los afluentes , cunetas y desagües b) Control urbanístico
4. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	a) ampliación de capacidad hidráulica Dragado permanente y limpieza de la cuenca.	a) mejorar comunicación en comunidad b) establecer procesos de ayuda mutua entre la comunidad establecer c) establecer cultura de la prevención d) fortalecer cuida en capacitación y dotación
4.1 Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	a) instalar sistema de alerta y alarma	a) establecer zonas de evacuación y grupos de apoyo
4.2 Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad.	a) capacitación en gestión del riesgo, sistemas alertas tempranas, evacuación y cuidado de cuencas	
4.3. MEDIDAS PARA EL MANEJO DEL DESASTRE		
4.4. Medidas de preparación para la respuesta:	a) Preparación para la coordinación: establecer líderes comunitarios responsables de apoyo al PMU (presidente cuida o líder comunal). b) Sistemas de alerta: cadena de llamadas barrial determinar responsable de llamado a entidades de socorro c) Capacitación: fortalecimiento a cuida en capacitación en sistemas de alerta evacuación y ayuda mutua d) Equipamiento: elementos básicos como herramienta negra y botiquín con camilla. e) Albergues y centros de reserva: se requiere establecer como albergue algún espacio de la institución educativa y un centro de reserva local en una casa que este cerca pero que no sea afectada por la inundación idealmente a cargo del cuida. f) Entrenamiento: se requiere entrenamiento en primeros auxilios y realizar simulación de alerta y evacuación antes de cada ola invernal.	
4.5. Medidas de preparación para la recuperación:	a) establecimiento de bodega municipal con suministros y elementos de ayuda humanitaria b) establecer medios alternos de sanidad en caso de ser necesario una evacuación general c) contratos con entidades de apoyo logístico que brinden maquinaria liviana y pasada para los procesos de limpieza	
4.6 REFERENCIAS, FUENTES DE INFORMACIÓN Y NORMAS UTILIZADAS		
Concejo de Gestión del Riesgo Municipio de Itagüí Plan de emergencias 2002 Serie 3000 Cruz Roja Colombiana Sistema Nacional de Gestión del Riesgo en Desastres Líderes Comunidad del Sector		

IDENTIFICACIÓN DE LA SITUACION 2.6 POR DESLIZAMIENTO

I. IDENTIFICACIÓN	
ESCENARIO. N° 2 QUEBRADA EL CESTIADERO	2.6
Departamento	ANTIOQUIA
Municipio	ITAGUI
Barrio o Vereda	EL AJIZAL
Sector	ENTRADA AL PESEBRE Y JOSE PARABOLICA
Dirección	CORREGIMIENTO
Nombre del Escenario	QUEBRADA EL CESTIADERO
Coordenadas	6°10`06,24``N 75°37`27,92``O
Fecha	6 DE NOVIEMBRE DE OCTUBRE
II. TIPO DE AMENAZA AMBIENTAL O EVENTO OCURRIDO	
AMENAZAS NATURALES	AMENAZAS ANTROPICAS
Inundación	Contaminación ambiental
Deslizamiento	Mala Recepción de Residuos Sólidos Malos manejos de suelos
DESCRIPCIÓN CONCRETA DE LA AMENAZA O EVENTO OCURRIDO Y ANTECEDENTES	
Se observa movimientos de masa de tierra en los extremos de las quebrada El Sesteaderos con cárcavas y cicatrices de deslizamientos antiguos, presenta taponamiento en el cruce de la vía que de los Gómez va hacia el ajizal por acumulación de desechos (material vegetal, tierra y lodo y basuras arrojadas por la comunidad) la cual es causante de las inundaciones afectando las viviendas del sector y aguas abajo	
 	
IV. CLASIFICACION DE LA AMENAZA	
Posible: Alerta Amarilla	

CARACTERIZACIÓN GENERAL DE LA SITUACION DE RIESGO 2.6 EL SESTIADERO POR DESLIZAMIENTO

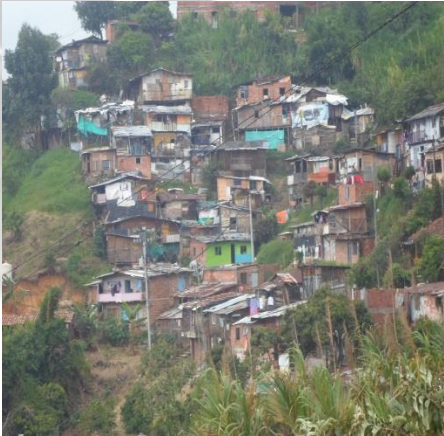
1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES	
CARACTERIZACIÓN GENERAL DE LATUACION DE RIESGO 2.6 POR DESLIZAMIENTO ENTRADA AL PESEBRE Y JOSE PARABOLICA	
SITUACIÓN No. 1.5	Dicho talud corresponde a terrenos fuertemente inclinados con pendientes altas a muy altas, potencialmente inestables y con alta susceptibilidad de amenaza geológica ocasionada por: Ejecución anti técnica de banquetes de gran altura y fuerte pendiente, mala calidad geotécnica de los materiales que conforman el terreno, falta de obras de protección, drenaje y contención y erosión subterránea
1.1. Fecha: MESES DE INVIERNO	1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación: Deslizamientos
1.3. Factores de que favorecieron la ocurrencia del fenómeno: Uso inadecuado de las bancas, construcción en zonas no aptas, erosión de la tierra, socavamiento del terreno, mala calidad de las viviendas construidas entre otros.	
1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno: El bajo ingreso per cápita de las familias que habitan esta zona los obliga a construir con materiales de poca calidad y es sectores de alto riesgo.	
1.5. Daños y pérdidas presentadas:	En las personas: No sé a presenta pérdidas humanas ni heridos.
	En bienes materiales particulares: Afectación de viviendas con pérdida parcial o total de enseres.
	En bienes materiales colectivos: infraestructura. Pérdida de la calzada a sí mismo como de los andenes.
	En bienes de producción: Ninguno.
	En bienes ambientales: Contaminación de la quebrada adyacente por aguas negras, zonas verdes y ecosistema
1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños: falta de vigilancia por los organismos de control en el momento de la construcción, banquete inadecuado y mal manejo de residuos, mal uso de los suelos	
1.7. Crisis social ocurrida: Propagación de enfermedades para las personas a las cuales perdieron sus hogares así mismo como de alimento y aseo	
1.8. Desempeño institucional en la respuesta: Con rápida y oportuna respuesta para el control de daño así mismo para la ejecución de los censos y entregas de ayudas, reubicación de familias las cuales se había perdido todo y establecimiento de albergue temporal	
1.9. Impacto cultural derivado: El cuidado y la observación del terreno erosionado así mismo como la creación de los grupos locales de contingencia.	
2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR DESLIZAMIENTO	

ENTRADA AL PESEBRE Y JOSE PARABOLICA	
2.1. CONDICIÓN DE AMENAZA	
2.2. Descripción del fenómeno amenazante: Los constantes socavamientos del terreno pueden provocar el debilitamiento del talud lo cual lo vuelve más vulnerable en la época invernal.	
2.3. Identificación de causas del fenómeno amenazante: Socavamiento del terreno para la construcción, pérdida de las propiedades del terreno a causa de la erosión por parte de la construcción, filtración de aguas subterráneas a causa de filtración de aguas por mal sistema de alcantarillado	
2.4. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza: la facilidad de establecerse en terrenos inadecuados sin organismos que regulen activamente y el desarrollo de construcciones en lugares no adecuados y no cumplimiento de norma técnica de construcción, además del mal manejo de residuos y del suelo	
2.5. Identificación de actores significativos en la condición de amenaza: Comunidades involucradas en las zonas de alto riesgo.	
2.6. ELEMENTOS EXPUESTOS y SU VULNERABILIDAD	
2.7. Identificación general:	
a) Incidencia de la localización: El alto grado de inclinación del terreno y su baja calidad geológica al estar en retiros de la cuenca y al mal manejo desechos aumenta la probabilidad de deslizamientos,	
b) Incidencia de la resistencia: La construcción en zonas de alto declive y con materiales de segunda no ofrece ningún tipo de resistencia a las condiciones de riesgo	
c) Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta: Al poseer menos ingresos, capacidad de adquisición de mejores lugares y materiales para la construcción se ve más reducida.	
d) Incidencia de las prácticas culturales: La constante inversión en materiales de baja calidad o de segunda mano para la construcción de las viviendas y en zonas de alto riesgo.	
2.8. Población y vivienda: ENTRADA AL PESEBRE Y JOSE PARABOLICA	
2.9. Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados: en el sitio no se presentan este tipos de elementos	
3. Infraestructura de servicios sociales e institucionales: La Escuela de el Ajizal	
3.1 Bienes ambientales: Quebrada adyacente a la zona y animales domésticos, zonas verdes y ecosistema	
3.2 DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE	
3.3 Identificación de daños y/o pérdidas:	En las personas perdida de vidas, perdidas de viviendas , enfermedades por aguas contaminadas, personas atrapadas debajo de los escombros, lesiones,
	En bienes materiales particulares: se pueden presentar pérdidas de electrodomésticos objetos de aseos y de cocina.
	En bienes materiales colectivos: perdida del acueducto y alcantarillado veredal, Escuela

	En bienes de producción: pérdidas de empleos locales a causa de pérdidas de famiempresas , tiendas de garaje o del hogar	
	En bienes ambientales: contaminación de quebrada adyacente así miento como perdida de la integridad del terreno de la zona y animales domésticos, zonas verdes.	
3.4 Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados: se puede necesitar, albergues temporales para el resguardo de los afectados así mismo como elemento de aseo cocina y alimentación		
3.5 Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social: falta de albergues, falta de zonas de elementos suficientes para suplir las necesidades de los afectados como aseo personal e intimidad		
3.6 DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS E INTERVENCIÓN ANTECEDENTES		
Concientización sobre la zona de alto riesgo en la cual se encuentra y las causa de ello		
3.7. MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO		
ENTRADA AL PESEBRE Y JOSE PARABOLICA		
3.8 Estudios de análisis del riesgo:	3.9 Sistemas de monitoreo:	
a) Evaluación del riesgo por parte del municipio de Itagüí con vulnerabilidad verde	a) Sistema de observación por parte de la comunidad b) se recomienda evaluación topografía del terreno periódicamente	
4. Medidas especiales para la comunicación del riesgo:	a) señales de alerta del terreno de alto riesgo b) alertas tempranas para la población más vulnerable c) capacitación para la evacuación de terreno	
4.1. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO – INTERVENCIÓN CORRECTIVA (riesgo actual)		
ENTRADA AL PESEBRE Y JOSE PARABOLICA		
	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
4.2 Medidas de reducción de la amenaza:	a) construcción de refuerzos a los puntos más vulnerables	a) Capacitación a la comunidad sobre el manejo de las agua residuales
4.3 Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	a) sistemas de alarma temprana	a) capacitación a la comunidad para la evacuación
	b) señalización de zonas de alto riesgo c) señalización de rutas de evacuación	b) capacitación a la comunidad en sobre qué hacer de caso de un deslizamiento
4.4 MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - PROTECCIÓN FINANCIERA		
ENTRADA AL PESEBRE Y JOSE PARABOLICA		

Censos a la población para el reconocimiento de pérdidas monetarias, auxilio de arriendo del municipio de Itagüí	
4.5 MEDIDAS PARA EL MANEJO DEL DESASTRE	
ENTRADA AL PESEBRE Y JOSE PARABOLICA	
4.6. Medidas de preparación para la respuesta:	a) Preparación para la coordinación: establecer un líder que puede ser el presidente de la acción comunal. b) Sistemas de alerta: cadena llamadas en la comunidad c) Capacitación: sobre qué hacer en caso de una emergencia d) Equipamiento: botiquines camillas, picos , palas e) Albergues y centros de reserva: capilla aledaña f) Entrenamiento: sobre atención a emergencias
4.7. Medidas de preparación para la recuperación:	a) identificación de riesgos estructurales y de terreno b) evacuación de zonas de riesgo c) generación de albergues de paso
4.8. REFERENCIAS, FUENTES DE INFORMACIÓN Y NORMAS UTILIZADAS	
• Sistema nacional para la atención y prevención de desastres • Serie 3000 Cruz Roja Colombiana • Plan de emergencias municipal 2002 • Comunidades del sector • Concejo municipal para la gestión del riesgo	

IDENTIFICACIÓN DE LA SITUACION 2.7

I. IDENTIFICACIÓN	
ESCENARIO. N° 2 QUEBRADA EL CESTIADERO	2.7
Departamento	ANTIOQUIA
Municipio	ITAGUI
Barrio o Vereda	EL AJIZAL
Sector	EI PESEBRE Y EL BENEFICIADERO
Dirección	CORREGIMIENTO
Nombre del Escenario	QUEBRADA EL CESTIADERO
Coordenadas	6°10`06,24``N 75°37`27,92``O
Fecha	6 DE NOVIEMBRE DE OCTUBRE
II. TIPO DE AMENAZA AMBIENTAL O EVENTO OCURRIDO	
AMENAZAS NATURALES	AMENAZAS ANTROPICAS
Inundación	Contaminación ambiental
Deslizamiento	Mala Recepción de Residuos Sólidos Malos manejos de suelos
DESCRIPCIÓN CONCRETA DE LA AMENAZA O EVENTO OCURRIDO Y ANTECEDENTES	
Se observa movimientos de masa de tierra en los extremos de las quebrada El Sesteaderos con cárcavas y cicatrices de deslizamientos antiguos, presenta taponamiento en el cruce de la vía que de los Gómez va hacia el ajizal por acumulación de desechos (material vegetal, tierra y lodo y basuras arrojadas por la comunidad) la cual es causante de las inundaciones afectando las viviendas del sector y aguas abajo	
	
IV. CLASIFICACION DE LA AMENAZA	
Posible: Alerta Roja	

CARACTERIZACIÓN GENERAL DE LA SITUACION DE RIESGO 2.7 EL SETIADERO POR DESLIZAMIENTO

1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES	
CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL ESCENARIO DE RIESGO 2.7 POR DESLIZAMIENTO EI PESEBRE Y EL BENEFICIADERO VEREDA EL AJIZAL	
SITUACIÓN No. 2.7	Dicho talud corresponde a terrenos fuertemente inclinados con pendientes altas a muy altas, potencialmente inestables y con alta susceptibilidad de amenaza geológica ocasionada por: Ejecución anti técnica de banquetes de gran altura y fuerte pendiente, mala calidad geotécnica de los materiales que conforman el terreno, falta de obras de protección, drenaje y contención y erosión subterránea
1.1. Fecha: MESES DE INVIERNO	1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación: Deslizamientos
1.3. Factores de que favorecieron la ocurrencia del fenómeno: Uso inadecuado de las bancas, construcción en zonas no aptas, erosión de la tierra, socavamiento del terreno, mala calidad de las viviendas construidas entre otros.	
1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno: El bajo ingreso per cápita de las familias que habitan esta zona los obliga a construir con materiales de poca calidad y es sectores de alto riesgo.	
1.5. Daños y pérdidas presentadas:	En las personas: No sé a presenta pérdidas humanas ni heridos.
	En bienes materiales particulares: Afectación de viviendas con pérdida parcial o total de enseres.
	En bienes materiales colectivos: infraestructura Pérdida de la calzada a sí mismo como de los andenes.
	En bienes de producción: Ninguno.
	En bienes ambientales: Contaminación de la quebrada adyacente por aguas negras, zonas verdes y ecosistema
1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños: falta de vigilancia por los organismos de control en el momento de la construcción, banqueteo inadecuado y mal manejo de residuos, mal uso de los suelos	
1.7. Crisis social ocurrida: Propagación de enfermedades para las personas a las cuales perdieron sus hogares así mismo como de alimento y aseo	
1.8. Desempeño institucional en la respuesta: Con rápida y oportuna respuesta para el control de daño así mismo para la ejecución de los censos y entregas de ayudas, reubicación de familias las cuales se había perdido todo y establecimiento de albergue temporal	
1.9. Impacto cultural derivado: El cuidado y la observación del terreno erosionado así mismo como la creación de los grupos locales de contingencia.	

2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR DESLIZAMIENTO	
EI PESEBRE Y EL BENEFICIADERO VEREDA EL AJIZAL	
2.1. CONDICIÓN DE AMENAZA	
2.2. Descripción del fenómeno amenazante: Los constantes socavamientos del terreno pueden provocar el debilitamiento del talud lo cual lo vuelve más vulnerable en la época invernal.	
2.3. Identificación de causas del fenómeno amenazante: Socavamiento del terreno para la construcción, pérdida de las propiedades del terreno a causa de la erosión por parte de la construcción, filtración de aguas subterráneas a causa de filtración de aguas por mal sistema de alcantarillado	
2.4. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza: la facilidad de establecerse en terrenos inadecuados sin organismos que regulen activamente y el desarrollo de construcciones en lugares no adecuados y no cumplimiento de norma técnica de construcción, además del mal manejo de residuos y del suelo	
2.5. Identificación de actores significativos en la condición de amenaza: Comunidades involucradas en las zonas de alto riesgo.	
2.6. ELEMENTOS EXPUESTOS y SU VULNERABILIDAD	
2.7. Identificación general:	
a) Incidencia de la localización: El alto grado de inclinación del terreno y su baja calidad geológica al estar en retiros de la cuenca y al mal manejo desechos aumenta la probabilidad de deslizamientos,	
b) Incidencia de la resistencia: La construcción en zonas de alto declive y con materiales de segunda no ofrece ningún tipo de resistencia a las condiciones de riesgo	
c) Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta: Al poseer menos ingresos, capacidad de adquisición de mejores lugares y materiales para la construcción se ve más reducida.	
d) Incidencia de las prácticas culturales: La constante inversión en materiales de baja calidad o de segunda mano para la construcción de las viviendas y en zonas de alto riesgo.	
2.8. Población y vivienda: EI PESEBRE Y EL BENEFICIADERO VEREDA EL AJIZAL	
2.9. Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados: en el sitio no se presentan este tipos de elementos	
3. Infraestructura de servicios sociales e institucionales: Ninguno	
3.1 Bienes ambientales: Quebrada adyacente a la zona y animales domésticos, zonas verdes y ecosistema	
3.2 DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE	
3.3 Identificación de daños y/o pérdidas:	En las personas pérdida de vidas, pérdidas de viviendas , enfermedades por aguas contaminadas, personas atrapadas debajo de los escombros, lesiones,
	En bienes materiales particulares: se pueden presentar pérdidas de electrodomésticos objetos de aseos y de cocina.
	En bienes materiales colectivos: pérdida del acueducto y alcantarillado veredal, Escuela
	En bienes de producción: pérdidas de empleos locales a causa de pérdidas de famiempresas , tiendas de garaje o del hogar
	En bienes ambientales: contaminación de quebrada adyacente así miento como pérdida de la integridad del terreno de la zona y animales domésticos, zonas verdes.
3.4 Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados: se puede necesitar, albergues temporales para el resguardo de los afectados así mismo como elemento de aseo cocina y alimentación	

3.5 Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social: falta de albergues, falta de zonas de elementos suficientes para suplir las necesidades de los afectados como aseo personal e intimidad		
3.6 DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS E INTERVENCIÓN ANTECEDENTES		
Concientización sobre la zona de alto riesgo en la cual se encuentra y las causa de ello		
3.7. MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO		
EI PESEBRE Y EL BENEFICIADERO VEREDA EL AJIZAL		
3.8 Estudios de análisis del riesgo:	3.9 Sistemas de monitoreo:	
a) Evaluación del riesgo por parte del municipio de Itagüí con vulnerabilidad verde	a) Sistema de observación por parte de la comunidad b) se recomienda evaluación topografía del terreno periódicamente	
4. Medidas especiales para la comunicación del riesgo:	a) señales de alerta del terreno de alto riesgo b) alertas tempranas para la población más vulnerable c) capacitación para la evacuación de terreno	
4.1. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO – INTERVENCIÓN CORRECTIVA (riesgo actual)		
EI PESEBRE Y EL BENEFICIADERO VEREDA EL AJIZAL		
	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
4.2 Medidas de reducción de la amenaza:	a) construcción de refuerzos a los puntos más vulnerables	a) Capacitación a la comunidad sobre el manejo de las agua residuales
4.3 Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	a) sistemas de alarma temprana	a) capacitación a la comunidad para la evacuación
	b) señalización de zonas de alto riesgo c) señalización de rutas de evacuación	b) capacitación a la comunidad en sobre qué hacer de caso de un deslizamiento
4.4 MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - PROTECCIÓN FINANCIERA		
EI PESEBRE Y EL BENEFICIADERO VEREDA EL AJIZAL		
Censos a la población para el reconocimiento de pérdidas monetarias, auxilio de arriendo del municipio de Itagüí		
4.5 MEDIDAS PARA EL MANEJO DEL DESASTRE		
EI PESEBRE Y EL BENEFICIADERO VEREDA EL AJIZAL		
4.6. Medidas de preparación para la respuesta:	a) Preparación para la coordinación: establecer un líder que puede ser el presidente de la acción comunal. b) Sistemas de alerta: cadena llamadas en la comunidad c) Capacitación: sobre qué hacer en caso de una emergencia d) Equipamiento: botiquines camillas, picos , palas e) Albergues y centros de reserva: capilla aledaña f) Entrenamiento: sobre atención a emergencias	
4.7. Medidas de preparación para la recuperación:	a)identificación de riesgos estructurales y de terreno b)evacuación de zonas de riesgo c)generación de albergues de paso	
4.8. REFERENCIAS, FUENTES DE INFORMACIÓN Y NORMAS UTILIZADAS		
• Sistema nacional para la atención y prevención de desastres • Serie 3000 Cruz Roja Colombiana • Plan de emergencias municipal 2002 • Comunidades del sector • Concejo municipal para la gestión del riesgo		

IDENTIFICACIÓN DE LA SITUACION 2.8 POR DESLIZAMIENTOS

I. IDENTIFICACIÓN	
Escenario N°	2.8
Departamento	ANTIOQUIA
Municipio	ITAGUI
Barrio o Vereda	LOS GOMEZ
Sector	LOS GATOS
Dirección	CORREGIMIENTO
Nombre del Escenario	LOS GOMEZ
Coordenadas	6°11`32,98``N 75°36`22,64``O
Fecha	25 de Octubre
II. TIPO DE AMENAZA AMBIENTAL O EVENTO OCURRIDO	
AMENAZAS NATURALES	AMENAZAS ANTROPICAS
Deslizamiento	Contaminación por residuos sólidos
Inundación	
III. DESCRIPCIÓN CONCRETA DE LA AMENAZA O EVENTO OCURRIDO Y ANTECEDENTES	
Se observa altos movimientos de masa de tierra, vertimientos de aguas negras, residuos sólidos, banqueros anti técnicos y una invasión de 30 casas en el cual están bajo un deslizamiento y por consiguiente en situación de vulnerabilidad con riesgo de desastr	
	
IV. CLASIFICACION DE LA AMENAZA	
Posible: Alerta amarilla	

CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL ESCENARIO DE RIESGO 2.9 POR DESLIZAMIENTO

1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES	
BARRIO LOS GOMEZ SECTOR LOS GATOS	
SITUACIÓN No. 1.9	Se observa altos movimientos de masa y vertimientos de aguas negra y una invasión de 30 casas en el cual están bajo un deslizamiento
1.1. Fecha: Meses de invierno	1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación: deslizamiento de tierras en zona de invasión de casa con afectación por aguas negras
1.3. Factores de que favorecieron la ocurrencia del fenómeno: la invasión de terreno de deslizamiento por parte de familias de bajos recurso y el mal manejo de las aguas negras general el alto riesgo de deslizamiento en esta zona	
1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno: familias de bajo recursos que se han asentado en este lugar	
1.5. Daños y pérdidas presentadas:	En las personas: alrededor de unas 50 familias asentadas
	En bienes materiales particulares: viviendas en la zona de invasión
	En bienes materiales colectivos: calzada vial.
	En bienes de producción: tiendas
	En bienes ambientales: parte del ecosistema del pico manzanillo, animales domésticos y de cría
1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños: la poca oportunidad de ingresos mayores para desplazarse a zonas diferentes, la poca intervención de los organismos de control y el poco manejo a las aguas negras.	
1.7. Crisis social ocurrida: Albergues temporales con las condiciones adecuadas para las personas evitando la propagación de enfermedades para las personas a las cuales perdieron sus hogares así mismo como de alimento y aseo	
1.8. Desempeño institucional en la respuesta: Con rápida y oportuna respuesta para el control de daño así mismo para la ejecución de los censos y entregas de ayudas, reubicación de familias las cuales se había perdido todo al igual que el manejo de las aguas negras	
1.9. Impacto cultural derivado: un mejor manejo de las aguas negras	
2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR DESLIZAMIENTO	
BARRIO LOS GOMEZ SECTOR LOS GATOS	
2.1. CONDICIÓN DE AMENAZA	
2.2. Descripción del fenómeno amenazante: el mal manejo de las aguas negras genera la licuefacción del terreno generando mayor posibilidad de un desastre	
2.3. Identificación de causas del fenómeno amenazante: mal manejo de aguas negras y construcción en terreno no apto para ello.	
2.4. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza: mala utilización de taludes, y de residuos	

2.5. Identificación de actores significativos en la condición de amenaza: familias asentadas en el sitio	
2.2. ELEMENTOS EXPUESTOS y SU VULNERABILIDAD	
2.6. Identificación general: pérdida de 30 familias de sus hogares	
a) Incidencia de la localización: el mal manejo de las aguas negras y la inclinación del terreno favorece los deslizamientos en la zona b) Incidencia de la resistencia: como son casa con material de deficiente calidad son propensas a ceder fácilmente c) Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta: al ser familias de escasos recursos la capacidad de trasladarse a zonas de más bajo riesgo se ve limitada por cuestiones económicas d) Incidencia de las prácticas culturales: a la pérdida de sus hogares las familias tendrán que buscar nuevos lugares de vivienda con necesidades de recursos tanto económicos como materiales.	
2.7. Población y vivienda: con un aproximado de 20 casa con 30 familias	
2.8. Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados: tiendas	
2.9. Infraestructura de servicios sociales e institucionales: no presenta estos edificios	
3. Bienes ambientales: parte del ecosistema del pico manzanillo, animales domésticos y de cría	
3.1 DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE	
3.2. Identificación de daños y/o pérdidas:	En las personas: se puede presentar muertos o desaparecidos en las familias a causa de el taponamiento de tierra a las casas
	En bienes materiales particulares: afectación de las casa en el área de emergencias
	En bienes materiales colectivos: infraestructura vial
	En bienes de producción: tiendas las cuales dejaría sin empleo a las familias donde se encuentran ellas
	En bienes ambientales: bosque perteneciente al pico manzanillo, animales domésticos y de cría
3.2. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados: se presentara necesidad de albergues temporales con todos los servicios implementos de cocina y de baño	
3.3. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social: falta de zonas y personal para atender las necesidades de las personas afectadas	
3.4. DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS E INTERVENCIÓN ANTECEDENTES	
Capacitación a las personas sobre el manejo de aguas residuales y el peligro de la zona	
3.5. MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO	
BARRIO LOS GOMEZ SECTOR LOS GATOS	
3.6. Estudios de análisis del riesgo:	3.8. Sistemas de monitoreo:
a) Evaluación del riesgo por parte del municipio de Itagüí con calificación de vulnerabilidad verde	a) Sistema de observación por parte de la comunidad
b) filtración de aguas en el terreno	b) sistema de alerta temprana
c)deficiente calidad de construcción de casa	c)evaluación periódica de la zona
3.9. Medidas especiales para la comunicación del riesgo:	a)señales de terreno de alto riesgo b)capacitación de manejo de aguas negras c)capacitación para la evacuación del terreno

4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO – INTERVENCIÓN CORRECTIVA (riesgo actual)		
Medidas tendientes a reducir o controlar las condiciones actuales de riesgo, es decir medidas correctivas o compensatorias. Su identificación se basa en la consideración de las causas anteriormente descritas y el análisis prospectivo (a futuro). Identificar el mayor número posible de medidas alternativas.		
	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
4.1. Medidas de reducción de la amenaza:	a) refuerzo a las viviendas debilitadas b)construcción de albergues de paso	a)capacitación manejo de aguas b)capacitación por parte de los grupos cuidad a la comunidad
4.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	a) canalización efectiva de aguas negras b)apuntalamiento del terreno c)instalar sistema de alerta y alarma d) señalización de rutas de evacuación	a)capacitación sobre el riesgo del sector b) capacitación cobre el manejo de emergencias
4.3. Otras medidas: Reubicación de viviendas		
4.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - PROTECCIÓN FINANCIERA		
BARRIO LOS GOMEZ SECTOR LOS GATOS		
Censos a la población para el reconocimiento y caracterización		
4.5. MEDIDAS PARA EL MANEJO DEL DESASTRE		
BARRIO LOS GOMEZ SECTOR LOS GATOS		
4.6. Medidas de preparación para la respuesta:	a) Preparación para la coordinación: presidente junta de acción comunal b) Sistemas de alerta: cadena de llamadas en la comunidad c) Capacitación: cuidado del medio ambiente d) Equipamiento: botiquines, camillas, palas, picos e) Albergues y centros de reserva: albergues de paso f) Entrenamiento: atención a emergencias	
4.7 Medidas de preparación para la recuperación:	a)identificación de riesgos estructurales y de terreno b)evacuación de zonas de riesgo c)generación de albergues de paso	
4.8. REFERENCIAS, FUENTES DE INFORMACIÓN Y NORMAS UTILIZADAS		
• Sistema nacional para la atención y prevención de desastres • Serie 3000 Cruz Roja Colombiana • Plan de emergencias municipal 2002 • Comunidades del sector • Concejo municipal para la gestión del riesgo		

ESCENARIO. N° 3 QUEBRADA LA MARIA (VEREDA LA MARIA)

IDENTIFICACIÓN DE LA SITUACION 3.1 POR INUNDACION

I. IDENTIFICACIÓN	
Escenario N°	3.1
Departamento	ANTIOQUIA
Municipio	ITAGUI
Barrio o Vereda	VILLA LIA
Sector	VILLA LIA
Dirección	COMUNA 3
Nombre del Escenario	QUEBRADA LA MARIA
Coordenadas	6°10`28,62``N 75° 37`44,30``O
Fecha	25 e Octubre

II. TIPO DE AMENAZA AMBIENTAL O EVENTO OCURRIDO	
AMENAZAS NATURALES	AMENAZAS ANTROPICAS
Inundación	Contaminación ambiental
Incendio	Disposición de Residuos Solidos
Deslizamiento	

III. DESCRIPCIÓN CONCRETA DE LA AMENAZA O EVENTO OCURRIDO Y ANTECEDENTES

Se observa altos Movimientos de masas de tierra sobre la margen de la quebrada la María y alta acumulación de residuos sólidos (tierra, material vegetal y residuos tirados a la quebrada) creando taponamientos los cuales al desprenderse generan avenidas torrenciales sobre el barrio villa lía y San Javier, afectando la cotidianeidad del sector en general, otro factor es la capacidad hidráulica de la cobertura por donde pasa la vía es insuficiente en épocas de invierno presentándose los más graves eventos en junio y septiembre de 2011, la mala disposición de basuras y quemas de las mismas son generadores de incendios forestales trayendo como consecuencia la deforestación del sector y aumentando la erosión de los talud.



Antes de la intervención



Después de la intervención



Antes de la intervención



Después de la intervención

IV. CLASIFICACION DE LA AMENAZA
Inminente: Antes Alerta Roja Hoy Verde

IDENTIFICACIÓN DE LA SITUACION 3.1 POR INUNDACION

1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES	
SITUACION N° : 2 SECTOR VILLA LIA	
1.1. Fecha: meses de invierno 2012	1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación: inundación, Avenidas torrenciales
1.3. Factores de que favorecieron la ocurrencia del fenómeno: constante afectación de las márgenes de la quebrada y sus afluentes provenientes de la vereda la maría debido a eliminación de escombros y demás elementos sobre su cauce, ignición del material vegetal en épocas de sequía y socavamiento de ciertos sectores por parte de la quebrada en sus crecientes	
1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno: administraciones municipales anteriores, comunidad aledaña a los causes	
1.5. Daños y pérdidas presentadas:	En las personas: ninguno
	En bienes materiales particulares: perdida de enceres, electrodomésticos y daños en infraestructura
	En bienes materiales colectivos: deterioro de la calzada y de la cancha e institución educativa Luis Carlos Galán
	En bienes de producción: ninguno
	En bienes ambientales: Deterioro de Zonas verdes, material vegetal y contaminación del cuerpo de agua También perdidas de animales domésticos y de cría
1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños: Edificación en la vereda la María cerca de la cuenca del afluente de la maría, ola invernal y mal manejo del suelo, deforestación y disposición de residuos sólidos (orgánicos, inorgánico y vegetales)	
1.7. Crisis social ocurrida: Debido a la inundación se ha tenido que evacuar personas de las viviendas por algunas horas lo cual ha presentado la necesidad de brindar elementos de abrigo a dichas personas y en mercados de auxilio y kits de aseo y de cocina	
1.8. Desempeño institucional en la respuesta: la respuesta de las entidades ha sido adecuada y eficiente	
1.9. Impacto cultural derivado: mayor cohesión de los representantes de las comunidades y cuida en torno a las responsabilidades del cuidado de cuencas y de dar soluciones definitivas a este tema	
2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR INUNDACION	
SECTOR VILLA LIA	
2.1. CONDICIÓN DE AMENAZA	
2.2. Identificación de causas del fenómeno amenazante: es importante resaltar que la construcción inadecuada y en lugares no aptos sumado al mal manejo de aguas para riego, ganadería y de residuos orgánicos se suma a la problemática de la quebrada, además ciertas personas han tenido como costumbre arrojar material como basura o escombros a los márgenes de la quebrada.	
2.3. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza: deslizamientos sobre la quebrada que obstruyan su cauce o incendios forestales que lleguen a afectar viviendas son otros factores que por falta de buen manejo o desconocimiento pueden causar que la amenaza se vuelva más compleja y dañina para los intereses de la comunidad habitante del sector	
2.4. ELEMENTOS EXPUESTOS y SU VULNERABILIDAD	
2.5. Identificación general:	
a) Incidencia de la localización: la cercanía a la quebrada la maría, lo estrecho del cauce en ciertos sectores y una desviación natural de la quebrada ocasiona que esta desborde a las comunidades del barrio villa lía en el cual la institución educativa Luis Carlos galán que tiene una altura inferior a la de la calle y el sector inferior del barrio villa lía que tiene una altura igualmente inferior general que en la inundación no solo se desplace agua si no también se acumule lodo en esas calles y viviendas	
b) Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta: utilización de recursos en la recuperación después de las inundaciones	
2.6. Población y vivienda: barrio villa lía (pendiente proyecto censo)	
2.7. Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados: vía de ingreso a vereda La María y barrio villa lía afectada no hay empresa en el sector y la producción agrícola es baja	
2.8. Infraestructura de servicios sociales e institucionales: Se ve afectada la institución educativa Luis Carlos Galán en ciertos sectores de sus instalaciones, cancha del sector	
2.9. Bienes ambientales: Aéreas verdes del barrio, y área verde del cauce del afluente proveniente de la vereda la maría, También perdidas de animales domésticos y de cría	
3. DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE	
3.1. Identificación de daños y/o pérdidas:	En las personas: desarrollo de enfermedades de carácter respiratorio, lesiones por el intento de evacuar enceres en medio de la inundación, muerte
	En bienes materiales particulares: perdida de enceres, electrodomésticos y vehículos de particulares
	En bienes materiales colectivos: deterioro de las institución educativa del sector y cancha publica
	En bienes de producción: ninguna
	En bienes ambientales: aéreas verdes del barrio, y área verde del cauce del afluente proveniente de la vereda la maría, También perdidas de animales domésticos y de cría
3.2. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados: se puede requerir albergues de paso debido a la inhabilitación momentánea a causa de la inundación e incluso elementos básicos de la supervivencia perdidos como agua potable, alimento, abrigo y elementos básicos de cocina y aseo, también se puede afectar la única vía de ingreso y salida lo cual deteriora la capacidad de las personas para desplazarse efectivamente lo cual puede afectar la vida laboral y académica de algunos	
3.3. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social: falta de zona del albergues y falta de elementos suficientes en bodega para asumir las necesidades apremiantes de la comunidad agua potable, alimento, abrigo y elementos básicos de cocina y aseo	
SECTOR VILLA LIA	

3.4. MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO		
3.5. Estudios de análisis del riesgo:		3.6. Sistemas de monitoreo:
a) Evaluación del riesgo por municipio de Itagüí determinando como vulnerabilidad roja b) se establece como mejor solución obras de ampliación de la canalización c) se determina el fortalecimiento del cuida y sus acciones en el sector con el fin de proteger los causes y zonas verdes d) realizar dragado en las cuencas con el fin de mantener caudales saludables y fluidos		a) no existe sistema de monitoreo pero se puede implementar cadena de llamadas por parte de personas con visibilidad estratégica desde sus viviendas que puedan dar información efectiva y oportuna
3.7. Medidas especiales para la comunicación del riesgo:		a) se recomienda establecer cadenas de llamadas internas en la comunidad b) se recomienda conocer los números locales de emergencia
3.8. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO – INTERVENCIÓN CORRECTIVA (riesgo actual)		
	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.9. Medidas de reducción de la amenaza:		a) establecer acciones de limpieza constantes de los afluentes b) realizar dragado sobre las cuencas de las quebrada
4. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	a) ampliación de capacidad hidráulica	a) mejorar comunicación en comunidad b) establecer procesos de ayuda mutua entre la comunidad establecer d) establecer cultura de la prevención con maletas de emergencia en los hogares e) d) fortalecer cuida en capacitación y dotación
4.1. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	a) instalar sistema de alerta y alarma	a) establecer zonas de evacuación y grupos de apoyo
4.2 Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad.	a) capacitación en gestión del riesgo, sistemas alertas tempranas, evacuación y cuidado de cuencas	
4.2 MEDIDAS PARA EL MANEJO DEL DESASTRE		
4.3. Medidas de preparación para la respuesta:	a) Preparación para la coordinación: establecer líderes comunitarios responsables de apoyo al PMU (presidente cuida o líder comunal). b) Sistemas de alerta: cadena de llamadas barrial determinar responsable de llamado a entidades de socorro c) Capacitación: fortalecimiento a cuida en capacitación en sistemas de alerta evacuación y ayuda mutua d) Equipamiento: elementos básicos como herramienta negra y botiquín con camilla. e) Albergues y centros de reserva: se requiere establecer como albergue algún espacio de la institución educativa Luis Carlos Galán o y un centro de reserva local en una casa que este cerca pero que no sea afectada por la inundación idealmente a cargo del cuida. f) Entrenamiento: se requiere entrenamiento en primeros auxilios y realizar simulación de alerta y evacuación antes de cada ola invernal.	
4.4. Medidas de preparación para la recuperación:	a) establecimiento de bodega municipal con suministros y elementos de ayuda humanitaria b) establecer medios alternos de sanidad en caso de ser necesario una evacuación general c) contratos con entidades de apoyo logístico que brinden maquinaria liviana y pasada para los procesos de limpieza	
4. 5 REFERENCIAS, FUENTES DE INFORMACIÓN Y NORMAS UTILIZADAS		
Concejo de Gestión del Riesgo Municipio de Itagüí Plan de emergencias 2002 Serie 3000 Cruz Roja Colombiana Sistema Nacional de Gestión del Riesgo en Desastres Líderes Comunidad del Sector		

IDENTIFICACIÓN DE LA SITUACION 3.2 POR DESLIZAMIENTOS

I. IDENTIFICACIÓN	
Escenario N°	SITUACION 3.2
Departamento	ANTIOQUIA
Municipio	ITAGUI
Barrio o Vereda	VEREDA LA MARIA
Sector	VEREDA LA AMRIA
Dirección	CORREGIMIENTO
Nombre del Escenario	VEREDA LA MARIA
Coordenadas	6°10`47,32``N 75°37`32,67``O
Fecha	25 de Octubre
II. TIPO DE AMENAZA AMBIENTAL O EVENTO OCURRIDO	
AMENAZAS NATURALES	AMENAZAS ANTROPICAS
Deslizamiento	Contaminación por Residuos sólidos
Inundaciones	Acumulación de escombros
incendio	
III. DESCRIPCIÓN CONCRETA DE LA AMENAZA O EVENTO OCURRIDO Y ANTECEDENTES	
La vereda La María se encuentra catalogada como zona de protección, Acuerdo No 020 del 07 de Diciembre de 2007, PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, corresponde a sectores fuertemente inclinados con pendientes altas a muy altas, potencialmente inestables y con susceptibilidad de amenaza geológica. Se trata de una zona con inestabilidad manifiesta y/o critica evidenciada en la falta de obras de protección, Drenaje y Contención; en la presencia de procesos erosivos activos tales como: Agrietamientos, deslizamientos antiguos y nuevos, erosión laminar, mal uso del terreno agrícola etc..., y en la abundantes aguas de escorrentía, infiltración y subterráneas provenientes de los terrenos y viviendas localizadas en la parte superior. Se le suma el aumento de construcción ilegal con banqueos y anti técnicos, mala disposición de residuos solidos y líquidos	
	
IV. CLASIFICACION DE LA AMENAZA	
Inminente: Alerta Roja	

CARACTERIZACIÓN GENERAL DE LA SITUACION DE RIESGO 3.2 EL SETIADERO POR DESLIZAMIENTO

1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES	
SITUACION N° :3.1 VEREDA LA MARIA	
1.1. Fecha: Permanente	1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación: Deslizamiento de tierra
1.3. Factores de que favorecieron la ocurrencia del fenómeno: deforestación, disminución de capa vegetal, banqueos anti técnicos, mal uso del suelo agrícola, construcción indiscriminada, sistemas de recolección de aguas, aguas de escorrentías	
1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno: administraciones municipales anteriores, comunidad aledaña que deforesta y construye ilegalmente, agricultores que no realizan un buen manejo de suelos.	
1.5. Daños y pérdidas presentadas:	En las personas: ninguno
	En bienes materiales particulares: perdida de enceres
	En bienes materiales colectivos: vías y alcantarillados
	En bienes de producción: Suelos agrícolas
	En bienes ambientales: deterioro de la capa vegetal, disminución del recurso agua, contaminación del agua, desplazamiento de fauna. También pérdidas de animales domésticos y de cría
1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños: la cultura del sector en permitir la construcción ilegal, el arrojo de residuos sobre el cauce y mal manejo de aguas lluvias y residuales.	
1.7. Crisis social ocurrida: afectación de la vivienda en riesgo por deslizamientos y evacuación de las mismas	
1.8. Desempeño institucional en la respuesta: hasta ahora la respuesta de a la administración municipal y los organismos de socorro ha sido eficiente	
1.9. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR DESLIZAMIENTO	
VEREDA LA MARIA	
2. CONDICIÓN DE AMENAZA	
2.1. Identificación de causas del fenómeno amenazante: Terreno corresponde a sectores fuertemente inclinados con pendientes altas a muy altas, potencialmente inestables y con alta susceptibilidad de amenaza geológica	
2.2. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza: El deterioro de taludes puede causar deslizamientos, la deforestación y aguas de escorrentía	
2.3. ELEMENTOS EXPUESTOS y SU VULNERABILIDAD	
2.4. Identificación general: vía principal de acceso y viviendas	
a) Incidencia de la localización: por estar en el sector de fuertes pendientes y deslizamientos	
b) Incidencia de la resistencia: las viviendas construida con material algunas han resistido los embates de los deslizamientos evidencian deterioro	
c) Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta: las condiciones económicas hacen que los habitantes de las viviendas no puedan reubicarse en otras partes y sus construcciones sean anti técnicas.	
2.5. Población y vivienda: pendiente proyecto censo	
2.6. Infraestructura de servicios sociales e institucionales: Acueducto rural, cancha polideportivo, alcantarillado	
2.7. Bienes ambientales: Cuerpos de agua, bosques, suelos, aire, También pérdidas de animales domésticos y de cría, ecosistemas en general, etc.	
2.3. DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE	
2.8. Identificación de daños y/o pérdidas:	En las personas: si
	En bienes materiales particulares: enceres y electrodomésticos deterioro de vivienda

	En bienes materiales colectivos: Vías, acueducto y alcantarillado	
	En bienes de producción: ninguno	
	En bienes ambientales: deterioro del ecosistema, También pérdidas de animales domésticos y de cría	
2.9. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados: pérdida de credibilidad en administración pública, problemática con personas que arrojan escombros y comunidad que protege la construcción ilegal		
3. MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO		
3.1. Estudios de análisis del riesgo:	3.2. Sistemas de monitoreo:	
a) Evaluación del riesgo por municipio de Itagüí determinando como vulnerabilidad roja b) Se determina realizar campañas de reforestación y recuperación de capa vegetal c) Realizar dragado en las cuencas con el fin de mantener caudales saludables y fluidos	a) sistema de alerta en la comunidad b) sistema de llamadas	
3.3. Medidas especiales para la comunicación del riesgo: Sistema de alarma comunitaria		
3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO – INTERVENCIÓN CORRECTIVA (riesgo actual)		
	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.5. Medidas de reducción de la amenaza	a)Sistemas de recolección de aguas b) Muros de contención	a) reforestación y recuperación de capa vegetal
3.6. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	a) Mejoramiento de condiciones estructurales de las viviendas	a)alerta comunitaria b) sistema de evacuación c) vigilancia policiva o de entes ambientales en el sector
3.7. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad.	a) capacitación en gestión del riesgo, sistemas alertas tempranas, evacuación y cuidado de cuencas	
3.8. MEDIDAS PARA EL MANEJO DEL DESASTRE		
3.9. Medidas de preparación para la respuesta:	a) Preparación para la coordinación: establecer líderes comunitarios responsables de apoyo al PMU (presidente cuida o líder comunal) b) Sistemas de alerta: cadena de llamadas barrial determinar responsable de llamado a entidades de socorro c) Capacitación: fortalecimiento a cuida en capacitación en sistemas de alerta evacuación y ayuda mutua d) Equipamiento: elementos básicos como herramienta negra y botiquín con camilla e) Albergues y centros de reserva: se requiere establecer como albergue algún espacio de la institución educativa Esteban Ochoa o y un centro de reserva local en una casa que este cerca pero que no sea afectada por la inundación idealmente a cargo del cuida f) Entrenamiento: se requiere entrenamiento en primeros auxilios y realizar simulación de alerta y evacuación antes de cada ola invernal.	
4. Medidas de preparación para la recuperación:	a)) establecimiento de bodega municipal con suministros y elementos de ayuda humanitaria b) contratos con entidades de apoyo logístico que brinden maquinaria liviana y pasada para los procesos de limpieza c) uso del decreto para la reubicación de personas el cuan concede auxilio de ser necesario	
4.1 REFERENCIAS, FUENTES DE INFORMACIÓN Y NORMAS UTILIZADAS		
Plan de emergencias 2002 Serie 3000 Cruz Roja Colombiana Sistema Nacional de Gestión del Riesgo en Desastres Consejo Municipal Para la Gestión del Riesgo		

ESCENARIO. N° 4 QUEBRADA LOS OLIVARES (VEREDA OLIVARES)

IDENTIFICACIÓN DE LA SITUACION 4.1

I. IDENTIFICACIÓN	
Escenario N°	4.1
Departamento	ANTIOQUIA
Municipio	ITAGUI
Barrio o Vereda	OLIVARES
Sector	PARQUEADERO OLIVARES
Dirección	COMUNA 2
Nombre del Escenario	QUEBRADA OLIVARES
Coordenadas	6°10`28,78``N 75°37`06,85``O
Fecha	25 de Octubre
II. TIPO DE AMENAZA AMBIENTAL O EVENTO OCURRIDO	
AMENAZAS NATURALES	AMENAZAS ANTROPICAS
Deslizamiento	Contaminación Ambiental.
Inundación	
Incendios	
III. DESCRIPCIÓN CONCRETA DE LA AMENAZA O EVENTO OCURRIDO Y ANTECEDENTES	
Dicho sector corresponde a terrenos fuertemente inclinados con pendientes altas a muy altas, potencialmente inestables y con alta susceptibilidad de amenaza geológica. Estos terrenos corresponden a sectores degradados por procesos erosivos activos e inactivos (deslizamientos antiguos y recientes, erosión laminar, reptación, surcos, etc.) presenta aguas perdidas, construcciones anti técnicas y áreas deterioradas que ponen en riesgo a 46 familias sobre la calle 40 sector los olivares.	
	
IV. CLASIFICACION DE LA AMENAZA	
Inminente: Alerta Amarilla	

CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL ESCENARIO DE RIESGO 4.1 QUEBRADA OLIVARES POR DESLIZAMIENTO

1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES	
PARQUEADERO LA BANCA	
SITUACIÓN No. 4.1	Dicho sector corresponde a terrenos fuertemente inclinados con pendientes altas a muy altas, potencialmente inestables y con alta susceptibilidad de amenaza geológica. Estos terrenos corresponden a sectores degradados por procesos erosivos activos e inactivos (deslizamientos antiguos y recientes, erosión laminar, reptación, surcos, etc.) y áreas deterioradas.
1.1. Fecha: meses de invierno 2012	1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación: deslizamiento
1.3. Factores de que favorecieron la ocurrencia del fenómeno: uso de terrenos para siembre y ganadería además de mal manejo de aguas residuales y aguas subterráneas	
1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno: dueños del terreno superior al deslizamiento por mal manejo de aguas y terrenos.	
1.5. Daños y pérdidas presentadas:	En las personas: ninguno
	En bienes materiales particulares: muro de contención parqueadero y ocupación de espacios en parqueadero, enceres y electrodomésticos
	En bienes materiales colectivos: ninguno
	En bienes de producción: ocupación espacio productivo de parqueadero, pérdida de zonas de pastizales y siembra
	En bienes ambientales: También pérdidas de animales domésticos y de cría
1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños: Uso inadecuado de suelos y mal manejo de aguas de residuos por parte de fincas en la corona del deslizamiento	
1.7. Crisis social ocurrida: ha sido necesario evacuar temporalmente una vivienda por deterioro en su estructura siendo necesario brindar ayuda de alojamiento, y elementos básicos como cobijas colchonetas y mercado	
1.8. Desempeño institucional en la respuesta: la respuesta de las entidades ha sido adecuada y eficiente	
1.9. Impacto cultural derivado: rencilla entre los vecinos de la parte inferior afectados y los poseedores de finca parte superior y propietario del parqueadero.	
2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR INUNDACION	
PARQUEADERO LA BANCA	

2.1. CONDICIÓN DE AMENAZA	
2.1.1. Descripción del fenómeno amenazante: deslizamiento de tierra sobre casas y un parqueadero deteriorando muro de contingencia y ocupando espacios del mismo	
2.1.2. Identificación de causas del fenómeno amenazante: mal manejo de aguas de escorrentías, mal manejo de aguas de desecho, uso de terreno para la ganadería y siembra	
2.1.3. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza: Las constantes inundaciones pueden provocar deterioro significativo de las viviendas y el terreno donde están ubicadas por procesos de socavación de terreno debido a nuevos cuses subterráneos por deterioro de la tubería	
2.1.4. Identificación de actores significativos en la condición de amenaza: propietarios terrenos superiores que en el desarrollo de su actividad económica han debilitado el terreno	
2.2. ELEMENTOS EXPUESTOS y SU VULNERABILIDAD	
2.2.1. Identificación general:	
a) Incidencia de la localización: por su ubicación algunas viviendas están ubicadas en sectores de descenso de material por efectos del deterioro del terreno lo cual causa que el del material quede contra las viviendas lo cual las afecta estructuralmente b) Incidencia de la resistencia: las viviendas hechas con material han podido soportar el peso de los deslizamientos pero sus estructuras se han visto comprometidas en este proceso c) Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta: las familias no poseen recurso para fortalecer sus viviendas ni para reubicarse y el tratamiento del terreno está en manos de privados para hacer intervención del mismo d) Incidencia de las prácticas culturales: ninguno	
2.2.2. Población y vivienda: Corregimiento el manzanillo, barrio olivares sector Parqueadero Olivares (pendiente proyecto censo)	
2.2.3. Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados: ninguno	
2.2.4. Infraestructura de servicios sociales e institucionales: ninguno	
2.2.5. Bienes ambientales: También pérdidas de animales domésticos y de cría	
2.3. DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE	
2.3.1. Identificación de daños y/o pérdidas:	En las personas: ninguno
	En bienes materiales particulares: pérdida de enceres, electrodomésticos y viviendas
	En bienes materiales colectivos: ninguna
	En bienes de producción: pérdida de espacio de ganadería y siembra, afectación de espacios del parqueadero
	En bienes ambientales: También pérdidas de animales domésticos y de cría
2.3.2. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados: se puede requerir albergues de paso debido a la inhabitabilidad momentánea a causa de la afectación estructuras e incluso elementos básicos de la supervivencia perdidos como agua potable, alimento, abrigo y elementos básicos de cocina y aseo	
2.3.3. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social: falta de zona del albergues y falta de elementos suficientes en bodega para asumir las necesidades apremiantes de la comunidad agua potable, alimento, abrigo y elementos básicos de cocina y aseo	
2.4. DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS E INTERVENCIÓN ANTECEDENTES	
Reparación muro de contingencia con normas técnicas	
3. ANÁLISIS A FUTURO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO	
PARQUEADERO LA BANCA	

3.2. MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO		
PARQUEADERO LA BANCA		
3.2.1. Estudios de análisis del riesgo:		3.2.2. Sistemas de monitoreo:
a) Evaluación del riesgo por municipio de Itagüí determinando como vulnerabilidad roja		a) sistema de alerta conjunto entre viviendas parqueadero y propietarios del terreno
b) se establece como mejor solución recuperación del terreno		
3.2.1. Medidas especiales para la comunicación del riesgo:		a) se recomienda establecer cadenas de llamadas internas en la comunidad
		b) se recomienda conocer los números locales de emergencia
3.3. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO – INTERVENCIÓN CORRECTIVA (riesgo actual)		
PARQUEADERO LA BANCA		
	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.3.1. Medidas de reducción de la amenaza:	a) establecer sistemas de evacuación de aguas de escorrentía	a) corregir el manejo de aguas de desecho
3.3.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:		a) mejorar comunicación en comunidad
		b) establecer procesos de ayuda mutua entre la comunidad
		c) establecer cultura de la prevención con maletas de emergencia en los hogares
3.3.3. Medidas de de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad.	a) actividad de capacitación en reducción del riesgo y cuidados del medio ambiente	
3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - PROTECCIÓN FINANCIERA		
Ninguno		
3.6. MEDIDAS PARA EL MANEJO DEL DESASTRE		
PARQUEADERO LA BANCA		
3.6.1. Medidas de preparación para la respuesta:	a) Preparación para la coordinación: establecer líderes comunitarios responsables de apoyo al PMU (presidente cuida o líder comunal)	
	b) Sistemas de alerta: cadena de llamadas barrial determinar responsable de llamado a entidades de socorro	
	c) Capacitación: capacitación en sistemas de alerta evacuación y ayuda mutua	
	d) Equipamiento: elementos básicos como herramienta negra y botiquín con camilla	
	e) Albergues y centros de reserva: se requiere establecer como albergue algún espacio de la institución educativa John f Kennedy o como albergue de paso la cancha de sector samaria y un centro de reserva local en una casa que este cerca pero que no sea afectada por la inundación	
	f) Entrenamiento: se requiere entrenamiento en primeros auxilios y realizar simulación de alerta y evacuación antes de cada ola invernal.	
3.6.2. Medidas de preparación para la recuperación:	a) establecimiento de bodega municipal con suministros y elementos de ayuda humanitaria	
	b) establecer medios alternos de sanidad en caso de ser necesario una evacuación general	
4. REFERENCIAS, FUENTES DE INFORMACIÓN Y NORMAS UTILIZADAS		
Plan de emergencias 2002		
Serie 3000 Cruz Roja Colombiana		
Sistema Nacional de Gestión del Riesgo en Desastres		

ESCENARIO. N° 5 QUEBRADA SANJON MIRANDA(VEREDA LOMA DE LOS ZULETAS)

IDENTIFICACIÓN DE LA SITUACION 5.1 POR DESLIZAMIENTO

I. IDENTIFICACIÓN	
Escenario N°	5.1
Departamento	ANTIOQUIA
Municipio	ITAGUI
Barrio o Vereda	LOMA DE LOS ZULETAS
Sector	DIVINO NIÑO
Dirección	CORREGIMIENTO
Nombre del Escenario	LOMA DE LOS ZULETAS
Coordenadas	6°10`37,02``N 75°36`55,49``O
Fecha	25 de octubre
II. TIPO DE AMENAZA AMBIENTAL O EVENTO OCURRIDO	
AMENAZAS NATURALES	AMENAZAS ANTROPICAS
Deslizamiento	Contaminación Ambiental.
Inundación	
Incendios	
III. DESCRIPCIÓN CONCRETA DE LA AMENAZA O EVENTO OCURRIDO Y ANTECEDENTES	
Se observan socavamiento del cause an sus orillas originando el volcamiento de andenes y deslizamiento de tierra, represamiento por los residuos sólidos de tierra, lodos y basuras depositados en la canalización originando inundaciones, deposición de residuos solidos y quemas de los mismos en lotes y ladera generando incendios forestales, destrucción de la capa vegetal y erosión del suelo, manejo anti técnico de talud para construcción ilegal, falta de sistemas de recolección de aguas y presencia de aguas por escorre	
	
IV. CLASIFICACION DE LA AMENAZA	
Posible: Alerta Amarilla	

CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL ESCENARIO DE RIESGO 5.1 POR DESLIZAMIENTO

1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES	
LOMA DE LOS ZULETAS SECTOR DIVINO NIÑO	
SITUACIÓN No. 5.1	se observas desviación de la canalización por el movimiento de masa, también causa un represamiento por los residuos sólidos depositados en la canalización lo que genera taponamiento del cauce y por ende represamiento y ocupación de otros espacios por parte de las aguas
1.1. Fecha: meses de invierno 2012	1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación: inundación,
1.3. Factores de que favorecieron la ocurrencia del fenómeno: El cauce se encuentra afectado por deslizamientos que lo desvían de si ruta natural y el acceso a la canalización se encuentra reducida a causa de la presencia de residuos sólidos que han depositado en el sector	
1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno: Personas inescrupulosas que no dan buen uso a los residuos sólidos y lo arrojan a cause	
1.5. Daños y pérdidas presentadas:	En las personas: ninguno
	En bienes materiales particulares: enceres
	En bienes materiales colectivos: ninguno
	En bienes de producción: ninguno
	En bienes ambientales: zonas verdes adyacentes a la quebrada y animales domésticos y de cría
1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños: malas costumbres en el manejo de residuos sólidos de habitantes del sector	
1.7. Crisis social ocurrida: se ha necesitado apoyo con elementos básicos como mercado cobijas y colchonetas	
1.8. Desempeño institucional en la respuesta: la respuesta de las administraciones ha sido eficiente	
1.9. Impacto cultural derivado: ninguno	
2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR INUNDACION	
LOMA DE LOS ZULETAS SECTOR DIVINO NIÑO	
2.1. CONDICIÓN DE AMENAZA	
2.1.1. Descripción del fenómeno amenazante: al represarse el agua por estar cerrada la canalización se presenta invasión por agua de terrenos públicos y de las viviendas aledañas causando pérdidas de elementos	
2.1.2. Identificación de causas del fenómeno amenazante: deslizamientos sobre el cauce a causa de deterioro natural del terreno y taponamiento de la boca de canalización a causa de residuos sólidos que obstruyen en ingreso y lodo que también lo limita a causa del desplazamiento de material de los deslizamientos superiores en el cauce lo cual represa el agua que afecta calles y viviendas del sector	

2.1.3. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza: La pérdida cada vez mayor de capacidad hidráulica a causa de la ocupación de la boca de la canalización en interna de material como residuos y lodo generara que se haga cada vez más común y difícil de afrontar las inundaciones en el sector	
2.1.4. Identificación de actores significativos en la condición de amenaza: ninguno	
2.2. ELEMENTOS EXPUESTOS y SU VULNERABILIDAD	
2.2.1. Identificación general:	
a) Incidencia de la localización: la presencia de viviendas en cercanías a la zona de desbordamiento pero con un nivel de altura inferior de la quebrada en estado de represamiento produce inundación de las mismas	
b) Incidencia de la resistencia: las viviendas echas de material se ven afectadas en fachada por las aguas pero no se han visto deterioradas en el sentido estructural	
c) Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta: ninguna	
d) Incidencia de las prácticas culturales: ninguna	
2.2.2. Población y vivienda: Corregimiento el manzanillo - barrio loma de los Zoletas – sector Divino niño (pendiente proyecto censo)	
2.2.3. Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados: ninguno	
2.2.4. Infraestructura de servicios sociales e institucionales: ninguno	
2.2.5. Bienes ambientales: animales domésticos y de cría	
2.3. DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE	
2.3.1. Identificación de daños y/o pérdidas:	En las personas: ninguno
	En bienes materiales particulares: enceres
	En bienes materiales colectivos: ninguno
	En bienes de producción: ninguno
	En bienes ambientales: deterioro de la capa vegetal circundante a la quebrada y animales domésticos y de cría
2.3.2. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados: perdida de elementos y evacuación de varias casas mientras la inundación	
2.3.3. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social: necesidad de elementos de asistencia básica mercados cobijas colchonetas	
2.4. DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS E INTERVENCIÓN ANTECEDENTES	
Apoyo para disminuir la cantidad de material que obstruye la boca de la canalización	
3.2. MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO	
LOMA DE LOS ZULETAS SECTOR DIVINO NIÑO	
3.2.1. Estudios de análisis del riesgo:	3.2.2. Sistemas de monitoreo:
a) Evaluación del riesgo por municipio de Itagüí	a) equipos de observación por parte de la comunidad que pasen por el sector periódicamente
3.2.1. Medidas especiales para la comunicación del riesgo:	a) coordinación con grupos cuida y ecológicos del sector b) monitoreo de la cuenca

3.3. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO – INTERVENCIÓN CORRECTIVA (riesgo actual)		
LOMA DE LOS ZULETAS SECTOR DIVINO NIÑO		
	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.3.1. Medidas de reducción de la amenaza:	a) mantenimiento estructural de la canalización	a)poda de árboles y eliminación de elementos que estén expuestos a obstruir le cause b) jornadas de concientización de cuidado de cuencas y buen manejo de estas
3.3.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:		a) establecimiento de sistemas de evacuación
3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - PROTECCIÓN FINANCIERA		
LOMA DE LOS ZULETAS SECTOR DIVINO NIÑO		
Ninguna		
3.6. MEDIDAS PARA EL MANEJO DEL DESASTRE		
LOMA DE LOS ZULETAS SECTOR DIVINO NIÑO		
3.6.1. Medidas de preparación para la respuesta:	a) Preparación para la coordinación: establecer líderes comunitarios responsables de apoyo al PMU (presidente cuida o líder comunal) b) Sistemas de alerta: cadena de llamadas barrial determinar responsable de llamado a entidades de socorro c) Capacitación: capacitación en sistemas de alerta evacuación y ayuda mutua d) Equipamiento: elementos básicos como herramienta negra y botiquín con camilla e) Albergues y centros de reserva: se requiere establecer como albergue algún espacio de la institución educativa Jon F Kennedy o como albergue de paso la cancha de sector samaria y un centro de reserva local en una casa que este cerca pero que no sea afectada por la inundación f) Entrenamiento: se requiere entrenamiento en primeros auxilios y realizar simulación de alerta y evacuación antes de cada ola invernal.	
3.6.2. Medidas de preparación para la recuperación:	a)bodega municipal de suministros b)establecer zona albergue de paso c) establecer contratos con entidades que realicen limpieza de canalizaciones con equipo factor	
4. REFERENCIAS, FUENTES DE INFORMACIÓN Y NORMAS UTILIZADAS		
Plan de emergencias 2002 Serie 3000 Cruz Roja Colombiana Sistema Nacional de Gestión del Riesgo en Desastres Concejo Municipal de Gestión del Riesgo Comunidad en general		

IDENTIFICACIÓN DE LA SITUACION 5.2

I. IDENTIFICACIÓN	
Escenario N°	5.2
Departamento	ANTIOQUIA
Municipio	ITAGUI
Barrio o Vereda	LOMA DE LOS ZULETAS
Sector	LOS MINGOS
Dirección	CORREGIMIENTO
Nombre del Escenario	LOMA DE LOS ZULETAS
Coordenadas	6°10`35,53``N 75°36`57,88``O
Fecha	25 de Octubre
II. TIPO DE AMENAZA AMBIENTAL O EVENTO OCURRIDO	
AMENAZAS NATURALES	AMENAZAS ANTROPICAS
Deslizamiento	Contaminación por residuo sólidos
Inundación	
incendio	
III. DESCRIPCIÓN CONCRETA DE LA AMENAZA O EVENTO OCURRIDO Y ANTECEDENTES	
Sector de construcción ilegal, presenta alcantarillado y acueducto artesanales, los cuales dejan infiltraciones en el terreno, fuertes inclinaciones del terreno y la exposición de banquetes anti técnicos generan un factor de riesgo de deslizamiento, las construcciones físicas no cumplen con normas técnicas establecidas por el estado colombiano, poniendo a 12 familias en estado de vulnerabilidad	
	
IV. CLASIFICACION DE LA AMENAZA	
Posible: Alerta Amarilla	

CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL ESCENARIO DE RIESGO 5.2 POR DESLIZAMIENTO

1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES	
LOMA DE LOS ZULETAS, LOS MINGOS	
SITUACIÓN No.5.2	Sector de construcción ilegal, presenta alcantarillado y acueducto artesanales, los cuales dejan infiltraciones en el terreno, fuertes inclinaciones del terreno y la exposición de banquetes anti técnicos generan un factor de riesgo, las construcciones físicas no cumplen con normas técnicas
1.1. Fecha: Meses de invierno	1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación: Deslizamiento
1.3. Factores de que favorecieron la ocurrencia del fenómeno: filtraciones en el terreno, terreno inclinado banquetes anti técnicos y construcciones sin especificaciones técnicas que terminan por afectar el terreno	
1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno: a causa de acueductos artesanales las cuales filtran agua a terreno, grandes pendientes y estructuras que no cumplen con la norma	
1.5. Daños y pérdidas presentadas:	En las personas: pérdidas humanas, lesiones físicas, afectaciones sobre la salud
	En bienes materiales particulares: viviendas electrodomésticos y enseres
	En bienes materiales colectivos: iglesia y escuela
	En bienes de producción: pérdida de la ladrillera generando pérdida de empleos al igual que las tiendas
	En bienes ambientales: parte del ecosistema del pico manzanillo y animales domésticos y de cría
1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños: la baja economía de la zona favorece a la deficiente construcción al igual que a la pérdida de la estabilidad del terreno	
1.7. Crisis social ocurrida: condiciones inadecuadas para las personas con riesgo de propagación de enfermedades.	
1.8. Desempeño institucional en la respuesta: evaluación de condiciones de salubridad	
1.9. Impacto cultural derivado: El cuidado y la observación del terreno erosionado así mismo como la creación de los grupos locales de contingencia.	
2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR DESLIZAMIENTO	
LOMA DE LOS ZULETAS, LOS MINGOS	
2. CONDICIÓN DE AMENAZA	
2.1. Descripción del fenómeno amenazante: el mal estado de alcantarilla que deja filtrar el agua y en las grandes pendientes del terreno generan que en época de lluvia aumente el riesgo de un incidente	

2.2. Identificación de causas del fenómeno amenazante: filtración del sistema de alcantarillado, banqueo inadecuado, y la calidad de las edificaciones	
2.3. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza: el socavamiento del terreno para la construcción malos materiales de construcción y condiciones anti técnicas que reducen significativamente la resistencia de las estructuras	
2.4. Identificación de actores significativos en la condición de amenaza: habitantes del sector la loma de los Zuleta	
2.5. ELEMENTOS EXPUESTOS y SU VULNERABILIDAD	
2.6. Identificación general: las familias que habitan el sector al estar dentro de la zona de riesgo, tiendas y los proveedores	
a) Incidencia de la localización: al encontrarse en terreno que está debilitado por la filtración de aguas, y agregándole los deficientes materiales de construcción de las casa b) Incidencia de la resistencia: viviendas construidas con material inadecuado y sin especificaciones técnicas que son especialmente vulnerables a los deslizamientos ya que no ofrecen mucha resistencia a sus embates c) Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta: al perder la vivienda las personas se verían en la obligación de adquisición de nuevos bienes disminuyendo su presupuesto mensual para las demás necesidades, al igual que los proveedores de las tiendas reducirían sus ingresos al disminuir los clientes. d) Incidencia de las prácticas culturales: La constante inversión en materiales de baja calidad o de segunda mano para la construcción de las viviendas.	
2.7. Población y vivienda: loma de los zoletas, (pendiente estudio de censos)	
2.8. Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados: tiendas	
2.9. Infraestructura de servicios sociales e institucionales: no hay en el sector	
3. Bienes ambientales: animales domésticos y de cría	
3.1 DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE	
3.2. Identificación de daños y/o pérdidas:	En las personas: integrantes de la comunidad pueden resultar afectadas
	En bienes materiales particulares: viviendas del sector
	En bienes materiales colectivos: calzada vial
	En bienes de producción: tiendas
	En bienes ambientales: no hay en el sector

3.3. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados: se puede necesitar, albergues temporales para el resguardo de los afectados así mismo como elemento de aseo cocina y alimentación.		
3.4. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social: falta de albergues, falta de zonas de elementos suficientes para suplir las necesidades de los afectados como aseo personal e intimidad		
3.5. DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS E INTERVENCIÓN ANTECEDENTES		
Concientización sobre la zona de alto riesgo en la cual se encuentra y las causa de ello		
3.6. MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO		
LOMA DE LOS ZULETAS, LOS MINGOS		
3.7. Estudios de análisis del riesgo:	3.8. Sistemas de monitoreo:	
a) Evaluación del riesgo por parte del municipio de Itagüí con vulnerabilidad verde b) Diseño y especificaciones de medidas de intervención tales como planes de emergencia	a) Sistema de observación por parte de la comunidad b) se recomienda evaluación topografía del terreno periódicamente	
3.9. Medidas especiales para la comunicación del riesgo:	a) señales de alerta del terreno de alto riesgo b) alertas tempranas para la población más vulnerable c) capacitación para la evacuación de terreno	
4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO – INTERVENCIÓN CORRECTIVA (riesgo actual)		
Medidas tendientes a reducir o controlar las condiciones actuales de riesgo, es decir medidas correctivas o compensatorias. Su identificación se basa en la consideración de las causas anteriormente descritas y el análisis prospectivo (a futuro). Identificar el mayor número posible de medidas alternativas.		
	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
4.1. Medidas de reducción de la amenaza:	a) construcción de refuerzos a los puntos más vulnerables	a) capacitación a la comunidad sobre el manejo de las agua residuales incluyendo las filtraciones
4.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	a) sistemas de alarma temprana b) señalización de zonas de alto riesgo	a) capacitación a la comunidad para la evacuación b) capacitación a la comunidad en sobre qué hacer de caso de un deslizamiento
4.3 MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - PROTECCIÓN FINANCIERA		

LOMA DE LOS ZULETAS, LOS MINGOS	
Decreto auxilio de arriendo municipio de Itagüí	
4.4. MEDIDAS PARA EL MANEJO DEL DESASTRE	
LOMA DE LOS ZULETAS, LOS MINGOS	
4.5. Medidas de preparación para la respuesta:	a) Preparación para la coordinación: presidente de la junta e acción comunal b) Sistemas de alerta: cadena de llamadas entre la comunidad c) Capacitación: sobre manejo aguas d) Equipamiento: pala pico, camillas, botiquín e) Albergues y centros de reserva: albergues de paso f) Entrenamiento: atención a emergencias
4.6 Medidas de preparación para la recuperación:	a) identificación de riesgos estructurales y de terreno b) evacuación de zonas de riesgo c) generación de albergues de paso
4.7 REFERENCIAS, FUENTES DE INFORMACIÓN Y NORMAS UTILIZADAS	
• Sistema nacional para la atención y prevención de desastres • Serie 3000 Cruz Roja Colombiana • Plan de emergencias municipal 2002 • Comunidades del sector • Concejo municipal para la gestión del riesgo	

ESCENARIO. N° 6 QUEBRADA EL PELADERO (VEREDA LOS GOMEZ Y BARRIO EL GUAYABO)

IDENTIFICACIÓN DE LA SITUACION 6.1 POR INUNDACION

I. IDENTIFICACIÓN	
Escenario N°6	6.1
Departamento	ANTIOQUIA
Municipio	ITAGUI
Barrio o Vereda	LOS VELASQUEZ
Sector	LOS VELASQUEZ
Dirección	
Nombre del Escenario	QUEBRADA LA JABALCONA
Coordenadas	6° 11 ' 44,9" N - 75° 35' 36,8" W - 1546 M
Fecha	25 de Octubre
II. TIPO DE AMENAZA AMBIENTAL O EVENTO OCURRIDO	
AMENAZAS NATURALES	AMENAZAS ANTROPICAS
Deslizamiento	Contaminación Ambiental.
Inundación	
Incendios	
III. DESCRIPCIÓN CONCRETA DE LA AMENAZA O EVENTO OCURRIDO Y ANTECEDENTES	
En el sector de la carrera 65 con calle 64 a la construcción acelerada y no planificada de viviendas en la zona de retiro o faja de protección de la quebrada la jabalcona combinada con el vertimiento de aguas servidas al cauce, con el estrechamiento y modificación del cauce, con las explotaciones anti técnicas de arena en la pata de los taludes, con el almacenamiento inadecuado de arena en ambas márgenes de la quebrada la jabalcona y con la falta de obras de protección y contención de las viviendas, colocan en riesgo por represamiento e inundación a 12 familias del sector.	
	
IV. CLASIFICACION DE LA AMENAZA	
Probable: Alerta Amarilla	

CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL ESCENARIO DE RIESGO 6.1 POR INUNDACIÓN

1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES	
LOS VELASQUEZ	
SITUACIÓN No. 6.1	La construcción acelerada y no planificada en la zona de retiro o faja de protección de dicha quebrada combinada con el vertimiento de aguas servidas al cauce, con el estrechamiento y modificación del cauce, con las explotaciones anti técnicas de arena en la pata de los taludes, con el almacenamiento inadecuado de arena en ambas márgenes de la quebrada la jabalcona y con la falta de obras de protección y contención de las viviendas, colocan en riesgo por represamiento e inundación a los habitantes del sector.
1.1. Fecha: meses de invierno 2012	1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación: inundación, deslizamiento y contaminación por residuos sólidos
1.3. Factores de que favorecieron la ocurrencia del fenómeno: explotación indebida y anti técnica de arena en los márgenes de la quebrada, contaminación por residuos sólidos, falta de obras de protección de las viviendas	
1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno: comunidad del sector que elimina residuos sólidos en la quebrada y personas que realizan actividad comercial si normas técnicas de protección del ambiente	
1.5. Daños y pérdidas presentadas:	En las personas: ninguna
	En bienes materiales particulares: perdida de viviendas enceres
	En bienes materiales colectivos: ninguno
	En bienes de producción: personas de la comunidad que realizan explotación de tierra en el sector pueden verse afectados
	En bienes ambientales: zonas verdes y ecosistema en la margen, de la quebrada y en ella y animales domésticos y de cría
1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños: empresa que realiza explotación de arena al pie del talud debilitando su estabilidad	
1.7. Crisis social ocurrida: perdida de enceres y elementos básicos como colchones ropa mercado	
1.8. Desempeño institucional en la respuesta: la respuesta de las administraciones ha sido eficiente pero ineficaz en el control de explotación inadecuada de recursos	
1.9. Impacto cultural derivado: falta de cultura ambientalista	
2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR inundación	
LOS VELASQUEZ	
2.1. CONDICIÓN DE AMENAZA	
2.2. Descripción del fenómeno amenazante: riesgo de inundación por mal manejo de cuenca y debido a la explotación de arena en el sector lo cual también amenaza con generar deslizamiento y el material vegetal suelto sobrante de las inundaciones en época de sequía se trasforma en combustible para incendios forestales.	
2.3. Identificación de causas del fenómeno amenazante: las posibles causas de la inundación pueden ser la explotación anti técnica de arena, la deformación del cauce por construcción de viviendas lo cual también afecta taludes, el deterioro por manejo inadecuado de residuos y las alcantarillas de las casas que dan a la quebrada lo cual se trasforma en doble vía cuando hay creciente	

2.4. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza: un factor que favorece la condición de amenaza es la explotación anti técnica de arena ya que debilita taludes lo cual aumenta la posibilidad de deslizamiento y represamiento de aguas como efecto secundario del mismo	
2.5. Identificación de actores significativos en la condición de amenaza: un actor seria la entidad que explota arena ya que esto agrava la situación, otro actor es la autoridad que sigue permitiendo la explotación de arena sin condiciones técnicas	
2.6. ELEMENTOS EXPUESTOS y SU VULNERABILIDAD	
2.7. Identificación general: a) Incidencia de la localización: la ubicación de las viviendas en la llanura de inundación de la quebrada genera una mayor vulnerabilidad más teniendo en cuenta que no existe ningún tipo de barreda de contención que proteja las viviendas de estas situaciones de riesgo b) Incidencia de la resistencia: el material de las viviendas no ofrece una protección adecuada a los procesos de inundación ni a los deslizamientos c) Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta: las condiciones económicas de la población no permiten que ellos realicen inversiones en obras de contención d) Incidencia de las prácticas culturales: ninguna	
2.8. Población y vivienda: loma de los Velásquez – sector quebrada la jabalcona	
2.9. Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados: en el sector desarrollan actividades económicas en la explotación de arena	
3. Infraestructura de servicios sociales e institucionales: ninguno	
3.1 Bienes ambientales: flora circundante a la quebrada, animales domésticos y de cría	
3.2 DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE	
3.3. Identificación de daños y/o pérdidas:	En las personas: muertes y lesiones sobre personas
	En bienes materiales particulares: viviendas, enceres y elementos personales
	En bienes materiales colectivos: ninguno
	En bienes de producción: perdida de área de explotación de arena
	En bienes ambientales: perdida del material vegetal del sector de la quebrada, animales domésticos y de cría
3.4. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados: personas con necesidad de elementos de asistencia básicos cobijas colchonetas mercados y albergue	
3.5. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social: necesidad de elementos de asistencia básica mercados cobijas colchonetas kits de aseo cocina necesidad de albergues y necesidad de procesos urgentes de reubicación y albergue	
3.6 DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS E INTERVENCIÓN ANTECEDENTES	
No hay medidas de contingencia aplicadas	
3.7. MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO	

LOMA LOS VELASQUEZ		
3.8. Estudios de análisis del riesgo:		3.9. Sistemas de monitoreo:
a) Evaluación del riesgo por municipio de Itagüí y determinación como prioridad verde en deslizamiento		a) monitoreo en la zona por parte del profesionales del municipio
4. Medidas especiales para la comunicación del riesgo: publicación de cartilla del riesgo y cuidados que se deben tener en el sector		a) coordinación con grupos cuida y ecológicos del sector b) monitoreo de la cuenca y el talud
4.1 MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO – INTERVENCIÓN CORRECTIVA (riesgo actual)		
	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
4.2 Medidas de reducción de la amenaza:	a) realizar dragado para reorientar la quebrada a un cauce menos dañino	a) limitar o eliminar los procesos de explotación de arena que dañan los taludes b) eliminar el material vegetal suelto que pueda en momentos de sequía ser factor de incendios
4.3. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	a) instalación de sistema de alarma local b) señalizar rutas de evacuación	a) generación de responsabilidades de alarma local y coordinación con monitoreo al activar la alarma b) determinación zonas de evacuación
4.5 MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - PROTECCIÓN FINANCIERA		
LOS VELASQUEZ		
Ninguna		
4.6. MEDIDAS PARA EL MANEJO DEL DESASTRE		
LOS VELASQUEZ		
4.7 Medidas de preparación para la respuesta:	a) Preparación para la coordinación: establecer líderes comunitarios responsables de apoyo al PMU (presidente cuida o líder comunal) b) Sistemas de alerta: cadena de llamadas barrial determinar responsable de llamado a entidades de socorro c) Capacitación: capacitación en sistemas de alerta evacuación y ayuda mutua d) Equipamiento: elementos básicos como herramienta negra y botiquín con camilla e) Albergues y centros de reserva: se requiere establecer albergue temporal y de paso f) Entrenamiento: se requiere entrenamiento en primeros auxilios y realizar simulación de alerta y evacuación antes de cada ola invern	
4.8 Medidas de preparación para la recuperación:	a)bodega municipal de suministros b)establecer zona albergue de paso	
4.9 REFERENCIAS, FUENTES DE INFORMACIÓN Y NORMAS UTILIZADAS		
Plan de emergencias 2002 Serie 3000 Cruz Roja Colombiana Sistema Nacional de Gestión del Riesgo en Desastres Concejo Municipal de Gestión del Riesgo Comunidad en general		

IDENTIFICACIÓN DE LA SITUACION 6.1 POR DESLIZAMIENTO

I. IDENTIFICACIÓN	
Escenario N°6	6.2
Departamento	ANTIOQUIA
Municipio	ITAGUI
Barrio o Vereda	SANTA MARIA N°1
Sector	SANTA MARIA N°1
Dirección	CALLE 68 CON CRA 55_ 17
Nombre del Escenario	SANTA MARIA N°1
Coordenadas	6°11'9.40"N 75°35'49.53"O
Fecha	25 de Octubre
II. TIPO DE AMENAZA AMBIENTAL O EVENTO OCURRIDO	
AMENAZAS NATURALES	AMENAZAS ANTROPICAS
Deslizamiento	
III. DESCRIPCIÓN CONCRETA DE LA AMENAZA O EVENTO OCURRIDO Y ANTECEDENTES	
Desestabilización del talud por banqueos anti técnicos ocasionando deslizamientos, estos fueron realizados para la construcción de viviendas en su parte inferior, como en la parte superior, en todo el sector colindante con el Barrio balcones de Sevilla abundantes aguas de escorrentía e infiltración, colocando en riesgo a familias de la calle 68 con Cra 55_ 17 y por todo este sector	
	
IV. CLASIFICACION DE LA AMENAZA	
Probable: Alerta Roja	

CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL ESCENARIO DE RIESGO 6.2 POR DESLIZAMIENTO

1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES	
SANTA MARIA # 1 (EL GUAYABO)	
SITUACIÓN No. 6.2	Desestabilización del talud por banqueos anti técnicos ocasionando deslizamientos, estos fueron realizados para la construcción de viviendas en su parte inferior, como en la parte superior, en todo el sector colindante con el Barrio balcones de Sevilla, abundantes aguas de escorrentía e infiltración, colocando en riesgo a familias de la calle 68 con Cra 55_ 17 y por todo el sector de la calle 68
1.1. Fecha: Meses de invierno	1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación: deslizamiento
1.3. Factores de que favorecieron la ocurrencia del fenómeno: La filtración de aguas en el terreno y la mala técnica en el banqueo para la construcción de viviendas genera pérdida de la estabilidad del terreno.	
1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno: Una mala técnica en el banqueo en el momento de la construcción genera la filtración de aguas perdiendo la estabilidad del terreno	
1.5. Daños y pérdidas presentadas:	En las personas: habitantes de la calle 70 A
	En bienes materiales particulares: viviendas y enseres de la calle 70 a
	En bienes materiales colectivos: calzada vial
	En bienes de producción: supermercados y tiendas
	En bienes ambientales: parte de la vegetación del cerro adyacente y animales domésticos y de cría
1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños: al contratar mano de obra barata con mala técnica de banqueo se favoreció la pérdida de la estabilidad del terreno.	
1.7. Crisis social ocurrida: las personas necesitaran albergues, enseres y alimentación	
1.8. Desempeño institucional en la respuesta: con una rápida respuesta l alcaldía ha iniciado estudios topográficos para evaluación de terreno y posibles soluciones.	
1.9. Impacto cultural derivado: aprendizaje por parte de la comunidad sobre las señales de alarma en la filtración de aguas	
2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR DESLIZAMIENTO	
SANTA MARIA # 1	
2.1. CONDICIÓN DE AMENAZA	
2.3. Descripción del fenómeno amenazante: filtración de aguas que amenaza con pérdida de la estabilidad del terreno	
2.4. Identificación de causas del fenómeno amenazante: mala técnica en la bancada en el momento de construcción de viviendas generando filtraciones al subsuelo.	
2.5. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza: una lenta reparación del daño y gran ola invernal favorecería el riesgo y la vulnerabilidad de los habitantes	

2.6. Identificación de actores significativos en la condición de amenaza: familias que habitan en la calle 70 A	
2.7. ELEMENTOS EXPUESTOS y SU VULNERABILIDAD	
2.8. Identificación general: edificaciones con mala técnica de banqueo que permiten la filtración de aguas al subsuelo volviendo una zona de riesgo para un deslizamiento.	
a) Incidencia de la localización: edificación y familias en calle 70ª-, y un terreno aledaño de la calle 78 que se encuentra en parte superior	
b) Incidencia de la resistencia: con mala técnica de banqueo y filtración de aguas se pierde las bases de las viviendas lo que las hace más susceptibles a derrumbamientos.	
c) Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta: (descripción de cómo las condiciones sociales y económicas de la población expuesta la hace más o menos propensa a resultar afectada, igualmente de cómo estas condiciones influyen en su capacidad de recuperación por sus propios medios)	
d) Incidencia de las prácticas culturales: aumento de la conciencia en el cuidado del terreno e identificación de señales de riesgo.	
2.9. Población y vivienda: viviendas comprendidas en la manzana de la calle 70ª	
3. Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados: tiendas	
3.1. Infraestructura de servicios sociales e institucionales: en se sector no se presenta	
3.2. Bienes ambientales: predio adyacente con zona boscosa, animales domésticos y de cría	
3.3 DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE	
3.4. Identificación de daños y/o pérdidas:	En las personas: habitantes del sector pérdidas humanas
	En bienes materiales particulares: viviendas y enseres
	En bienes materiales colectivos: perdidas de líneas de luz
	En bienes de producción: tiendas
	En bienes ambientales: zona boscosa adyacente a la zona
3.5. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados: al perder sus hogares los habitantes del sector se verán obligados a desplazarse a otros lugares disminuyendo el comercio de la zona, también afectara a los estudiantes a los cuales les tocara desplazarse por mayor territorio para llegar a la escuela.	
3.6. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social: falta de albergues, falta de zonas de elementos suficientes para suplir las necesidades de los afectados como aseo personal e intimidad al igual que reabastecimiento de ello mismos, perdida de los empleos generados por las tiendas.	
3.7 DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS E INTERVENCIÓN ANTECEDENTES	
A la fecha se han realizado estudios de suelo para evaluar las posibles soluciones	
3.8. MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO	
Identificación de medidas tendientes a conocer de la manera más detallada posible las condiciones de riesgo de este escenario, así como la identificación, especificación y diseño de las medidas de intervención destinadas a reducir el riesgo y a prepararse para la respuesta a emergencias y recuperación.	
3.9. Estudios de análisis del riesgo:	4. Sistemas de monitoreo:

a) Evaluación del riesgo por “parte de la alcaldía de Itagüí con vulnerabilidad de amarilla ”		a) evaluación del avance en las reuniones de acción comunal
b) evaluación de terreno su manejo		b) estudios topográficos
4.1 Medidas especiales para la comunicación del riesgo:		a) señales de alerta del terreno de alto riesgo b) alertas tempranas para la población más vulnerable c) capacitación para la evacuación de terreno
4.2. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO – INTERVENCIÓN CORRECTIVA (riesgo actual)		
SANTA MARIA # 1		
	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
4.3. Medidas de reducción de la amenaza:	a) estudios topográficos de la zona b) evaluación estructural de la zona	a) marcación de las zonas de alto riesgo b)capacitación a la comunidad para identificación de riesgos
4.4. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	a) sistema de alerta temprana b) evaluación de filtraciones de aguas c)instalación de sistema de alerta y alarma d) señalización de rutas de evacuación	a) capacitación sobre qué hacer en emergencias b) capacitación sobre planes de contingencia
4.5. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnera.	Mejoras en el drenaje de las aguas filtradas	
4.6 MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - PROTECCIÓN FINANCIERA		
Decreto de auxilio de arriendo municipio de Itagüí		
4.7. MEDIDAS PARA EL MANEJO DEL DESASTRE		
SANTA MARIA # 1		
4.8. Medidas de preparación para la respuesta:	a) Preparación para la coordinación: presidente de junta de acción comunal b) Sistemas de alerta: cadenas de llamadas entre la ciudadanía c) Capacitación: manejo de emergencia planes de contingencia d) Equipamiento: botiquines camillas palas picos e) Albergues y centros de reserva: albergues de paso temporal f) Entrenamiento: evaluación de zonas de alto riesgo	
4.9. Medidas de preparación para la recuperación:	a) señales de alerta del terreno de alto riesgo b) alertas tempranas para la población más vulnerable c) capacitación para la evacuación de terreno	
5. REFERENCIAS, FUENTES DE INFORMACIÓN Y NORMAS UTILIZADAS		
• Sistema nacional para la atención y prevención de desastres • Serie 3000 Cruz Roja Colombiana • Plan de emergencias municipal 2002 • Comunidades del sector • Concejo municipal para la gestión del riesgo		

ESCENARIO. N° 7 QUEBRADA LA JABALCONA (BARRIO EL BOLO)

IDENTIFICACIÓN DE LA SITUACION 6.1 POR INUNDACION

I. IDENTIFICACIÓN	
Escenario N°6	6.1
Departamento	ANTIOQUIA
Municipio	ITAGUI
Barrio o Vereda	EL BOLO
Sector	EL BOLO
Dirección	
Nombre del Escenario	QUEBRADA LA JABALCONA
Coordenadas	6° 11 ' 44,9" N - 75° 35' 36,8" W - 1546 M
Fecha	25 de Octubre
II. TIPO DE AMENAZA AMBIENTAL O EVENTO OCURRIDO	
AMENAZAS NATURALES	AMENAZAS ANTROPICAS
Deslizamiento	Contaminación Ambiental.
Inundación	
Incendios	
III. DESCRIPCIÓN CONCRETA DE LA AMENAZA O EVENTO OCURRIDO Y ANTECEDENTES	
En el sector de la carrera a la construcción acelerada y no planificada de viviendas en la zona de retiro o faja de protección de la quebrada la jabalcona combinada con el vertimiento de aguas servidas al cauce, con el estrechamiento y modificación del cauce en ambas márgenes de la quebrada la jabalcona y con la falta de obras de protección y contención de las viviendas, colocan en riesgo por represamiento e inundación a la comunidad del sector. 	
IV. CLASIFICACION DE LA AMENAZA	
Probable: Alerta Amarilla	

CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL ESCENARIO DE RIESGO 7.1 POR INUNDACIÓN

1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES	
EL BOLO	
SITUACIÓN No. 6.1	La construcción acelerada y no planificada en la zona de retiro o faja de protección de dicha quebrada combinada con el vertimiento de aguas servidas al cauce, con el estrechamiento y modificación del cauce, a en ambas márgenes de la quebrada la jabalcona y con la falta de obras de protección y contención de las viviendas, colocan en riesgo por represamiento e inundación a los habitantes del sector.
1.1. Fecha: meses de invierno 2012	1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación: inundación, deslizamiento y contaminación por residuos sólidos
1.3. Factores de que favorecieron la ocurrencia del fenómeno: explotación indebida y anti técnica de arena en los márgenes de la quebrada, contaminación por residuos sólidos, falta de obras de protección de las viviendas	
1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno: comunidad del sector que elimina residuos sólidos en la quebrada y personas que realizan actividad comercial si normas técnicas de protección del ambiente	
1.5. Daños y pérdidas presentadas:	En las personas: ninguna
	En bienes materiales particulares: perdida de viviendas enceres
	En bienes materiales colectivos: ninguno
	En bienes de producción: personas de la comunidad que realizan explotación de tierra en el sector pueden verse afectados
	En bienes ambientales: zonas verdes y ecosistema en la margen, de la quebrada y en ella y animales domésticos y de cría
1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños: empresa que realiza explotación de arena al pie del talud debilitando su estabilidad	
1.7. Crisis social ocurrida: perdida de enceres y elementos básicos como colchones ropa mercado	
1.8. Desempeño institucional en la respuesta: la respuesta de las administraciones ha sido eficiente pero ineficaz en el control de explotación inadecuada de recursos	
1.9. Impacto cultural derivado: falta de cultura ambientalista	
2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR inundación	
EL BOLO	
2.1. CONDICIÓN DE AMENAZA	
2.2. Descripción del fenómeno amenazante: riesgo de inundación por mal manejo de cuenca y debido a la explotación de arena en el sector lo cual también amenaza con generar deslizamiento y el material vegetal suelto sobrante de las inundaciones en época de sequía se trasforma en combustible para incendios forestales.	
2.3. Identificación de causas del fenómeno amenazante: las posibles causas de la inundación pueden ser la explotación anti técnica de arena, la deformación del cauce por construcción de viviendas lo cual también afecta taludes, el deterioro por manejo inadecuado de residuos y las alcantarillas de las casas que dan a la quebrada lo cual se trasforma en doble vía cuando hay creciente	

2.4. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza: un factor que favorece la condición de amenaza es la explotación anti técnica de arena ya que debilita taludes lo cual aumenta la posibilidad de deslizamiento y represamiento de aguas como efecto secundario del mismo	
2.5. Identificación de actores significativos en la condición de amenaza: un actor seria la entidad que explota arena ya que esto agrava la situación, otro actor es la autoridad que sigue permitiendo la explotación de arena sin condiciones técnicas	
2.6. ELEMENTOS EXPUESTOS y SU VULNERABILIDAD	
2.7. Identificación general:	
a) Incidencia de la localización: la ubicación de las viviendas en la llanura de inundación de la quebrada genera una mayor vulnerabilidad más teniendo en cuenta que no existe ningún tipo de barreda de contención que proteja las viviendas de estas situaciones de riesgo	
b) Incidencia de la resistencia: el material de las viviendas no ofrece una protección adecuada a los procesos de inundación ni a los deslizamientos	
c) Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta: las condiciones económicas de la población no permiten que ellos realicen inversiones en obras de contención	
d) Incidencia de las prácticas culturales: ninguna	
2.8. Población y vivienda: loma de los Velásquez – sector quebrada la jabalcona	
2.9. Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados: en el sector desarrollan actividades económicas en la explotación de arena	
3. Infraestructura de servicios sociales e institucionales: ninguno	
3.1 Bienes ambientales: flora circundante a la quebrada, animales domésticos y de cría	
3.2 DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE	
3.3. Identificación de daños y/o pérdidas:	En las personas: muertes y lesiones sobre personas
	En bienes materiales particulares: viviendas, enceres y elementos personales
	En bienes materiales colectivos: ninguno
	En bienes de producción: perdida de área de explotación de arena
	En bienes ambientales: perdida del material vegetal del sector de la quebrada, animales domésticos y de cría
3.4. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados: personas con necesidad de elementos de asistencia básicos cobijas colchonetas mercados y albergue	
3.5. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social: necesidad de elementos de asistencia básica mercados cobijas colchonetas kits de aseo cocina necesidad de albergues y necesidad de procesos urgentes de reubicación y albergue	
3.6 DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS E INTERVENCIÓN ANTECEDENTES	
No hay medidas de contingencia aplicadas	
3.7. MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO	
EL BOLO	
3.8. Estudios de análisis del riesgo:	3.9. Sistemas de monitoreo:
a) Evaluación del riesgo por municipio de Itagüí y determinación como prioridad verde en deslizamiento	a) monitoreo en la zona por parte del profesionales del municipio

4. Medidas especiales para la comunicación del riesgo: publicación de cartilla del riesgo y cuidados que se deben tener en el sector		a) coordinación con grupos cuida y ecológicos del sector b) monitoreo de la cuenca y el talud
4.1 MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO – INTERVENCIÓN CORRECTIVA (riesgo actual)		
	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
4.2 Medidas de reducción de la amenaza:	a) realizar dragado para reorientar la quebrada a un cauce menos dañino	a) limitar o eliminar los procesos de explotación de arena que dañan los taludes b) eliminar el material vegetal suelto que pueda en momentos de sequía ser factor de incendios
4.3. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	a) instalación de sistema de alarma local b) señalizar rutas de evacuación	a) generación de responsabilidades de alarma local y coordinación con monitoreo al activar la alarma b) determinación zonas de evacuación
4.5 MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - PROTECCIÓN FINANCIERA		
EL BOLO		
Ninguna		
4.6. MEDIDAS PARA EL MANEJO DEL DESASTRE		
EL BOLO		
4.7 Medidas de preparación para la respuesta:	a) Preparación para la coordinación: establecer líderes comunitarios responsables de apoyo al PMU (presidente cuida o líder comunal) b) Sistemas de alerta: cadena de llamadas barrial determinar responsable de llamado a entidades de socorro c) Capacitación: capacitación en sistemas de alerta evacuación y ayuda mutua d) Equipamiento: elementos básicos como herramienta negra y botiquín con camilla e) Albergues y centros de reserva: se requiere establecer albergue temporal y de paso f) Entrenamiento: se requiere entrenamiento en primeros auxilios y realizar simulación de alerta y evacuación antes de cada ola invernal.	
4.8 Medidas de preparación para la recuperación:	a)bodega municipal de suministros b)establecer zona albergue de paso	
4.9 REFERENCIAS, FUENTES DE INFORMACIÓN Y NORMAS UTILIZADAS		
Plan de emergencias 2002 Serie 3000 Cruz Roja Colombiana Sistema Nacional de Gestión del Riesgo en Desastres Concejo Municipal de Gestión del Riesgo Comunidad en general		

ESCENARIO. N° 8 VEREDA EL PORVNIR (SECTORES LA CAÑADA, 1 Y 3)

IDENTIFICACIÓN DE LA SITUACION 8.1 POR DESLIZAMIENTOS

I. IDENTIFICACIÓN	
Escenario N°8	8.1
Departamento	ANTIOQUIA
Municipio	ITAGUI
Barrio o Vereda	EL PORVENIR
Sector	LA CAÑADA 1 Y 3
Dirección	
Nombre del Escenario	EL PORVENIR
Coordenadas	6°11'37.45"N 75°36'10.26"O
Fecha	25 de Octubre
II. TIPO DE AMENAZA AMBIENTAL O EVENTO OCURRIDO	
AMENAZAS NATURALES	AMENAZAS ANTROPICAS
Deslizamiento	Contaminación por Residuos Sólidos
inundación	
III. DESCRIPCIÓN CONCRETA DE LA AMENAZA O EVENTO OCURRIDO Y ANTECEDENTES	
Sectores conocidos como el Porvenir No 1 , el Porvenir No 3 y La Cañada. Estos sectores se caracterizan por presentar inestabilidad manifiesta y alta ocurrencia de procesos geológicos ocasionados por Pérdida de soporte lateral del terreno debido a los banqueos antitecnicos realizados para la construcción de vivienda, presencia de aguas subterráneas y de infiltración, altas pendientes y características físico-mecánicas y estructurales de los materiales que conforman el terreno, falta de obras de drenaje, protección y contención y falta de vegetación apropiada que amarre el terreno y lo proteja de las aguas de escorrentía e infiltración.	
	
IV. CLASIFICACION DE LA AMENAZA	
Posible: Alerta A	

CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL ESCENARIO DE RIESGO 7.1 POR DESLIZAMIENTO

1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES	
BARRIO EL PORVENIR	
SITUACIÓN No. 8.1	Sectores conocidos como el Porvenir No 1 y el Porvenir No 3. En el Porvenir. En el Porvenir No 1, la zona comprendida entre la cota 1580 m.s.n.m., y las escalas de acceso a la parte superior del sector (cota 1620 m.s.n.m., en su parte máxima). En el Porvenir No 3, la zona comprendida entre las cotas 1558 y 1590 m.s.n.m. Ambos sectores se caracterizan por presentar inestabilidad manifiesta y alta ocurrencia de procesos geológicos ocasionados por: Pérdida de soporte lateral del terreno debido a los banqueos realizados para la construcción de vivienda, presencia de aguas subterráneas y de infiltración, altas pendientes y características físico-mecánicas y estructurales de los materiales que conforman el terreno, falta de obras de drenaje, protección y contención y falta de vegetación apropiada que amarre el terreno y lo proteja de las aguas de escorrentía e infiltración
1.1. Fecha: meses de invierno 2012	1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación: deslizamiento, contaminación con residuos sólidos, inundación
1.3. Factores de que favorecieron la ocurrencia del fenómeno: banqueo de talud para construcción de viviendas, faltas de obras de drenaje	
1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno: comunidad del sector que elimina que realiza banqueo para construcción o reforma de casas, comunidad y municipio que no realizaron adecuadas obras de drenaje	
1.5. Daños y pérdidas presentadas:	En las personas: ninguna
	En bienes materiales particulares: afectación sobre viviendas
	En bienes materiales colectivos: ninguno
	En bienes de producción: ninguna
	En bienes ambientales: zonas verdes y ecosistema del sector, animales domésticos y de cría
1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños: socavamiento del terreno inadecuado en uno de los laterales del deslizamiento por efectos de la construcción de una vivienda	
1.7. Crisis social ocurrida: ninguna	
1.8. Desempeño institucional en la respuesta: la repuesta ha sido adecuada en la evaluación del riesgo	
1.9. Impacto cultural derivado: ninguno	
2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR DESLIZAMIENTO	
BARRIO EL PORVENIR	
2.1. CONDICIÓN DE AMENAZA	

2.2. Descripción del fenómeno amenazante: talud con susceptibilidad geológica que amenaza con venirse abajo con afectación directa de comunidades.	
2.3. Identificación de causas del fenómeno amenazante: causas geológicas y de mal manejo de talud también mal manejo de aguas de escorrentía y subterráneas	
2.4. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza: se favorece por mal manejo de taludes que desestabilizan el terreno	
2.5. Identificación de actores significativos en la condición de amenaza: comunidad que realiza intervenciones en talud inadecuadas	
2.2. ELEMENTOS EXPUESTOS y SU VULNERABILIDAD	
2.6. Identificación general:	
a) Incidencia de la localización: los bienes y viviendas se encuentran justo bajo taludes que están deteriorados por varios procesos	
b) Incidencia de la resistencia: la resistencia de estructuras no es suficiente para soportar la amenaza	
c) Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta: las comunidades del sector no poseen recursos para afrontar el tratamiento al talud ni para reubicarse con facilidad	
d) Incidencia de las prácticas culturales: ninguna	
2.7. Población y vivienda: corregimiento el manzanillo – barrio el porvenir	
2.8. Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados: ninguno	
2.9. Infraestructura de servicios sociales e institucionales: ninguno	
3. Bienes ambientales: flora circundante al talud y animales domésticos y de cría	
3.1 DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE	
3.2. Identificación de daños y/o pérdidas:	En las personas: muertes, lesiones, discapacidades
	En bienes materiales particulares: pérdida de viviendas y enceres y electrodomésticos
	En bienes materiales colectivos: ninguno
	En bienes de producción: ninguno
	En bienes ambientales: pérdida del material vegetal del sector del talud, animales domésticos y de cría
3.3. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados: pérdida de viviendas, elementos básicos abrigo, elementos de aseo y cocina	
3.4. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social: necesidad de bodega de asistencia con kits de aseo alimento abrigo y cocina además de generación de albergues temporales y de paso	
3.5. DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS E INTERVENCIÓN ANTECEDENTES	
Evaluación del riesgo y recomendaciones a la comunidad	
BARRIO EL PORVENIR	
3.6. MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO	
BARRIO EL PORVENIR	
3.7. Estudios de análisis del riesgo:	3.8. Sistemas de monitoreo:

a) Evaluación del riesgo por municipio de Itagüí y determinación como prioridad verde en deslizamiento	a) monitoreo en la zona por parte del profesionales del municipio	
3.9. Medidas especiales para la comunicación del riesgo: orientación a las comunidades del riesgo educación en cuidado del taludes	a) coordinación con grupos cuida y ecológicos del sector	
4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO – INTERVENCIÓN CORRECTIVA (riesgo actual)		
BARRIO EL PORVENIR		
	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
4.1 Medidas de reducción de la amenaza:		a) reforestación de la zona con especies que ayuden a amarrar el terreno
4.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	a) instalar sistemas de alerta y alarma b) señalización de rutas de evacuación	a) establecer con la comunidad sistemas de alerta alarma y evacuación b) realizar simulaciones de evacuación
4.3. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - PROTECCIÓN FINANCIERA		
BARRIO EL PORVENIR		
Decreto auxilio de arrendamiento municipio de Itagüí		
4.4. MEDIDAS PARA EL MANEJO DEL DESASTRE		
BARRIO EL PORVENIR		
4.5. Medidas de preparación para la respuesta:	a) Preparación para la coordinación: establecer líderes comunitarios responsables de apoyo al PMU (presidente cuida o líder comunal) b) Sistemas de alerta: cadena de llamadas barrial determinar responsable de llamado a entidades de socorro c) Capacitación: capacitación en sistemas de alerta evacuación y ayuda mutua d) Equipamiento: elementos básicos como herramienta negra y botiquín con camilla e) Albergues y centros de reserva: se requiere establecer albergue temporal y de paso f) Entrenamiento: se requiere entrenamiento en primeros auxilios y realizar simulación de alerta y evacuación antes de cada ola invernal.	
4.6 Medidas de preparación para la recuperación:	a)bodega municipal de suministros b)establecer zona albergue de paso	
4.7 REFERENCIAS, FUENTES DE INFORMACIÓN Y NORMAS UTILIZADAS		
Plan de emergencias 2002 Serie 3000 Cruz Roja Colombiana Sistema Nacional de Gestión del Riesgo en Desastres Concejo Municipal de Gestión del Riesgo Comunidad en general		

ESCENARIO. N° 9 ZONA URBANA

IDENTIFICACION DE LA SITUACION 9.1 POR INUNDACIÓN

I. IDENTIFICACIÓN	
Escenario N° 9	9.1
Departamento	ANTIOQUIA
Municipio	ITAGUI
Barrio o Vereda	YARUMITO
Sector	HOYO DE CECILIA
Dirección	COMUNA 2
Nombre del Escenario	ZANJON SANTA CATALINA
Coordenadas	6° 09'42,06``N 75° 37'24,40`` O
Fecha	25 de octubre
II. TIPO DE AMENAZA AMBIENTAL O EVENTO OCURRIDO	
AMENAZAS NATURALES	AMENAZAS ANTROPICAS
Inundación	Contaminación ambiental
Deslizamientos	Mala Disposición de Residuos sólidos
III. DESCRIPCIÓN CONCRETA DE LA AMENAZA O EVENTO OCURRIDO Y ANTECEDENTES	
La quebrada el Zanjón Santa Catalina entra a una tubería en concreto de 24" en el Barrio Santa Catalina (calle 29 con carrera 52) y atraviesa la Unidad Cerrada Quintas de la Quinta, la Urbanización la Finca y los Barrios Santa Catalina, el Palmar, San Pío X y la urbanización Valle Sur. La problemática principal de dicha quebrada, radica en la insuficiencia de la capacidad hidráulica de la tubería y en el mal estado de la misma; lo que origina que en épocas invernales, el agua salga a la vía por las tapas de las cámaras de inspección y se represe a la entrada de la tubería ocasionando continuas inundaciones en el sector conocido como el hoyo de Cecilia localizado en el Barrio Santa Catalina calle 29 con carrera 52 afectando 24 familias. Además se presentan represamientos a la entrada de las estructuras localizadas debajo de las vías de acceso a la Urbanización la Finca y a la Unidad Cerrada Quintas de la Quinta, ocasionados por la insuficiente capacidad hidráulica. La mala disposición de residuos solidos en el inicio de la cobertura genera taponamiento y contaminación ambiental incrementando el riesgo de inundación del sector.  Antes de las obras en cada aguacero fuerte se inundaba Hoy no se inunda	
IV. CLASIFICACION DE LA AMENAZA	
Inminente: Antes Alerta Roja hoy Verde	

CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL ESCENARIO DE RIESGO 9.1 POR INUNDACIÓN

1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES	
SITUACION N° : 9 .1 ZANJON SANTAN CATALINA	
1.1. Fecha: meses de invierno 2012	1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación: inundación
1.3. Factores de que favorecieron la ocurrencia del fenómeno: falta de mantenimiento de tubería y falta de capacidad de la misma debido al aumento de caudal dado por el aumento en la temporada invernal y la urbanización de los sectores superiores al barrio lo que causo perdida del follaje y flora que regula el nivel de agua que desciende a los barrios caudal abajo.	
1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno: administraciones municipales anteriores, empresas constructoras	
1.5. Daños y pérdidas presentadas:	En las personas: 5 personas atendidas por enfermedad respiratoria asociada al frio y el estrés (asma) 1 persona herida tratando de abrir sifones de alcantarillado
	En bienes materiales particulares: 1 vivienda inhabitada por causa de las constantes inundaciones y perdida contante de enceres y electrodomésticos
	En bienes materiales colectivos: deterioro de la calzada y alcantarillado debido al aumento de la presión de agua en momentos de inundación
	En bienes de producción: ninguno
	En bienes ambientales: También perdidas de animales domésticos y de cría
1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños: bajo nivel de algunas viviendas con respecto a nivel de la calzada, represamiento por forma topográfica de la zona.	
1.7. Crisis social ocurrida: debido a la inundación se ha tenido que evacuar personas de las viviendas por algunas horas lo cual ha presentado la necesidad de brindar elementos de abrigo a dichas personas y en mercados de auxilio y kits de aseo y de cocina	
1.8. Desempeño institucional en la respuesta: la respuesta de las entidades estatales y de emergencia ha sido adecuada y eficiente	
1.9. Impacto cultural derivado: se presenta una apremiante pérdida de confianza en las instituciones municipales ya que es un evento que se presenta hace muchos años y aún no se realizan obras de contingencia	
2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR INUNDACION	
ZANJON SANTAN CATALINA	
2.1. CONDICIÓN DE AMENAZA	
2.2. Descripción del fenómeno amenazante: las inundaciones se presentan por las malas condiciones de la canalización y la incapacidad de la misma para contener la presión de agua en las crecientes de la ola invernal esto genera desbordamiento por alcantarillas y sifones de las casas lo que causa deterioro sobre las calles y las viviendas del sector además de pérdida de enceres y afectación sobre la salud.	
2.3. Identificación de causas del fenómeno amenazante: incapacidad de la tubería para la cantidad de agua que se registra.	
2.4. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza: Las contantes inundaciones pueden provocar deterioro significativo de las viviendas por el represamiento del agua y afectar el terreno donde están ubicadas por procesos de socavación de terreno adyacente a la tubería debido a nuevos cauces subterráneos por deterioro o daños y filtraciones de la tubería.	
2.5. Identificación de actores significativos en la condición de amenaza: ninguno	
2.6. ELEMENTOS EXPUESTOS y SU VULNERABILIDAD	
2.7. Identificación general:	
a) Incidencia de la localización: algunas viviendas del sector se encuentran en un nivel más bajo que la calle por lo tanto en los procesos de inundación tiene una mayor vulnerabilidad ya que las aguas inundan estas viviendas antes que el resto de calles, también la mayoría de viviendas tiene desembocaduras de sus alcantarillados a estas tuberías de la quebrada lo que causa desbordamientos por las mismas alcantarillas y baños de las casas debido a la saturación de agua y el aumento de la presión en las tuberías	
b) Incidencia de la resistencia: como medida de contingencia algunas viviendas han instalado muros en las entradas de sus casas hasta con 70 cm de altura con lo que busca impedir el ingreso de agua no siendo muy efectivo, al final cuando se inundan es más demorado y tedioso evacuar el agua de estas viviendas	

c) Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta: ninguna	
d) Incidencia de las prácticas culturales: ninguno	
2.8. Población y vivienda: Yarumito sector hoyo de Cecilia (pendiente proyecto de censos)	
2.9. Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados: vía de ingreso a empresa de cerrajería	
3. Infraestructura de servicios sociales e institucionales: ninguno	
3.1 Bienes ambientales: También pérdidas de animales domésticos y de cría	
3.2 DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE	
3.3. Identificación de daños y/o pérdidas:	En las personas: desarrollo de enfermedades de carácter respiratorio, lesiones por el intento de evacuar enceres en medio de la inundación, lesiones o muertes por deterioro de viviendas
	En bienes materiales particulares: pérdida de enceres, electrodomésticos y viviendas
	En bienes materiales colectivos: ninguna
	En bienes de producción: ninguna
	En bienes ambientales: También pérdidas de animales domésticos y de cría
3.4. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados se puede requerir albergues de paso debido a la inhabilitación momentánea a causa de la inundación e incluso elementos básicos de la supervivencia perdidos como agua potable, alimento, abrigo y elementos básicos de cocina y aseo	
3.5. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social: falta de zona del albergues y falta de elementos suficientes en bodega para asumir las necesidades apremiantes de la comunidad agua potable, alimento, abrigo y elementos básicos de cocina y aseo	
3.6. DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS E INTERVENCIÓN ANTECEDENTES	
plan de prevención en 2007 y desarrollo programa cuida en 2011 en busca de capacitar y preparar la comunidad	
4. ANÁLISIS A FUTURO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO	
ZANJON SANTAN CATALINA	
4.1. MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO	
. ZANJON SANTAN CATALINA	
4.2. Estudios de análisis del riesgo:	4.3. Sistemas de monitoreo:
a) Evaluación del riesgo por municipio de Itagüí determinando como vulnerabilidad roja	a) no existe sistema de monitoreo sin embargo la comunidad reconoce señales antes del desbordamiento
b) se establece como mejor solución obras de ampliación de la canalización	
4.4. Medidas especiales para la comunicación del riesgo:	a) se recomienda establecer cadenas de llamadas internas en la comunidad b) se recomienda conocer los números locales de emergencia
4.5. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO – INTERVENCIÓN CORRECTIVA (riesgo actual)	
ZANJON SANTAN CATALINA	

	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
4.6. Medidas de reducción de la amenaza:		a) establecer acciones de limpieza constantes de los afluentes por encima del barrio afectado
4.7. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:		a) mejorar comunicación en comunidad b) establecer procesos de ayuda mutua entre la comunidad establecer c) establecer cultura de la prevención con maletas de emergencia en los hogares
4.8 MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - PROTECCIÓN FINANCIERA		
. ZANJON SANTAN CATALINA		
En caso de necesidad de albergue está el decreto para auxilio de arrendamiento del Municipio de Itagüí		
4.9. MEDIDAS PARA EL MANEJO DEL DESASTRE		
Identificación de requerimientos específicos de preparación para la respuesta y para la recuperación, derivados del presente escenario de riesgo.		
5. Medidas de preparación para la respuesta:	a) Preparación para la coordinación: establecer líderes comunitarios responsables de apoyo al PMU (presidente cuida o líder comunal). b) Sistemas de alerta: cadena de llamadas barrial. Determinar responsable de llamado a entidades de socorro. c) Capacitación: capacitación en sistemas de alerta evacuación y ayuda mutua d) Equipamiento: elementos básicos como herramienta negra y botiquín con camilla. e) Albergues y centros de reserva: se requiere establecer como albergue algún espacio de la institución educativa Jhon f Kennedy o como albergue de paso la cancha de sector samaria y un centro de reserva local en una casa que este cerca pero que no sea afectada por la inundación. f) Entrenamiento: se requiere entrenamiento en primeros auxilios y realizar simulación de alerta y evacuación antes de cada ola invernal.	
5.1. Medidas de preparación para la recuperación:	a) establecimiento de bodega municipal con suministros y elementos de ayuda humanitaria b) establecer medios alternos de sanidad en caso de ser necesario una evacuación general	
5.2 REFERENCIAS, FUENTES DE INFORMACIÓN Y NORMAS UTILIZADAS		
Concejo Municipal de Gestión del Riesgo en Desastre Comunidad del sector Plan de emergencias 2002 Serie 3000 Cruz Roja Colombiana Sistema Nacional de Gestión del Riesgo en Desastres		

IDENTIFICACIÓN DE LA SITUACION 9.2 POR DESLIZAMIENTOS

I. IDENTIFICACIÓN	
Escenario N°9	9.2
Departamento	ANTIOQUIA
Municipio	ITAGUI
Barrio o Vereda	ROBLES DEL SUR
Sector	ROBLES DEL SUR
Dirección	COMUNA 2
Nombre del Escenario	QUEBRADA LA MUÑOZ
Coordenadas	6°09`51,46``N 75°38`08,32``O
Fecha	25 de Octubre
II. TIPO DE AMENAZA AMBIENTAL O EVENTO OCURRIDO	
AMENAZAS NATURALES	AMENAZAS ANTROPICAS
Inundación	Contaminación Ambiental
Deslizamiento	Mala disposición de residuos sólidos
III. DESCRIPCIÓN CONCRETA DE LA AMENAZA O EVENTO OCURRIDO Y ANTECEDENTES	
Desestabilización de los talud en ambas márgenes de la quebrada la muñoz, ingreso por la carrera 60, por mala calidad de los terrenos fuertemente inclinados con pendientes altas, potencialmente inestables y con alta susceptibilidad de amenaza geológica Derrumbe en el cauce de la quebrada la muñoz al frente de la placa polideportiva de la carrera 60, hay un gran desprendimiento de tierra en ambos lados la cual causa represamiento de la quebrada afectando 8 viviendas aproximadamente.	
	
IV. CLASIFICACION DE LA AMENAZA	
Posible: Alerta Amarilla	

CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL ESCENARIO DE RIESGO 9.1 POR DESLIZAMIENTO

Formulario 1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES	
ROBLES DEL SUR	
SITUACIÓN No. 8.1	Desestabilización de los talud en ambas márgenes de la quebrada, mala calidad de los terrenos fuertemente inclinados con pendientes altas , potencialmente inestables y con alta susceptibilidad de amenaza geológica Derrumbe en el cauce de la quebrada la muñoz al frente de la placa polideportiva hay un gran desprendimiento de tierra en ambos lados la cual causa represamiento de la quebrada y amenaza la caída de la placa polideportiva
1.1. Fecha: meses de invierno 2012	1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación: Deslizamiento e inundación,
1.3. Factores de que favorecieron la ocurrencia del fenómeno: mala calidad de los terrenos que causan deslizamientos y por ende taponamiento de la quebrada aumento del caudal y por ende socavamiento de taludes de deslizamientos antiguos que obstruyen la quebrada y causa represamientos e inundaciones rápidas causando perdida del material vegetal	
1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno: (identificar actores sociales, económicos, institucionales relacionados con las causas descritas en el punto anterior) ninguno	
1.5. Daños y pérdidas presentadas:	En las personas: ninguno
	En bienes materiales particulares: ninguno
	En bienes materiales colectivos: ninguno
	En bienes de producción: ninguno
	En bienes ambientales: deterioro en zona verde trasera de Ditaires zona de protección ecológica, animales domésticos y de cría.
1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños: mala calidad del terreno deterioro del mismo por causa de procesos naturales	
1.7. Crisis social ocurrida: preocupación de la comunidad por represamientos y porque al generarse represamientos algunas viviendas de invasión que están del otro lado de la quebrada quedan incomunicadas	
1.8. Desempeño institucional en la respuesta: la respuesta de las administraciones ha sido eficiente	

1.9. Impacto cultural derivado: Pérdida de credibilidad en la Administración Municipal	
2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR INUNDACION	
ROBLES DEL SUR	
2.1. CONDICIÓN DE AMENAZA	
2.2. Descripción del fenómeno amenazante: deslizamiento en el sector por falla geológica que puede generar represamientos y deterioro de estructuras y riesgo sobre los habitantes	
2.3. Identificación de causas del fenómeno amenazante: por deterioro del material de manera natural se realiza deslizamientos sobre la quebrada la Muñoz taponando la quebrada con aumento del caudal y por ende socavamiento de taludes de deslizamientos antiguos que obstruyen la quebrada y causa represamientos e inundaciones rápidas causando pérdida del material vegetal e incomunicando a dos familias	
2.4. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza: (la urbanización acelerada del municipio de la estrella ha generado en época de invierno un aumento del caudal debido a la pérdida del material vegetal quien naturalmente regula esto, puede empeorar la situación debido a la presencia en el terreno de casas en el margen del lado de Ditaires (sector zona verde del parque Ditaires) lo cual puede generar por procesos de ampliaciones afectación sobre los taludes que desembocan en un debilitamiento que ponga a esas familias en riesgo, en ocasiones anteriores dichas familias han tenido que ser evacuadas por crecientes de la quebrada.	
2.5. Identificación de actores significativos en la condición de amenaza: personas habitantes el cauce por desarrollo de sus viviendas sin especificaciones técnicas y acumulación de residuos	
2.6. ELEMENTOS EXPUESTOS y SU VULNERABILIDAD	
2.7. Identificación general:	
a) Incidencia de la localización: al aumentar el caudal y la presión y esto sumado al deterioro del terreno genera deslizamientos que generan crecientes eliminado temporalmente los sitios de paso de la quebrada y dejando a las personas del lado que da a Ditaires incapaces de salir de ese sector b) Incidencia de la resistencia: el uso de materiales inadecuados y sin técnicas adecuadas de construcción hace estas viviendas especialmente vulnerables a las fuerzas de las aguas. c) Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta: las casas que quedan en la margen de la quebrada en especial las que quedan del lado del parque Ditaires no están comunicadas por ningún tipo de puente con el resto de la comunidad por lo tanto es factible quedar atrapadas con el desbordamiento son casas echas sin especificaciones técnicas y no de material habitual, estos sumado a la incapacidad de reubicarse de las familias a otras viviendas en áreas seguras genera un riesgo de quedar atrapados en condiciones de riesgo d) Incidencia de las prácticas culturales: ninguna	
2.8. Población y vivienda: Robles del sur	
2.9. Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados: ninguno	
3. Infraestructura de servicios sociales e institucionales: ninguno	
3.1. Bienes ambientales: sector ecológico pulmón verde de Ditaires futuro sector ruta ecológica	
3.2 DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE	
3.3. Identificación de daños y/o pérdidas:	En las personas: lesiones a las familias atrapadas

	En bienes materiales particulares: enceres y elementos
	En bienes materiales colectivos: parque recreativo de juegos para niños
	En bienes de producción: ninguno
	En bienes ambientales: deterioro en zona verde trasera de Ditaires zona de protección ecológica
3.4. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados: pérdida de elementos y evacuación de varias casas mientras la inundación	
3.5. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social: necesidad de elementos de asistencia básica mercados cobijas colchonetas	
3.6 DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS E INTERVENCIÓN ANTECEDENTES	
Construcción de postes de drenaje que no permiten el paso de material grande a la canalización.	

3.7 ANÁLISIS A FUTURO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO		
ROBLES DEL SUR		
3.8. MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO		
. ROBLES DEL SUR		
3.9. Estudios de análisis del riesgo:	4. Sistemas de monitoreo:	
a) Evaluación del riesgo por municipio de Itagüí	a) personas por parte de la comunidad que pasen por el sector periódicamente realizando observación en cantidad de escombros y material vegetal que afecte el cause	
4.1 Medidas especiales para la comunicación del riesgo:	a) coordinación con grupos cuida y ecológicos del sector b) monitoreo de la cuenca	
4.2. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO – INTERVENCIÓN CORRECTIVA (riesgo actual)		
	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
4.3 Medidas de reducción de la amenaza:	a) poda de árboles que obstruyen el cuse b) mantenimiento a obras de contención	a) eliminación de elementos que estén expuestos a obstruir le cause
4.4 Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	a) desarrollo de rutas alternas de evacuación de las comunidades	a) activación de alarma local y personal de monitoreo
4.5 Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad.	a) capacitación en sistemas de evacuación y limpieza y mantenimiento de cuencas	

4.6 Otras medidas:

4.7 MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - PROTECCIÓN FINANCIERA
ROBLES DEL SUR
Ninguna

4.8 MEDIDAS PARA EL MANEJO DEL DESASTRE	
ROBLES DEL SUR	
4.9 Medidas de preparación para la respuesta:	a) Preparación para la coordinación: establecer líderes comunitarios responsables de apoyo al PMU (presidente cuida o líder comunal) b) Sistemas de alerta: cadena de llamadas barrial determinar responsable de llamado a entidades de socorro c) Capacitación: capacitación en sistemas de alerta evacuación y ayuda mutua d) Equipamiento: elementos básicos como herramienta negra y botiquín con camilla e) Albergues y centros de reserva: se requiere establecer como albergue algún espacio de la institución educativa John f Kennedy o como albergue de paso la cancha de sector samaria y un centro de reserva local en una casa que este cerca pero que no sea afectada por la inundación f) Entrenamiento: se requiere entrenamiento en primeros auxilios y realizar simulación de alerta y evacuación antes de cada ola invernal.
5. Medidas de preparación para la recuperación:	a)bodega municipal de suministros b)establecer zona albergue de paso

5.1. REFERENCIAS, FUENTES DE INFORMACIÓN Y NORMAS UTILIZADAS
Plan de emergencias 2002 Serie 3000 Cruz Roja Colombiana Sistema Nacional de Gestión del Riesgo en Desastres Concejo Municipal de Gestión del Riesgo Comunidad en general

IDENTIFICACIÓN DE LA SITUACION 9.2 POR DESLIZAMIENTO

I. IDENTIFICACIÓN	
Escenario N°9	9.2
Departamento	ANTIOQUIA
Municipio	ITAGUI
Barrio o Vereda	BALCONES DE SEVILLA
Sector	BALCONES DE SEVILLA
Dirección	
Nombre del Escenario	BALCONES DE SEVILLA
Coordenadas	6°10'54.08"N 75°36'9.12"O
Fecha	25 de Octubre
II. TIPO DE AMENAZA AMBIENTAL O EVENTO OCURRIDO	
AMENAZAS NATURALES	AMENAZAS ANTROPICAS
Deslizamiento	
III. DESCRIPCIÓN CONCRETA DE LA AMENAZA O EVENTO OCURRIDO Y ANTECEDENTES	
Hace aproximadamente 25 años un deslizamiento de tierra sepulto diez niños los cuales todos perecieron debido a la inclinación tan pendiente que se presenta en el sector colindante con el barrio Santa María 1 (El Guayabo) y Balcones de Sevilla. Las construcciones sobre el talud en la parte inferior como arriba genera de deslizamiento produc iendo un enorme riesgo para las viviendas en todo el sector colindante de los dos barrios	
	
IV. CLASIFICACION DE LA AMENAZA	
Inminente: Alerta Roja	

CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL ESCENARIO DE RIESGO 8.2 POR DESLIZAMIENTO

1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES	
BARRIO BALCONES DE SEVILLA	
SITUACIÓN No. 8	Hace aproximadamente 25 años un deslizamiento de tierra sepulto diez niños los cuales todos perecieron debido a la inclinación tan pendiente que se presenta en el sector colindante con el barrio Santa María 1 (El Guayabo) y Balcones de Sevilla. Las construcciones sobre el talud en la parte inferior como arriba genera de deslizamiento produciendo un enorme riesgo para las viviendas en todo el sector colindante de los dos barrios
1.1. Fecha: 25 oct	1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación: deslizamiento.
1.3. Factores de que favorecieron la ocurrencia del fenómeno: Ola invernal y afectación del talud por procesos de construcción sin cumplimiento de normas técnicas	
1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno: Construcción sobre talud con fuerte inclinación.	
1.5. Daños y pérdidas presentadas:	En las personas: Ninguna
	En bienes materiales particulares: afectación sobre viviendas ubicadas al pie del talud
	En bienes materiales colectivos: Ninguno
	En bienes de producción: Ninguno
	En bienes ambientales: Ninguno
1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños: deterioro de taludes por construcciones y baja calidad geológica del terreno	
1.7. Crisis social ocurrida: Ninguno	
1.8. Desempeño institucional en la respuesta: Fue adecuada la respuesta del municipio pero inadecuada en la presencia para regular construcciones en lugares inadecuados	
1.9. Impacto cultural derivado: Ninguno	
2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR DESLIZAMIENTO	
BARRIO BALCONES DE SEVILLA	
2.1. CONDICIÓN DE AMENAZA	

2.2. Descripción del fenómeno amenazante: Deslizamientos por construcción sobre talud inclinado poniendo en riesgo de desastre a 12 viviendas	
2.3. Identificación de causas del fenómeno amenazante: Fuertes lluvias, baja calidad del terreno y banqueo del terreno para realización de construcciones	
2.4. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza: Las constantes lluvias por la ola invernal y los bajos recursos de estas familias para desalojar el lugar.	
2.5. Identificación de actores significativos en la condición de amenaza: comunidad que construye en zonas de riesgo	
2.2. ELEMENTOS EXPUESTOS y SU VULNERABILIDAD	
2.6. Identificación general:	
a) Incidencia de la localización: Los hace más propensos a sufrir daño o perdida el lugar donde están ubicadas la vivienda ya que se encuentran en un talud con fuerte inclinación b) Incidencia de la resistencia: La resistencia física de la estructura es insuficiente para resistir el peso del deslizamiento c) Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta: Ya que los recursos de estos habitantes son bajos y no tiene con que alejarse de sus viviendas los hacen más propensos a ser afectados principalmente por deslizamiento. d) Incidencia de las prácticas culturales: Ninguno	
2.7. Población y vivienda: 12 familias del barrio balcones de Sevilla	
2.8. Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados: Servicios Públicos	
2.9. Infraestructura de servicios sociales e institucionales: Ninguno	
3. Bienes ambientales: animales domésticos y de cría	
3.1 DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE	
3.2. Identificación de daños y/o pérdidas:	En las personas: Muertos, lesionados, discapacitados, trauma psicológico.
	En bienes materiales particulares: Viviendas, vehículos, enseres domésticos,
	En bienes materiales colectivos: Ninguno
	En bienes de producción: Ninguno
	En bienes ambientales: animales domésticos y de cría
3.3. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados se puede requerir albergues de paso debido a la inhabitabilidad momentánea a causa del deslizamiento.	

3.4. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social: falta de zona del albergues y falta de elementos suficientes en bodega para asumir las necesidades apremiantes de la comunidad agua potable, alimento, y elementos básicos de cocina y aseo		
3.5. DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS E INTERVENCIÓN ANTECEDENTES		
Ninguno		
3.6 ANÁLISIS A FUTURO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO		
BARRIO BALCONES DE SEVILLA		
3.7. MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO		
BARRIO BALCONES DE SEVILLA		
3.8. Estudios de análisis del riesgo:	3.9. Sistemas de monitoreo:	
a) Evaluación del riesgo por municipio de Itagüí con prioridad roja por su inminencia	a) Sistema de observación por parte de la comunidad	
b) requiere evaluación para reubicación.	b) Instrumentación para el monitoreo	
	c)sistema de alarma	
4. Medidas especiales para la comunicación del riesgo:	a) se recomienda establecer cadenas de llamadas internas en la comunidad	
	b) se recomienda conocer los números locales de emergencia	
4.1. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO – INTERVENCIÓN CORRECTIVA (riesgo actual)		
Medidas tendientes a reducir o controlar las condiciones actuales de riesgo, es decir medidas correctivas o compensatorias. Su identificación se basa en la consideración de las causas anteriormente descritas y el análisis prospectivo (a futuro). Identificar el mayor número posible de medidas alternativas.		
	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
4.2. Medidas de reducción de la amenaza:	a) Estudios geotécnicos para realizar obras de estabilización	a) ubicación de aguas residuales dañinas para el talud b) siembra de especies que aporten a la resistencia del terreno
4.3. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	a) instalar sistemas de alerta y alarma b) señalización de rutas de evacuación	a)establecer con la comunidad sistemas de evacuación b) establecer procesos de ayuda mutua entre la comunidad. c) establecer zonas seguras para evacuación
4.4. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad.	a) capacitación en gestión del riesgo y cuidado del medio ambiente	
4.5. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - PROTECCIÓN FINANCIERA		
BARRIO BALCONES DE SEVILLA		
Auxilio de arrendamiento municipio de Itagüí		

4.6. MEDIDAS PARA EL MANEJO DEL DESASTRE	
BARRIO BALCONES DE SEVILLA	
4.7. Medidas de preparación para la respuesta:	a) Preparación para la coordinación: establecer líderes comunitarios responsables de apoyo al PMU (presidente cuida o líder comunal) b) Sistemas de alerta: cadena de llamadas barrial determinar responsable de llamado a entidades de socorro c) Capacitación: capacitación en sistemas de alerta evacuación y ayuda mutua d) Equipamiento: elementos básicos como herramienta negra y botiquín con camilla e) Albergues y centros de reserva: f) Entrenamiento: se requiere entrenamiento en primeros auxilios y realizar simulación de alerta y evacuación antes de cada ola invernal.
4.8 Medidas de preparación para la recuperación:	a) establecimiento de bodega municipal con suministros y elementos de ayuda humanitaria
4.9 REFERENCIAS, FUENTES DE INFORMACIÓN Y NORMAS UTILIZADAS	
Plan de emergencias 2002 Serie 3000 Cruz Roja Colombiana Sistema Nacional de Gestión del Riesgo en Desastres Concejo Municipal de Gestión del Riesgo Comunidad en general	

IDENTIFICACIÓN DE LA SITUACION 9.3 POR AGLOMERACIÓN DE PÚBLICO

CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL ESCENARIO DE RIESGO 8.3 POR AGLOMERACIÓN DE PÚBLICO

1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES	
COLISEO DITAIRES	
SITUACIÓN No. 8.3	Se considera un escenario de riesgo por aglomeración de público teniendo un aforo de 8000 personas, este escenario ofrece riesgos por su gran capacidad de aforo, en él se desarrollan actividades deportivas, culturales, lúdico recreativas y conciertos.
1.1. Fecha: 25 oct	1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación: aglomeración de público
1.3. Factores de que favorecieron la ocurrencia del fenómeno: consumo de sustancias alcohólicas psicoactivas y alucinógenas.	
1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno: grupos de personas problemáticos no específicos	
1.5. Daños y pérdidas presentadas: (describir de manera cuantitativa o cualitativa)	En las personas: la atención de pacientes asfixiadas por el tumulto, con heridas por caídas desde la tribuna, perdida de objetos por hurto.
	En bienes materiales particulares: ninguna
	En bienes materiales colectivos: ninguna
	En bienes de producción: ninguna
	En bienes ambientales: ninguno
1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños: el consumo de licor	
1.7. Crisis social ocurrida: ninguna	
1.8. Desempeño institucional en la respuesta: : la respuesta de las entidades estatales y de emergencia ha sido adecuada y eficiente	
1.9. Impacto cultural derivado: apoyo al evento con mayor cantidad de personal como lo es la policía bomberos cruz roja defensa civil dependiendo de la cantidad de personas asistentes al evento	
2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR AGLOMERACION DE PUBLICO	
COLISEO DITAIRES	
2.1. CONDICIÓN DE AMENAZA	
2.2. Descripción del fenómeno amenazante: conflictos, caídas, hurtos.	

I. IDENTIFICACIÓN	
Escenario N°9	9.3
Departamento	ANTIOQUIA
Municipio	ITAGUI
Barrio o Vereda	COLISEO DITAIRES
Sector	COLISEO DITAIRES
Dirección	
Nombre del Escenario	COLISEO DITAIRES
Coordenadas	6°10'3.10"N 75°37'39.88"O
Fecha	25 de Octubre
II. TIPO DE AMENAZA AMBIENTAL O EVENTO OCURRIDO	
AMENAZAS NATURALES	AMENAZAS ANTROPICAS
	Aglomeración de Publico
III. DESCRIPCIÓN CONCRETA DE LA AMENAZA O EVENTO OCURRIDO Y ANTECEDENTES	
El coliseo Ditaires ubicado sobre la calle 34 se considera un escenario de riesgo por aglomeración de público por su concentración de público que son más de 8000 personas que varían entre niños y adultos según el evento a realizar deportivos, culturales, recreativos y conciertos que realiza las administración municipal.	
	
IV. CLASIFICACION DE LA AMENAZA	
Probable: Alerta Verde	
2.3. Identificación de causas del fenómeno amenazante: el consumo de bebidas embriagantes, la oscuridad en algunos momentos del evento, el consumo de sustancias alucinógenas	
2.4. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza: personas problemáticas y rebeldes que incitan a otros a el mal comportamiento	
2.5. Identificación de actores significativos en la condición de amenaza: líderes de miembros de barras problemáticas que realizan convites y peleas generalmente en las afueras del estadio	
2.6. ELEMENTOS EXPUESTOS y SU VULNERABILIDAD	
2.7. Identificación general: Identificar de manera general los elementos expuestos en el presente escenario de riesgo (agregar filas de ser necesario). En cada grupo de elementos describir las condiciones de vulnerabilidad utilizando para ello una descripción de cómo inciden los factores de vulnerabilidad (los que apliquen). Se trata de describir qué elementos están expuestos y porqué son vulnerables: a) Incidencia de la localización: la focalización del coliseo tan cerca de vías principales genera de miembros de hinchas que se desplazan por el sector con destinos diferentes al coliseo	

b) Incidencia de la resistencia: la resistencia de los elementos reguladores del coliseo como puertas provee una ventaja frente al control de ingreso y a las situaciones de conflicto.		
c) Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta: las comunidades afectadas generalmente han podido asumir sus pérdidas en estos eventos.		
d) Incidencia de las prácticas culturales: cambio de zonas de parqueo colores con los que visten en ciertos días de eventos (identificación y descripción de prácticas culturales, sociales y/o económicas de la población expuesta o circundante que incidan en que los bienes expuestos (incluyendo la población misma) sean más o menos propensos a sufrir daño y/o pérdida en este escenario)		
2.8. Población y vivienda: 8000 mil personas aforo del Coliseo Ditaires		
2.9. Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados: pista de bicigrós, instalaciones piscina con olas, estadio Ditaires, cancha de futbol de Santa Ana		
3. Infraestructura de servicios sociales e institucionales: ninguno		
3.1. Bienes ambientales: zonas verdes en torno al coliseo Ditaires y otras propias del parque		
3.2. DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE		
3.3. Identificación de daños y/o pérdidas:	En las personas: muertos, lesionados, discapacitados,	
	En bienes materiales particulares: viviendas, vehículos	
	En bienes materiales colectivos: elementos y estructuras del coliseo (infraestructura de salud, educación, servicios públicos, etc.)	
	En bienes de producción: piscina con olas	
	En bienes ambientales: zonas verdes aledañas a coliseo Ditaires	
3.4. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados: perdidas de vidrios y daños de vehículos		
3.5. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social: ninguna		
3.6 DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS E INTERVENCIÓN ANTECEDENTES		
3.7 ANÁLISIS A FUTURO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO		
COLISEO DITAIRES		
3.7. MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO		
COLISEO DITAIRES		
3.8. Estudios de análisis del riesgo:	3.2.2. Sistemas de monitoreo:	
a) Evaluación del riesgo por municipio de Itagüí con prioridad amarilla por su probabilidad de incidencia b) se establece como mejor solución la expulsión de las personas conflictivas)		
3.9. Medidas especiales para la comunicación del riesgo:		
4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO – INTERVENCIÓN CORRECTIVA (riesgo actual)		
COLISEO DITAIRES		
	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
4.1. Medidas de reducción de la amenaza:	a)fortalecimiento de anillos de seguridad con vallas	a)más pie de fuerza policial
4.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	a) instalación de puesto de enfermería	a)establecer sistemas de evacuación
		b) acompañamiento entidades de socorro

.4.3 MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - PROTECCIÓN FINANCIERA	
COLISEO DITAIRES	
4.5 MEDIDAS PARA EL MANEJO DEL DESASTRE	
4.6. Medidas de preparación para la respuesta:	a) Preparación para la coordinación: establecer PMU b) Sistemas de alerta: usa de radios y avantel c) Capacitación: capacitación en sistemas de alerta evacuación y ayuda mutua d) Equipamiento: elementos botiquín con camilla e instalaciones de puestos de primeros auxilios e) Albergues y centros de reserva: se requiere establecer centro de reserva de insumos f) Entrenamiento: se requiere entrenamiento en primeros auxilios y realizar simulación de alerta y evacuación
4.7 Medidas de preparación para la recuperación:	a) equipo de recuperación de zonas dañadas
4.8 REFERENCIAS, FUENTES DE INFORMACIÓN Y NORMAS UTILIZADAS	
• Sistema nacional para la atención y prevención de desastres • Serie 3000 Cruz Roja Colombiana • Plan de emergencias municipal 2002 • Comunidades del sector Concejo municipal para la gestión del riesgo	

IDENTIFICACIÓN DE LA SITUACION 9.4 POR AGLOMERACIÓN DE PÚBLICO

IDENTIFICACIÓN	
Escenario N°9	9.4
Departamento	ANTIOQUIA
Municipio	ITAGUI
Barrio o Vereda	PARQUE PRINCIPAL
Sector	PARQUE PRINCIPAL
Dirección	
Nombre del Escenario	PARQUE PRINCIPAL
Coordenadas	6°10'20.79"N 75°36'34.82"O
Fecha	25 de Octubre
II. TIPO DE AMENAZA AMBIENTAL O EVENTO OCURRIDO	
AMENAZAS NATURALES	AMENAZAS ANTROPICAS
	Aglomeración de Publico
III. DESCRIPCIÓN CONCRETA DE LA AMENAZA O EVENTO OCURRIDO Y ANTECEDENTES	
Parque principal de Itagüí ubicado entre calas carreras 50 y carrera 51 y las calles 50 y calle 51. Es considerado un escenario de riesgo por aglomeración de público ya que es un espacio recreativo de familia los fines de semana y días festivos donde se realizan conciertos de afluencia masiva con concentraciones que alcanzan las 5000.	
	
IV. CLASIFICACION DE LA AMENAZA	
Probable: Alerta Verde	

CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL ESCENARIO DE RIESGO 8.4 POR AGLOMERACIÓN DE PÚBLICO

1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES	
PARQUE PRINCIPAL	
SITUACIÓN No. 8.4	Se considera un escenario de riesgo por su amplia aglomeración de público los fines de semana y días de fiesta ya que es un espacio público de familia además se considera por su concentración de público cuando la administración municipal realiza eventos en temporada navideña y temporada de fiesta
1.1. Fecha: 2012	1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación: aglomeración de publico
1.3. Factores de que favorecieron la ocurrencia del fenómeno: consumo de licor, conflicto entre bandas criminales	
1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno: miembros de la delincuencia y consumidores de alcohol o alucinógenos	
1.5. Daños y pérdidas presentadas:	En las personas: lesiones atropellamientos
	En bienes materiales particulares: daños y hurtos
	En bienes materiales colectivos: ninguno
	En bienes de producción: ninguna
	En bienes ambientales: zonas verdes del sector
1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños: desarrollo de fiestas de Itagüí o presentación de artistas en el mismo	
1.7. Crisis social ocurrida: ninguna	
1.8. Desempeño institucional en la respuesta: la repuesta ha sido adecuada	
1.9. Impacto cultural derivado: ninguno	
2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR AGLOMERACION DE PUBLICO	
PARQUE PRINCIPAL	
2.1. CONDICIÓN DE AMENAZA	
2.3. Descripción del fenómeno amenazante: aglomeración de personas	
2.4. Identificación de causas del fenómeno amenazante: las aglomeraciones de personas en el parque del principal por conciertos generan consumo de alcohol y en algunos casos de sustancias alucinógenas, además como punto de encuentro social también se presta para encuentro de bandas	
2.5. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza: tipo de concierto y horario del mismo	
2.6. Identificación de actores significativos en la condición de amenaza: personas en estado de ebriedad o bajo efectos de algún alucinógeno, personas que llegan sin estar en óptimas condiciones de salud	

2.7 ELEMENTOS EXPUESTOS y SU VULNERABILIDAD	
2.8. Identificación general: a) Incidencia de la localización: lugar de fácil acceso al lado de una de las vías principales del municipio lo que incide en el riesgo de atropellamiento b) Incidencia de la resistencia: ninguna c) Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta: ninguna d) Incidencia de las prácticas culturales: ninguna	
2.9. Población y vivienda: 3000 Personas	
3. Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados: lugares de comidas y de ventas alrededor del parque	
3.1 Infraestructura de servicios sociales e institucionales: ninguno	
3.2. Bienes ambientales: zonas verdes del parque del principal	
2.3. DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE	
3.3. Identificación de daños y/o pérdidas:	En las personas: lesiones e incluso muertes
	En bienes materiales particulares: daños en establecimientos
	En bienes materiales colectivos: ninguno
	En bienes de producción: ninguno
	En bienes ambientales: zonas verdes del parque
3.4. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados: ninguno	
3.5. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social: ninguna	
2.4. DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS E INTERVENCIÓN ANTECEDENTES	
3.6 ANÁLISIS A FUTURO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO	
PARQUE PRINCIPAL	
3.1. ANÁLISIS A FUTURO	
a) la amenaza versus la vulnerabilidad se relacionan de acuerdo a las actividades realizadas en el evento y el tipo de evento y la hora b) podemos trabajar la vulnerabilidad reforzando recomendaciones de comportamiento y la amenaza realizando estadística de conflictos en el parque y buscando los lugares más habituales para ejercer medidas de control c) En caso de no ser intervenido eventualmente se presentaría la misma estadística de accidental pero el objeto es que siempre sea menor	
3.2. MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO	
PARQUE PRINCIPAL	
3.7. Estudios de análisis del riesgo:	3.2.2. Sistemas de monitoreo:
a) Evaluación del riesgo por municipio de Itagüí y determinación como prioridad amarilla en eventos masivos	a) monitoreo en la zona por parte de funcionarios de espacio público y policía

3.2.1. Medidas especiales para la comunicación del riesgo: aviso a las comunidades de rutas de evacuación y ubicación de entidades de apoyo como policía o entidades de socorro							
3.8. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO – INTERVENCIÓN CORRECTIVA (riesgo actual)							
PARQUE PRINCIPAL							
	<table> <tr> <th>Medidas estructurales</th><th>Medidas no estructurales</th></tr> <tr> <td> 3.9. Medidas de reducción de la amenaza: a) corrección de riesgos que se puedan encontrar en el parque b) instalación de anillos de seguridad con vallas en todos los eventos problemáticos </td><td></td></tr> <tr> <td> 4. Medidas de reducción de la vulnerabilidad: </td><td> a) desarrollo y entrega de normas de comportamiento a los usuarios del parque </td></tr> </table>	Medidas estructurales	Medidas no estructurales	3.9. Medidas de reducción de la amenaza: a) corrección de riesgos que se puedan encontrar en el parque b) instalación de anillos de seguridad con vallas en todos los eventos problemáticos		4. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	a) desarrollo y entrega de normas de comportamiento a los usuarios del parque
Medidas estructurales	Medidas no estructurales						
3.9. Medidas de reducción de la amenaza: a) corrección de riesgos que se puedan encontrar en el parque b) instalación de anillos de seguridad con vallas en todos los eventos problemáticos							
4. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	a) desarrollo y entrega de normas de comportamiento a los usuarios del parque						
4.1 MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - INTERVENCIÓN PROSPECTIVA (riesgo futuro)							
PARQUE PRINCIPAL							
	<table> <tr> <th>Medidas estructurales</th><th>Medidas no estructurales</th></tr> <tr> <td> 4.2. Medidas de reducción de la amenaza: a) instalación de cámaras de vigilancia </td><td></td></tr> <tr> <td> 4.3. Medidas de reducción de la vulnerabilidad: a) establecer sistema de regulación de pacientes con monitoreo </td><td></td></tr> </table>	Medidas estructurales	Medidas no estructurales	4.2. Medidas de reducción de la amenaza: a) instalación de cámaras de vigilancia		4.3. Medidas de reducción de la vulnerabilidad: a) establecer sistema de regulación de pacientes con monitoreo	
Medidas estructurales	Medidas no estructurales						
4.2. Medidas de reducción de la amenaza: a) instalación de cámaras de vigilancia							
4.3. Medidas de reducción de la vulnerabilidad: a) establecer sistema de regulación de pacientes con monitoreo							
4.4 MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - PROTECCIÓN FINANCIERA							
PARQUE PRINCIPAL							
Ninguna							
4.5. MEDIDAS PARA EL MANEJO DEL DESASTRE							
PARQUE PRINCIPAL							
4.6. Medidas de preparación para la respuesta:	a) Preparación para la coordinación: establecer PMU b) Sistemas de alerta: uso de radios y avantel c) Capacitación: capacitación en sistemas de alerta evacuación y ayuda mutua d) Equipamiento: elementos botiquín con camilla e) centros de reserva: se requiere establecer centro de reserva de insumos f) Entrenamiento: se requiere entrenamiento en primeros auxilios y realizar simulación de alerta y evacuación						
4.7 Medidas de preparación para la recuperación:	a) Personal de aseo que restablezca la normalidad de la zona y limpie desechos biológicos						
4.8 REFERENCIAS, FUENTES DE INFORMACIÓN Y NORMAS UTILIZADAS							
Plan de emergencias 2002 Serie 3000 Cruz Roja Colombiana Sistema Nacional de Gestión del Riesgo en Desastres Concejo Municipal de Gestión del Riesgo Comunidad en general							

IDENTIFICACIÓN DE LA SITUACION 9.5 POR AGLOMERACIÓN DE PÚBLICO

I. IDENTIFICACIÓN	
Escenario N°9	9.5
Departamento	ANTIOQUIA
Municipio	ITAGUI
Barrio o Vereda	PARQUE EL ARTISTA
Sector	PARQUE EL ARTISTA
Dirección	carrera 52 y la carrera 52 D y la calle 63
Nombre del Escenario	PARQUE EL ARTISTA
Coordenadas	6°10'40.03"N 75°36'11.90"O
Fecha	25 de Octubre
II. TIPO DE AMENAZA AMBIENTAL O EVENTO OCURRIDO	
AMENAZAS NATURALES	AMENAZAS ANTROPICAS
	Aglomeración de Publico
III. DESCRIPCIÓN CONCRETA DE LA AMENAZA O EVENTO OCURRIDO Y ANTECEDENTES	
Parque del artista ubicado entre la carrera 52 y la carrera 52 D y la calle 63, se considera un escenario de riesgo por su amplia aglomeración de público los fines de semana y días de fiesta ya que es un espacio público de familia además se considera por su concentración de público cuando la administración municipal realiza eventos como conciertos y actividades culturales en temporada navideña y temporada de fiesta con un aforo de 3000 personas aproximadamente siendo la mayoría adultos siendo necesario en ocasiones cerrar o limitar vías que son arterias del municipio aumentando riesgos de atropellamiento y la congestión vehicular.	
	
IV. CLASIFICACION DE LA AMENAZA	
Probable: Alerta Verde	

CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL ESCENARIO DE RIESGO 8.5 POR AGLOMERACIÓN DE PÚBLICO

1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES	
PARQUE EL ARTISTA	
SITUACIÓN No. 8.5	Se considera un escenario de riesgo por su amplia aglomeración de público los fines de semana y días de fiesta ya que es un espacio público de familia además se considera por su concentración de público cuando la administración municipal realiza eventos en temporada navideña y temporada de fiesta
1.1. Fecha: 2012	1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación: aglomeración de publico
1.3. Factores de que favorecieron la ocurrencia del fenómeno: consumo de licor, conflicto entre bandas criminales	
1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno: miembros de la delincuencia y consumidores de alcohol o alucinógenos	
1.5. Daños y pérdidas presentadas:	En las personas: lesiones atropellamientos
	En bienes materiales particulares: daños y hurtos
	En bienes materiales colectivos: ninguno
	En bienes de producción: ninguna
	En bienes ambientales: zonas verdes del sector
1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños: desarrollo de fiestas de Itagüí o presentación de artistas en el mismo	

1.7. Crisis social ocurrida: ninguna	
1.8. Desempeño institucional en la respuesta: la repuesta ha sido adecuada	
1.9. Impacto cultural derivado: ninguno	
2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR AGLOMERACION DE PUBLICO	
PARQUE EL ARTISTA	
2.1. CONDICIÓN DE AMENAZA	
2.2. Descripción del fenómeno amenazante: aglomeración de personas	
2.3. Identificación de causas del fenómeno amenazante: las aglomeraciones de personas en el parque el artista por conciertos generan consumo de alcohol y en algunos casos de sustancias alucinógenas, además como punto de encuentro social también se presta para encuentro de bandas	
2.4. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza: tipo de concierto y horario del mismo	
2.5. Identificación de actores significativos en la condición de amenaza: personas en estado de ebriedad o bajo efectos de algún alucinógeno, personas que llegan sin estar en óptimas condiciones de salud	
2.2. ELEMENTOS EXPUESTOS y SU VULNERABILIDAD	
2.6. Identificación general:	
a) Incidencia de la localización: lugar de fácil acceso al lado de una de las vías principales del municipio lo que incide en el riesgo de atropellamiento	
b) Incidencia de la resistencia: ninguna	
c) Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta: ninguna	
d) Incidencia de las prácticas culturales: ninguna	
2.7. Población y vivienda: 3000 Personas	
2.8. Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados: lugares le comidas y de ventas alrededor del parque	
2.9. Infraestructura de servicios sociales e institucionales: ninguno	
3. Bienes ambientales: zonas verdes del parque el artista	
3.1 DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE	
3.2. Identificación de daños y/o pérdidas:	En las personas: lesiones e incluso muertes
	En bienes materiales particulares: daños en establecimientos
	En bienes materiales colectivos: ninguno
	En bienes de producción: ninguno
	En bienes ambientales: zonas verdes del parque
3.3. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados: ninguno	
3.4. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social: ninguna	
3.5 DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS E INTERVENCIÓN ANTECEDENTES	
Formulario 3.6 ANÁLISIS A FUTURO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO	
PARQUE EL ARTISTA	

3.6. MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO		
PARQUE EL ARTISTA		
3.7. Estudios de análisis del riesgo:	3.9. Sistemas de monitoreo:	
a) Evaluación del riesgo por municipio de Itagüí y determinación como prioridad amarilla en eventos masivos	a)monitoreo en la zona por parte de funcionarios de espacio público y policía	
4. Medidas especiales para la comunicación del riesgo: aviso a las comunidades de rutas de evacuación y ubicación de entidades de apoyo como policía o entidades de socorro		
4.1 MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO – INTERVENCIÓN CORRECTIVA (riesgo actual)		
PARQUE EL ARTISTA.		
	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
4.2 Medidas de reducción de la amenaza:	a) corrección de riesgos que se puedan encontrar en el parque b) instalación de anillos de seguridad con vallas en todos los eventos problemáticos	
4.3. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:		a) desarrollo y entrega de normas de comportamiento a los usuarios del parque
4.4 MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - PROTECCIÓN FINANCIERA		
PARQUE EL ARTISTA		
Ninguna		
4.5. MEDIDAS PARA EL MANEJO DEL DESASTRE		
PARQUE EL ARTISTA		
4.6. Medidas de preparación para la respuesta:	a) Preparación para la coordinación: establecer PMU b) Sistemas de alerta: uso de radios y avantel c) Capacitación: capacitación en sistemas de alerta evacuación y ayuda mutua d) Equipamiento: elementos botiquín con camilla e) centros de reserva: se requiere establecer centro de reserva de insumos f) Entrenamiento: se requiere entrenamiento en primeros auxilios y realizar simulación de alerta y evacuación	
4.7. Medidas de preparación para la recuperación:	a) Personal de aseo que restablezca la normalidad de la zona y limpie desechos biológicos	
4.8 REFERENCIAS, FUENTES DE INFORMACIÓN Y NORMAS UTILIZADAS		
Plan de emergencias 2002		
Serie 3000 Cruz Roja Colombiana		
Sistema Nacional de Gestión del Riesgo en Desastres		
Concejo Municipal de Gestión del Riesgo		
Comunidad en general		

IDENTIFICACIÓN DE LA SITUACION 9.6 POR AGLOMERACIÓN DE PÚBLICO

I. IDENTIFICACIÓN	
Escenario N°9	9.6
Departamento	ANTIOQUIA
Municipio	ITAGUI
Barrio o Vereda	PARQUE EL OBRERO
Sector	PARQUE EL OBRERO
Dirección	
Nombre del Escenario	PARQUE EL OBRERO
Coordenadas	6°10'18.90"N 75°36'42.28"O
Fecha	25 de Octubre
II. TIPO DE AMENAZA AMBIENTAL O EVENTO OCURRIDO	
AMENAZAS NATURALES	AMENAZAS ANTROPICAS
	Aglomeración de Publico
III. DESCRIPCIÓN CONCRETA DE LA AMENAZA O EVENTO OCURRIDO Y ANTECEDENTES	
Parque obrero ubicado entre la carrera 51 y la calle 47, se considera un escenario de riesgo por su amplia aglomeraciones publico los fines de semana y días de fiesta ya que es un espacio público de familia además se considera por su concentración de público cuando la administración municipal realiza eventos como alumbrados, culturales y conciertos en temporada navideña y temporada de fiesta con una afluencia en algunos momentos de 3000 personas, no posee zona de atención de primeros auxilios pero en el parque hay un centro médico llamado la casa de la salud y esta a una cuadra del hospital San Rafael.	
	
IV. CLASIFICACION DE LA AMENAZA	
Probable: Alerta Verde	

CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL ESCENARIO DE RIESGO 8.6 POR AGLOMERACIÓN DE PÚBLICO

1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES	
PARQUE OBRERO	
SITUACIÓN No. 8.6	Se considera un escenario de riesgo por su amplia aglomeración de público los fines de semana y días de fiesta ya que es un espacio público de familia además se considera por su concentración de público cuando la administración municipal realiza eventos en temporada navideña y temporada de fiesta
1.1. Fecha: 2012	1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación: aglomeración de publico
1.3. Factores de que favorecieron la ocurrencia del fenómeno: consumo de licor, conflicto entre bandas criminales	
1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno: miembros de la delincuencia y consumidores de alcohol o alucinógenos	
1.5. Daños y pérdidas presentadas:	En las personas: lesiones atropellamientos
	En bienes materiales particulares: daños y hurtos
	En bienes materiales colectivos: ninguno
	En bienes de producción: ninguna
	En bienes ambientales: zonas verdes del sector
1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños: desarrollo de fiestas de Itagüí o presentación de artistas en el mismo	
1.7. Crisis social ocurrida: ninguna	
1.8. Desempeño institucional en la respuesta: la repuesta ha sido adecuada	
1.9. Impacto cultural derivado: ninguno	
2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR AGLOMERACION DE PUBLICO	
PARQUE OBRERO	
2.1. CONDICIÓN DE AMENAZA	
2.2. Descripción del fenómeno amenazante: aglomeración de personas	
2.3. Identificación de causas del fenómeno amenazante: las aglomeraciones de personas en el parque obrero por conciertos generan consumo de alcohol y en algunos casos de sustancias alucinógenas, además como punto de encuentro social también se presta para encuentro de bandas	
2.4. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza: tipo de concierto y horario del mismo	
2.5. Identificación de actores significativos en la condición de amenaza: personas en estado de ebriedad o bajo efectos de algún alucinógeno, personas que llegan sin estar en óptimas condiciones de salud	
2.6 ELEMENTOS EXPUESTOS y SU VULNERABILIDAD	
2.7. Identificación general: a) Incidencia de la localización: lugar de fácil acceso al lado de una de las vías principales del municipio lo que incide en el riesgo de atropellamiento b) Incidencia de la resistencia: ninguna c) Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta: ninguna d) Incidencia de las prácticas culturales: ninguna	
2.8. Población y vivienda: 3000 Personas	
2.9. Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados: lugares le comidas y de ventas alrededor del parque	
3. Infraestructura de servicios sociales e institucionales: ninguno	
3.1. Bienes ambientales: zonas verdes del parque obrero	

3.2. DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE		
3.3. Identificación de daños y/o pérdidas:	En las personas: lesiones e incluso muertes	
	En bienes materiales particulares: daños en establecimientos	
	En bienes materiales colectivos: ninguno	
	En bienes de producción: ninguno	
	En bienes ambientales: zonas verdes del parque	
3.4 Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados: ninguno		
3.5 Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social: ninguna		
3.6 DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS E INTERVENCIÓN ANTECEDENTES		
3.7. MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO		
PARQUE EL ARTISTA		
3.8. Estudios de análisis del riesgo:	3.9. Sistemas de monitoreo:	
a) Evaluación del riesgo por municipio de Itagüí y determinación como prioridad amarilla en eventos masivos	a) monitoreo en la zona por parte de funcionarios de espacio público y policía	
4. Medidas especiales para la comunicación del riesgo: aviso a las comunidades de rutas de evacuación y ubicación de entidades de apoyo como policía o entidades de socorro		
4.1. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO – INTERVENCIÓN CORRECTIVA (riesgo actual)		
PARQUE OBRERO		
	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
4.2. Medidas de reducción de la amenaza:	a) corrección de riesgos que se puedan encontrar en el parque b) instalación de anillos de seguridad con vallas en todos los eventos problemáticos	
4.3. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:		a) desarrollo y entrega de normas de comportamiento a los usuarios del parque
4.4 MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - PROTECCIÓN FINANCIERA		
PARQUE OBRERO		
Ninguna		
4.5. MEDIDAS PARA EL MANEJO DEL DESASTRE		
PARQUE EL ARTISTA		
4.6. Medidas de preparación para la respuesta:	a) Preparación para la coordinación: establecer PMU b) Sistemas de alerta: uso de radios y avantel c) Capacitación: capacitación en sistemas de alerta evacuación y ayuda mutua d) Equipamiento: elementos botiquín con camilla e) centros de reserva: se requiere establecer centro de reserva de insumos f) Entrenamiento: se requiere entrenamiento en primeros auxilios y realizar simulación de alerta y evacuación	
4.7 Medidas de preparación para la recuperación:	a) Personal de aseo que restablezca la normalidad de la zona y limpie desechos biológicos	
4.8 REFERENCIAS, FUENTES DE INFORMACIÓN Y NORMAS UTILIZADAS		
Plan de emergencias 2002 Serie 3000 Cruz Roja Colombiana Sistema Nacional de Gestión del Riesgo en Desastres Concejo Municipal de Gestión del Riesgo Comunidad en general		

IDENTIFICACIÓN DE LA SITUACION 9.7 POR AGLOMERACIÓN DE PÚBLICO

I. IDENTIFICACIÓN	
Escenario N°9	9.7
Departamento	ANTIOQUIA
Municipio	ITAGUI
Barrio o Vereda	ZONA DISCOTECA AUTOPISTA SUR
Sector	ZONA DISCOTECA AUTOPISTA SUR
Dirección	
Nombre del Escenario	ZONA DISCOTECA AUTOPISTA SUR
Coordenadas	6°11'27.12"N 75°35'4.46"O
Fecha	25 de Octubre
II. TIPO DE AMENAZA AMBIENTAL O EVENTO OCURRIDO	
AMENAZAS NATURALES	AMENAZAS ANTROPICAS
	Aglomeración de Publico
III. DESCRIPCIÓN CONCRETA DE LA AMENAZA O EVENTO OCURRIDO Y ANTECEDENTES	
La zona de grandes discotecas ubicada sobre la autopista sur entre las calles 72 y la calle 67 a. Se considera un escenario de riesgo por su amplia aglomeraciones publico los fines de semana y días de fiesta ya que es un espacio público de familia además se considera por su concentración de público cuando las discotecas realizan conciertos y eventos de alta complejidad con un aforo aproximado de 2500 personas.	
 	
IV. CLASIFICACION DE LA AMENAZA	
Probable: Alerta Verde	

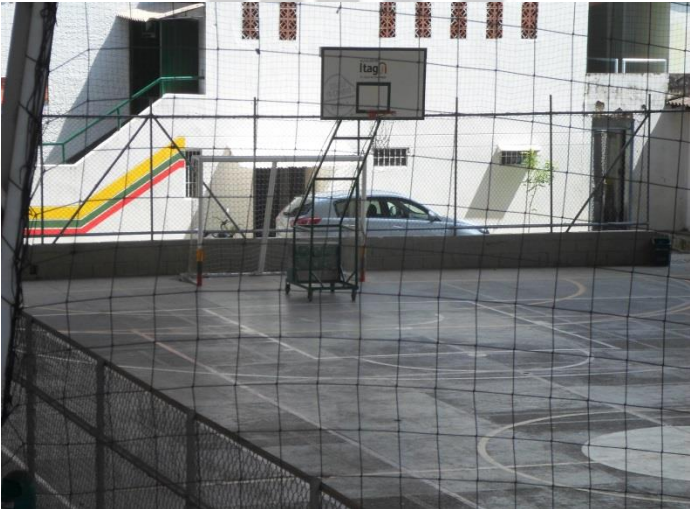
CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL ESCENARIO DE RIESGO 8.7 POR AGLOMERACIÓN DE PÚBLICO

1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES	
	ZONA DISCOTECAS AUTOPISTA SUR
SITUACIÓN No. 8.7	Se considera un escenario de riesgo por su amplia aglomeración de público ya que en él se realizan eventos como ferias y conciertos los cuales atraen gran cantidad de personas, también se tiene en cuenta que en estos eventos hay consumo de alcohol lo cual aumenta la cantidad de riñas e intoxicaciones en el desarrollo de los eventos .
1.1. Fecha: 2012	1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación: aglomeración de publico
1.3. Factores de que favorecieron la ocurrencia del fenómeno: consumo de licor, conflicto entre bandas criminales	
1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno: (identificar actores sociales, económicos, institucionales relacionados con las causas descritas en el punto anterior) miembros de la delincuencia y consumidores de alcohol o alucinógenos	

1.5. Daños y pérdidas presentadas: (describir de manera cuantitativa o cualitativa)	En las personas: lesiones
	En bienes materiales particulares: daños y hurtos
	En bienes materiales colectivos: ninguno
	En bienes de producción: ninguna
	En bienes ambientales: zonas verdes del sector
1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños: desarrollo de fiestas de Itagüí o presentación de artistas en el mismo	
1.7. Crisis social ocurrida: ninguna	
1.8. Desempeño institucional en la respuesta: la repuesta ha sido adecuada	
1.9. Impacto cultural derivado: ninguno	
2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR AGLOMERACION DE PERSONAS	
ZONA DISCOTECAS AUTOPISTA SUR	
2.1. CONDICIÓN DE AMENAZA	
2.2. Descripción del fenómeno amenazante: aglomeración de personas	
2.3. Identificación de causas del fenómeno amenazante: las aglomeraciones de personas en el parque por conciertos generan consumo de alcohol y en algunos casos de sustancias alucinógenas, además como punto de encuentro social también se presta para encuentro de bandas	
2.4. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza: tipo de concierto y horario del mismo	
2.5. Identificación de actores significativos en la condición de amenaza: personas en estado de ebriedad o bajo efectos de algún alucinógeno, personas que llegan sin estar en óptimas condiciones de salud	
2.6. ELEMENTOS EXPUESTOS y SU VULNERABILIDAD	
2.7. Identificación general:	
a) Incidencia de la localización: zona comercial del municipio con facilidad de acceso a bebidas alcohólicas	
b) Incidencia de la resistencia: ninguna	
c) Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta: ninguna	
d) Incidencia de las prácticas culturales: ninguna	
2.8 Población y vivienda: 6000 personas	
2.9 Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados: abundantes lugares le comidas y de ventas y servicios	
3. Infraestructura de servicios sociales e institucionales: ninguno	
3.1. Bienes ambientales: zonas verdes del parque	
3.2 DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE	
3.3. Identificación de daños y/o pérdidas:	En las personas: lesiones e incluso muertes
	En bienes materiales particulares: daños en establecimientos
	En bienes materiales colectivos: ninguno
	En bienes de producción: ninguno
	En bienes ambientales: zonas verdes del parque
3.4. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados: ninguno	
3.5. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social: ninguna	
3.6. DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS E INTERVENCIÓN ANTECEDENTES	
3.7. MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO	
ZONA DISCOTECAS AUTOPISTA SUR	

3.8. Estudios de análisis del riesgo:		3.9. Sistemas de monitoreo:	
a) Evaluación del riesgo por municipio de Itagüí y determinación como prioridad amarilla en eventos masivos		a)monitoreo en la zona por parte de funcionarios de espacio público y policía	
4. Medidas especiales para la comunicación del riesgo: aviso a las comunidades de rutas de evacuación y ubicación de entidades de apoyo como policía o entidades de socorro			
4.1. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO – INTERVENCIÓN CORRECTIVA (riesgo actual)			
ZONA DISCOTECAS AUTOPISTA SUR			
	Medidas estructurales	Medidas no estructurales	
4.2 Medidas de reducción de la amenaza:	a) corrección de riesgos que se puedan encontrar en el parque b) instalación de anillos de seguridad con vallas en todos los eventos problemáticos		
4.3. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	a) instalación puestos de primeros auxilios	a) desarrollo y entrega de normas de comportamiento a los usuarios del parque	
4.4 MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - PROTECCIÓN FINANCIERA			
ZONA DISCOTECAS AUTOPISTA SUR			
Ninguna			
4.5 MEDIDAS PARA EL MANEJO DEL DESASTRE			
ZONA DISCOTECAS AUTOPISTA SUR			
4.6. Medidas de preparación para la respuesta:	a) Preparación para la coordinación: establecer PMU b) Sistemas de alerta: uso de radios y avantel c) Capacitación: capacitación en sistemas de alerta evacuación y ayuda mutua d) Equipamiento: elementos botiquín con camilla e) centros de reserva: se requiere establecer centro de reserva de insumos f) Entrenamiento: se requiere entrenamiento en primeros auxilios y realizar simulación de alerta y evacuación		
4.7. Medidas de preparación para la recuperación:	a) Personal de aseo que restablezca la normalidad de la zona y limpie desechos biológicos		
4.8 REFERENCIAS, FUENTES DE INFORMACIÓN Y NORMAS UTILIZADAS			
Plan de emergencias 2002			
Serie 3000 Cruz Roja Colombiana			
Sistema Nacional de Gestión del Riesgo en Desastres			
Concejo Municipal de Gestión del Riesgo			
Comunidad en general			

IDENTIFICACIÓN DE LA SITUACION 9.8 POR AGLOMERACIÓN DE PÚBLICO

I. IDENTIFICACIÓN	
Escenario N°9	9.8
Departamento	ANTIOQUIA
Municipio	ITAGUI
Barrio o Vereda	POLIDEPORTIVO ITAGUI
Sector	POLIDEPORTIVO ITAGUI
Dirección	autopista sur con calle 53
Nombre del Escenario	POLIDEPORTIVO ITAGUI
Coordenadas	6°10'11.50"N 75°36'19.50"O
Fecha	25 de Octubre
II. TIPO DE AMENAZA AMBIENTAL O EVENTO OCURRIDO	
AMENAZAS NATURALES	AMENAZAS ANTROPICAS
	Aglomeración de Publico
III. DESCRIPCIÓN CONCRETA DE LA AMENAZA O EVENTO OCURRIDO Y ANTECEDENTES	
Polideportivo de Itagüí ubicado sobre la autopista sur con calle 53, se considera un escenario de riesgo por su edad ya que es uno de los escenarios mas antiguos del municipio y por la aglomeración de público los fines de semana y días de fiesta ya que es un espacio público de familia además se considera por su concentración de público cuando la administración municipal realiza eventos en temporada navideña y temporada de fiesta con un aforo en conciertos de aproximadamente 2000 personas, con puesto de primeros auxilios instalado en las instalaciones pero sin personal de asistencia a dos cuadras de la estación de bomberos municipal.	
	
IV. CLASIFICACION DE LA AMENAZA	
Probable: Alerta Verde	

CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL ESCENARIO DE RIESGO 8.8 POR AGLOMERACIÓN DE PERSONAS

1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES	
POLIDEPORTIVO DE ITAGUI	
SITUACIÓN No. 34	Se considera un escenario de riesgo por su amplia aglomeración de público los fines de semana y días de fiesta ya que es un espacio público de familia además se considera por su concentración de público cuando la administración municipal realiza eventos en temporada navideña y temporada de fiesta.
1.1. Fecha: 2012	1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación: aglomeración de publico
1.3. Factores de que favorecieron la ocurrencia del fenómeno: consumo de licor, conflicto entre bandas criminales	
1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno: miembros de la delincuencia y consumidores de alcohol o alucinógenos	
1.5. Daños y pérdidas presentadas:	En las personas: lesiones atropellamientos
	En bienes materiales particulares: daños y hurtos
	En bienes materiales colectivos: ninguno
	En bienes de producción: ninguna
	En bienes ambientales: zonas verdes del sector
1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños: desarrollo de fiestas de Itagüí o presentación de artistas en el mismo	
1.7. Crisis social ocurrida: ninguna	
1.8. Desempeño institucional en la respuesta: la repuesta ha sido adecuada	
1.9. Impacto cultural derivado: ninguno	
2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR AGLOMERACION DE PERSONAS	
POLIDEPORTIVO DE ITAGUI	
2.1. CONDICIÓN DE AMENAZA	
2.2. Descripción del fenómeno amenazante: aglomeración de personas	
2.3. Identificación de causas del fenómeno amenazante: las aglomeraciones de personas en el polideportivo por conciertos generan consumo de alcohol y en algunos casos de sustancias alucinógenas, además como punto de encuentro social también se presta para encuentro de bandas	
2.4. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza: tipo de concierto y horario del mismo	

2.5. Identificación de actores significativos en la condición de amenaza: personas en estado de ebriedad o bajo efectos de algún alucinógeno, personas que llegan sin estar en óptimas condiciones de salud	
2.6. ELEMENTOS EXPUESTOS y SU VULNERABILIDAD	
2.7. Identificación general: a) Incidencia de la localización: lugar de fácil acceso al lado de la autopista sur lo que incide en el riesgo de atropellamiento b) Incidencia de la resistencia: ninguna c) Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta: ninguna d) Incidencia de las prácticas culturales: ninguna	
2.8. Población y vivienda: 3000 Personas	
2.9. Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados: lugares de comidas y de ventas alrededor del parque	
3. Infraestructura de servicios sociales e institucionales: ninguno	
3.1 Bienes ambientales: zonas verdes del polideportivo	
3.2 DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE	
3.3. Identificación de daños y/o pérdidas:	En las personas: lesiones e incluso muertes
	En bienes materiales particulares: daños en establecimientos
	En bienes materiales colectivos: ninguno
	En bienes de producción: ninguno
	En bienes ambientales: zonas verdes polideportivo
3.4. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados: ninguno	
3.5. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social: ninguna	
3.7 DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS E INTERVENCIÓN ANTECEDENTES	
3.8. MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO	
POLIDEPORTIVO DE ITAGUI	
3.9. Estudios de análisis del riesgo:	3.2.2. Sistemas de monitoreo:
a) Evaluación del riesgo por municipio de Itagüí y determinación como prioridad amarilla en eventos masivos	a) monitoreo en la zona por parte de funcionarios de espacio público y policía

4. Medidas especiales para la comunicación del riesgo: aviso a las comunidades de rutas de evacuación y ubicación de entidades de apoyo como policía o entidades de socorro							
4.1 MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO – INTERVENCIÓN CORRECTIVA (riesgo actual)							
POLIDEPORTIVO DE ITAGUI							
	<table> <tr> <th>Medidas estructurales</th><th>Medidas no estructurales</th></tr> <tr> <td> 4.2 Medidas de reducción de la amenaza: a) corrección de riesgos que se puedan encontrar en el parque b) instalación de anillos de seguridad con vallas en todos los eventos problemáticos </td><td></td></tr> <tr> <td> 4.3. Medidas de reducción de la vulnerabilidad: </td><td>a) desarrollo y entrega de normas de comportamiento a los usuarios del parque</td></tr> </table>	Medidas estructurales	Medidas no estructurales	4.2 Medidas de reducción de la amenaza: a) corrección de riesgos que se puedan encontrar en el parque b) instalación de anillos de seguridad con vallas en todos los eventos problemáticos		4.3. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	a) desarrollo y entrega de normas de comportamiento a los usuarios del parque
Medidas estructurales	Medidas no estructurales						
4.2 Medidas de reducción de la amenaza: a) corrección de riesgos que se puedan encontrar en el parque b) instalación de anillos de seguridad con vallas en todos los eventos problemáticos							
4.3. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	a) desarrollo y entrega de normas de comportamiento a los usuarios del parque						
4.4 MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - PROTECCIÓN FINANCIERA							
POLIDEPORTIVO DE ITAGUI							
Ninguna							
4.5. MEDIDAS PARA EL MANEJO DEL DESASTRE							
POLIDEPORTIVO DE ITAGUI							
4.6. Medidas de preparación para la respuesta:	a) Preparación para la coordinación: establecer PMU b) Sistemas de alerta: uso de radios y avantel c) Capacitación: capacitación en sistemas de alerta evacuación y ayuda mutua d) Equipamiento: elementos botiquín con camilla e) centros de reserva: se requiere establecer centro de reserva de insumos f) Entrenamiento: se requiere entrenamiento en primeros auxilios y realizar simulación de alerta y evacuación						
4.7. Medidas de preparación para la recuperación:	a) Personal de aseo que restablezca la normalidad de la zona y limpie desechos biológicos						
4.8 REFERENCIAS, FUENTES DE INFORMACIÓN Y NORMAS UTILIZADAS							
Plan de emergencias 2002 Serie 3000 Cruz Roja Colombiana Sistema Nacional de Gestión del Riesgo en Desastres Concejo Municipal de Gestión del Riesgo Comunidad en general							

IDENTIFICACIÓN DE LA SITUACION 9.9POR AGLOMERACIÓN DE PÚBLICO

I. IDENTIFICACIÓN	
Escenario N°9	9.9
Departamento	ANTIOQUIA
Municipio	ITAGUI
Barrio o Vereda	CAMI
Sector	CAMI
Dirección	carreras 50 y carrera 51 y las calles 50 y calle 51
Nombre del Escenario	CAMI
Coordenadas	6°10'25.24"N 75°36'32.67"O
Fecha	25 de Octubre
II. TIPO DE AMENAZA AMBIENTAL O EVENTO OCURRIDO	
AMENAZAS NATURALES	AMENAZAS ANTROPICAS
	Aglomeración de Publico
III. DESCRIPCIÓN CONCRETA DE LA AMENAZA O EVENTO OCURRIDO Y ANTECEDENTES	
El CAMI (Centro Administrativo Municipal de Itagüí) ubicado entre las carreras 50 y carrera 51 y las calles 50 y calle 51 se considera un escenario de riesgo por su amplia aglomeraciones publico los fines de semana y días de fiesta ya que es un espacio público de familia además se considera por su concentración de público cuando la administración municipal realiza eventos en temporada navideña y temporada de fiesta con un aforo de 1500 personas en su plazoleta y carrera 50.	
	
IV. CLASIFICACION DE LA AMENAZA	
Probable: Alerta Verde	

CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL ESCENARIO DE RIESGO 8.9 POR AGLOMERACIÓN DE PÚBLICO

1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES	
CAMI	
SITUACIÓN No. 8.8	Se considera un escenario de riesgo por su amplia aglomeración de público los fines de semana y días de fiesta ya que es un espacio público de familia además se considera por su concentración de público cuando la administración municipal realiza eventos en temporada navideña y temporada de fiesta
1.1. Fecha: 2012	1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación: aglomeración de publico
1.3. Factores de que favorecieron la ocurrencia del fenómeno: consumo de licor, conflicto entre bandas criminales	
1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno: miembros de la delincuencia y consumidores de alcohol o alucinógenos	
1.5. Daños y pérdidas presentadas:	En las personas: lesiones atropellamientos
	En bienes materiales particulares: daños y hurtos
	En bienes materiales colectivos: ninguno
	En bienes de producción: ninguna
	En bienes ambientales: zonas verdes del sector
1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños: desarrollo de fiestas de Itagüí o presentación de artistas en el mismo	
1.7. Crisis social ocurrida: ninguna	
1.8. Desempeño institucional en la respuesta: la repuesta ha sido adecuada	
1.9. Impacto cultural derivado: ninguno	
2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR AGLOMERACION DE PUBLICO	
CAMI	
2.1. CONDICIÓN DE AMENAZA	
2.2. Descripción del fenómeno amenazante: aglomeración de personas	
2.3. Identificación de causas del fenómeno amenazante: las aglomeraciones de personas en el parque del obrero por conciertos generan consumo de alcohol y en algunos casos de sustancias alucinógenas, además como punto de encuentro social también se presta para encuentro de bandas	
2.4. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza: tipo de concierto y horario del mismo	
2.5. Identificación de actores significativos en la condición de amenaza: personas en estado de ebriedad o bajo efectos de algún alucinógeno, personas que llegan sin estar en óptimas condiciones de salud	
2.6. ELEMENTOS EXPUESTOS y SU VULNERABILIDAD	
2.7. Identificación general:	
a) Incidencia de la localización: lugar de fácil acceso al lado de una de las vías principales del municipio lo que incide en el riesgo de atropellamiento	
b) Incidencia de la resistencia: ninguna	
c) Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta: ninguna	
d) Incidencia de las prácticas culturales: ninguna	
2.8. Población y vivienda: 3000 Personas	
2.9. Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados: lugares le comidas y de ventas alrededor del parque	
3. Infraestructura de servicios sociales e institucionales: ninguno	
3.1 Bienes ambientales: zonas verdes del parque del artista	
3.2 DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE	
	En las personas: lesiones e incluso muertes

3.3. Identificación de daños y/o pérdidas:	En bienes materiales particulares: daños en establecimientos	
	En bienes materiales colectivos: ninguno	
	En bienes de producción: ninguno	
	En bienes ambientales: zonas verdes del parque	
3.4. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados: ninguno		
3.5. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social: ninguna		
3.6 DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS E INTERVENCIÓN ANTECEDENTES		
3.7. MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO		
CAMI		
3.8. Estudios de análisis del riesgo:	3.9 Sistemas de monitoreo:	
a) Evaluación del riesgo por municipio de Itagüí y determinación como prioridad amarilla en eventos masivos	a)monitoreo en la zona por parte de funcionarios de espacio público y policía	
4. Medidas especiales para la comunicación del riesgo: aviso a las comunidades de rutas de evacuación y ubicación de entidades de apoyo como policía o entidades de socorro		
4.1. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO – INTERVENCIÓN CORRECTIVA (riesgo actual)		
CAMI		
	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
4.2. Medidas de reducción de la amenaza:	a) corrección de riesgos que se puedan encontrar en el parque b) instalación de anillos de seguridad con vallas en todos los eventos problemáticos	
4.3. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:		a) desarrollo y entrega de normas de comportamiento a los usuarios del parque
4.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - PROTECCIÓN FINANCIERA		
CAMI		
Ninguna		
4.5. MEDIDAS PARA EL MANEJO DEL DESASTRE		
CAMI		
4.6 Medidas de preparación para la respuesta:	a) Preparación para la coordinación: establecer PMU b) Sistemas de alerta: uso de radios y avantel c) Capacitación: capacitación en sistemas de alerta evacuación y ayuda mutua d) Equipamiento: elementos botiquín con camilla e) centros de reserva: se requiere establecer centro de reserva de insumos f) Entrenamiento: se requiere entrenamiento en primeros auxilios y realizar simulación de alerta y evacuación	
4.7 Medidas de preparación para la recuperación:	a) Personal de aseo que restablezca la normalidad de la zona y limpie desechos biológicos	
4.8 REFERENCIAS, FUENTES DE INFORMACIÓN Y NORMAS UTILIZADAS		
Plan de emergencias 2002 Serie 3000 Cruz Roja Colombiana Sistema Nacional de Gestión del Riesgo en Desastres Concejo Municipal de Gestión del Riesgo Comunidad en general		

IDENTIFICACIÓN DE LA SITUACION 9.10 POR AGLOMERACIÓN DE PÚBLICO

I. IDENTIFICACIÓN	
Escenario N°9	9.10
Departamento	ANTIOQUIA
Municipio	ITAGUI
Barrio o Vereda	DITAIRES
Sector	COMPLEJO DITAIRES
Dirección	calle 36 entre las carreras 56 y carrera 61
Nombre del Escenario	ESTADIO METROPOLITANO DITAIRES ITAGUI
Coordenadas	6°10'8.53"N 75°37'36.86"O
Fecha	25 DE OCTUBRE
II. TIPO DE AMENAZA AMBIENTAL O EVENTO OCURRIDO	
AMENAZAS NATURALES	AMENAZAS ANTROPICAS
	Aglomeración de publico
III. DESCRIPCIÓN CONCRETA DE LA AMENAZA O EVENTO OCURRIDO Y ANTECEDENTES	
El estadio metropolitano de Itagüí ubicado en la calle 36 entre las carreras 56 y carrera 61, es una escenario deportivo donde se concentran evento de grande magnitud con capacidad para 12000 personas, que son los partidos organizados por la Dimayor, Tipo de evento donde concentra muchos espectadores en la cual se considera un importante escenario de riesgo por aglomeración de público teniendo en cuenta los antecedente que son riñas disturbios y desorden público. También se desarrollan otros eventos como conciertos.	
	
IV. CLASIFICACION DE LA AMENAZA	
Probable: Alerta Verde	

CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL ESCENARIO DE RIESGO 9.10 POR AGLOMERACIÓN DE PÚBLICO

1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES	
ESTADIO METROPOLITANO DE ITAGUI	
SITUACIÓN No. 8.10	El estadio metropolitano de Itagüí es una escenario deportivo donde se concentran evento de grande magnitud lo que son los partidos organizados por la di mayor de diferente Tipo de riesgo (siendo catalogados como tipo A,B,C siendo A el de mayor riesgo y C el de menor) donde concentra muchos espectadores en la cual se considera un importante escenario de riesgo por aglomeración de público al interior del escenario y de los exteriores teniendo en cuenta los antecedentes locales y nacionales de este tipo de evento que son riñas disturbios y desorden público se determina como un escenario vulnerable y que requiere fortalecimiento en temas comprendidos dentro de la ley del futbol.
1.1. Fecha: 2012	1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación: aglomeración de publico
1.3. Factores de que favorecieron la ocurrencia del fenómeno: se desarrollan riñas a partir de las diferencias que hay entre hinchadas y las pasiones o compromisos emocionales que genera y en otros eventos se generan por consumo de alcohol o diferencias propias del comportamiento humano	
1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno: líderes y miembros de barras problemáticas, personas bajo efectos del alcohol o sustancias psicotrópicas	
1.5. Daños y pérdidas presentadas:	En las personas: lesiones
	En bienes materiales particulares: daños en vidrios de algunos vehículos y casas aledañas al estadio año (2011)
	En bienes materiales colectivos: daños en infraestructura del parque Ditaires y el estadio Ditaires (2010- 2011-2012)
	En bienes de producción: ninguna
	En bienes ambientales: zonas verdes del sector
1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños: diferencias marcadas entre grupos de hinchadas y conflictos con la policía la cual en cumplimiento de su deber regula el acceso	
1.7. Crisis social ocurrida: ninguna	
1.8. Desempeño institucional en la respuesta: la repuesta ha sido adecuada	
1.9. Impacto cultural derivado: aumento del pie de fuerza, del personal de socorro e inasistencia de ciertas poblaciones a partidos de relativa importancia	
2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR AGLOMERACION DE PERSONAS	
ESTADIO METROPOLITANO DE ITAGUI	
2.1. CONDICIÓN DE AMENAZA	
2.2. Descripción del fenómeno amenazante: aglomeración de personas	
2.3. Identificación de causas del fenómeno amenazante:	
2.4. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza: personas problemáticas y rebeldes que incitan a otros a el mal comportamiento	
2.5. Identificación de actores significativos en la condición de amenaza: líderes y miembros de barras problemáticas que realizan convites y peleas generalmente en las afueras del estadio	

2.6. ELEMENTOS EXPUESTOS y SU VULNERABILIDAD	
2.7. Identificación general:	
a) Incidencia de la localización: la localización del estadio tan cerca de vías principales genera choques de miembros de hinchas que se desplazan por el sector con destinos diferentes al estadio Ditaires	
b) Incidencia de la resistencia: la resistencia de los elementos reguladores del estadio como puertas proveen una ventaja frente a las situaciones de conflicto	
c) Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta: las comunidades afectadas generalmente han podido asumir sus pérdidas en estos eventos	
d) Incidencia de las prácticas culturales: cambios de zonas de parqueo, colores con lo que se visten en ciertos días de eventos futboleros	
2.8. Población y vivienda: 5000 personas que es la capacidad del espacio	
2.9. Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados: existen en el sector un mol de comidas y bebidas, y una tienda en el parque Ditaires	
3. Infraestructura de servicios sociales e institucionales: parque Ditaires (zonas verdes parque de chorrillos, coliseo el cubo, pista de bicicrós cancha de futbol Santa Ana y piscina con olas)	
3.1. Bienes ambientales: ninguno	
3.2. DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE	
3.3. Identificación de daños y/o pérdidas:	En las personas: lesiones e incluso muertes
	En bienes materiales particulares: barrios aledaños
	En bienes materiales colectivos: elementos y estructuras parque Ditaires
	En bienes de producción: ninguno
	En bienes ambientales: perdida del material vegetal del parque Ditaires
3.4. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados: perdidas de vidrios y daños en vehículos	
3.5. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social: ninguna	
3.6. DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS E INTERVENCIÓN ANTECEDENTES	
3.7. MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO	
ESTADIO METROPOLITANO DE ITAGUI	
3.8. Estudios de análisis del riesgo:	3.9. Sistemas de monitoreo:
a) Evaluación del riesgo por municipio de Itagüí y determinación como prioridad amarilla en eventos masivos	a)monitoreo en la zona por parte de funcionarios de espacio público y policía

4. Medidas especiales para la comunicación del riesgo: aviso a las comunidades de rutas de evacuación y ubicación de entidades de apoyo como policía o entidades de socorro							
4.1. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO – INTERVENCIÓN CORRECTIVA (riesgo actual)							
ESTADIO METROPOLITANO DE ITAGUI							
	<table> <tr> <th>Medidas estructurales</th><th>Medidas no estructurales</th></tr> <tr> <td> 4.2. Medidas de reducción de la amenaza: a) corrección de riesgos que se puedan encontrar en el parque b) instalación de anillos de seguridad con vallas en todos los eventos problemáticos </td><td></td></tr> <tr> <td> 4.3. Medidas de reducción de la vulnerabilidad: </td><td> a) desarrollo y entrega de normas de comportamiento a los usuarios del parque </td></tr> </table>	Medidas estructurales	Medidas no estructurales	4.2. Medidas de reducción de la amenaza: a) corrección de riesgos que se puedan encontrar en el parque b) instalación de anillos de seguridad con vallas en todos los eventos problemáticos		4.3. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	a) desarrollo y entrega de normas de comportamiento a los usuarios del parque
Medidas estructurales	Medidas no estructurales						
4.2. Medidas de reducción de la amenaza: a) corrección de riesgos que se puedan encontrar en el parque b) instalación de anillos de seguridad con vallas en todos los eventos problemáticos							
4.3. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	a) desarrollo y entrega de normas de comportamiento a los usuarios del parque						
4.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - PROTECCIÓN FINANCIERA							
ESTADIO METROPOLITANO DE ITAGUI							
Ninguna							
4.5. MEDIDAS PARA EL MANEJO DEL DESASTRE							
ESTADIO METROPOLITANO DE ITAGUI							
4.6. Medidas de preparación para la respuesta:	a) Preparación para la coordinación: establecer PMU b) Sistemas de alerta: uso de radios y avantel c) Capacitación: capacitación en sistemas de alerta evacuación y ayuda mutua d) Equipamiento: elementos botiquín con camilla e) centros de reserva: se requiere establecer centro de reserva de insumos f) Entrenamiento: se requiere entrenamiento en primeros auxilios y realizar simulación de alerta y evacuación						
4.7. Medidas de preparación para la recuperación:	a) Personal de aseo que restablezca la normalidad de la zona y limpie desechos biológicos						
4.8 REFERENCIAS, FUENTES DE INFORMACIÓN Y NORMAS UTILIZADAS							
Plan de emergencias 2002 Serie 3000 Cruz Roja Colombiana Sistema Nacional de Gestión del Riesgo en Desastres Concejo Municipal de Gestión del Riesgo Comunidad en general							

IDENTIFICACIÓN DE LA SITUACION 9.11 POR AGLOMERACIÓN DE PÚBLICO

I. IDENTIFICACIÓN	
Escenario N°9	9.11
Departamento	ANTIOQUIA
Municipio	ITAGUI
Barrio o Vereda	COMPLEJO DITAIRES
Sector	COMPLEJO DITAIRES
Dirección	
Nombre del Escenario	ACUAPARQUE DITAIRES
Coordenadas	6°10`9,77``N 75°37`43,11``O
Fecha	25 de Octubre
II. TIPO DE AMENAZA AMBIENTAL O EVENTO OCURRIDO	
AMENAZAS NATURALES	AMENAZAS ANTROPICAS
	Aglomeración de Publico
III. DESCRIPCIÓN CONCRETA DE LA AMENAZA O EVENTO OCURRIDO Y ANTECEDENTES	
Acuaparque Ditaires ubicado en calle 36 entre las carreras 56 y carrera 61. Es considerado un escenario de riesgo por aglomeración de público ya que es un espacio recreativo de familia los fines de semana y días festivos que puede alcanzar un aforo de 3000 personas mayormente jóvenes y niños, cuenta en las instalaciones de piscinas y zonas húmedas que necesitan ser adecuadas a la nueva ley de piscinas	
	
IV. CLASIFICACION DE LA AMENAZA	
Probable: Alerta Verde	

CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL ESCENARIO DE RIESGO 8.11 POR AGLOMERACIÓN DE PÚBLICO

1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES	
ACUAPARQUE DITAIRES	
SITUACIÓN No. 8.11	Es considerado un escenario de riesgo por aglomeración de público ya que es un espacio deportivo y recreativo de familia los fines de semana y días festivos. Presenta un mayor aforo en época de vacaciones donde es evidente el lleno total de los espacios disponibles de este centro recreativo, siento la mayor vulnerabilidad de este la accidentalidad que se presenta propias de la naturaleza de las actividades realizadas en el sector
1.1. Fecha: 2012	1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación: aglomeración de publico
1.3. Factores de que favorecieron la ocurrencia del fenómeno: actividades físicas como juegos y nadar generan riesgo de caídas y lesiones	
1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno: (identificar actores sociales, económicos, institucionales relacionados con las causas descritas en el punto anterior) ninguno	
1.5. Daños y pérdidas presentadas:	En las personas: lesiones
	En bienes materiales particulares: ninguno
	En bienes materiales colectivos: ninguno
	En bienes de producción: ninguna
	En bienes ambientales: zonas verdes del sector
1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños: temporada vacacional y puentes ya que a mayor aforo mayor probabilidad de lesiones	
1.7. Crisis social ocurrida: ninguna	
1.8. Desempeño institucional en la respuesta: la repuesta ha sido adecuada	
1.9. Impacto cultural derivado: ninguno	
2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR AGLOMERACION DE PERSONAS	
ACUAPARQUE DITAIRES	
2.1. CONDICIÓN DE AMENAZA	
2.2. Descripción del fenómeno amenazante: aglomeración de personas	
2.3. Identificación de causas del fenómeno amenazante: en época de vacaciones o festivos se presenta un incremento significativo de asistentes al parque lo cual aumenta la posibilidad de accidentes en las instalaciones	
2.4. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza: días festivos y época vacacional, también fechas de visitas de instituciones educativas numerosas	
2.5. Identificación de actores significativos en la condición de amenaza: niños y adolescentes y jóvenes adultos en su mayoría varones son estadísticamente los más afectados	
2.6. ELEMENTOS EXPUESTOS y SU VULNERABILIDAD	
2.7. Identificación general	
a) Incidencia de la localización: ninguna	
b) Incidencia de la resistencia: ninguna	
c) Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta: ninguna	
d) Incidencia de las prácticas culturales: ninguna	
2.8. Población y vivienda: 4000 personas	
2.9. Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados: ninguno	
3. Infraestructura de servicios sociales e institucionales: ninguno	
3.1. Bienes ambientales: ninguno	
3.2. DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE	
3.3. Identificación de daños y/o pérdidas:	En las personas: lesiones e incluso muertes
	En bienes materiales particulares: ninguno

En bienes materiales colectivos: ninguno							
En bienes de producción: ninguno							
En bienes ambientales: ninguno							
3.4. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados: ninguno							
3.5. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social: ninguna							
2.4. DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS E INTERVENCIÓN ANTECEDENTES							
3.6 ANÁLISIS A FUTURO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO							
ACUAPARQUE DITAIRES							
3.7. MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO							
ACUAPARQUE DITAIRES							
3.8. Estudios de análisis del riesgo:	3.9. Sistemas de monitoreo:						
a) Evaluación del riesgo por municipio de Itagüí y determinación como prioridad amarilla en eventos masivos	a) monitoreo en la zona por parte de funcionarios						
4. Medidas especiales para la comunicación del riesgo: aviso a las comunidades para evitar las aéreas de riesgo							
4.1. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO – INTERVENCIÓN CORRECTIVA (riesgo actual)							
ACUAPARQUE DITAIRES							
	<table> <tr> <th>Medidas estructurales</th><th>Medidas no estructurales</th></tr> <tr> <td> 4.2. Medidas de reducción de la amenaza: a) corrección de riesgos que se puedan encontrar en el parque </td><td>a) personal de campo que verifique el buen comportamiento</td></tr> <tr> <td> 4.3. Medidas de reducción de la vulnerabilidad: </td><td> a) desarrollo y entrega de normas de comportamiento a los usuarios del parque b) limitar el consumo de alcohol y prevenir el de otras sustancias c) establecer parámetros para macotas </td></tr> </table>	Medidas estructurales	Medidas no estructurales	4.2. Medidas de reducción de la amenaza: a) corrección de riesgos que se puedan encontrar en el parque	a) personal de campo que verifique el buen comportamiento	4.3. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	a) desarrollo y entrega de normas de comportamiento a los usuarios del parque b) limitar el consumo de alcohol y prevenir el de otras sustancias c) establecer parámetros para macotas
Medidas estructurales	Medidas no estructurales						
4.2. Medidas de reducción de la amenaza: a) corrección de riesgos que se puedan encontrar en el parque	a) personal de campo que verifique el buen comportamiento						
4.3. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	a) desarrollo y entrega de normas de comportamiento a los usuarios del parque b) limitar el consumo de alcohol y prevenir el de otras sustancias c) establecer parámetros para macotas						
4.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - PROTECCIÓN FINANCIERA							
ACUAPARQUE DITAIRES							
Adquisición de seguro para lesiones en el parque							
4.5. MEDIDAS PARA EL MANEJO DEL DESASTRE							
ACUAPARQUE DITAIRES							
4.6. Medidas de preparación para la respuesta:	a) Preparación para la coordinación: establecer PMU b) Sistemas de alerta: uso de radios y avantel c) Capacitación: capacitación en sistemas de alerta evacuación y ayuda mutua d) Equipamiento: elementos botiquín con camilla e) centros de reserva: se requiere establecer centro de reserva de insumos f) Entrenamiento: se requiere entrenamiento en primeros auxilios y realizar simulación de alerta y evacuación						
4.7. Medidas de preparación para la recuperación:	a) Personal de aseo que restablezca la normalidad de la zona y limpie desechos biológicos						
4.8 REFERENCIAS, FUENTES DE INFORMACIÓN Y NORMAS UTILIZADAS							
Plan de emergencias 2002 Serie 3000 Cruz Roja Colombiana Sistema Nacional de Gestión del Riesgo en Desastres Concejo Municipal de Gestión del Riesgo Comunidad en general							

ESCENARIO. N° 10 RIESGOS TECNOLÓGICOS, QIUMICOS Y BIOLOGICOS

IDENTIFICACIÓN DE LA SITUACION 9.1 RIESGOS TECNOLÓGICOS, QIUMICOS Y BIOLOGICOS

I. IDENTIFICACIÓN	
Escenario. N° 10 Riesgos Tecnológicos,Qiumaticos Y Biológicos	SITUACION 10.1
Departamento	ANTIOQUIA
Municipio	ITAGUI
Barrio o Vereda	MUNICIPIO DE ITAGUI
Sector	MUNICIPIO DE ITAGUI
Dirección	
Nombre del Escenario	Fabricas ubicadas en el municipio que manejan Sustancias Quimicas, biológicas peligrosas
Coordenadas	
Fecha	6 DE NOVIEMBRE
II. TIPO DE AMENAZA AMBIENTAL O EVENTO OCURRIDO	
AMENAZAS NATURALES	AMENAZAS ANTROPICAS
Deslizamiento	CONTAMINACIÓN AMBIENTAL
Inundaciones	CONTAMINACIÓN POR SUSTANCIAS QUÍMICAS Y BILÓGICAS PELIGROSAS
III. DESCRIPCIÓN CONCRETA DE LA AMENAZA O EVENTO OCURRIDO Y ANTECEDENTES	
Sustancias Químicas peligrosas: Materiales que por sus características físicas y químicas o condiciones, presentan un riesgo potencial para la salud de las personas, los bienes y el ambiente en general. Los peligros que pueden presentar estos materiales pueden ser físicos (incendios, explosiones, reacciones violentas) y/o para la salud (irritación , quemaduras, enfermedades) y/o para el ambiente (contaminación de aire, agua y suelo). Protección: Conocer los productos químicos con que se trabaja es la mejor forma de empezar para proteger la salud, los bienes y al ambiente. Itagüí (Ant.) 14 de mayo de 2007 Derrame de 35 ton. de estireno y 55 ton. de Dietilenglicol, afecta toda la población del barrio Santa Cruz y evacuación de dos manzanas a la redonda de la empresa. Evacuación de dos empresas cerca de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales San Fernando y parálisis del tratamiento biológico de la planta por ocho días.	
	

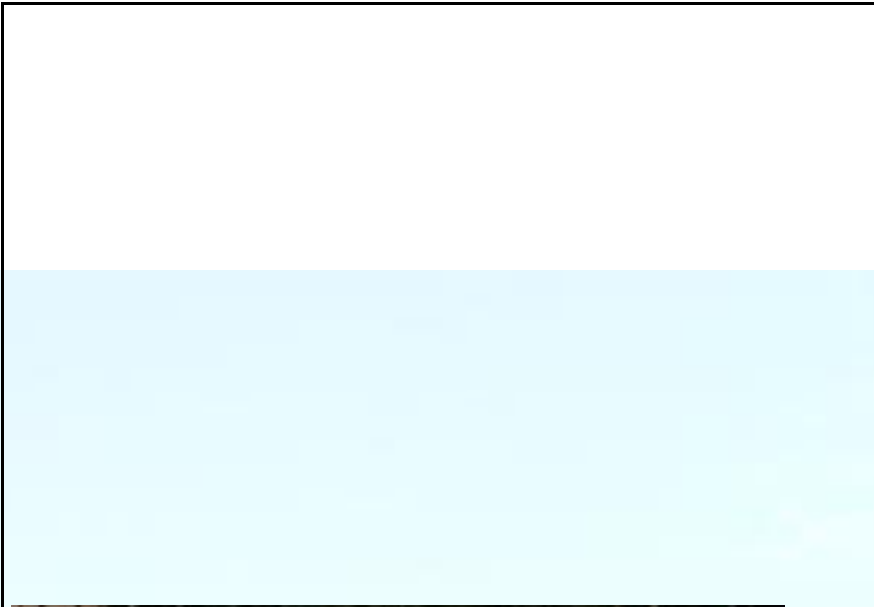
Itagüí (Ant.) 22 de febrero de 2010

Zona industrial afectada por olores ofensivos de bidón abandonado que contenía una resina poliestérica. Evacuación completa de la planta de auteco.



Itagüí (Ant.) 04 de mayo de 2010

Un trabajador murió y otro resultó herido cuando estalló, en la sede de la empresa Velotax en el municipio de Itagüí, una encomienda que contenía mechas para jugar tejo y cuyo destino era la Costa Atlántica.



IV. CLASIFICACION DE LA AMENAZA

Posible: Alerta Amarilla



CARACTERIZACIÓN GENERAL DE LA SITUACION 10.1 RIESGOS TECNOLÓGICOS, QUÍMICOS Y BIOLÓGICOS

1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES	
SITUACION N° 9.1 : RIESGOS TECNOLÓGICOS, QUÍMICOS Y BIOLÓGICOS	
1.1. Fechas:	1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación: Contaminación por químicos o sustancias peligrosas (SQP)
1.3. Factores que favorecieron la ocurrencia del fenómeno: aEl Municipio de Itagüí es uno de los entes Territoriales mas industrial de Colombia donde la industria hace que en el se muevan sustancias y químicos peligrosos generando esto un escenario de riesgo en el municipio donde han acontecido innumerables insidentes por derrames, explosiones, fugas entre otros. Ocasionando amenazas para todos los habitantes. Itagüí (Ant.) 14 de mayo de 2007 Derrame de 35 ton. de estireno y 55 ton. de Dietilenglicol, afecta toda la población del barrio Santa Cruz y evacuación de dos manzanas a la redonda de la empresa. Evacuación de dos empresas cerca de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales San Fernando y parálisis del tratamiento biológico de la planta por ocho días. Itagüí (Ant.) 22 de febrero de 2010 Zona industrial afectada por olores ofensivos de bidón abandonado que contenía una resina poliestérica. Evacuación completa de la planta de auteco. Itagüí (Ant.) 04 de mayo de 2010 Un trabajador murió y otro resultó herido cuando estalló, en la sede de la empresa Velotax en el municipio de Itagüí, una encomienda que contenía mechas para jugar tejo y cuyo destino era la Costa Atlántica.	
1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno: administraciones municipales anteriores, Fabricas e industrias asentadas en el Municipio	
1.5. Daños y pérdidas presentadas:	En las personas: si
	En bienes materiales particulares: perdida de enceres, electrodomésticos y daños en infraestructura de las empresas e Industrias
	En bienes materiales colectivos:
	En bienes de producción: Sectores Industriales y empresas
	En bienes ambientales: Deterioro de la Atmosfera, zonas verdes, material vegetal y contaminación del cuerpo de agua .
1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños: Fallas y errores humanos	
1.7. Crisis social ocurrida: Se ha tenido que evacuar personas, y restringir áreas afectadas por contaminadas.	
1.8. Desempeño institucional en la respuesta: la respuesta de las entidades ha sido adecuada y eficiente aunque en esta área hace falta de insumos y de personal calificado para una mejor atención a estas clases de emergencias.	
1.9. Impacto cultural derivado: mayor interés de los entes que regulan dichas industrias para un mejor control y responsabilidad de las industria y empresas frente al cuidado y manejo de dichas sustancias	
2. CONDICIÓN DE AMENAZA	
2.1 Identificación de causas del fenómeno amenazante: Es importante resaltar que la ubicación de tanta industria en el municipio se constituye en un factor de tránsito y almacenamiento de químicos y sustancias peligrosas toda vez también que lo atraviesa la Autopista por donde se transporta dichos elementos.	
2.2. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza: El manejo inadecuado de dichas sustancias, el desconocimiento	
2.3. ELEMENTOS EXPUESTOS y SU VULNERABILIDAD	
2.4. Identificación general:	
a) Incidencia de la localización: El punto estratégico del Municipio para la industria , toda vez que esta sobre la Autopista y la Regional	
b) Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta: Hay un sector que por su ubicación es crítico el cual es el barrio la Santa Cruz.	
2.5 Población y vivienda: Todo el Municipio especialmente el Barrio la Santa Cruz y la comunidades aledañas a la autopista.	
2.6. Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados: vías , empresas en el sector, y cancha polideportiva.	
2.7. Infraestructura de servicios sociales e institucionales: Se ve afectada la instalaciones, cancha y del polideportivo	
2.8. Bienes ambientales: Aéreas verdes, y ecosistemas en la cuenca, del río Aburra	
2.9. DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE	
3. Identificación de daños y/o pérdidas:	En las personas: Pérdida de vidas humanas, Enfermedades de carácter respiratorio, lesiones por el intento de evacuar, quemaduras e irritaciones por químicos
	En bienes materiales particulares: perdida de enceres, electrodomésticos y vehículos de particulares
	En bienes materiales colectivos: deterioro de las vías del sector y cancha polideportiva
	En bienes de producción: Las empresas e industrias
	En bienes ambientales: : Aéreas verdes, y ecosistemas en la cuenca, del Río aburra.
3.1. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados: se puede requerir albergues de paso debido a la inhabitabilidad momentánea a causa de la inundación e incluso elementos básicos de la supervivencia perdidos como agua potable, alimento, abrigo y elementos básicos de cocina y aseo, también se puede afectar la única vía de ingreso y salida lo	

cual deteriora la capacidad de las personas para desplazarse efectivamente lo cual puede afectar la vida laboral y académica y productiva de los habitantes de dicha comunidad		
3.1 Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social: Falta de capacitación a los organismos de socorro en esta clase de eventos, falta de zona del albergues y falta de elementos suficientes en bodega para asumir las necesidades apremiantes de la comunidad agua potable, alimento, abrigo y elementos básicos de cocina y aseo		
5. MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO		
3.2. Estudios de análisis del riesgo:	3.3. Sistemas de monitoreo:	
a) Evaluación del riesgo por municipio de Itagüí determinando como vulnerabilidad roja b) se establece como mejor solución cursos de capacitación en manejo de sustancias peligrosas, al personal que los manipule y a las empresas c) se determina un control y monitoreo a todo el sector industrial y el fortalecimiento en capacitación a los organismos de socorro en este tema.	a) no existe sistema de monitoreo pero se puede implementar cadena de llamadas por parte de personas con visibilidad estratégica desde sus viviendas que puedan dar información efectiva y oportuna	
	a) se recomienda establecer cadenas de llamadas internas en la comunidad b) se recomienda conocer los números locales de emergencia	
3.4 MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO – INTERVENCIÓN CORRECTIVA (riesgo actual)		
	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.5. Medidas de reducción de la amenaza:		a) Establecer acciones de control y monitoreo a las empresas que transporten, almacenen y manipulen químicos o sustancias peligrosas.
3.6. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:		a) mejorar la comunicación entre las empresas y los cuerpos de socorro
3.7. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:		a) establecer zonas de evacuación y grupos de apoyo
3.8. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad.	a) capacitación en gestión del riesgo, sistemas de control y monitoreo y fortalecimiento a grupos de socorro en implementación en cuanto a riesgos químicos	
3.8. MEDIDAS PARA EL MANEJO DEL DESASTRE		
3.9. Medidas de preparación para la respuesta:	a) Preparación para la coordinación: establecer líder y capacitación en las empresas que sirvan de apoyo al PMU en caso de alguna emergencia. b) Sistemas de alerta: cadena de llamadas en las industrias determinar responsable de llamado a entidades de socorro c) Capacitación: capacitar permanente al personal de socorro d) Equipamiento: elementos básicos y técnicos para estos eventos e) Albergues y centros de reserva: se requiere establecer como albergue algún espacio para la atención de alguna emergencia. f) Entrenamiento: se requiere entrenamiento en primeros auxilios y realizar simulación de alerta y evacuación	
4. Medidas de preparación para la recuperación:	a) establecimiento de bodega municipal con suministros y elementos de ayuda humanitaria b) establecer medios alternos de sanidad en caso de ser necesario una evacuación general c) contratos con entidades de apoyo logístico que brinden tecnología en atención y manejo por emergencias con riesgos químicos y sustancias peligrosas	
4.1 REFERENCIAS, FUENTES DE INFORMACIÓN Y NORMAS UTILIZADAS		
Concejo de Gestión del Riesgo Municipio de Itagüí Plan de emergencias 2002 Serie 3000 Cruz Roja Colombiana Sistema Nacional de Gestión del Riesgo en Desastres Líderes Comunidad del Sector		

GESTIÓN DEL RIESGO PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES	
1.1.	Sistemas de monitoreo de alerta temprana
1.2.	Apoyo a la formulación del plan escolar de gestión del riesgo en instituciones educativas
1.3.	Plan pre-hospitalario de gestión del riesgo, municipio de Itagüí
1.4.	Implementación base de datos viviendas para reubicación
1.5.	Proyecto de incorporación en la gestión del riesgo plan de contingencia de rescate animal, censo y fichas de visita técnicas en la población de animales
1.6.	Fortalecimiento centro logístico humanitario
1.7.	Base de datos actualizada de familias vulnerables, afectadas y damnificadas
1.8.	Fortalecimiento a grupos de rescate
1.9.	Construcción de estructuras hidráulicas Zanjón del Alto loma de los Zuletas
1.10.	Mantenimiento y limpieza de quebradas, estructura hidráulicas y zonas aledañas en el municipio de Itagüí
1.11	Construcción de la cobertura hidráulica y obras complementarias de la quebrada la Molina sectores la y y Alonso Davila
1.12	Construcción de estructuras hidráulicas y obras complementarias en y la quebrada El setiadero parte alta del Ajizal y parte baja sector fundungo.
1.13	Mantenimiento y limpieza de quebradas, estructuras hidráulicas y zonas aledañas en el municipio de Itagüí
1.14	Formulación de planes de emergencias en escenarios de riesgo alto

7.1 FORMULACIÓN DE ACCIONES

SISTEMAS DE MONITOREO DE ALERTA TEMPRANA		
1. OBJETIVOS		
Formular y establecer un sistema de monitoreo permanente sobre los factores de riesgo y así poder crear una alerta temprana que nos sea útil para salvar vidas y bienes		
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN		
No se tiene ningún sistema de alerta temprana con el cual se pueda prevenir eventos catastróficos y evitar la pérdida de vidas y bienes en el municipio de Itagüí, ya que es necesario por la cantidad de eventos de inundación y deslizamientos en masa en el municipio		
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN		
Formular y establecer mancomunadamente con el SIATA, Corantioquia y Área Metropolitana para la implementación de sensores meteorológicos y de nivel en el municipio de Itagüí		
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:	3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:	
• Sensores de nivel, Quebrada la María, Doña María, La Molina, Tablaza, el sestiadeo La Muñoz, La Justa, La Jabalcona. • Sensores Meteorológicos, Instituciones Educativos y Edificios Públicos.	• Sistema de información alerta temprana	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población objetivo:	4.2. Lugar de aplicación:	4.3. Plazo: (periodo en años)
Habitantes en las riberas y zonas de influencia de las quebradas y población general del Municipio de Itagüí	Puntos seleccionados por el SIATA, sobre las quebradas sectores a monitorear	2 años
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:		
Concejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres		
5.2. Coordinación interinstitucional requerida:		
Área Metropolitana, SIATA, Corantioquia		
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
Sistema de monitoreo implementado y funcionando en el Municipio de Itagüí		
7. INDICADORES		
7 Puntos de Monitoreo divididos en 4 meteorológicos y 3 de nivel		
8. COSTO ESTIMADO		
\$ 15.000.000		

PLANES ECOLARES DE GESTION DEL RIESGO		
1. OBJETIVOS		
APOYO A LA FORMULACION DEL PLAN ESCOLAR DE GESTION DEL RIESGO EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS		
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN		
El municipio de Itagüí cuenta con 38 Instituciones Educativas, las cuales no tienen sus respectivos Planes Escolares de Gestión del Riesgo y dar cumplimiento a la Ley 1523		
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN		
Formular para las 38 Instituciones Educativas, sus respectivos Planes Escolares de Gestión del Riesgo		
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:	3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:	
38 Instituciones educativas del Municipio de Itagüí	Apoyo técnico en la formulación de los Planes Escolares de Gestión del riesgo Municipio de Itagüí	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población objetivo:	4.2. Lugar de aplicación:	4.3. Plazo: (periodo en años)
Comunidad educativa del Municipio de Itagüí	Instituciones Educativas del Municipio de Itagüí	3 años
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:		
Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres, Secretaria de Educación		
5.2. Coordinación interinstitucional requerida: Ministerio de educación,		
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
Programación Asesoría Planes Escolares de Gestión del riesgo del Municipio de Itagüí, formulados e implementados		
7. INDICADORES		
Instituciones Educativas del Municipio de Itagüí con Planes Escolares de Gestión del riesgo		
8. COSTO ESTIMADO		
\$ 75.000.000		

PLAN PRE-HOSPITALARIO DE GESTION DEL RIESGO, MUNICIPIO DE ITAGUI		
1. OBJETIVOS		
Elaborar el Plan Pre-Hospitalario de Gestión del Riesgo, que coordine todo el sistema para la atención de emergencias del Municipio de Itagüí		
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN		
El municipio de Itagüí cuenta no tienen un Plan Hospitalario de Gestión del Riesgo que de cumplimiento a la Ley 1523		
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN		
Formular e implementar el Plan Pre-Hospitalario de Gestión del Riesgo. Del Municipio de Itagüí		
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: . Casco urbano y rural del Municipio de Itagüí	3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Formulación e Implementación Plan Pre-Hospitalario de Gestión del riesgo Municipio de Itagüí	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población objetivo: Sistema Hospitalario, de salud y cuerpos de rescate del Municipio de Itagüí	4.2. Lugar de aplicación: Clínicas, Hospitales, Centros de atención Medica y Cuerpos de Rescate	4.3. Plazo: (periodo en años) 1 año
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: Concejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres, Dirección Local de Salud		
5.2. Coordinación interinstitucional requerida: Municipio de Itagüí,		
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
Plan Pre-Hospitalario de Gestión del riesgo del Municipio de Itagüí, formulado e implementado		
7. INDICADORES		
1 Plan Hospitalario de Gestión del riesgo del Municipio de Itagüí		
8. COSTO ESTIMADO		
\$ 35.000.000		

IMPLEMENTACION BASE DE DATOS VIVIENDAS PARA REUBICACION		
1. OBJETIVOS		
Actualización base de datos de viviendas para reubicación en el Municipio de Itagüí		
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN		
Conocer la cantidad de viviendas y familias en alto riesgo que necesitan ser reubicadas		
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN		
Realizar el censo de las familias que residan en viviendas con condiciones de riesgo de desastre por fenómenos naturales o antrópicos y por lo cual necesiten reubicación		
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: Casco urbano y rural del Municipio de Itagüí	3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Censo en población vulnerable de Itagüí	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población objetivo: Población vulnerable de Itagüí	4.2. Lugar de aplicación: Casco urbano y rural del Municipio de Itagüí	4.3. Plazo: (periodo en años) 3 años
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres		
5.2. Coordinación interinstitucional requerida:		
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
Base de Datos en población vulnerable de Itagüí en condiciones de reubicación		
7. INDICADORES		
Base de datos actualizada en población vulnerable de Itagüí en condiciones de reubicación		
8. COSTO ESTIMADO		
\$ 30.000.000		

PLAN DE CONTIGENCIA DE RESCATE ANIMAL, CENSO Y FICHAS DE VISITA TECNICAS EN LA POBLACION DE ANIMALES		
1. OBJETIVOS		
Elaborar un plan de contingencia para el rescate animal en el momento de desastre en el municipio de Itagüí, teniendo en cuenta la población de animales de producción y mascotas caracterizadas en las fichas de visita técnica		
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN		
El Municipio de Itagüí no cuenta con un Plan de contingencia para el rescate animal, en el momento de ocurrir una emergencia o desastre, el cual pueda ayudar a mitigar y recuperar estos animales que hacen parte de nuestra familias en el caso de las mascotas y pueden proporcionar una seguridad alimentaria en la estabilización de la emergencia, en el caso de los animales de producción		
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN		
Se implementara un plan de contingencia para el rescate animal, el cual será sociabilizado con todos los cuerpos de rescate presentes en el municipio.		
Se solicitara la inclusión de la población animal tanto de cría como de compañía en los censos de las zonas de vulnerabilidad		
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:	3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:	
Municipio de Itagüí	Plan de contingencia, Rescate Animal	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población objetivo:	4.2. Lugar de aplicación:	4.3. Plazo: (periodo en años)
Población de animales de Producción y mascotas del Municipio de Itagüí	Municipio de Itagüí	1 año
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:		
Departamento de Gestión del Riesgo, Secretaria de Medio Ambiente		
5.2. Coordinación interinstitucional requerida:		
Área Metropolitana y Corantioquia		
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
Plan de contingencia, Rescate Animal y conocimiento de la cantidad de animales presentes en las zonas de alto riesgo en el Municipio de Itagüí		
7. INDICADORES		
Plan de contingencia, Rescate Animal y ficha de caracterización		
8. COSTO ESTIMADO		
\$ 1.000.000		

CENTRO LOGISTICO HUMANITARIO		
1. OBJETIVOS		
Fortalecer el Centro Logístico Humanitario, para la atención de emergencias y apoyo con equipos, herramientas y ayudas básicas a la estabilización de la emergencia y ayudas humanitarias para los afectados		
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN		
En el evento de atención de emergencias se debe contar con los equipos, herramientas básicas para brindar una atención integral a la población afectada y damnificada, donde mínimamente se le pueda ofrecer una estabilidad y apoyo por la administración municipal		
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN		
Implementar una bodega en la sede del CMGRD, donde se dotara de las ayudas humanitarias básicas para la atención de emergencias, y equipos y herramientas que sirvan para apoyar a los cuerpos de rescate y kits de ayuda humanitaria para los afectados		
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: Población del Municipio de Itagüí, casco urbano y rural, en condiciones de emergencia	3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Compra de equipos, herramientas y ayudas humanitarias para el Centro logístico Humanitario	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población objetivo:	4.2. Lugar de aplicación:	4.3. Plazo: (periodo en años)
Población del Municipio de Itagüí, casco urbano y rural, en condiciones de emergencia	Casco urbano y rural del Municipio de Itagüí	3 años
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:		
Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres		
5.2. Coordinación interinstitucional requerida: DAPARD, UNGRD		
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
Centro Logístico Humanitario, implementado y funcionando		
7. INDICADORES		
Bodega con ayudas humanitarias, equipos y herramientas para la atención de emergencias		
8. COSTO ESTIMADO		
\$ 100.000.000		

BASE DE DATOS ACTUALIZADA DE FAMILIAS VULNERABLES, AFECTADAS Y DAMNIFICADAS		
1. OBJETIVOS		
Identificar y establecer el número de familias que hay en el municipio en condiciones de vulnerabilidad, afectadas y damnificadas por eventos naturales o antrópicos y/o se encuentren en riesgo de desastre		
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN		
Falta de conocimiento de la población en estado de vulnerabilidad, afectados y damnificados que permita generar estadísticas, proyectos y acciones preventivas y de atención para y así mejorar su calidad de vida		
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN		
Se tomara todos los escenarios de riesgo del municipio y se censara la población total de cada uno de estos escenarios, y así poder cuantificar el número de familias vulnerables y sus integrantes, también se tomara los sectores de eventos ya ocurridos y datos de las entidades competentes		
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:	3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:	
Población en general del Municipio de Itagüí	Censo de familias vulnerables, afectadas y damnificadas	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población objetivo:	4.2. Lugar de aplicación:	4.3. Plazo: (periodo en años)
Población del Municipio de Itagüí de los escenarios de riesgo y eventos de riesgo ya ocurridos	Municipio de Itagüí	2 años
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:		
Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres		
5.2. Coordinación interinstitucional requerida:		
Área Metropolitana		
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
Cuantificar el número de familias en estado vulnerabilidad, afectados y damnificados		
7. INDICADORES		
1 Base de Datos de familias de familias vulnerables, afectadas y damnificadas del Municipio de Itagüí		
8. COSTO ESTIMADO		
\$ 60.000.000		

FORTALECIMIENTO A GRUPOS DE RESCATE		
1. OBJETIVOS		
Mejorar la capacidad de respuesta de las entidades de socorro a los eventos de emergencia, fortaleciendo su capacidad logística y capacitación		
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN		
Los cuerpos de rescate del Municipio de Itagüí se encuentra en un nivel básico de dotación y respuesta, y se pretende llevarlos a un nivel intermedio		
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN		
Se brindara dotación en equipos y herramienta para la prevención y atención de emergencia, suministros y capacitaciones para su fortalecimiento		
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:	3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:	
Población del Municipio de Itagüí de los escenarios de riesgo y eventos de riesgo ya ocurridos	Compra de equipos, vehículos, maquinaria, uniformes, herramientas, capacitaciones y mejoramiento de infraestructura	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población objetivo:	4.2. Lugar de aplicación:	4.3. Plazo: (periodo en años)
Población del Municipio de Itagüí	Municipio de Itagüí	3 años
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:		
Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres		
5.2. Coordinación interinstitucional requerida:		
Área Metropolitana, Corantioquia, UNGRD		
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
Cuerpos de rescate fortalecidos, llevados a un nivel intermedio		
7. INDICADORES		
Contratos, capacitaciones y Dotaciones		
8. COSTO ESTIMADO		
\$ 400.000.000		

CONSTRUCCION DE ESTRUCTURAS HIDRAULICAS DE LA QUEBRADA ZANJON EL ALTO LOMA DE LOS ZULETAS		
1. OBJETIVOS		
Mejorar la capacidad hidráulica del zanjón por medio de la conformación de estructuras técnicamente diseñadas para el cuidado del medio ambiente		
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN		
En la época de lluvias la acumulación de escombros y materiales se suman a su deficiencia hidráulica provocando un escenario de riesgo por inundación para el sector Loma de los Zuleta		
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN		
Construcción de obras hidráulicas		
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: Loma de los Zuleta	3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: CONSTRUCCION DE ESTRUCTURAS HIDRAULICAS DE LA QUEBRADA ZANJON DEL ALTO	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población objetivo: Loma de los Zuleta	4.2. Lugar de aplicación: Casco rural del Municipio de Itagüí	4.3. Plazo: (periodo en años) 3 años
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: Departamento de Gestión del Riesgo, Secretaria de Infraestructura		
5.2. Coordinación interinstitucional requerida: Área Metropolitana		
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
Mejoras en la capacidad hidráulica del zanjón el alto		
7. INDICADORES		
Contrato de obra		
8. COSTO ESTIMADO		
\$ 2.500.000.000		

CONSTRUCCION DE LA COBERTURA HIDRAULICA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA QUEBRADA LA MOLINA SECTOR LA Y Y SECTOR ALONSO DAVILA		
1. OBJETIVOS		
Dar solución definitiva a la problemática de inundación que afecta a la comunidad de las veredas el Pedregal y el Progreso		
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN		
La insuficiencia hidráulica que presenta la estructura existente; genera una amenaza permanente sobre la comunidad del sector especialmente en la época de lluvias; se hace necesario la construcción de la cobertura en el sitio la y como donde el Señor Alonso Davila. Toda vez que dicha quebrada cruza la calle por estos dos sitios por 2 atadores		
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN		
Contrato de obra para la elaboración de la cobertura del zanjón santa catalina en la abscisa coordenadas		
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: Población del Municipio de Itagüí del sector veredas Pedregal Y Progreso	3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Gestión del riesgo	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población objetivo: Población del Municipio de Itagüí del sector veredas Pedregal Y Progreso	4.2. Lugar de aplicación: Municipio de Itagüí, veredas Pedregal Y Progreso	4.3. Plazo: (periodo en años) 2 años
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: Departamento de Gestión del Riesgo, Secretaria de infraestructura		
5.2. Coordinación interinstitucional requerida: Área Metropolitana		
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
Mejoramiento de la capacidad hidráulica de la Quebrada,		
7. INDICADORES		
Contrato de obra		
8. COSTO ESTIMADO		
\$ 1.000.000.000		

CONSTRUCCION DE ESTRUCTURA HIGRAULICAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA QUEBRADA EI SESTIADERO SECTOR ENTRADA AL PESEBRE, LOS SANCHEZ , FUNDUNGO Y VIVIENDAS DEL SUR		
1. OBJETIVOS		
Mejoramiento de la capacidad hidráulica, y fortalecimiento de taludes		
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN		
Inundaciones por falta de capacidad de del zanjón, acumulación de desechos, y material de los taludes		
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN		
Construcción de obras hidráulicas y de ingeniería		
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:	3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:	
Vereda El Ajizal y Urbanizacion Viviendas del Sur	Construcción de estructuras hidráulicas en la quebrada SESTIADERO SECTOR ENTRADA AL PESEBRE, LOS SANCHEZ , FUNDUNGO Y VIVIENDAS DEL SUR	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población objetivo:	4.2. Lugar de aplicación:	4.3. Plazo: (periodo en años)
Vereda vereda El Ajizal y Urbanizacion Viviendas del Sur	Casco rural y urbano del Municipio de Itagüí	2 años
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:		
Departamento de Gestión del Riesgo, Secretaria de Infraestructura		
5.2. Coordinación interinstitucional requerida:		
Área Metropolitana		
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
Mejoras en la capacidad hidráulica de la quebrada EI SESTIADERO		
7. INDICADORES		
Contrato de obra		
8. COSTO ESTIMADO		
\$ 2.500.000.000		

MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE QUEBRADAS, ESTRUCTURA HIDRAULICAS Y ZONAS ALEDAÑAS EN EL MUNICIPIO DE ITAGUI		
1. OBJETIVOS		
Prevenir el desbordamiento de quebradas y afluentes, por acumulación de residuos y materiales en sus cauces, por medio del mantenimiento continuo		
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN		
Las quebradas del municipio de Itagüí necesita un mantenimiento para sus residuos acumulados que puede ocasionar taponamientos y desbordamientos, y como resultado inundaciones y avenidas torrenciales que representan daños y pérdidas en la comunidad		
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN		
Limpieza con maquinaria y conformación de orillas, limpieza con cuadrillas para trabajo manual		
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: Población del Municipio de Itagüí en zonas inundables	3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Gestión del riesgo	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población objetivo: Población del Municipio de Itagüí	4.2. Lugar de aplicación: Municipio de Itagüí,	4.3. Plazo: (periodo en años) 3 años
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: Departamento de Gestión del Riesgo, Secretaría de infraestructura		
5.2. Coordinación interinstitucional requerida: Área Metropolitana		
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
Prevención y mitigación del riesgo de desastre por inundación		
7. INDICADORES		
Contrato de obra		
8. COSTO ESTIMADO		
\$ 1.500.000.000		

PLANES ECOLARES DE GESTION DEL RIESGO		
1. OBJETIVOS		
FORMULACION DE PLANES DE GESTION DEL RIESGO EN ESCENARIOS DE RIESGO ALTO		
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN		
Se presentan escenarios de alto riesgo, donde el área de influencia es bastante grande, lo cual se hace necesario la formulación de un plan de gestión del riesgo específico para cada uno de esos puntos		
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN		
Identificar los escenarios de riesgo donde por su nivel sea necesario Formular sus respectivos Planes de Gestión del Riesgo		
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: Escenarios de riesgo alto	3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Formulación de Planes de Gestión del riesgo en escenarios de nivel alto en el Municipio de Itagüí	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población objetivo: Comunidad del Municipio de Itagüí	4.2. Lugar de aplicación: Municipio de Itagüí	4.3. Plazo: (periodo en años) 3 años
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres		
5.2. Coordinación interinstitucional requerida: Área Metropolitana, UNGRD		
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
Planes de Gestión del riesgo de escenarios nivel alto en el Municipio de Itagüí, formulados e implementados		
7. INDICADORES		
Planes de Gestión del riesgo		
8. COSTO ESTIMADO		
\$ 75.000.000		

8. CONCLUSIONES

La administración ha ido adquiriendo elementos básicos para la atención de emergencias y desastres como vehículos, funcionarios, espacios físicos, entre otros, los cuales deben ser inventariados y especificar su función dentro del plan, además de eso se cuenta con un plan de fortalecimiento enfocado a aumentar la capacidad de asistencia a las comunidades por medio de la bodega de desastres y la dotación de la bodega de emergencias.

En el municipio de Itagüí, existe una buena relación de las organizaciones interinstitucionales e Interdisciplinarias con respecto a la prevención de desastres y a la planeación de emergencias esto gracias a las actividades conjuntas que realiza como simulacros se recomienda continuar con esta labor y orientar esfuerzos a capacitar a sus entidades de respuesta en procesos de certificación de carácter nacional e internacional en temas de asistencia a emergencias complejas.

Las instituciones de socorro del municipio tienen escasos recursos financieros para la aplicación de actividades de asistencia por lo tanto en cumplimiento de la ley se recomienda apoyar el fortalecimiento de los mimos con el fin de aumentar su capacidad local de respuesta.

Los asentamientos y actividades humanas en zonas de riesgo y procesos de concentración continua (explotación agrícola de las llanuras aluviales expuestas a inundaciones), aumentan considerablemente la vulnerabilidad frente a las emergencias y/o desastres.

Se requiere de una adecuada coordinación para la ejecución tanto en el ámbito municipal como departamental en la prevención y atención de emergencias y/o desastres. Estas acciones se deben realizar en forma descentralizada para mitigar los riesgos como también para rehabilitar áreas afectadas; es importante la participación de la comunidad donde se incorpore la prevención de desastres como una cultura.

Las estrategias principales para impulsar la participación de la comunidad en el tema preventivo son la utilización y el fortalecimiento de los Dirección del Concejo Municipal para la Gestión del Riesgo y los Desastres. El plan de emergencias debe de estar relacionado con la planificación del desarrollo municipal. Por lo tanto, se pretende contar con sistemas de información validados y dinámicos que permitan la zonificación y el análisis de amenazas y riesgos. Además se requiere de conocimientos científico-tecnológicos, organización y participación ciudadana, capacitación y educación; pero también demanda la existencia de un adecuado marco legal para el impulso de procesos de fortalecimiento institucional y la disponibilidad de recursos financieros.

El municipio de Itagüí, cuenta con un Cuerpo de Bomberos suficientemente entrenado, capacitado y dotado para la atención de emergencias y desastres, El hospital tiene una buena capacidad de atención para las emergencias y desastres, además de radios de comunicación base con el Servicio Seccional de Salud en la ciudad de Medellín sin embargo la capacidad hospitalaria esta medida por ser entidades de segundo nivel de complejidad lo cual establece límites en los procesos de atención a personas con lesiones críticas.

9. ESTRATEGIA MUNICIPAL PARA LA RESPUESTA A EMERGENCIAS

MUNICIPIO DE ITAGÜÍ

(Antioquia)

Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres

CMGRD

ESTRATEGIA MUNICIPAL PARA LA RESPUESTA A EMERGENCIAS

30 de diciembre de 2012



Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres

CMGRD

Alcalde municipal:

Jefe de Oficina Asesora de Gestión del Riesgo

Secretario(a) de planeación:

Secretario(a) de gobierno:

Secretario(a) de Ambiente:

Secretario(a) de Educación:

Secretario(a) de Desarrollo Social:

Secretario(a) de Infraestructura:

Secretario(a) de Salud:

Gerente E.S.P.:

Director E.S.E. Municipal:

Director UMATA:

Personero(a) municipal:

Comandante Cuerpo de Bomberos:

Presidente Junta de Defensa Civil:

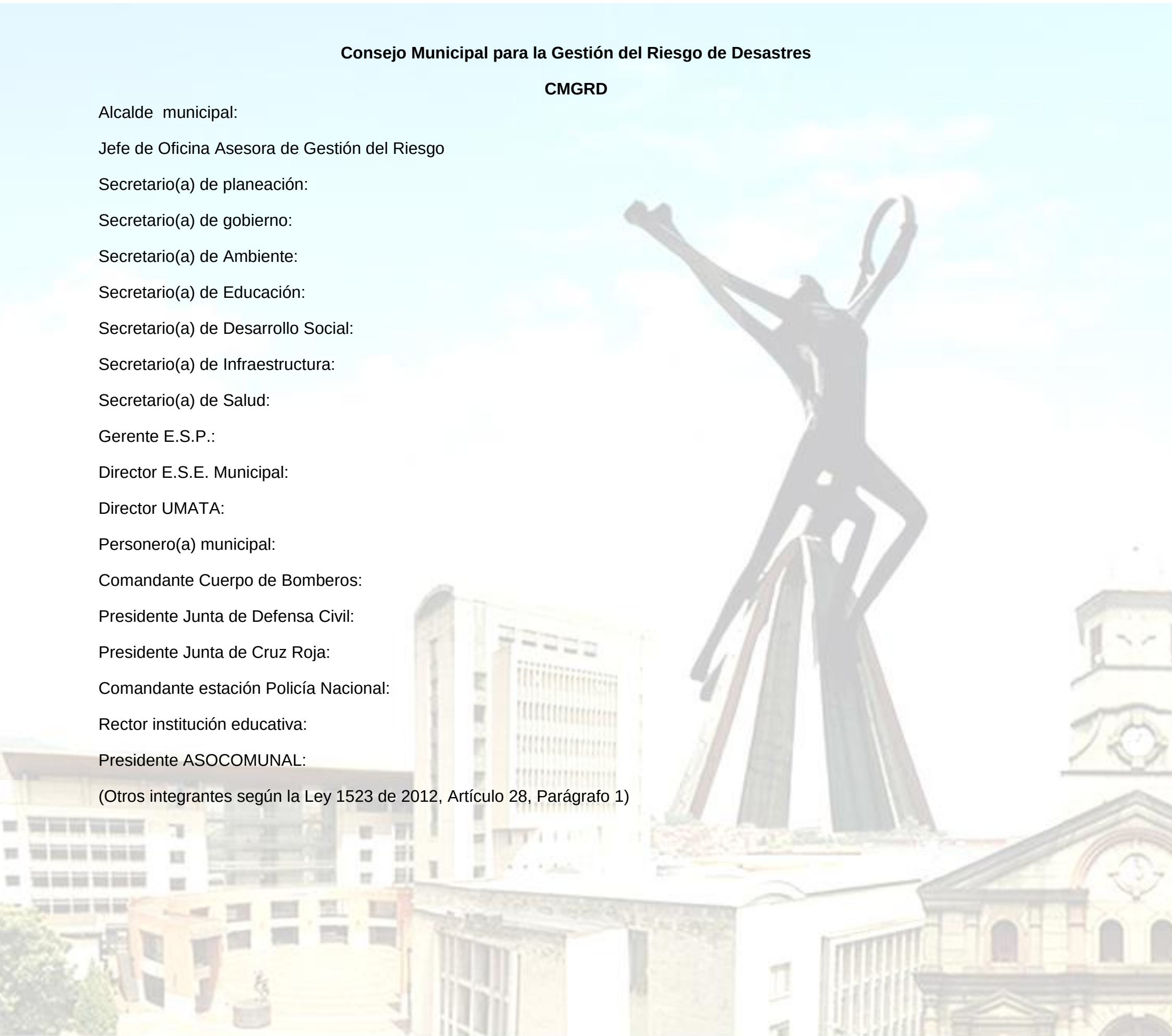
Presidente Junta de Cruz Roja:

Comandante estación Policía Nacional:

Rector institución educativa:

Presidente ASOCOMUNAL:

(Otros integrantes según la Ley 1523 de 2012, Artículo 28, Parágrafo 1)



ESTRATEGIA MUNICIPAL PARA LA RESPUESTA A EMERGENCIAS

CONTENIDO

Introducción

1. Objetivos

- 1.1. Objetivo general
- 1.2. Objetivos específicos

2. Escenarios de riesgo

- 2.1. Compendio de escenarios de riesgo
- 2.2. Compendio de afectación estimada en los escenarios de riesgo

3. Servicios básicos de respuesta

4. Identificación de actores para la respuesta

- 3.1. Actores públicos
- 3.2. Actores privados
- 3.3. Comunidad organizada

5. Participación actores / servicios de respuesta

6. Recursos para la Respuesta

- 6.1. Recurso humano para la respuesta
- 6.2. Vehículos disponibles para la respuesta
- 6.3. Equipos de telecomunicaciones para la respuesta
- 6.4. Equipos de rescate

7. Niveles de Emergencia

8. Estructura de Intervención en la respuesta

9. Procedimiento General de Respuesta

10. Procedimientos operativos por servicio de respuesta

ANEXOS

INTRODUCCIÓN

Basado en la Política de Gestión del Riesgo y del Sistema Nacional de Gestión Del Riesgo De Desastres establecidos por la ley 1523 de 24 de abril de 2012 en la cual se determina la obligatoriedad por parte del Estado de velar por la protección de la vida de las personas y de sus bienes mediante la prevención, atención y recuperación de desastres del tipo natural y antrópico se desarrolla este documento como herramienta útil para la organización y optimización de recursos disponibles para la emergencia con el objeto de ser más efectivos y eficientes en el servicio a la comunidad.

En el municipio de Itagüí se ha desarrollado un estudio que incluye la vulnerabilidad de las comunidades frente a riesgos antrópicos y naturales estableciendo no solo un panorama general de la situación sino también un análisis de las 25 zonas más vulnerables del municipio en el cual se establece su ubicación, tipo de riesgo y elementos bajo vulnerabilidad. También se desarrolló análisis detallado de las principales zonas de eventos masivos con el fin de aportar al proceso de gestión de riesgo buscando atenuar o eliminar los efectos negativos sobre las comunidades, dicha evaluación se realizó según los parámetros y los formatos de la dirección nacional de gestión del riesgo.

También es objeto de este documento establecer las estructuras de respuesta a incidentes en el municipio de Itagüí describiendo responsabilidades ya establecidas por la oficina nacional de gestión del riesgo y el comité de gestión de riesgo municipal y organizando procesos que permitan un mejor aprovechamiento de los recursos logísticos y humanos en una situación de emergencia con el objetivo de servir de manera más eficiente y efectiva a las comunidades del municipio de Itagüí

Para la elaboración de este documento se contó con la participación de los miembros del Concejo Municipal para la Gestión del Riesgo, Grupos de Socorro tales como Cuerpo de Bomberos Municipal, Cruz Roja Colombiana, defensa Civil Colombiana y representantes de las comunidades facilitando la información del municipio y documentación requerida desde diferentes enfoques, lo cual permite tener una visión más amplia en el momento de dar respuesta integral a las situaciones que afecten de forma negativa a las personas, bienes, servicios y medio ambiente en el territorio municipal



1. OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIA MUNICIPAL PARA LA RESPUESTA A EMERGENCIAS - EMRE

1.1. Objetivo general

Establecer estrategias de respuesta municipal que permitan actuar de manera más eficiente y eficaz a las entidades de socorro en las comunidades en situación de emergencia, por medio de la organización y optimización de recursos disponibles y necesarios para estos eventos.

1.2. Objetivos específicos

1. Establecer estructuras municipales en la respuesta a incidentes que permita la organización y optimización de los recursos locales
2. Mejorar las comunicaciones interinstitucionales por medio de la organización de procesos y responsabilidades
3. Hacer una evaluación de la capacidad actual de respuesta y establecer prioridades en el desarrollo de acciones para el fortalecimiento.



3. SERVICIOS BÁSICOS DE RESPUESTA

En caso de emergencia, la respuesta se ejecutará por medio de los siguientes servicios básicos de respuesta, en la medida que se requieran:

SERVICIO DE RESPUESTA		DESCRIPCIÓN
1	Accesibilidad y transporte	Facilitar el acceso a los diferentes sitios afectados, hacia o desde los cuales se requiera hacer movilización de recursos y/o población, garantizando de manera prioritaria el acceso y movilidad del recurso humano y equipamiento de búsqueda y rescate, incluyendo el respectivo servicio de atención prehospitalaria y transporte de heridos. Igualmente, proveer los servicios de transporte terrestre y aéreo requeridos para la movilización de recursos y población. Implica trabajos en vías (remoción de derrumbes y escombros, adecuación provisional de puentes) que puedan ser realizados de manera inmediata, adecuaciones helibases provisionales y en general diseño e implementación de sistemas de distribución y transporte.
2	Telecomunicaciones	Facilitar la coordinación interinstitucional para la respuesta, garantizando las comunicaciones remotas entre los diferentes actores. Implica poner a disposición sistemas secundarios de telecomunicaciones en caso de que se presente falla en los principales y prestar apoyo con sistemas alternos para poner en contacto actores aislados que estén ejecutando servicios de respuesta.
3	Evaluación de daños, análisis de necesidades y de riesgo asociado	Conocer de manera ordenada y fiable la magnitud de los daños y afectación, de tal forma que facilite la toma de decisiones y orientación de las acciones de respuesta. Igualmente, identificar y prever la aparición de nuevas condiciones de riesgo, de tal forma que sustenten las decisiones frente a la evacuación poblacional de sectores críticos y el inicio, suspensión y/o terminación de otras funciones de respuesta en donde esté comprometida la seguridad de los respondientes.
4	Salud y saneamiento básico	Prestar atención médica y desarrollar actividades de salud pública. Incluye la disposición de puestos de servicios médicos de emergencia como módulos de estabilización y clasificación (MEC) o centros de atención y clasificación de heridos (CACH). Igualmente, incluye el manejo sanitario del agua para consumo humano, de aguas servidas, residuos sólidos y el control de vectores. Incluye el manejo de morgues provisionales.
5	Salvamento, búsqueda y rescate	Ubicación, rescate y atención médica de personas atrapadas o en estado de indefensión, incluyendo la atención pre hospitalaria y remisión a un centro asistencial. Incluye la evacuación controlada de población afectada.
6	Extinción de incendios y manejo de materiales peligrosos	Extinción de incendios, y control y manejo de derrames y fugas de productos químicos, materiales tóxicos, corrosivos o inflamables, y en general peligrosos para la salud de las personas y el medio ambiente.

CONTINUACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS DE RESPUESTA

SERVICIO DE RESPUESTA		DESCRIPCIÓN
7	Albergue y alimentación	Estabilización social de la población, por medio de la reubicación de la población enfrentada a una condición de daño inminente o que ha perdido su vivienda (o enseres domésticos). Implica la conformación y administración de albergues masivos a campo abierto, masivos o individuales en edificaciones existentes y/o individuales por medio de mecanismos de arrendamiento. Igualmente, implica la distribución de elementos de ayuda humanitaria (vestuario, alimentos, elementos de aseo, y de cocina, etc.). Por otra parte, se debe realizar el manejo de información dirigida a facilitar el reencuentro entre familiares.
8	Servicios públicos	Puesta en funcionamiento o implementación de medidas alternativas para el suministro de agua potable, energía eléctrica y comunicaciones, dando prioridad a garantizar el funcionamiento de la infraestructura social indispensable para la atención de la emergencia, como centros de salud y hospitales (públicos y privados), albergues, estaciones de bomberos, sedes de grupos operativos y oficinas del gobierno, entre otras.
9	Seguridad y convivencia	Mantenimiento de la seguridad pública y convivencia ciudadana. Promover la convivencia pacífica y garantizar el control del orden público en el territorio afectado. Velar por la protección de la vida, honra y bienes de la población y en especial de las personas en estado de indefensión. Adicionalmente, prestar la seguridad pública requerida para el cumplimiento de los actividades de respuesta a la emergencia.
10	Control de aspectos financieros y legales	Velar por que las operaciones y actuaciones de la administración pública y privadas (en apoyo a la respuesta pública) que se realicen durante la respuesta estén ajustadas a las normas y procedimientos legales y a las disponibilidades presupuestales de las entidades, instituciones y organizaciones participantes.
11	Información pública	Informar a la opinión pública en general sobre los hechos, causas y efectos de la emergencia, haciendo un manejo coordinado y preciso de la información y promoviendo la intervención ordenada de los medios de comunicación, para llevar información objetiva a cerca de la situación y recomendaciones requeridas sobre comportamientos adecuados frente a la situación de desastre.
12	Manejo general de la respuesta	Hacer la coordinación de la ejecución de los diferentes servicios respuesta requeridos de acuerdo con la situación de emergencia, para la totalidad del territorio y población afectada dentro de la jurisdicción municipal. Este servicio se ejerce en el Puesto de Mando Unificado (PMU) o el Centro de Operaciones de Emergencia (COE), según el nivel de la emergencia. Implica el manejo total de la información de la emergencia, la priorización de sitios de intervención, asignación de los recursos disponibles, solicitud de recursos requeridos y comunicación con la gobernación del departamento.

4. IDENTIFICACIÓN DE ACTORES PARA LA RESPUESTA

La respuesta a emergencias será realizada por las siguientes entidades, instituciones y organizaciones:

TIPO	ENTIDADES, INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES
Públicos	Miembros del Concejo Municipal para la Gestión del Riesgo
	Dirección Gestión del Riesgo
	Hospital del Sur
	Hospital san Rafael
	Ejército Nacional
	Policía Nacional
Privados	Cuerpo de Bomberos Voluntario
	Cruz Roja Colombiana
	Defensa Civil Colombiana
Comunidad organizada	Grupo cuida safiroma
	Grupo cuida el porvenir
	Grupo cuida villa lía
	Grupo cuida el pedregal

5. PARTICIPACIÓN ACTORES / SERVICIOS DE RESPUESTA

La respuesta a emergencias será realizada por los actores identificados de acuerdo con la siguiente matriz de participación en los servicios básicos de respuesta.

ENTIDADES - INSTITUCIONES – ORGANIZACIONES EJECUTORAS DE LA RESPUESTA A EMERGENCIAS		SERVICIOS BÁSICOS DE RESPUESTA											
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
		Accesibilidad y transporte	Telecomunicaciones	Evaluación de daños y análisis de necesidades	Salud y saneamiento básico	Salvamento, búsqueda y rescate	Extinción de incendios y manejo de materiales peligrosos	Albergue y alimentación	Servicios públicos	Seguridad y convivencia	Control de aspectos financieros y legales	Información pública	Manejo general de la respuesta
Públicos	Dirección Municipal de Gestión del riesgo	R	RP	R						R	R	R	RP
	Hospital del Sur				R								
	Hospital San Rafael				R								
	Ejército Nacional									R			
	Policía Nacional		R							R			
	Secretaría de salud				RP								
	Secretaría de gobierno									R	R	R	R
	Secretaría de tránsito y transporte	R											
	Secretaría de planeación			R					RP				
Privados	Cuerpo de Bomberos Voluntarios	R	R			R	RP						
	Cruz Roja Colombiana			R	R	R							
	Defensa Civil colombiana				R	R							
Comunidad organizada	Grupos Cuida							R					
Otros actores													
RP: Responsable principal (ejecución y coordinación)													
R: Responsable (ejecución)													

6. RECURSOS PARA LA RESPUESTA

6.1. RECURSO HUMANO PARA LA RESPUESTA			
ENTIDAD	RECURSO HUMANO DISPONIBLE	CANTIDAD	
Dirección de Gestión del Riesgo	Personal funcionario	3 personas	
Bomberos voluntarios	Personal funcionario	24 personas	
	Personal voluntario socorrista	80 personas	
Cruz Roja Colombiana	Personal funcionario	1 persona	
	Personal voluntario socorrista	116 personas	
Defensa civil colombiana	Personal voluntario socorrista	110 personas	
Policía nacional	Personal funcionario		
Ejército nacional	Personal funcionario o en servicio		
Transito municipal	funcionarios	40 personas	
Obras publicas	funcionarios		
6.2. VEHÍCULOS DISPONIBLES PARA LA RESPUESTA			
ENTIDAD	TIPO DE VEHÍCULOS DISPONIBLES	CANTIDAD	ESTADO
Dirección Municipal de Gestión del Riesgo	Vehículo de trasporte	1	Buen estado
Cuerpo de Bomberos municipal	Carro tanques	1	Buen estado
	ambulancias	2	Buen estado
	Vehículos de rescate	2	Buen estado
	Máquinas de extinción de incendios	2	Buen estado
Policía nacional	No aplica	No aplica	No aplica
Ejército nacional	No aplica	No aplica	No aplica

6.3. EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES PARA LA RESPUESTA		
ENTIDAD	EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES	CANTIDAD
Dirección municipal de gestión del riesgo	Avantel	200
	Radios de comunicación vhf	5
	Líneas telefónicas	1
Cuerpo de Bomberos municipal	avantel	1
	Radios de comunicación	
	Líneas telefónicas	1
Defensa Civil	avantel	1
	Radios de comunicación	2
	Líneas telefónicas	1
Cruz Roja Colombina	avantel	1
	Radios de comunicación	6
	Líneas telefónicas	2
Policía nacional		
Ejército nacional		
Secretaria de transito		
Obras publicas		

6.4. EQUIPOS DE RESCATE Y CONTRAINCENDIO			
ENTIDAD	EQUIPOS DE RESCATE Y CONTRAINCENDIO	CANTIDAD	ESTADO
Bomberos municipales	Equipo de rescate en alturas	2	
	equipo de rescate en estructuras colapsadas	1	
	Equipo de rescate vehicular	1	
	Equipo contra incendios	2	
Cruz roja colombiana	Equipo de rescate en estructuras colapsadas CREL	1	
	equipo de rescate acuático SABA	1	
	Equipo de rescate en alturas	1	
Defensa civil	Equipo de rescate en alturas	1	
	Equipo de rescate en estructuras colapsadas CREL	1	

7. NIVELES DE EMERGENCIA

Para efectos de implementar la estructura organizacional municipal para la respuesta, la emergencia será clasificada de acuerdo con los siguientes criterios.

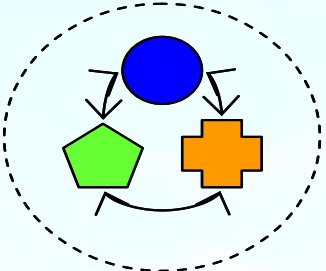
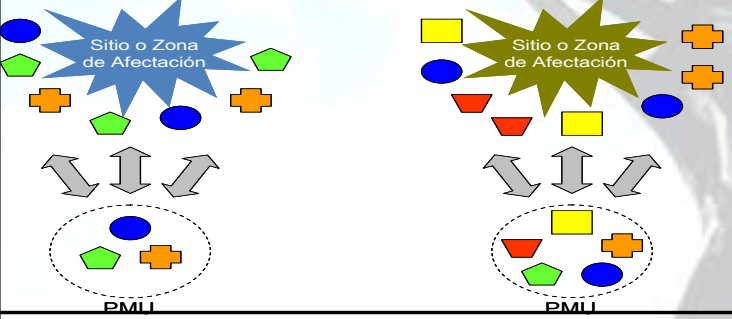
Cada criterio se aplica de manera independiente y la emergencia es clasificada por el criterio que otorgue el mayor nivel.

NIVEL DE EMERGENCIA	CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN		
	AFECTACIÓN GEOGRÁFICA	AFECTACIÓN SOCIAL	AFECTACIÓN INSTITUCIONAL
1	Evidencia o inminencia de un evento peligroso.		
2	Uno o dos sitios puntuales de afectación.	Hay al menos un herido o un muerto.	Al menos una institución ejecutora de la respuesta quedó fuera de servicio.
		Entre una y cinco familias afectadas por pérdida de enseres y/o vivienda.	
3	Afectación extendida dentro de un barrio o vereda o hay tres sitios puntuales de afectación en el municipio.	Hay dos heridos o muertos.	Dos instituciones ejecutoras de la respuesta quedaron fuera de servicio.
		Entre cinco y 20 familias afectadas por pérdida de enseres y/o vivienda.	
4	Dos barrios o veredas presentan afectación extendida o hay cuatro sitios puntuales de afectación en el municipio.	Entre tres y cinco heridos o muertos.	En el municipio falta el Alcalde Municipal para desempeñar sus funciones, a causa de la emergencia.
		Entre 20 y 40 familias afectadas por pérdida de enseres y/o vivienda.	
5	Al menos tres barrios y/o veredas presentan afectación extendida o más de cuatro sitios puntuales de afectación en el municipio.	Número inicial indeterminado de heridos, muertos, familias sin enseres o familias sin techo.	
La ocurrencia consecutiva de eventos puede generar la superposición de actividades de respuesta y de necesidades de recursos, lo que podría llevar a subir el nivel de una emergencia ya clasificada.			

8. ESTRUCTURA DE INTERVENCIÓN EN LA RESPUESTA

De acuerdo con el nivel de la emergencia se implementará la estructura de intervención definida a continuación:

STRUCTURA DE INTERVENCIÓN EN LA RESPUESTA								
NIVEL DE EMERGENCIA					ESTRUCTURA DE INTERVENCIÓN	REQUISITOS DE INSTALACIÓN	FUNCIONES DEL CMGRD	
5	4	3	2	1	Un Puesto de Mando Unificado (PMU).	El PMU se instala con la presencia de al menos dos entidades (o dependencias municipales)		
					Uno o dos Puestos de Mando Unificado (PMU).	Cada PMU se instala con la presencia de al menos dos entidades (o dependencias municipales) en el respectivo sitio de afectación.		
						Centro Operativo de Emergencias (COE).	El COE se instala de manera obligatoria (y permanente) en emergencia de nivel 3. El COE ejerce la totalidad del servicio 12 “Manejo general de la respuesta”.	El CMGRD se instala de manera obligatoria en función del nivel 3 de la emergencia. (no permanente). Asesora al Alcalde en cuanto a la declaratoria de calamidad pública
						Apoyo de instancias departamentales Sistema Nacional	El apoyo a la gobernación será solicitado por el Alcalde Municipal.	Asesorar al Alcalde Municipal en la solicitud de apoyo departamental
						Apoyo de instancias nacionales del Sistema Nacional	El apoyo a la nación será solicitado por el Alcalde Municipal.	Asesorar al Alcalde Municipal en la solicitud de apoyo nacional.

NIVEL DE EMERGENCIA	ESTRUCTURA DE INTERVENCIÓN EN LA RESPUESTA
1	 Puesto de Mando Unificado (PMU)
2	 Sitio o Zona de Afectación PMU
3	Centro de Operaciones de Emergencias C O E
4	Apoyo Departamental
5	Apoyo Nacional
 Recurso humanos de las Entidades, Instituciones y Organizaciones	

